BREVE HISTORIA DE GRECIA Y ROMA

PEDRO BARCELÓ

ALIANZA EDITORIAL

Libro no sólo destinado a los estudiosos de la historia, sino concebido asimismo para satisfacer a todo aquel que quiera simplemente informarse sobre cuestiones políticas, religiosas, económicas, sociales y culturales del mundo antiguo, esta *Breve historia de Grecia y Roma* se plantea como misión ofrecer un primer punto de referencia que permita al lector situarse en el ámbito de las múltiples manifestaciones históricas de la Antigüedad, proporcionándole al mismo tiempo un máximo de perspectivas y opciones que le faciliten acercarse a los temas tratados. Consciente de la imposibilidad de ser exhaustivo, y guiado por la idea de fomentar una visión general sobre los temas más característicos del mundo clásico, Pedro Barceló propone en esta obra –modelo de concisión y de rigor expositivo– una vía inmejorable para penetrar en este apasionante ámbito de conocimiento.
Un apéndice dedicado a la Península Ibérica traza las líneas de la inserción de ésta en las corrientes dominantes del mundo antiguo.

Alianza editorial   El libro de bolsillo

Pedro Barceló

Breve historia de Grecia y Roma



El libro de bolsillo
Historia
Alianza Editorial

Humanidades

TÍTULO ORIGINAL: *Grundkurs Geschichte. Band 1 : Altertum (2., völlig neu bearbeitete Auflage)* (más un capítulo adicional dedicado expresamente a la Península Ibérica)
TRADUCTOR: Javier Martínez García

Primera edición: 2001
Tercera reimpresión: 2008

Diseño de cubierta: Alianza Editorial
Ilustración: *Crátera de Vix* (detalle).
Museo Arqueológico Châtillon-sur-Seine

Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15;
28027 Madrid; teléfono 91 393 88 88
www.alianzaeditorial.es
ISBN: 978-84-206-7249-6
Depósito legal: M. 42.969-2008
Impreso en Fernández Ciudad, S. L.
Coto de Doñana, 10. 28320 Pinto (Madrid)
Printed in Spain

A Carles Santos,
en recuerdo de aquella tarde en Berlín
y tantos años de amistad

Prólogo

Pretender esbozar una serie de temas representativos de la tan amplia como compleja historia de Grecia y Roma en tan breves páginas, lejos de ser una tarea fácil, puede parecer una temeridad. El autor se ve continuamente acechado por el peligro de ser demasiado superficial o de incurrir en errores de clasificación o interpretación de las múltiples fuentes y materias históricas que subyacen a todo tipo de proyecto similar. ¿Qué clase de cuestiones, situaciones, estructuras, eventos o personajes merecen ser resaltados y analizados de cerca? ¿Existen verdaderamente temas históricos prescindibles, y, si esto es así, cuáles son los criterios para fundamentar cualquier selección?

Este libro es el resultado de una larga e intensa discusión de las premisas metodológicas y didácticas en torno a estos interrogantes. No sólo está destinado a los estudiosos de la historia, sino también a cualquier persona interesada en el tema. Oscila entre un manual de consulta y otro de trabajo y aparece estructurado de tal forma que pueda ser utilizado como libro de texto durante un curso de docencia. Pero también está concebido para todo aquel que quiera simplemente informarse sobre cuestiones políticas, religiosas, económicas, so-

ciales y culturales del mundo antiguo. Su misión es ofrecer un primer punto de referencia que permita al lector situarse en el ámbito de las múltiples manifestaciones históricas de la Antigüedad y proporcionarle al mismo tiempo un máximo de perspectivas, puntos de vista y opciones que le faciliten acercarse a los sujetos tratados. La bibliografía adjunta le posibilitará adentrarse en la materia y analizarla de una manera más profunda.

Por estos motivos, la confección de los diferentes capítulos, además de respetar la cronología y presentar el clásico canon de materias (por ejemplo: sociedad homérica, el siglo de Pericles, la era de Alejandro y del helenismo, la conquista del Mediterráneo por Roma, el advenimiento del cristianismo, el esplendor y la caída del Imperio romano, etc.), está guiada por la idea de fomentar una visión general sobre los temas más característicos de la historia de la Antigüedad. También se intenta abordar procesos o planteamientos representativos del período analizado (tales como la *polis* griega y la estatalidad romana, la articulación de sociedades aristocráticas y democráticas, la monarquía helenística como modelo del Imperio de los césares romanos, el legado político, religioso y cultural del helenismo, etc.), clarificarlos y clasificarlos en su contexto histórico, pues sólo así es posible constatar analogías, resaltar el peso específico de eventos o situaciones de típico cariz antiguo y establecer comparaciones que inviten a la reflexión. La selección de contenidos que sirve de base al libro ha surgido, sobre todo, a partir de la búsqueda de fuentes apropiadas (entre otras: Homero, Heródoto, Tucídides, Jenofonte, Aristóteles, Arriano, Polibio, Livio, Cicerón, César, Diodoro, Tácito, Suetonio, Plutarco, Herodiano, Amiano, inscripciones, monedas, textos jurídicos, restos arqueológicos, etc.), en las que, en última instancia, se plasma y se fundamenta el análisis del pasado, punto de partida de nuestra conciencia de la historia. Es obvio resaltar que el temario elegido y el modo de enfocarlo ni quieren ni pueden ser exhaustivos; más bien representan el intento

de encontrar un acceso dentro de las múltiples posibilidades existentes para penetrar en el apasionante mundo de la Antigüedad clásica. Al sincronizar la historia de Grecia con la de Roma seguimos una corriente de pensamiento que siempre ha visto a ambas culturas como dos caras de la misma moneda, como dos manifestaciones distintas de un fenómeno común. Por este motivo se ha procurado prestar a ambos bloques la misma atención. No se trata de realizar un postulado puramente formal, sino que es más bien la convicción de que el legado histórico de Grecia y de Roma influye de manera conjunta y por supuesto en mayor medida de lo que normalmente percibimos en la configuración del mundo actual lo que nos induce a estructurar el libro de esta manera. El anexo dedicado a la Península Ibérica quiere trazar las líneas de su inserción en las corrientes dominantes del mundo antiguo.

Una gran parte de los temas desarrollados aquí proceden de la segunda edición de un manual que publiqué en el año 1994 en lengua alemana y cuya magistral traducción al castellano, que se debe a Javier Martínez (Oviedo), ha sido incorporada a esta publicación. Sin embargo, esta edición española no es simplemente una mera reproducción del estudio original, sino que se trata de una nueva concepción, actualizada, revisada, así como notablemente ampliada y para cuya realización he podido contar con la valiosísima colaboración de un grupo de amigos y colegas, especialistas en los diversos campos de la historia de la Antigüedad: Francisco Javier Fernández Nieto (Valencia), Juan José Ferrer Maestro (Castellón), Antonino González Blanco (Murcia), Arturo Oliver Foix (Castellón) y Francisco Pina Polo (Zaragoza). Corresponde aquí testimoniarles mi reconocimiento por el interés que han prestado al proyecto y darles las gracias por la lectura del manuscrito y sus acertadas sugerencias.

PEDRO BARCELÓ
Potsdam, febrero 2001

Historia de Grecia

1. Inicios de la historia griega

1. *Espacio y población*

El hábitat originario de la civilización griega, para cuya designación utilizamos el término Hélade, se extendía desde el sur de la península balcánica a lo largo del Egeo y sus islas hasta la costa occidental de Asia Menor. El elemento que a la vez separa y unifica esta zona llena de contrastes es el mar, que marcó como ningún otro factor las condiciones de vida de sus moradores. Las vías de conexión con tierra, escasas y deficientes, dificultaban el tráfico debido a los condicionantes espaciales. En relación con las estériles cadenas montañosas, la proporción de superficie útil para la agricultura era mínima. La excesiva fragmentación territorial en tierra firme, junto a la dificultad de las comunicaciones y el gran número de islas dispersas, favorecieron un proceso contrario a la formación de unidades estatales de gran extensión y poderío. Por estos motivos el mapa de Grecia se caracteriza por una extrema atomización geopolítica. El elemento humano de esta extensa región, que denominamos utilizando el término *griego* de forma genérica (otro sinónimo sería la voz *heleno),* era de todo menos uniforme. En su mayoría lo formaban inmigran-

tes indoeuropeos que se superpusieron y absorbieron a la población autóctona mediterránea. En la memoria posterior perduran los nombres de las tribus de los aqueos, dorios, jonios o griegos noroccidentales como sinónimos de las distintas etapas de penetración territorial en suelo griego.

2. *Micenas*

Los testimonios más antiguos de la historia griega se remontan hasta la época micénica (aprox. 1600-1200 a.C.), término procedente de la localidad peloponesia Micenas. Con él se hace referencia a una cultura ubicada en el área del Egeo cuyos elementos identificativos son tanto enormes complejos palaciegos como monumentales tumbas de cúpula. La información que nos proporcionan las tablillas de la lineal B (en su mayor parte inventarios de palacio escritos con un silabario descifrado por M. Ventris y J. Chadwick), unida al recuerdo del pasado conservado en los cantos épicos homéricos y en especial los restos arqueológicos, dan la sensación de un dominio territorial extenso, en cuyo centro gravitaban impresionantes residencias acordonadas por murallas ciclópeas, tal como las encontramos en Micenas, Tirinto, Pilos o Cnosos, por sólo citar los ejemplos más significativos. Probablemente, el mundo micénico permanecía subdividido en numerosos dominios y ofrecía una imagen de fragmentación política semejante al posterior mundo de la *polis*, en época clásica. Por esta razón, persiste la incógnita de si los soberanos micénicos pueden ser considerados reyes absolutos de manera análoga a los monarcas orientales. La observación de las relaciones de poder internas permite extraer una serie de indicios que apuntan más bien a ver en ellos algo parecido a cabecillas tribales. Esta opinión se fundamenta en las donaciones de tierra que el pueblo *(damos)* otorgaba al señor *(wanax)* en reconocimiento a los servicios prestados, así como el paralelo que

puede establecerse con la donación de una parcela *(témenos)* al rey *(basileús)* en tiempos homéricos. La existencia de una administración finamente articulada hace patente el carácter institucional de la monarquía micénica. Los inventarios de los palacios atestiguan la detallada contabilidad de los escribas reales sobre agricultura y ganadería. Gracias a los oficios, actividades y listados de entrega de materias primas, podemos entrever un alto grado de especialización artesanal; así, por ejemplo, los numerosos trabajadores empleados en la casa real, libres y siervos, que ponen de relieve la fuerza económica del palacio. Los registros sobre el potencial militar aparecen en aquellos textos que informan de los deberes de las localidades costeras en lo que respecta al alistamiento de remeros o de detalles sobre carros de guerra y unidades militares que son mantenidos por el señor. La importancia del palacio en la vida religiosa queda atestiguada por los minuciosos registros de ofrendas rituales para los dioses. Los palacios micénicos constituían, dentro de una región, tanto lugares de producción como de almacenamiento y distribución de productos de primera necesidad. Sin embargo, la limitada capacidad de almacenamiento de los yacimientos excavados no permite en modo alguno concluir que la totalidad de las actividades económicas estuvieran radicadas exclusivamente ahí; antes bien, éstas estaban destinadas al abastecimiento del personal dependiente del palacio, que debía de ser cuantioso, pero que representaba una mínima fracción dentro del total de la población.

Los destinos del mundo micénico aparecen marcados por colectivos jerarquizados, cuya población es difícil de calcular y que, en lo que respecta a su extensión e importancia, diferían entre sí considerablemente. De estas comunidades, las que mejor se conocen son Micenas y Pilos. Su desmoronamiento a lo largo del siglo XII a.C. conllevó una profunda transformación de la historia de Grecia, pues las formas de organización económica, social y política que les sucedieron

ya no presentan ninguna relación con la realidad de la era micénica; y esto es debido en primer lugar al hundimiento de la cultura palaciega. Con la destrucción de las residencias reales se asestó un golpe definitivo a la estructura social piramidal del mundo micénico. Uno de sus imponentes símbolos, las enormes tumbas de cúpula, cayó en desuso, al igual que la escritura. Ambos elementos servían a las necesidades de palacio, y con su abandono se convirtieron en superfluos. Estas conmociones, que -por lo menos parcialmente- pueden ser atribuidas a conquistadores foráneos (en muchos casos se los ha designado como «los pueblos del mar» o «invasores dorios»), trajeron consigo un cambio general de las condiciones de vida. El mapa demográfico de Grecia sufrió una variación decisiva. Las expulsiones y trasvases de población, así como los movimientos migratorios, todavía duraron algún tiempo, aunque las localidades pequeñas o periféricas sufrieron las consecuencias del nivel de destrucciones en menor medida que los antiguos centros de poder. En su totalidad, la dimensión del cambio fue tan importante que la mayoría de los investigadores hablan en este caso de una ruptura cultural.

3. *La edad oscura*

¿Qué quedó tras la desaparición de la cultura palaciega? ¿Persistían algunas formas bajo las cuales el mundo micénico logró perdurar en las turbulencias de ese tiempo? O, dicho de otra manera: ¿cómo hay que imaginarse la articulación social de esa época que nosotros, a falta de mayores conocimientos, llamamos «edad oscura» *(dark ages)?*

En primer lugar se comprueba que la autoridad institucionalizada, tal como puede ser supuesta para la era micénica, había desaparecido. La idea de reyes a la cabeza de unos asentamientos de reducidas dimensiones y parecidos a aldeas entre los siglos XI a IX a.C. es inadecuada. El sistema económico

predominante gravita en torno al pastoreo, evidenciando una relativa penuria de la cultura material (con la excepción de producciones de cerámica geométrica de indudable valor), así como una alta cuota de inestabilidad fruto de una forma de vida semisedentaria. Las condiciones económicas de las diseminadas comunidades rurales ofrecían pocas posibilidades para la diferenciación social de las clases superiores frente al resto de la población. Algunas casas de gran tamaño y enterramientos más lujosos indican, desde luego, que había personas mejor situadas. Éstas son caracterizadas en la jerga de la antropología moderna como *chiefs* o *big men*, mientras que ellos muy probablemente se denominasen a sí mismos *basileís*. Estos cabecillas tribales constituían la elite de las sociedades aldeanas. Sin lugar a dudas ocupaban una posición de primer orden dentro de sus respectivos grupos, y algunos de entre ellos, como, por ejemplo, el propietario de la tumba señorial de Lefkandi (Eubea), podían incluso cultivar un estilo de vida refinado. Pero aún queda por demostrar si poseían una hegemonía incuestionable sobre todo el territorio.

Es también por estas fechas cuando acontece un gran despliegue poblacional hacia el este. Emigrantes jonios procedentes del continente europeo, y de forma especial de Atenas, se asientan en las riberas occidentales de Asia Menor, donde llegarán a colonizar una de las más trascendentales regiones de la Hélade.

La realidad cotidiana de los siglos oscuros aparece marcada por un estamento dominante no institucionalizado, cuya preeminencia se debía a los méritos y habilidades personales. Las precarias condiciones económicas y sociales determinaban que sólo hubiera un mínimo grado de cohesión política, pues, dado el caso, los sembrados eran asolados por correrías o el ganado era diezmado por epidemias y, en consecuencia, los grupos poblacionales se desintegraban con relativa facilidad. A esto se debe añadir además las luchas de los señores por conseguir más propiedades e influencia. De la exigua cul-

tura material de los siglos oscuros, caracterizada por el abandono del rito funerario de la inhumación en favor de la incineración, se diferencia ostensiblemente el siglo VIII a.C., época de la que podemos vislumbrar sus perfiles gracias al *epos* homérico.

4. *El mundo homérico*

Al aproximarnos a Homero nos adentramos en los inicios de la tradición escrita. Frente a los inventarios de los palacios micénicos, tan limitados por sus informaciones esquematizadas, los poemas homéricos *(Ilíada* y *Odisea)* transmiten una idea multifacética de la realidad cotidiana, de los pensamientos y de los sentimientos, así como del sistema de valores de los hombres que aparecen retratados en los múltiples episodios narrativos. La *Ilíada* y la *Odisea* ofrecen una imagen extremadamente compleja, y en modo alguno unitaria, de una sociedad denominada homérica en honor al presunto autor de los poemas. Considerando su dimensión social, los poemas aúnan tanto elementos continuadores como de ruptura y de cambio en las realidades históricas subyacentes. Éste es el resultado, ya difícilmente reconstruible, de la fusión de diferentes líneas de transmisión, de planos de conciencia, de tradiciones orales y de reminiscencias de épocas pretéritas. La yuxtaposición de recuerdos abarca desde la era micénica pasando por los siglos oscuros hasta la propia época del siglo VIII a.C., cuando los poemas adoptan la forma en que nos han sido transmitidos. Aunque todo parece indicar que es precisamente esta última fase la que configura el sustrato principal de las relaciones sociales y políticas del mundo homérico, hay suficientes indicios que apuntan hacia épocas muy lejanas. Los tiempos micénicos son rememorados en el enorme número de barcos y tripulaciones del «catálogo de las naves» *(Ilíada* 2.494-759) de la coalición lidera-

da por Agamenón para rescatar a Elena de Troya, así como algunos rasgos del comportamiento cortesano en los palacios de Néstor (*Odisea* 3.5-13), de Menelao (*Odisea* 4.1-137) y de Alcínoo (*Odisea* 6.289-315; 7.1-13), y, en no menor grado, la fundamentación sacra de la realeza en la sociedad: los reyes son brotes divinos, pues descienden de los mismos dioses. Asimismo, los reyes tienen derecho a regalos y poseen, como los dioses, un *témenos*. La generosidad de Agamenón para con Aquiles o la de Menelao para con Ulises transmite una idea de riqueza sólo imaginable en el entramado de contactos persistentes entre los soberanos micénicos. Mucho más complicada es la tarea de precisar la relación de las instituciones homéricas con las de los siglos oscuros, puesto que aquí, frente a la época palaciega micénica, carecemos de base de comparación. No obstante, algunas capas de tradición homérica sólo pueden ser descifradas mediante el establecimiento de una relación directa con los siglos oscuros. De este modo, M. Finley no ve en el mundo de Ulises las condiciones del siglo VIII a.C., sino las de la época inmediatamente anterior, los siglos oscuros, y esto lo fundamenta aduciendo que un enorme número de elementos contemporáneos no aparece en el epos: no se mencionan jonios y dorios, el uso de la escritura, las armas de hierro, la colonización griega ni el comercio que ésta propició, así como tampoco se hace referencia a esas comunidades políticas que entre tanto se habían desembarazado de la monarquía. Este parecer, sin duda alguna ingenioso, no ha llegado a convencer. La opinión común de la investigación actual hace hincapié en que ante todo son las condiciones del siglo VIII a.C., es decir, el momento de la fijación de la *Ilíada* y la *Odisea*, las que se encuentran plasmadas en los poemas. Todos los aspectos esenciales del epos, sean políticos, económicos, sociales y religiosos, tales como *polis*, asamblea, lazos familiares, guerra, comercio, *oikos* (esto es, la familia junto con sus esclavos y sus propiedades muebles e inmuebles), agricultura, ganade-

ría, así como el sistema de valores de la sociedad, reflejan estructuras y situaciones que se encontrarían por todas partes en la Grecia del siglo VIII a.C.

En un plano institucional, los poemas nos sitúan enfrente de diversas formas de estatalidad. Agamenón representa en ciertos lugares una idea de poder real ilimitado que continúa antiguas tradiciones micénicas y que es apenas comprensible para los hombres del siglo VIII a.C. Sus recursos abarcan un vasto campo de acción que traspasa las fronteras de su ciudad. Su posición real se fundamenta en el carácter hereditario y en la elección divina. El cetro y la sagrada ley fueron otorgados al abuelo de Agamenón, Pélope, por el propio padre de los dioses, Zeus. Frente a estas concepciones de soberanía, muy alejadas de la realidad social y económica del siglo VIII a.C., en los poemas se encuentran otras totalmente distintas y por supuesto mucho más comedidas. Hay una serie de *basileĩs* cuyo poder apenas va más allá de sus reducidas comunidades. Sus pensamientos se centran en el *témenos* deseado o en el que ya han conseguido. La despensa, descrita con minuciosidad, llena de alimentos y de reservas de metal, y especialmente los rebaños, que son los que sirven para medir la riqueza de los interesados, desempeñan un papel importante en todas sus pretensiones y acciones. En definitiva, sobre todo en la *Odisea* aparece ante nuestros ojos una realeza cuyos representantes apenas parecen ser algo distinto de nobles hacendados. Éstos son integrantes de un colectivo aristocrático y anhelan una posición de primacía en competición con sus iguales. Para conseguir este fin, Ulises, por ejemplo, se ve obligado a tomar medidas coercitivas a su regreso a Ítaca. Las condiciones en esta isla poseen un interés especial. Ítaca ostenta todas las características de una ciudad-estado autónoma (esto es, de una *polis):* templo, consejo y asamblea popular están presentes; además observamos una articulación social diferenciada que abarca a esclavos, jornaleros libres, artesanos y campesinos independientes, y en la que, finalmen-

te, una capa de nobles hacendados se sitúa en la cúspide de la pirámide social.

El papel de la mujer en el mundo homérico es de una extraordinaria complejidad. Diosas (Ártemis, Hera, Afrodita, Atenea, etc.), ninfas (Calipso) y seres con poderes sobrenaturales (Circe) con marcados atributos femeninos destacan en medio de una sociedad patriarcal que abarca seres divinos y humanos por igual. En la esfera de los mortales, vemos un buen número de mujeres asentadas en los puestos de máximo prestigo como madres (Anticlea, madre de Ulises), esposas (Clitemnestra, esposa de Agamenón) o hijas (Nausica, hija del rey Alcínoo) de los principales protagonistas de los poemas. En el idealizado estado de los feacios, Arete desempeña las funciones de reina, y los epítetos que le dedica el poeta dejan entrever admiración y respeto. En Ítaca, Penélope se ve solicitada por numerosos nobles que esperan desposarla, pues es a través de ella como se puede conseguir el mando en la isla. Ya los primeros versos de la *Ilíada,* en los que se pregona la ira de Aquiles contra Agamenón, giran en torno a Briseida, excepcional mujer, objeto de la disputa entre ambos guerreros. La figura de Elena cobra un tinte especial, ya que su rapto constituye el detonante de la expedición de los aqueos contra Troya. Fuera de la órbita de las clases dirigentes observamos numerosos ejemplos de mujeres empleadas en casas nobles como amas de llaves (Euriclea pertenece al *oĩkos* de Ulises) o sirvientas realizando labores domésticas o trabajando en el campo. El estatus social de muchas de ellas es la esclavitud. Sobre las mujeres de las clases medias apenas disponemos de informaciones directas. Es notable que, a pesar del acentuado dominio de los hombres, la épica homérica les reserva un espacio importante, visible a través de las múltiples alusiones que les dedican los poemas. Esta atención no llegará a ser superada en épocas posteriores, donde veremos a la mujer relegada a su casa, desenvolviéndose libremente en el gineceo, pero sin apenas comparecer en público. La vida pú-

blica es un dominio netamente masculino. Una buena prueba de ello nos la proporciona el historiador ateniense Tucídides al referirse al comportamiento de las mujeres de su ciudad en tiempos de guerra durante el siglo v a.C.: «Y si tuviera que hacer mención a la virtud de las mujeres que desde este momento quedarán viudas, con una breve alabanza lo diré todo. Vuestra gran gloria consistirá en no ser inferiores a vuestra condición natural, y en que entre los hombres se hable de vosotras lo menos posible sea como crítica sea como elogio» (Tucídides 2.45).

Las comunidades de la época homérica se diferencian en lo social de los colectivos aldeanos de los siglos oscuros. Visto en su totalidad, se percibe a lo largo del siglo VIII a.C. un progreso generalizado en la cultura material, así como un resurgimiento económico y social que afecta a todos los ámbitos de la vida privada y pública. Otras fuentes, aparte de las homéricas, ponen de manifiesto que se produce un avance decisivo sobre todo en la estructura de la población, en la dinámica de la colonización, en el urbanismo, en la navegación, en la situación económica, en el desarrollo social, en lo militar y en el ámbito cultural. El paso de una sociedad basada en la ganadería a un modo de vida fundamentalmente agrícola y sedentario ya había empezado algún tiempo atrás, pero sólo durante el siglo VIII a.C. tomará cuerpo de una manera definitiva. Con ello se posibilita la explotación más intensiva de las tierras de labor y, por ende, se amplía la base alimenticia dando a la vez un gran impulso al desarrollo de nuevas técnicas. El crecimiento de la población deducido por los arqueólogos –en algunos territorios percibimos una explosión demográfica– se deja interpretar bien como causa, bien como resultado de este cambio estructural. La presión demográfica obliga a engrandecer el hábitat roturando nuevos campos y al mismo tiempo pone en evidencia el valor de la tierra de labor. No debe excluirse por tanto que hubiera tensiones con los vecinos perjudicados por el auge de los colectivos en vías de ex-

pansión. Las antiguas correrías por causa del ganado dejaron paso a contiendas crónicas por la posesión de tierras de labor. El objetivo era siempre aumentar los asentamientos agrícolas propios. La vía para su consecución pasaba por la conquista de los territorios limítrofes. Estas acciones guerreras produjeron un cambio del dispositivo militar y de la estrategia de combate: la conciencia de formar parte de un colectivo político común y la falange de hoplitas (infantería pesada) son los elementos básicos que configuran el nuevo contexto político.

El proceso de colonización que empieza a desarrollarse a partir del siglo VIII a.C. puede ser concebido como reacción a las profundas transformaciones que operan por doquier. Con el envío de colonos griegos a todas partes del área mediterránea se exportaron también los conceptos políticos griegos basados en la unidad de la ciudad-estado *(polis)*. Las comunidades ultramarinas, cimentadas en la igualdad de sus ciudadanos, ejercieron a su vez una considerable influencia sobre sus respectivas metrópolis. Ideas, bienes y hombres se encontraban en el centro de este mutuo intercambio. El descubrimiento de nuevas rutas facilita la adquisición de materias primas. La producción artesanal recibe un impulso cualitativo y cuantitativo que puede ser seguido con detalle gracias a la exportación de cerámica, que aumenta a pasos agigantados. La formación de la *polis* como expresión de un nuevo modo de vida, basado en la explotación planificada del suelo agrícola y en la concentración de la producción artesanal, trajo consigo una capa de ciudadanos *(politai)* dispuestos a luchar y que, en caso de conflicto por causa de las enormes tensiones entre comunidades vecinas, defendían la propia casa *(oikos)* y la *polis* o bien se preocupaban de ampliar su campo de acción. En comparación con la situación existente en los siglos precedentes, las diferencias económicas entre la masa de la población y los privilegiados fueron a más como consecuencia de la multiplicación de la riqueza, de la que sobre todo se aprovechaban estos últimos. La nueva diferenciación social, el

bienestar y la toma de conciencia de sí mismos se pueden percibir a través de nuevas formas artísticas dedicadas a la representación social de la aristocracia, en el aumento de bienes de prestigio o en la suntuosidad de los enterramientos.

La fundación de colonias, la erección de los primeros templos y el amurallamiento de las ciudades datan de esta época. Tales empresas dan muestras no sólo de la organización y capacidad de la ciudad-estado, sino que también atestiguan el nuevo papel de sus capas dirigentes. Los *chiefs* del pasado son relevados por una aristocracia que pretende fundamentar una posición de poder institucionalizada en función de la diferenciación surgida en las relaciones sociales. Los *basileís* del siglo VIII a.C. se encuentran al principio del proceso de formación de la nobleza griega. La vida refinada que llevaban se aprecia gracias a las espléndidas armas, a los ajuares y al mobiliario, a los costosos rituales de enterramiento y, en no menor medida, al arte poético que se desarrollaba en las cortes nobiliarias y que alcanzó cimas sin igual en los cantos homéricos, que nos presentan una sociedad aristocrática íntimamente ligada al Olimpo de los dioses.

5. *Los dioses griegos*

Para comprender la religión griega no deben subestimarse las aportaciones de la población pregriega. Sabemos que en los pueblos del área egea ya predominaba el culto de la *Mater Magna*. Invasores guerreros de habla griega trajeron consigo una religión patriarcal, dominada por Zeus, que en los siglos siguientes logrará absorber las antiguas formas de culto. En las tablillas micénicas escritas en lineal B se encuentran ya nombres del panteón griego clásico. Con todo, las numerosas deidades, su genealogía y su campo de acción sólo son accesibles para nosotros con el inicio de la escritura. A través de este medio se puede percibir una tendencia a la permeabili-

dad y unificación de las diversas deidades. El epos homérico posee un valor indiscutible como pionero en este intento de sistematización. Las deidades (Afrodita, Apolo, Ares, Ártemis, Atenea, Hades, Hefesto, Hermes, Poseidón, etc.) se insertan en un panteón según el modelo de la sociedad aristocrática, a cuya cabeza se alzaba el rey y padre Zeus. El *antropomorfismo* enraizado en el pensamiento griego intenta transmitir de manera plástica nacimiento, juventud, relaciones amorosas y carácter de cada personaje inmortal. Aunque los dioses no eran en absoluto perfectos, poseían determinados atributos que los diferenciaban de los hombres, tales como inmortalidad, felicidad, omnipotencia, omnipresencia y omnisapiencia.

Mientras que Homero describe el Olimpo de los dioses como una eterna armonía, Hesíodo inaugura el mito de la creación del mundo haciendo uso de antiguas líneas de tradición orientales: Zeus, hijo de Crono, sólo consigue su dominio tras duras luchas contra los titanes. Tras ser reconocido finalmente por los otros habitantes del Olimpo como soberano, les asigna sus derechos y deberes. La inclinación de Hesíodo por la sistematización hizo que éste asignara orden jerárquico y genealógico al incalculable número de divinidades veneradas. De este modo, Hesíodo pasa a ser el primer teólogo de los griegos.

Heródoto matizó en el siglo V a.C. que Homero y Hesíodo «fueron los que crearon, en sus poemas, una teogonía para los griegos, dieron a los dioses sus epítetos, precisaron sus prerrogativas y competencias, y determinaron su fisonomía» (Heródoto 2.53). Heródoto no se refería al culto a los dioses que los griegos profesaban, sino al aspecto de los dioses en la literatura épica y poética. En este punto debe subrayarse que Homero y Hesíodo aúnan en sus obras líneas divergentes de tradición y de este modo, sin adentrarse en particularidades locales, otorgan a los dioses una validez panhelénica. Un vistazo a la época clásica nos permite dilu-

cidar que las divinidades mantuvieron los rasgos característicos que les había asignado Homero, llegando con el tiempo a fusionarse ampliamente con el espíritu cívico de la *polis*. Esto sucede pese a que a partir del siglo VI a.C. surgió una crítica racionalista con los filósofos jonios, después con la sofística y finalmente con Platón; y con ella se desechaba el mito representado por Homero y los trágicos. Como en la práctica el mundo del mito mantenía tenaz sus posiciones, la filosofía postplatónica buscará otras vías interpretando el mito como metáfora plástica de las verdades éticas o de la filosofía naturalista. Un proceso parecido se percibe también en la poesía dramática. Si bien Esquilo todavía festejaba el mito en escena, Eurípides es para nosotros el representante de una ilustración de cuño filosófico donde se retoman mitos de una manera muy libre con el fin de conseguir materia literaria para enunciados éticos.

La ascensión de las ciudades-estado venía acompañada de la invocación de divinidades protectoras que estaban en estrecha relación con cada *polis*. Entre las más conocidas sobresalían Hera en Samos, Ártemis en Éfeso o Palas Atenea en Atenas. Generalmente cada individuo podía creer lo que quisiera siempre que evitara expresar opiniones claramente ateas. En caso contrario, le amenaza el destierro, puesto que el culto garantizaba la prosperidad de la *polis* y, por lo tanto, constituía una obligación cívica para cada uno. Fiestas, sacrificios y banquetes cultuales comunes eran celebraciones sacrales y a la vez políticas en las que la comunidad de ciudadanos se transformaba en una comunidad cultual y se aseguraba tanto su propia solidaridad como la buena armonía con los dioses.

Los cultos mistéricos y los oráculos tenían una enorme importancia. Entre los más famosos destacaban el de Deméter y Perséfona en Eleusis y los oráculos de Apolo en Dídima y en Delfos. A través de éstos la divinidad entraba en contacto directo con los hombres, por ejemplo mediante recitados

oraculares, que eran desvelados a petición de los interesados; los sacerdotes podían influir en el devenir político como observaremos al analizar la función desempeñada por el oráculo de Apolo en Delfos en el proceso de la expansión colonial griega.

6. *La ciudad-estado*

Cualquier intento de describir a grandes rasgos la realidad estatal de Grecia constituye una tarea difícil. Frente al Estado romano, que se distinguió por un desarrollo más o menos homogéneo y continuo a través de los siglos, las condiciones griegas están caracterizadas por numerosas formas y manifestaciones. En un espacio muy reducido pululan diversos modelos de gobierno en estrecha vecindad que, por una parte, ofrecen una imagen abigarrada de la realidad estatal y social; pero, por otra, dificultan una sistematización con validez general. Las ciudades-estado *(poleis)* tienen una importancia capital dentro de la idea de estado de los griegos. Sobre la *polis* ya se ha hablado en relación con las capas sociales dirigentes. En un principio ésta era un lugar amurallado, el embrión de una comunidad posterior, que podía surgir, por ejemplo, con la agrupación de varias aldeas *(sunoikismós,* sinecismo) y de ese modo pasar a formar una unidad mayor. En la *polis* se percibe sobre todo una comunidad autónoma que se rige por unas normas y un sistema de valores propios, y donde un número de *politai* (ciudadanos libres) ordenaba la vida pública según sus propios criterios (Aristóteles, *Política* 1275b). Se establece como uno de sus rasgos más fundamentales la preeminencia de los intereses públicos frente a los asuntos particulares de sus ciudadanos.

En el centro de la *polis* griega se encontraba la asamblea popular como órgano sancionador de cualquier decisión de naturaleza política; otras instituciones fundamentales eran el

consejo de ancianos, tribunales populares y un sistema administrativo diferenciado dirigido por magistrados electos temporalmente. Debido a que en el mundo griego coexistían unas 700 *poleis*, una *polis* normal era un lugar pequeño limitado en cuanto a extensión y habitantes. Las más conocidas, con diferencia, son sólo unas pocas que se habían poblado densamente (por ejemplo, Atenas, Esparta, Corinto, Mégara, Mileto, Siracusa, Tebas, etc.), que poseían un centro urbano y además disponían de un territorio *(chora)* relativamente amplio. Para este tipo de *polis* se ha generalizado el término de ciudades-estado, denominación que puede ser malinterpretada, pues podría entenderse que el estado sólo dominaba sobre los territorios circundantes a ella; sin embargo, el radio de difusión de la *polis* abarca por igual la ciudad y los campos colindantes. Otra dificultad en torno a la exactitud del contenido del concepto de *polis* surge de su diferente grado de urbanización. El caso de Amorgos es especialmente instructivo. En esta pequeña isla coexistían varias entidades soberanas y, por lo tanto, cada *polis* tenía una población escasa. Si se pone en relación el número de habitantes de la isla con el terreno de labor disponible resulta patente que la desigualdad en el reparto de tierras se topaba con las fronteras naturales. Consecuencia de esto era un alto grado de igualdad social y de homogeneidad política. Y si se ponen además Atenas y Esparta como ejemplos para establecer una comparación, la contraposición es evidente. Frente a Atenas, ciudad comercial cercana al mar, que puede ser considerada como un centro urbano de gran complejidad, Esparta evidenciaba un grado bastante inferior de desarrollo urbano. La comparación estructural de ambas ciudades permite determinar otro componente esencial respecto a la naturaleza de la *polis*. Atenas y Esparta se diferencian también por cuanto respecta a sus formas de estructuración política interna, de lo que se deduce que el concepto de *polis* no estaba ligado a ninguna forma específica de gobierno. En una *polis* podía imperar una constitución oli-

gárquica tanto como una democrática sin que ello supusiera un cambio de significado del concepto de *polis*. De ahí que la *polis* griega sea muy parecida a la idea moderna de estado, que no conlleva una declaración implícita sobre la forma de gobierno existente.

Lo que sí causa algunas dificultades a nuestro pensamiento moderno es la identificación de la ciudadanía como ente político y comunidad cultual tal como la comprendían y practicaban los griegos. Esta asimilación indisoluble, es decir, la ecuación entre política y religión, constituía una de las condiciones básicas del concepto de estado en la Antigüedad. No olvidemos que de la voz griega para designar la asamblea de los ciudadanos, *ekklesía*, deriva nuestra palabra *iglesia*.

Asimismo, una característica de la *polis* era la voluntad inquebrantable de afirmación de su independencia política *(autonomía, eleuthería)* y, del mismo modo, una fuerte tendencia a su autoabastecimiento *(autarkía)*, y finalmente el anhelo de unificación de la vida política interna, cuya expresión se encuentra en la consecución de la igualdad de derechos para todos los ciudadanos *(isonomía)*.

Los ciudadanos de una *polis* griega se diferencian enormemente del tipo de ciudadano moderno (Aristóteles, *Política* 1275a ss.); aquéllos percibían a su *polis* no sólo como hogar y centro cultual, sino también como un destino común. El derecho civil era para los *politai* una parte integrante de su identidad. Las naturalizaciones de foráneos no eran nada habituales, pues necesitaban la aprobación de la mayoría de la ciudadanía. Pese a todo, muchas ciudades griegas aceptaban de buen grado residentes extranjeros, e incluso en algunas *poleis* éstos, junto con los siervos, superaban en número a los ciudadanos de pleno derecho. Los extranjeros (metecos y periecos) no tenían derechos civiles, pero estaban sujetos al derecho vigente en la ciudad que los acogía. La vida pública y privada eran reguladas y reglamentadas por las leyes *(nomoi)* de la *polis*. Un grupo aparte lo constituían los esclavos, que en el

mundo griego tenían una situación fija en el nivel más bajo de la sociedad. En algunas *poleis*, su número podía ser incluso superior al de ciudadanos libres. Una parte fundamental de la vida económica griega se basaba en la explotación de esta fuerza trabajadora.

Ligadas a la formación y al desarrollo de la *polis* aparecen durante el siglo VIII a.C., intensificándose en épocas posteriores, un cúmulo de manifestaciones culturales tales como la escritura –que llega a la Hélade a través de la adaptación del alfabeto fenicio a las peculiaridades lingüísticas griegas– y, a partir de ahí, la literatura, la codificación de las leyes, así como múltiples esfuerzos intelectuales encaminados a mejorar las condiciones de vida cotidiana y dar a la vez explicaciones racionales sobre la estructura, composición y finalidad del universo.

7. *La sociedad tribal*

Junto a la *polis* coexistía otra forma de estado más antigua en su origen: la sociedad tribal *(ethnos)*, que abarcaba un considerable número de asentamientos y un espacio bastante mayor que la *polis*. Sin embargo, desde una perspectiva organizativa, aparece mucho menos cerrada. Para denominarla se utilizaban simplemente los nombres de los pueblos en cuestión, por ejemplo, *macedonios*, *epirotas* o *tesalios*, con lo que se pone ya de relieve un criterio de diferenciación respecto a la *polis*. La ciudad-estado recibe su nombre en función de los distintos asentamientos (Atenas, Esparta), mientras que del *ethnikón* se extrae el nombre del país. Precisamente son estos *ethniká* los que ya servían para denominar aquellos grupos humanos que penetraron en Grecia en el transcurso de las oleadas migratorias. Y de esto resulta evidente que el *ethnos* constituía el núcleo original, mientras que la *polis* representa un desarrollo posterior. En lo que respecta al territorio, los es-

tados tribales (Macedonia, Épiro, Tesalia, etc.) ocupaban una parte sustancial del suelo griego, a pesar de no estar tan densamente poblados como aquellas regiones llenas de *póleis* (Peloponeso, Ática, Beocia, etc.).

En la vida política de la época arcaica, el principio gentilicio de las *phulai* (tribus), *phratriai* (fratrías, clanes) y *genos* (familia) desempeñaba un papel crucial. Conocemos tres tribus dorias y cuatro jonias. Las *phulai* y las familias tenían sus héroes propios, cuyo culto corría a cargo de la nobleza. En cualquier caso, la tribu era la unidad más importante, tal como se puede percibir por la necesidad de una reforma de tribus llevada a cabo por Clístenes en Atenas. Originalmente la tribu era una sección militar: «Distribuye a los hombres por tribus y clanes, Agamenón, / de modo que el clan defienda al clan, y la tribu a la tribu» (Homero, *Ilíada* 2.362 s.). Las fratrías eran creaciones de la época arcaica relacionadas con el desarrollo de la *polis*. Mediante estas formas de organización interna se garantizó la consistencia de la sociedad tribal. En tanto que los nobles tenían atribuida la celebración del culto, monopolizando con ello el contacto con los dioses, estaban en condiciones de ejercer funciones de mando. La comunidad tribal estaba integrada por los seguidores, en sus diversos escalones sociales, de cada una de las casas aristocráticas. Como cada hombre principal disponía de sus propios seguidores, en caso de necesidad los podía movilizar para la guerra. Hasta bien entrado el siglo V a.C., el poder de esta capa social se fundamentaba en la continuidad de las agrupaciones tribales en torno al *genos*. Las relaciones de los nobles entre sí se establecían en función de los mandamientos de la ética aristocrática y se materializaban en el desempeño de funciones públicas (sacerdocio, generalatos en la guerra y en la paz, legaciones, etc.), así como en la pertenencia al consejo. Precisamente este último, mediante sus banquetes comunes (*sumposia*) y las asociaciones de nobles (*hetairiai*), tenía establecido un fuerte vínculo con la tradición dentro del contexto

de veloz cambio político que podrá ser observado en Grecia a partir de las Guerras Médicas.

Podemos retener que desde el siglo VIII a.C. el mundo griego, dividido entre sociedades tribales *(ethnea)* y ciudades-estado *(poleis)*, experimenta un notable crecimiento económico y adquiere una considerable dinámica política y social que le posibilitará reestructurar su propio territorio, así como acometer audaces empresas exteriores que marcarán el futuro ritmo del mundo mediterráneo.

2. La época arcaica

1. *La colonización*

En el curso de la gran oleada de expansión ultramarina que duró aproximadamente desde el siglo VIII hasta el VI a.C. se asentaron colonos procedentes de los distintos confines de Grecia en las riberas del sur de Italia (las Pitecusas fueron la primera base), en Sicilia, Córcega y Cerdeña, en la costa meridional gálica, en el litoral oriental hispano, en la Cirenaica, en las orillas de Tracia, del Helesponto y del mar Negro. También en el norte de Siria, los griegos se encaminaron hacia Al Mina y desde allí desarrollaron un intenso intercambio comercial con Calcis y Eretria, en Eubea; es posiblemente a través de esta conexión cuando se importa el alfabeto fenicio, a partir del cual se desarrollará la escritura griega.

A partir de estas fechas, se empieza a percibir la formación de zonas de interés acaparadas por las metrópolis más activas (Mileto, Corinto, etc.). De este modo, por ejemplo, Corinto, Calcis y Focea llegaron a dominar las rutas comerciales de Occidente, mientras que la Propóntide, así como el área del mar Negro, fueron abiertas al comercio desde el siglo VII a.C. por Mégara y Mileto. La colonización griega produjo reaccio-

nes de otros pueblos. En efecto, provocó una extensión del área de influencia de los fenicios, que a fin de cuentas controlaban a través de Chipre importantes vías marítimas a lo largo del litoral norteafricano hasta la zona del estrecho de Gibraltar. Sus principales ciudades fueron Cartago, asentada en el golfo de Túnez, desde donde participaba en el tráfico marítimo del Mediterráneo central, y Cádiz, situada en el extremo suroccidental del continente europeo, dotada de una proyección atlántica.

No es fácil detectar los motivos que impulsaron la emigración. De un modo tenaz se mantiene la idea de que los griegos fundaron sus colonias para subsanar las dificultades económicas en su país de origen. Este intento de explicación es, desde luego, bastante parcial. Es más plausible suponer que ya ciertas relaciones comerciales previas precedieron a los asentamientos estables. Un vistazo a los restos arqueológicos puede arrojar alguna luz al tema. En primer lugar debemos considerar los distintos tipos de asentamiento. Por una parte se encontraba la *apoikía*, la colonia típica, fundada como vástago de una ciudad y que más adelante, como ciudad autónoma, podía mantener un contacto más o menos estrecho con su metrópoli. También era factible que una colonia fundara a su vez filiales (Mégara Hiblea y Selinunte). La *apoikía* tenía un carácter agrario y se impuso como el tipo habitual de asentamiento. Por otra parte se encontraba el *emporion:* un establecimiento comercial en torno a instalaciones portuarias. La aparición de los *emporia* estaba ante todo en relación con intereses comerciales concretos, que bien pudieron ser la búsqueda de nuevos mercados, la adquisición de materias primas o el comercio de tránsito. Frente a esto, los griegos de época clásica pensaban que la forma de colonización de las *apoikiai* hizo las veces de válvula de escape para poner coto a la superpoblación (Platón, *Leyes* 740*b-e)* y que ésta se vio condicionada por la crisis económica del mundo arcaico, puesta de manifiesto con el endeudamiento de los campesinos y los con-

trastes sociales en las *poleis*. En realidad, lo que llevó a la emigración fue un complejo conjunto de causas, tanto de intereses particulares como de necesidades generalizadas.

Por regla general la colonia consistía en una comunidad de ciudadanos autárquica de carácter agrícola y comercial dirigida por un *oikistés* (fundador), al que la metrópoli le había pertrechado de barcos y de lo necesario para la fundación de la nueva ciudad. En la mayoría de casos se trataba de una empresa privada, realizada sin la intervención del estado. El fundador era casi siempre un aristócrata, encargado de repartir las tierras y de crear las instituciones políticas, jurídicas y religiosas de la nueva *polis:* «trazó murallas en torno a la ciudad, construyó viviendas / erigió santuarios a los dioses y repartió las labranzas» (Homero, *Odisea* 6.9 s.). Dado que los cultos de la colonia eran idénticos a los de la metrópoli, las conexiones religiosas y políticas que surgían entre la nueva y la antigua *polis* podían adquirir un carácter duradero. Apolo ejercía como protector *(archegetes)* de la *polis* recién fundada. Su oráculo en Delfos era consultado antes de cualquier emigración. Esta costumbre acabó pronto por convertir Delfos en una especie de cerebro coordinador del movimiento colonizador. La participación de colonos en una expedición no siempre debió de haber sido voluntaria. Los afectados probablemente eran varones solteros, en edad militar y procedentes de familias con más de un heredero. Visto que en algunas colonias los pobladores se llamaban *gamoroi*, 'los que se reparten la tierra', la selección de las parcelas se efectuaba en función de su utilidad agrícola. Así, por ejemplo, en las monedas de la colonia de Selinunte aparecen apios, y en las de Metaponto, espigas. La asignación de parcelas se realizaba por sorteo. Es muy posible que en este procedimiento ya se encontrara subyacente el principio de igualdad. Aunque las colonias eran independientes, algunas por lo menos en su fase inicial no podían nutrirse sólo de la explotación de su territorio. Dependían del trabajo de la población autóctona so-

metida. Por estas razones, el aspecto militar desempeñaba a veces un papel trascendental: la colonización de un territorio también ofrecía un campo de acción para guerreros probados; de ahí que los primeros asentamientos se situaran teniendo especial cuidado en su posición estratégica.

La colonia griega más importante de Sicilia era Siracusa. Ésta fue fundada en torno al año 730 a.C. por Corinto, y muy pronto consiguió dominar, merced a la fertilidad de sus tierras, a su magnífico puerto y a la densidad de su población, el sureste de la isla. No menos relevantes en cuanto a su importancia económica y política fueron las colonias de Selinunte, Acragante, Gela y Camarina establecidas en el litoral sur, mientras que en el interior se afianzaba Morgantina y en la zona oriental destacaban Naxos, Catania, Leontinos y Mégara Hiblea. Hímera constituía una especie de enclave griego en el norte de la isla dominado por los asentamientos fenicios de Solunte, Palermo y Drépano, mientras que Mesina controlaba la zona del estrecho que separa Sicilia de la península apenina. En Italia, la expansión griega adquiere una importancia extraordinaria y constituye una inestimable aportación a la difusión de parámetros sociales, económicos, políticos y culturales griegos en toda la cuenca del Mediterráneo central. Ricas y populosas *poleis* como Tarento, Metaponto, Turios, Crotona, Locros, Síbaris, Nápoles, Elea, Posidonia, etc., situadas a lo largo de las costas meridionales itálicas, hacen que esta región quede profundamente impregnada del ámbito cultural griego, por lo que recibirá el nombre de Magna Grecia.

Un destacado papel en la producción de cereales, carne y materias primas (madera, lana, minerales) desempeñan las colonias fundadas por Mileto en las riberas del mar Negro y la Propóntide, que con el tiempo y a medida que se produce un sensible aumento de la población se convertirán en el granero de Grecia. En la primera mitad del siglo VII a.C. los habitantes de la isla Tera fundaron Cirene, en la costa norteafricana. Pobladores de Focea erigieron Massalia en torno al año

600 a.C., cerca de la desembocadura del Ródano, en el sur de la Galia, desde donde en rápida sucesión se crearon ciudades filiales en las costas de Iberia (Ampurias) y en Córcega (Alalia). Estos asentamientos cayeron muy pronto bajo la influencia comercial cartaginesa (batalla de Alalia, en torno al año 530 a.C.). Las ciudades fenicias de Cádiz y Cartago fueron los grandes focos de irradiación civilizadora en el Mediterráneo occidental. Las relaciones de los griegos con esta zona no pueden ser concebidas en analogía a la situación reinante en la Magna Grecia o en Sicilia, caracterizada por un asentamiento masivo de población griega. En Hispania la colonización griega tuvo una relevancia menor y siempre subordinada a un ámbito regional. Con la excepción de Rosas y Ampurias, la mayoría de lugares a los que las fuentes atribuyen una nomenclatura griega (Abdera, Cipsela, Hemeroscopeion, Lebedontia, Mainake, Molibdana, Salauris, etc.) no son *poleis,* sino más bien puntos de desembarco y tráfico comercial, visitados regularmente por navegaciones griegas, donde un reducido núcleo de población griega actuaba de plataforma en el intercambio cultural con el mundo ibérico.

Los efectos de la colonización y la presencia comercial griega en casi todo el mundo mediterráneo fueron considerables. La exportación de instituciones políticas y modelos comunes de urbanismo *(planta hipodámica),* así como el aumento del tráfico marítimo y del comercio, llevaron a un auge económico y a la difusión de un sentimiento panhelénico.

2. *La tiranía*

El mundo posthomérico de los siglos VII y VI a.C., que, en conformidad con un término acuñado por la arqueología, se suele denominar como la «época arcaica» de Grecia, fue un tiempo de consolidación y de ruptura. Todo lo que ya despuntaba en el siglo VIII a.C. pervivió y se desarrolló: los pri-

mitivos núcleos urbanos se convirtieron en asentamientos consolidados. Recintos sagrados, plazas de mercado, edificios públicos y construcciones amuralladas forman ya parte integrante de lo que ya podemos llamar ciudades. El creciente refinamiento de la cultura material, verificable, por ejemplo, en la mejora de la producción artesanal, y los logros en arquitectura, navegación y técnica militar, así como la extensión de la escritura, se corresponden con una situación económica y social de bastante mayor complejidad que la del pasado inmediato. La ruptura se percibe de manera especialmente clara en la adaptación de la situación política a factores en constante avance: militares, sociales y económicos, que cambiaron la vida de muchas comunidades. En las *poleis* en proceso de consolidación observamos la vigencia de un cúmulo de intereses divergentes. Conflictos entre las familias dirigentes por ganar poder e influencia, tensiones entre individuos y colectivos iban en aumento. Ejemplos drásticos de este tipo de confrontaciones nos los proporcionan una serie de poetas líricos directamente implicados en estas luchas internas, como es el caso de Alceo de Mitilene o de Teognis de Mégara. Al margen de los versos de marcado cariz político, se desarrollan otras formas líricas cuya máxima representante es la poetisa Safo de Mitilene, la primera mujer que destaca en el mundo de las letras griegas.

El círculo de aquellos que consiguen enriquecerse como consecuencia del cambio de condicionantes (colonización, aumento del comercio, concentración de la producción artesanal, posesiones fuera de la metrópoli) fue haciéndose más amplio. Las correspondientes reagrupaciones de la propiedad dentro de una misma comunidad tuvieron que sacar a la luz irremediablemente la cuestión de la participación en los asuntos de estado. Al final de este largo proceso de pugna por el poder en la *polis* se configura a menudo un paisaje político distinto al anterior, en el que hombres resueltos y provistos de gran ambición conseguirán estampar su sello personal a su

comunidad. Resultado de estas disensiones internas será la creación de un sistema monárquico como contrapunto a la colectividad ciudadana: la tiranía.

La palabra *túrannos* designaba a grandes señores, que, rivalizando con sus competidores, deseaban conseguir una posición destacada dentro de la *polis* y la materializaban haciendo uso de la fuerza. La mayoría de los tiranos conocidos operan en las *poleis* de mayor tamaño. Es natural que el antagonismo entre casas nobles pudiera darse mejor en las comunidades demográficamente más potentes, puesto que sólo en éstas podían desarrollarse las condiciones necesarias para la clara diferenciación en cuanto a bienes y propiedades fundiarias. La formación de casas aristocráticas, la captación de partidarios y de agrupaciones sociales heterogéneas, que se hostilizaban con frecuencia, iban acompañadas de un aumento de las tensiones internas de la *polis*. De ahí que, según Tucídides (1.13), las transformaciones económicas y sociales que tuvieron lugar en Grecia al principio de la época arcaica fueran la base de la aparición de las primeras tiranías. Lo curioso de esta concepción es el paralelo que se establece entre el cambio económico y social de un lado y, de otro, la nueva realidad política engendrada por la tiranía. Otra interpretación realizada desde la perspectiva de la historia social, que contempla -según la visión aristotélica (Aristóteles, *Política* 1297*b*)- a los tiranos como dictadores populares, es un modelo de explicación muy discutido por la investigación; y lo mismo sucede con la opinión que define la antigua tiranía como instrumento político de una amplia capa social de las clases medias (hoplitas).

Uno de los primeros que logra asentar su incuestionable autoridad como tirano es Cípselo (*ca.* 620-550 a.C., la cronología es discutida). Después de expulsar violentamente a la familia de los Baquíadas, que hasta ese momento había dirigido de manera determinante los destinos de Corinto, Cípselo pasó a ser el hombre más poderoso de la ciudad. Gracias a la

apropiación de los bienes de los Baquíadas derrocados, así como mediante la formación de una tropa adicta a sus consignas, Cípselo labró los pilares de su poder personal, puesto que ya estaba en posición de mejorar la situación económica de sus partidarios. Bajo su égida, Corinto practicó una política dinámica y empezó a descollar entre la masa de ciudades griegas. En cualquier caso, antes de Cípselo, el mundo griego no parece haber vivido algo mínimamente semejante. El tesoro que Cípselo mantenía en Delfos (Heródoto 1.14), así como los exvotos que dejó como regalo en Olimpia, son testimonios deslumbrantes de su poder. De especial interés resulta ante todo el hecho de que consiguiera asentar tan firme su autoridad como para poder dársela en herencia a su hijo Periandro.

Polícrates de Samos (538-522 a.C.) se nos representa como un antiguo condotiero, que con la ayuda de su flota pudo cimentar una descollante posición de poder en el Egeo: «Polícrates fue en realidad el primer griego que, a nuestro saber, anhelaba el dominio del mar» (Heródoto 3.122). Su ascenso hasta la cima del poder en Samos presenta todos los elementos característicos de la conquista del estado por un tirano. Pero fuera de las medidas coercitivas adoptadas por Polícrates para dominar la ciudad, su gobierno dio impulsos esenciales al desarrollo interno de Samos. Sobre su significado histórico, Heródoto juzga: «Salvo los tiranos de Siracusa, no hay ni un solo tirano digno de poder ser comparado a Polícrates» (Heródoto 3.125). Es evidente que Heródoto se muestra impresionado por los logros del dirigente samio, y es que Polícrates era de esa clase de personas que sobresalían por actos memorables. De una manera parecida se expresa Tucídides al dispensarle una valoración elogiosa en el prólogo de su obra (Tucídides 1.13). El motivo de esta estima se pudo deber a que, merced a su carisma, creció la fama de Samos de cara al exterior. En función del brillo de su corte y del embellecimiento de la ciudad, así

como de los logros en política exterior, se relegaba a un segundo plano la situación interna, mucho menos risueña por el corsé político al que Polícrates tenía sometidos a los ciudadanos samios.

Igual que Cípselo y Polícrates, el aristócrata Pisístrato quedó como ganador de las luchas intestinas que a mediados del siglo VI a.C. conmovieron Atenas. Su peculiar estilo de mover los hilos de la política ateniense aparece caracterizado por Heródoto de este modo: «Desde entonces, Pisístrato se hizo el amo de Atenas, si bien no modificó las magistraturas existentes ni alteró la legislación. No, él dirigió la ciudad según la constitución existente, manteniéndola en un buen gobierno» (Heródoto 1.59, 6). Según este testimonio, las prerrogativas de Pisístrato resultaban de una relación de tensiones entre él y los órganos del Estado, con lo que se esboza la idea de una dualidad de fuerzas neutralizadas mutuamente merced a un precario equilibrio entre el poder fáctico y las competencias constitucionales. Con ello, Heródoto da a entender que Pisístrato también hubiera podido haber actuado de manera distinta a su reconocida moderación. El hecho de que no lo hiciera, tal como se puede deducir de Heródoto, habla en favor de su instinto político. Según parece, Pisístrato quería evitar cualquier pulso con sus conciudadanos que hubiera podido hacer tambalear el frágil juego de fuerzas políticas reinante. La política religiosa, la exterior, la financiera y las obras públicas alcanzan bajo su tiranía un nuevo auge. Al igual que Cípselo, también Pisístrato fue capaz de pasar a sus hijos el poder conseguido. El asesinato de Hiparco a manos de Harmodio y Aristogitón (514 a.C.) trajo el cambio. Hipias, el hermano de Hiparco, instauró un régimen que acabó por convertirse en un gobierno violento y opresor. La casa de los Alcmeónidas, de noble linaje ateniense, consiguió expulsar de Atenas a Hipias con ayuda de Esparta (510 a.C.). Con esto llegó a su fin la tiranía de los Pisistrátidas.

3. *La sociedad aristocrática*

Sin tener en consideración el protagonismo político temporal de que gozaron algunos tiranos, la tiranía no fue más que algo episódico. En última instancia debe ser explicada como una variante más de la lucha de poderes dentro de una sociedad aristocrática en formación. Sin embargo, el modelo de vida que se desarrolló entonces y sus normas dejaron huellas decisivas en la época siguiente. Lo que ya se perfilaba en la sociedad homérica sigue manteniendo su validez. Los linajes nobiliarios dirigentes no se sentían unidos en exclusividad a las pequeñas comunidades patrias, sino que se apresuran en establecer relaciones personales (a través de matrimonios, tratados de hospitalidad) con todo el territorio griego, rompiendo así las fronteras de sus propias *poleis*. Pese a eso, Grecia no se unifica políticamente y tampoco logra constituir un organismo de gobierno común, como bien hubiera podido ser una monarquía panhelénica; antes bien, el mapa continúa estando caracterizado por la atomización política. El hecho de que existieran cuotas de cohesión más allá de las fronteras de la *polis* se debía a la vocación panhelénica del mundo de los nobles. Ya en las primeras fuentes escritas griegas aparece una sociedad aristocrática ligada mutuamente por una tupida red de contactos familiares. Gracias a esta red se despertó un sentimiento de identidad helénica. La petición de mano de Elena, de Penélope o, ya en un tiempo históricamente palpable, la de Agariste, hija del potentado sicionio Clístenes, reunió a todo lo que había de rango y nombre en Grecia (Heródoto 6.126 ss.). Merced a estas convocatorias donde se da cita la alta sociedad griega, se acentúan los sentimientos de afinidad y se perfila la idea de una mancomunidad cultural panhelénica.

Asimismo, las contiendas bélicas de época temprana parecen ser más bien disputas nobiliarias que conflictos entre estados enemistados. Una prueba de ello es la Guerra Lelantina

(a mediados del siglo VII a.C.), en la que interviene la buena sociedad griega, que se adhiere al partido de Eretria o al de Calcis más bien por inclinaciones personales que por motivos políticos reales. Individualidad, conciencia aristocrática y apego a la *polis* eran más fuertes que la necesidad de unidad política. El hecho de que esto haya sido así depende de elementos específicos griegos, como la articulación del territorio, el sistema económico o la orientación al mar, y, en no menor medida, de la ausencia de una amenaza exterior, que hubiera facilitado el camino hacia la unión. Desde luego que existía la Liga peloponesia desde el siglo VI a.C., pero es sólo a partir de las Guerras Médicas cuando se inician nuevas formas de cooperación política interestatal, que se materializarán en la Liga helénica y después en la hegemonía ateniense.

En principio, la autonomía de la *polis* permaneció intacta pese a estas formas de cooperación interestatal. En las *poleis* de los siglos VII y VI a.C. el predominio de la aristocracia resulta determinante. Propiedades fundiarias, competición, adeptos y relaciones familiares eran condiciones indispensables del estilo de vida nobiliario. Todos estos factores posibilitan una representación propia adecuada hacia el exterior. La victoria en las diversas competiciones –lo más meritorio era tener éxito en las carreras de carros de Olimpia– constituía la cumbre en la vida de un aristócrata. Era un suceso que Grecia en su totalidad registraba con interés. El vencedor, cuyo nombre estaba en boca de todos, conseguía con ese triunfo prestigio y estima. A ello contribuían en no menor medida los poetas (Alceo, Alcmán, Simónides, Píndaro), que eternizaron las hazañas de los potentados de la época arcaica en su anhelo por emular la fama de los héroes homéricos. Con todo corremos el peligro de ver la vida cotidiana con una perspectiva demasiado sesgada por el mundo de los nobles, de descuidar las condiciones de vida generales y en especial de no dirigir nuestra mirada a otros elementos característicos estructuralmente. ¿Cómo era el Estado de la época arcaica? ¿Quién se

encargaba en las *poleis* y en los estados tribales de las tareas de gobierno? ¿Podía desarrollarse en la *polis*, fundada gracias a los esfuerzos de los ciudadanos, la idea de un gobierno central fuera de ella?

Los próceres de las casas aristocráticas que competían dentro de una misma comunidad política logran estrechar el espacio de la monarquía, que hubiera significado la monopolización del poder estatal a la par que el apartamiento de la nobleza de los asuntos del estado. Participar en la dirección de la *polis* era por tanto una cosa de todos, y en especial de aquellos que por sus bienes, su posición social y su independencia económica estaban en situación de influir eficazmente en los destinos de sus *poleis*. El ejercicio del poder público recaía bajo la responsabilidad de un consejo de nobles, que debía asignar los cargos anualmente, tal como se puede ver en los primeros documentos epigráficos de Drero, en Creta, o de Quíos. Aquí se hace patente lo que ya se puede apreciar en el modo de conducir la guerra y, aún más claramente, en la tradición de las competiciones atléticas: la materialización de la ambición individual en competencia con los compañeros de la nobleza. El aristócrata que pertenecía a la elite dirigente de una comunidad deseaba no sólo ser el primero en el *agón*, sino también desempeñar un papel relevante en política.

4. *Las reformas de Solón*

Con todo, es preciso ser precavidos ante una imagen demasiado idealizada del mundo aristocrático, tal como se podría extraer si sólo nos ciñéramos a las odas de Píndaro donde se elogian las virtudes de una serie de personajes preeminentes. La realidad era a menudo bastante distinta. El testimonio más temprano nos lo ofrece Hesíodo, que retrata sin tapujos la realidad económica y social de la aldea beocia de Ascra a principios del siglo VII a.C. aludiendo a los abusos de autoridad por

parte de la nobleza local (Hesíodo, *Trabajos* 38 s., 220 s., 248 s., 260 ss.).

Allí donde un crudo dominio aristocrático era capaz de echar raíces sin ningún impedimento, se producía como consecuencia la opresión de una parte de la ciudadanía, tal como nos lo indican las condiciones existentes en Atenas antes de Solón (Aristóteles, *Constitución de Atenas* 3 ss.). En efecto, es precisamente en la época arcaica cuando se agudizó un problema de manera especial: la posesión de tierras, que estaba concentrada en manos de muy pocos. Las desproporciones sociales condujeron a aquellos que no podían pagar sus deudas a pasar a una relación de dependencia *(hektemoroi)* respecto del terrateniente. Como informa Aristóteles *(Constitución de Atenas* 2.2), los conflictos originados por la servidumbre causada por endeudamiento duraron mucho tiempo. El arcontado de Solón (594 a.C.) no pudo acabar con estos problemas en su totalidad, pero dio un giro a esta situación: «Ojalá dé testimonio de esto ante el tribunal del tiempo / la gran madre de todos los dioses olímpicos, / la negra tierra, de la que yo una vez arranqué los mojones [...] A Atenas, patria fundada por los dioses, / volví a traer a muchos hombres vendidos» (frag. 36.3-6, 8-10). La servidumbre por endeudamiento fue abolida por ley al eliminar el estado legal de *hektemoros* y al prohibir el paso de ciudadanos atenienses a la esclavitud. Pero como los mojones (que indicaban la existencia de una hipoteca) sólo se removieron de una manera simbólica y con ello aún seguía habiendo una posesión desigual de la tierra, la remisión de deudas *(seisáchtheia)* fue sólo un éxito parcial. Las intenciones de Solón tenían como fin el restablecimiento de un equilibrio social y político. Para ello era preciso hacer frente a los movimientos radicales, aunque en la praxis esto se limitaba a paliar situaciones verdaderamente penosas. Formaba parte de las ideas solónicas el deseo de que, al igual que antes, los aristócratas debían seguir participando en las tareas de gobierno, pero ya no mandando sobre una

masa social esclavizada. Solón procedía de un linaje noble (era un Eupátrida) y sus opciones políticas estaban determinadas por su origen aristocrático. Sin embargo, frente a muchos de sus compañeros de clase, él no quería una aristocracia prepotente, pues en ésta veía un freno que paralizaba las energías de la *polis*. La llamada a la lucha por Salamina se anunció como deber común de todos los *politai* (Solón, frag. 2d). De ahí que quisiera eliminar cualquier traba que estorbase el proceso de saneamiento económico y social: su objetivo era paliar las situaciones penosas haciendo reformas sin tener que llevar a cabo una ordenación radical de la *polis*. Su proyecto consiste en la puesta en vía de una constitución timocrática, preludio de la democracia, basando la representación social y el ejercicio del poder en elementos materiales: la propiedad será imprescindible para determinar el estatus de cada ciudadano; ya no bastará el nombre y la procedencia para encumbrarse políticamente. De esta manera se posibilita el acceso a los altos cargos de la *polis* a los «nuevos ricos» que han prosperado en los negocios comerciales con las colonias y en los derivados de la explotación de las minas de plata de Laurión.

5. *Esparta: un estado de hoplitas*

El esfuerzo por conseguir una constitución equilibrada no se limitó sólo a Atenas, sino que también se produjo en otras *póleis*. La igualdad de derechos para todos sus ciudadanos, como rasgo esencial de Esparta, que aunaba la tradición y la modernidad, y con ello posibilitaba la coexistencia de elementos del viejo orden (como, por ejemplo, la monarquía bicéfala), aparentaba ser una materialización de la eunomía, 'buen orden'. Esta idea se plasma en la falange de hoplitas cantada por Tirteo, fiel reflejo de la sociedad espartana y símbolo del poder de un estado cimentado sobre las clases me-

dias. La llamada a las virtudes guerreras documentaba su capacidad de defensa y el orgullo por su propia fuerza. Su elogio celebraba a una *polis* sostenida por una capa de ciudadanos con igualdad de derechos.

Esparta aparece como ideal del estado de hoplitas, que gracias a su orden social rígido y modelado militarmente es capaz de resistir con éxito cualquier ataque interno o externo. Los espartanos estaban especialmente orgullosos de que jamás hubieran estado gobernados por un tirano: «Lacedemonia, en efecto, padeció las luchas civiles más duraderas que conocemos, después de que en ella se hubiera establecido la población doria, mas a pesar de ello tuvo un buen sistema de gobierno *(eunomía)* desde muy antiguo, y vivió siempre libre de tiranos» (Tucídides 1.18, 1). Esta imagen, por supuesto idealizada, evoca el llamado *kosmos* espartano, que fundió el legado de la tradición con los logros de una nueva época y fue capaz de promover una dilatada estabilidad. La otra cara de la moneda en este proceso es que sólo fue posible a costa de la explotación sistemática de una gran parte de la población de los territorios ocupados por Esparta.

La conquista de Mesenia, vecina de Esparta, y el sometimiento de sus habitantes determinaron de manera decisiva el curso de la política espartana. Los ilotas *(heilotai)* llevaban a cabo el trabajo necesario para el sustento de sus señores espartanos agrupados en una casta de guerreros que se denominaban a sí mismos *homoioi*, 'los iguales'. En la época de las Guerras Médicas se contaban unos 10.000 ciudadanos de pleno derecho listos para combatir. Éstos se encontraban en minoría con respecto a los ilotas y a una gran capa de periecos (esto es, personas que viven en los alrededores), que habitaban en comunidades propias gobernándose libremente pero sujetos a la obligación de prestar servicios militares bajo las órdenes de Esparta. Esta situación trajo consigo dos consecuencias. Por una parte, los espartanos que habían pasado a ser los señores de la mitad sur del Peloponeso, en encarniza-

da competencia con Tegea y Argos, cayeron en la dependencia económica de sus súbditos. Por otra parte, estaban dominados por el temor de que los ilotas, muy superiores en número, pudieran rebelarse. Bajo estos condicionantes debe contemplarse la reorganización del estado espartano que se llevó a cabo durante el siglo VI a.C. en varios períodos y que condujo a la creación del orden de vida espartano. En esta época de reestructuración se debe situar la *rhetra*, la primera constitución griega conservada, de controvertida autenticidad, que Plutarco atribuyó al legendario legislador espartano Licurgo. Todo este intento reformista venía a ser esencialmente una adaptación a las exigencias militares de un pueblo que dominaba a su entorno por la fuerza de las armas. Las diferencias entre los ciudadanos fueron abolidas. Todos los espartanos, independientemente de su linaje o riqueza, lograron la igualdad de derechos, lo que hizo añicos el principio aristocrático de «el dominio para los mejores». Este paso presupuso la eliminación de las antiguas asociaciones dorias de clanes *(phulai)*, que fueron abandonadas en favor de una nueva distribución de la ciudadanía en unidades militares. El antiguo *principio gentilicio* tuvo que ceder paso a las necesidades de una sociedad militar.

La máxima responsabilidad política recaía en Esparta sobre cinco éforos *(éphoroi)* elegidos anualmente, que gobernaban la ciudad junto al consejo de ancianos *(gerousía)*, integrado sólo por ciudadanos varones espartanos mayores de 60 años. La monarquía bicéfala poseía una función central en este estado. Esta institución venía ya de antiguo y los espartanos conservadores la dejaron intacta. El hecho de que poseamos una enorme riqueza de noticias sobre los reyes espartanos tiene que ver con que representaban un fenómeno único en el ámbito del derecho político que suscitó la curiosidad de historiadores y estadistas. Los reyes espartanos eran reclutados de las dinastías de los Agíadas y de los Euripóntidas, donde el poder real era hereditario. Una condición necesaria para

la entronización de un pretendiente como rey legítimo era que fuera reconocido por la asamblea popular. Las funciones principales de los reyes espartanos se centraban en las esferas sacral y militar. Ejercían de sacerdotes de Zeus y de comandantes de los contingentes espartanos. Aunque se les concedieran amplios poderes, se les otorgaran privilegios *(gérea)* y tras su muerte se les honrara como héroes, la última instancia política era la asamblea popular de los espartanos. Por encima de los reyes estaba la *polis*.

Comidas comunes, ejercicios castrenses y competiciones atléticas desempeñaban en la sociedad espartana un papel muy importante. Todos los órganos del estado y su estructura social estaban destinados al mantenimiento de su capacidad bélica. Pero con ello aumentaba el peligro de una rigidez política y de un entumecimiento social (Aristóteles, *Política* 1170*b* ss.). Una ruptura individual con el orden tan bien ensamblado del *kosmos* espartano era prácticamente imposible, puesto que las nuevas generaciones debían abandonar la casa paterna muy pronto con el fin de pasar por la rígida escuela del sistema educativo y por la formación militar, de modo que desde su infancia estaban bajo la supervisión del estado. Aunque dentro de Esparta el concepto de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos estaba garantizado de manera consecuente, sin embargo la manera de llevarlo a cabo y de mantenerlo no causa una impresión excesivamente democrática.

Pese a que Esparta transmite la imagen de ser una sociedad netamente varonil, sus mujeres eran famosas en toda Grecia y se hacían notar de una manera muy peculiar merced a su fuerte personalidad, así como por el apego que demostraban al sistema de valores espartanos. Baste el ejemplo de una espartana desconocida de la que se cuenta: «Otra espartana, tras matar a su hijo porque había abandonado la línea de combate, pues lo consideró indigno de la patria, dijo: "No es mío el vástago". Éste es el epigrama que le hace referencia: *Corre, vil vás-*

tago, por las tinieblas, por cuya aversión ni el Eurotas fluye para las temerosas ciervas. Inútil despojo, vil resto, corre hacia el Hades, corre, jamás alumbré nada indigno de Esparta» (Plutarco, *Moralia* 241a; cf. Antología Palatina 7.433).

Pese a que los espartanos gobernaban en casa de manera estricta e inflexible, en las relaciones con aquellos vecinos peloponesios que eran sus aliados destacaban por una distendida liberalidad. Aunque intentaron imponer regímenes oligárquicos en cualquier parte donde fuera posible, por lo general su política exterior estaba caracterizada por su circunspección. Los espartanos se conformaban con ser la primera potencia *(prostatés)* de la Liga peloponesia y obtener respeto y reconocimiento como paladines de Grecia.

3. Los griegos y sus vecinos

1. *La identidad griega*

¿Qué diferenciaba a los griegos de sus vecinos? ¿Existían características específicas de una identidad griega? ¿Qué raíces comunes podían hacer valer los griegos? Tales cuestiones son de difícil respuesta teniendo en cuenta la diversidad de formas bajo las que se desarrollan los modelos de vida en Grecia, caracterizados por profundas diferencias regionales que impiden la configuración de un estado territorial capaz de aglutinar a todas las *poleis* y sociedades tribales griegas. En lo fundamental, era la lengua griega, la religión, las concepciones políticas análogas y el sentimiento de estar inmersos en una cultura aceptada por todos lo que transmitía a los griegos la conciencia de pertenencia común. De cara al exterior, esta afirmación de identidad se manifestaba de manera especialmente impresionante en los grandes centros cultuales panhelénicos (fundamentalmente Delfos, Nemea, Corinto, Olimpia), con sus fiestas y sus competiciones, y sobre todo en los Juegos Olímpicos. Sólo quien fuera considerado miembro de la civilización griega podía cada cuatro años medirse en competición con sus iguales. Además esta comparación con los

vecinos cumplía la tarea de inculcar con agudeza las ideas sobre sus particularidades a los hombres que pertenecían a la esfera cultural griega. *Agón* (competición) y *paideia* (educación) determinaban su conducta. Un aspecto muy especial lo formaban los vínculos íntimos entre los colectivos masculinos en los que podían desarrollarse relaciones homoeróticas entre personas maduras y jóvenes amantes sin que esto conllevara forzosamente una condena social.

El apego a la *polis* se enfrentaba desde hacía bastante tiempo a la formación de un fuerte sentimiento de comunidad panhelénica ubicado en determinados círculos aristocráticos. Será a partir de la experiencia adquirida a través de las Guerras Médicas cuando se empieza a extender la idea de una antítesis de griegos y bárbaros. Es muy ilustrativo el que los griegos denominaran a los extranjeros bárbaros y con ello llamaran la atención sobre diferencias preferentemente lingüísticas, dejando de lado el distinto nivel cultural de sus vecinos.

2. *El área balcánica*

Salvo las múltiples, intensas y seculares relaciones existentes con los fenicios y con los pueblos del Próximo Oriente gracias a la navegación y al comercio, fue la península balcánica el primer foco de contacto de la civilización griega con el exterior. Las tribus ilirias en la costa de Dalmacia, y sobre todo los tracios, pueblo cuyo espacio vital se extendía desde la cuenca del Danubio hasta el mar Mediterráneo, tuvieron varias confrontaciones territoriales con los griegos y forzaron de este modo la fijación y delimitación de sus respectivas zonas de asentamiento o áreas de influencia.

Originariamente los inmigrantes tracios ocuparon los territorios noroccidentales de Asia Menor, llegando a expandirse hasta Bitinia, Misia y Frigia. En el Occidente, Tracia li-

mitaba con Macedonia, y en el Oriente con el mar Negro. Los habitantes de esta extensa región aparecen en época histórica segmentados en un gran número de tribus (Heródoto 5.3; 6.34-39; 7.137), cuya dirección recaía en manos de reyes. Los pilares de la economía tracia eran la agricultura extensiva y una variada ganadería, en la que la cría de caballos desempeñaba un destacado papel. Desde una perspectiva griega, se percibía a los tracios como hombres rudos y guerreros (Tucídides 7.29 s.). Debido a la colonización griega, iniciada a mediados del siglo VIII, una parte de la costa tracia pasó a ser parte integrante de la Hélade. La Calcídica tracia, el Quersoneso y la costa occidental del mar Negro se encontraban bajo una fuerte influencia griega. La explotación de ricos yacimientos metalíferos de la zona se evidenció como un factor importante en la política económica de las más pujantes *poleis* griegas. Así es como algunos personajes de la nobleza ática (Milcíades el Viejo, Pisístrato), mediante los rendimientos de sus posesiones tracias, fueron capaces de asegurarse una influencia decisiva en su *polis* (Heródoto 6.34 ss.; Aristóteles, *Constitución de Atenas* 15).

3. *Egipto*

No hubo ninguna otra tierra que excitara la fantasía de los griegos tanto como el ensimismado y enigmático país del Nilo. Aunque éste se encontrara inmerso desde hacía tiempo en una profunda crisis política, los griegos sentían una admiración sin límites por la arquitectura monumental de los egipcios, su técnica, su ciencia, su medicina y su religión. Sin envidia alguna, las elites griegas aceptaron para la cultura egipcia una primacía civilizadora. Egipto era el objetivo de cualquier griego que realizara un viaje de formación, y de todo personaje notable (como, por ejemplo, Licurgo, Solón, Tales, Pitágoras) se contaba una visita a Egipto. En todas las etapas

históricas hubo contactos entre Grecia y Egipto, y los influjos egipcios en el arte, en la ciencia y en la religión griega son numerosos. Con el establecimiento de la colonia comercial *(emporion)* de Náucratis en el delta del Nilo en el siglo VI a.C., los griegos levantaron una puerta directa hacia Egipto. Los tiranos de Corinto, así como Polícrates de Samos, estuvieron implicados en los asuntos de Egipto. El último representante de la casa corintia de tiranos llevaba el nombre egipcio de Psamético. Envuelto en misterios, Egipto se vio arrastrado poco a poco en las disensiones de las potencias orientales. Con la expedición de Cambises, el país acabó bajo el dominio persa y perdió para siempre su autonomía, pasando a depender, a partir de mitad del siglo VI a.C., de potencias foráneas (Persia, Macedonia, Roma).

4. *Asia Menor*

Desde los tiempos de la emigración jonia acontecida en los siglos oscuros, perduraba una considerable serie de asentamientos griegos en la costa minorasiática. Asia Menor se caracterizó durante los siglos VIII y VII a.C. por las luchas de distintos pueblos étnicamente heterogéneos, que guerreaban por conseguir el dominio territorial. Con la caída del Imperio hetita se expandieron por el área de la Anatolia central las tribus frigias que junto con los asirios, con los que mantenían amistosas relaciones, constituían el mayor foco de poder en esta zona tan neurálgica del mundo antiguo. Sin embargo, un estado frigio sólo se hace tangible a partir del siglo VIII a.C. Su capital era Gordio, cuyas espectaculares tumbas de túmulo todavía hoy en día dan muestra de la magnificencia de sus soberanos. El corazón de Frigia abarcaba la región bañada por el Sangario, así como los países situados junto al curso superior del Meandro y los territorios dentro del arco trazado por el Halis, que constituía una frontera estratégica impor-

tante. También Hattusas, la que una vez fuera capital de los hetitas, se hallaba en territorio frigio. A esto se añadieron nuevas conquistas en Capadocia. El rey Midas hace su entrada en la historia como el soberano más poderoso y opulento de su tiempo. Éste mantenía relaciones con las ciudades jonias de Asia Menor. Heródoto menciona exvotos ofrendados al oráculo de Delfos por el legendario rey de los frigios. Pero ya en el siglo VII a.C. acontece el desmoronamiento de este imperio a consecuencia de los movimientos migratorios de los cimerios, que irrumpen desde el Cáucaso hacia Anatolia llegando a formar una zona de dominio que no tardó en desintegrarse.

Ubicada en Asia Menor y esparciéndose por las islas limítrofes, Jonia, bordeada por el Egeo, origen de famosas ciudades (Colofón, Éfeso, Esmirna, Focea, Mileto, Quíos, Priene, Samos, etc.), se convierte por la fertilidad de sus tierras, así como por su privilegiada situación geográfica, en una de las regiones más avanzadas del mundo griego. Entre otras muchas innovaciones, la introducción de la moneda inventada por los lidios en Grecia se efectuará a través de las ciudades jonias. Merced a la vecindad del Próximo Oriente, así como a una tupida red de contactos con el Mediterráneo occidental, Jonia adquiere un carácter cosmopolita, abierto a todas las corrientes civilizadoras y al intercambio cultural. Fruto de una evolución económica potenciada por una explotación modélica de la tierra y por el comercio, emergen en Jonia una serie de intelectuales, científicos, filósofos y navegantes de primera magnitud. Anaximandro y Anaxímenes de Mileto, Heráclito de Éfeso, Jenófanes de Colofón, Pitágoras de Samos o Tales de Mileto, imponentes pedestales de la erudición, han dejado imborrables huellas en la historia de la ciencia y del pensamiento humanos, aportando argumentos racionales, extraídos de la observación de la naturaleza, frente a la interpretación mitológica del universo. Escílax de Carianda y Coleo de Samos, intrépidos aventureros, son los precursores de

los futuros descubridores de las más alejadas zonas de la tierra. Esta dinámica región griega situada en el continente asiático, cuna de insignes personalidades en el campo de la erudición, no tardará en despertar los apetitos territoriales de sus vecinos lidios.

Una ascensión y caída tan veloz como la de los frigios tuvo lugar con los lidios, cuya área de asentamiento se sitúa en la parte occidental de Asia Menor. A partir del siglo VII a.C. es posible conocer su historia con más exactitud. Las primeras noticias disponibles aparecen relacionadas con el rey Giges. Bajo su mando el Imperio lidio se extiende hasta los asentamientos jonios de la costa minorasiática. Importantes ciudades griegas como Mileto, Colofón y Esmirna parecen haber estado durante algún tiempo bajo su influencia. Giges también mantuvo relaciones con los asirios y con Egipto, aunque no le sirvieron de nada cuando aconteció la repentina incursión de los cimerios. De modo que tras una severa derrota, en la que Giges perdió la vida (652 a.C.), parecía que la comunidad lidia iba a correr la misma suerte que Frigia. La capital Sardes fue tomada con excepción de la fortaleza. Sin embargo, la inesperada retirada de los cimerios aseguró la regeneración nacional. Durante el reinado de Aliates, que fue capaz de reafirmar su poder en numerosas campañas contra enemigos internos y externos, Lidia vivió su apogeo político y económico. Los cimerios fueron vencidos, al igual que los medos, los cuales firmaron la paz con Aliates en el año 585 a.C. y con ella se fijó el Halis como frontera de las áreas de interés entre lidios y medos.

Es durante el reinado de Creso, hijo de Aliates, cuando el Imperio lidio alcanza su máximo grado de esplendor. Las ciudades jonias caen bajo la esfera de influencia lidia. Heródoto nos habla de generosos regalos al oráculo de Delfos ofrendados por Creso que llegaron a causar la admiración general. Sin embargo, con la política expansionista de Creso se vislumbraba ya el punto de inflexión en la posición de dominio

lidio en el concierto de las potencias orientales. Como Creso no se sentía ya obligado a sus pactos con los medos, una vez que el caudillo medo Astiages había sido derrocado por el rey persa, intentó aprovecharse del vacío de poder más allá del Halis y extender aún más su dominio hacia el este. Y precisamente la sentencia del oráculo délfico, según el cual Creso destruiría un gran imperio al cruzar el Halis (Heródoto 1. 53), se volvió en su propia contra.

En el año 546 a.C. Creso sucumbe ante el rey persa Ciro y Asia Menor, hasta la costa occidental, queda sometida a los persas. Como herederos del Imperio lidio los Aqueménidas, la primera dinastía de reyes persas, pasan a ser los nuevos y temibles vecinos de los griegos jonios de Asia Menor. Ciro es uno de los personajes más destacados de la Antigüedad. Funda el inconmensurable Imperio persa tras una imponente serie de conquistas sin parangón (Media, Babilonia, Asia Menor, Siria, Fenicia, Armenia, Partia, Bactria, etc.) y cambia con ello de forma decisiva el mapa político del Próximo Oriente. El Antiguo Testamento resalta su comportamiento con el pueblo judío al consignar que fue él quien puso fin al cautiverio babilónico de los israelitas.

5. *Persia*

Aunque los griegos tomaron buena nota de los logros de Persia o, mejor, de la exitosa actuación de los Aqueménidas, no sin una tácita admiración, a la gran consideración que les merecía la consolidación de tan extenso Imperio se le unía el temor por la veloz ascensión de Persia a primera potencia de la época bajo el enérgico Ciro. Heródoto describe el conflicto entre los imperios lidio y persa al principio de sus historias *(logoi)* para preludiar de forma dramática la subsiguiente narración de las Guerras Médicas, insertada en el centro de su obra, y entre cuyos protagonistas sobresalen los soberanos

aqueménidas (Ciro, Cambises, Darío, Jerjes). La monarquía persa poseía una notable significación sacral y estaba muy anclada en los sentimientos religiosos de la nobleza y del pueblo. El rey llevaba a cabo las ofrendas que garantizaban protección y prosperidad, y desempeñaba asimismo otra serie de funciones sacerdotales. Su dignidad acumulaba ritual, tradición y simbolismo, elementos que se hacían patentes en un circunstancioso ceremonial de corte. Una jerarquía de funcionarios palaciegos regulaba el acceso al rey. Éste sólo se dejaba ver raras veces en público y en una entrevista con él se debía mostrar reverencia bajo forma de la *proskúnesis*, 'genuflexión'. En las residencias de los soberanos persas se desarrollaron comportamientos cortesanos con fines marcadamente representativos, cuya expresión más palpable la constituían las cacerías y el harén real. La posición de los Aqueménidas en la cima de la pirámide social estaba fundamentada en sus éxitos militares, pero también reposaba en el reconocimiento de su primacía por parte de las primeras casas nobiliarias del país, así como por los pueblos sometidos. Éstos no parecen haber sufrido una dependencia opresiva, antes bien, la soberanía persa les permitía mantener un cierto grado de autonomía interna. La autoridad real que se generó en el curso de la formación del Imperio se caracterizaba por la acumulación de derechos señoriales y funciones de soberanía. En la persona del jefe de la casa aqueménida se aunaban por tanto múltiples títulos y prebendas, tales como el liderazgo de los persas, el señorío sobre Babilonia, el dominio de Egipto o la supremacía en los distintos reinos de Asia Menor. Éste era, como anunciaba su nomenclatura oficial, *xšayaϑiyā xšayaϑiyānām*, «rey de reyes» y nadie le igualaba en rango, riqueza y poder.

La articulación territorial y la estructura política de su gigantesca área de dominio que abarcaba desde el Egeo hasta el Indo, desde Arabia hasta el Cáucaso, hacían indispensable que el gobierno del país se descentralizara parcialmente en *satrapías* regionales. De manera análoga a la corte del rey de

reyes, los sátrapas, procedentes de la más alta aristocracia del Imperio y a menudo incluso parientes de la casa real, mantenían sus propias cortes. Es inherente a su propia naturaleza el que las tremendas dimensiones del Imperio persa fomentaran a la larga tendencias centrífugas, que no pocas veces partieron de sátrapas ambiciosos. Como elementos esenciales del poder real se configuran, junto a la jefatura suprema militar sobre las milicias del Imperio, también la dirección de un colosal aparato administrativo con una cancillería central y numerosos funcionarios repartidos por todo el país, así como la disposición sin límites de los tributos procedentes de las satrapías, los cuales eran atesorados en las residencias reales (Susa, Persépolis, Pasagardas). La estructura estatal y social del Imperio persa quedaba determinada por su marcado carácter feudal. En el centro de la tupida red de dependencias se encontraba el rey, que era quien otorgaba prebendas, favores o autoridad a sus múltiples lugartenientes.

El Imperio persa se mantenía sobre todo por los vínculos personales de sus habitantes. Más importantes que las leyes eran las relaciones de fidelidad que unían a los sátrapas con el rey. Estas relaciones, basadas en el principio de reciprocidad, se establecían mediante rituales fijados con enorme detalle: choque de manos, genuflexión, juramento y comidas propiciatorias comunes. De este modo, el día de la coronación, el primer vasallo del Imperio era el que efectuaba en primer lugar la *proskúnesis* ante el nuevo señor con el fin de manifestar el reconocimiento del poder real mediante juramento de fidelidad.

6. *La revuelta jonia*

La importancia del modelo de la monarquía persa para los observadores políticos de Grecia debe ser altamente valorada. Ya desde muy pronto las elites griegas llegaron a percatar-

se de su eficiencia. Junto a las prácticas tecnocráticas de la monarquía, que sin duda alguna causaron una profunda impresión a los griegos centrados en sus reducidas *poleis*, había una serie de instituciones y personas que ejercían una enorme fascinación sobre los más ambiciosos potentados de la Hélade. En primer lugar debe mencionarse la gran atracción de la corte real persa y de las cortes de los sátrapas, fiel reflejo de los prototipos de Susa o Persépolis. Algunas de ellas se hallaban cerca de las *poleis* jonias (Dascilio, Sardes, etcétera). Esto posibilitó que los griegos obtuvieran un cúmulo de experiencias directas sobre el modo de vida y el sistema de gobierno de los sátrapas persas que, en representación del rey de reyes, ejercían funciones de mando con atribuciones ilimitadas.

Histeo y Aristágoras de Mileto atestiguan la vigencia de estrechos vínculos personales entre los aristócratas dependientes de Persia en las ciudades jonias del Asia Menor y las primeras autoridades del Imperio aqueménida. El conflicto que estalla entre Aristágoras y el general persa Megabates (Heródoto 5.23 ss.) es el preludio de una revuelta de los griegos jonios contra el Imperio persa, que iría en escalada hasta llegar a un movimiento generalizado de secesión. Visto desde una perspectiva global, la rebelión de las ciudades jonias significa el comienzo de una larga serie de conflictos grecopersas que sólo tocará su fin definitivo con la expedición de Alejandro Magno a Asia casi dos siglos después.

El levantamiento de los jonios minorasiáticos y las subsiguientes Guerras Médicas aparecen descritos con todo lujo de detalles en las historias de Heródoto, donde se condensan en una misma obra elementos historiográficos, etnográficos y geográficos que nos suministran un cúmulo de informaciones adicionales sobre el entorno del mundo griego. La rebelión jonia se desenvuelve inicialmente como un típico conflicto periférico, que por una serie de motivos personales y estructurales irá a más, llegando a involucrar al poder central,

que se ve obligado a intervenir para erradicar cualquier precedente secesionista. Heródoto achaca la escalada del conflicto en última instancia a las querellas personales entre Aristágoras y Megabates (Heródoto 5.35). Sin embargo, la revuelta jonia también fue propiciada por una serie de causas objetivas al margen de las rencillas y disputas transmitidas por Heródoto, como por ejemplo la competencia de las repúblicas fenicias (Tiro, Sidón y Beritos), igualmente bajo dominio persa, además de las consecuencias de la política expansionista persa en Tracia, que afectó sin duda al comercio jonio. En cualquier caso, nada sería más desatinado que suponer un levantamiento nacional o incluso democrático de los griegos como causante de la rebelión. La actitud vacilante y en gran parte pasiva de las ciudades griegas que no participaron en la revuelta da muestras de que no existía, en esta ocasión, un frente griego unido contra el poderío persa (Heródoto 5.50, 97).

En el año 499 a.C. se extiende desde Mileto un movimiento separatista en Asia Menor que cuestiona la hegemonía persa en el margen occidental de su Imperio (Heródoto 5.35 ss.). En vista de la gran desproporción en cuanto a recursos y dispositivo militar, las ciudades jonias sólo podían abrigar esperanzas de éxito si les llegaba apoyo masivo de la Grecia peninsular. Pero Esparta, que era tradicionalmente la fuerza hegemónica de la Hélade, no mostró el mínimo interés por comprometerse militarmente tan lejos de su propio territorio (Heródoto 5.50): amenazaba una guerra con Argos y, debido a la estructura del *kosmos* espartano, podían acontecer revueltas de los ilotas si las tropas espartanas se fragmentaran para acudir a una empresa ultramarina. Tampoco debía esperarse ninguna ayuda de Argos, Corinto, Beocia ni de las islas del Egeo. Sólo Atenas y Eretria, en Eubea, escucharon la demanda de sus consanguíneos jonios aportando barcos y tripulaciones (Heródoto 5.99). Cuando en el año 494 a.C. fue tomada Mileto tras un largo y penoso asedio, se rompió el

centro de la resistencia y fracasó el movimiento por la autonomía (Heródoto 6.18, 25 ss.). Un gran número de prisioneros jonios fueron deportados a Mesopotamia.

7. *Las Guerras Médicas*

Inmediatamente después de haber sofocado la insurrección jonia, la atención de los persas se volvió hacia los griegos de la península balcánica. Mediante una expedición hacia Tracia y hacia el Danubio se prosigue la tradicional política expansionista iniciada por Ciro (Heródoto 6.33). Ya en el año 525 a.C. había sido integrado Egipto, bajo Cambises, dentro del dominio persa. En el año 512 a.C., reinando Darío, le siguieron las regiones situadas en la desembocadura del Danubio, más tarde le tocó el turno a Macedonia y, a finales de los años noventa del siglo V a.C., serán las ciudades peninsulares griegas las que mayor peligro correrán ante los victoriosos avances persas en el continente europeo. Debido a la ayuda que Atenas y Eretria habían ofrecido a los jonios, eran estas ciudades las más comprometidas, y con ello facilitaron la excusa para el posterior ataque persa (Heródoto 6.43 s., 49; 7.138). Es muy posible que el castigo ejemplar que se quería infligir a Atenas y a Eretria fuera sólo un pretexto (Heródoto 6.44) para tomar posesión de esta parte de la Grecia peninsular, con el posterior objetivo de establecer la supremacía aqueménida en todo el ámbito del Egeo.

Sin embargo, las primeras tentativas fracasan estrepitosamente y la flota comandada por Datis y Artafernes no consigue penetrar de manera decisiva en territorio griego. En la planicie de Maratón, en el Ática (490 a.C.), la fuerza expedicionaria persa fue finalmente repelida por la contundencia de la falange de hoplitas atenienses (Heródoto 6.112-120). No tarda en nacer el mito de Maratón, mediante el cual la ciudadanía ateniense se viste de gloria al recrearse en la conmemo-

ración de su aplastante triunfo. Un buen ejemplo de ello es el epitafio del famoso poeta trágico Esquilo, ganador de varios certámenes, en el que obviando sus múltiples méritos sólo se resalta su activa participación como hoplita en la célebre contienda. La batalla de Maratón, en la que los espartanos no tomaron parte activa, pues el general ateniense Milcíades empezó el combate sin esperar la llegada del contingente espartano, preludia la ascensión política y militar de Atenas, que a partir de estas fechas no tardará en convertirse en la potencia hegemónica del Mediterráneo oriental. En la época que siguió a Maratón, Atenas se encontraba bajo la influencia de Temístocles, que ya manejaba con firmeza las riendas de la política ática ante la inminente confrontación bélica con Persia. El plan de Temístocles de construir una gran flota de guerra, compuesta por unas 200 trieras (buques de guerra) para repeler un presumible nuevo ataque persa, pudo realizarse pese a alguna resistencia inicial. Esta valiosísima arma será precisamente la mejor baza de Grecia para defenderse de las futuras impugnaciones externas (Heródoto 7.141 ss.).

El objetivo del nuevo monarca persa Jerjes, bien distinto a las pequeñas incursiones de castigo emprendidas por Datis (Maratón) y Mardonio (expedición contra Tracia el 492 a.C.) en la periferia del Imperio, ambicionaba nada menos que el control de la Grecia peninsular. En el año 483 a.C. Jerjes ordena iniciar numerosos preparativos con el fin de llevar a cabo una campaña a través del continente europeo que pensaba encabezar personalmente. La detallada descripción que hace Heródoto del dispositivo bélico transmite (a pesar de las cifras exageradas respecto al número de combatientes) una imagen expresiva de las estructuras de poder en el Imperio aqueménida, que por aquel entonces se encontraba en la plenitud de sus posibilidades (Heródoto 7.61-100). La infantería reflejaba como ningún otro cuerpo del ejército el carácter multiétnico de la monarquía aqueménida. Junto a los contingentes persas, medos y de las satrapías orientales, también

fueron alistados los pueblos del Asia Menor y las ciudades griegas tributarias. La flota aqueménida que debía operar en coordinación con el ejército de tierra estaba compuesta fundamentalmente por jonios minorasiáticos y por tripulaciones de las ciudades fenicias y chipriotas, todos ellos vasallos persas.

Un hecho esencial para la futura articulación política de Grecia será puesto en marcha por la legación persa enviada a todas las comunidades griegas para exhortarlas a la sumisión. A partir de ahí, las *poleis* griegas se dividen entre las que optan por la vía de la cooperación y del entendimiento con Persia y las que, como es el caso de Atenas y Esparta, reaccionan bruscamente ante las pretensiones de Jerjes, arrojando a sus embajadores a un pozo. Esta apasionada toma de postura acentuará la fragmentación del mundo griego entre los que cierran filas en torno a una alianza antipersa y los que permanecen fuera de ella, tildados de colaboracionismo con el enemigo exterior (medismo). Si fuera cierta una noticia de Éforo (Éforo, frag. 186; Diodoro 9.1, 20), que es recibida de manera algo escéptica por la investigación, sería una prueba de la trascendencia de las Guerras Médicas. Parece ser que Jerjes intentó fomentar una alianza con Cartago, la ciudad más importante en el Mediterráneo occidental, para interceptar cualquier clase de ayuda de parte de Siracusa, la secular enemiga de Cartago. De este modo se hubiera impedido que los griegos peninsulares recibieran apoyo militar procedente de las colonias griegas de ultramar. Pero la actividad diplomática fue aún de mayor alcance y, sobre todo, logró notables éxitos en el seno de la península balcánica. Durante la contienda, Macedonia, Tesalia, Beocia, Argos y muchas islas de las Cícladas se mantuvieron neutrales o abrazaron la causa de los invasores (Heródoto 7.4, 132, 148-152, 168, 174).

En el lado griego, unas treinta *poleis*, entre ellas ciudades tan significativas como Esparta, Corinto, Atenas, Mégara, Egina, etc., deciden concluir una alianza defensiva *(summa-*

chía), consumada en el congreso de Corinto en el año 481 a.C. (Heródoto 7.145, 202 s.; 8.1, 43 ss.). Esta iniciativa común fue posible porque a la vista de la amenaza persa ya habían depuesto sus querellas mutuas. Tras el anuncio de una paz general en todo el territorio griego *(koinérene)*, los aliados acuerdan interceptar el avance del ejército y de la marina persa combatiendo en ambos frentes bajo la dirección militar de Esparta. Como es imposible entorpecer la marcha del ejército persa en Macedonia o Tesalia, se acuerda erigir un dique de contención en el centro de Grecia. En el desfiladero de las Termópilas, los aliados griegos conducidos por el rey espartano Leónidas, haciendo gala de una extraordinaria abnegación, logran frenar al ejército de Jerjes durante algún tiempo y, del mismo modo, la flota griega bajo mando ateniense consigue infligir pérdidas sensibles a la marina persa en la punta norte de Eubea (Heródoto 7.210 ss.; 8.9 ss.). Las Termópilas y el cabo Artemisio fueron los factores que alentaron la moral guerrera de los amenazados griegos, a la vez que simbolizan la voluntad de resistencia contra la gran potencia oriental.

Ésta fue sometida a una durísima prueba cuando Jerjes saqueó e incendió Atenas, abandonada por sus habitantes, que se refugiaron temporalmente en Salamina aguardando un giro de la situación. Ciñéndose al plan trazado por Atenas, la lucha decisiva tendrá lugar en el mar. La flota de guerra ateniense, última baza de una *polis* devastada por el ejército enemigo, que también había recibido refuerzos de otras ciudades aliadas como Egina, Corinto o Mégara, atacó en el golfo de Salamina a la escuadra persa compuesta de jonios, fenicios y chipriotas, y la obligó a retirarse (Heródoto 8.84 ss.). Con este triunfo se frustra la estrategia persa al quedar su ejército de tierra sin cobertura y expuesto a poder ser aislado de sus bases de aprovisionamiento. Cuando un año después los hoplitas griegos guiados por el espartano Pausanias derrotan en Platea al ejército persa comandado por Mardonio, se acaba la

amenaza inmediata sobre Grecia (Heródoto 9.89). A partir de ahora son los griegos quienes tomarán la iniciativa y, tras la victoria naval de Mícale, en la costa de Asia Menor, cerca de Mileto, logran destruir de golpe la hegemonía marítima persa en el Egeo, que a partir de ese momento pasa a constituir un mar interno griego (Heródoto 9.106). Los griegos minorasiáticos consiguen por fin liberarse del yugo persa.

Las repercusiones de las Guerras Médicas en la sociedad griega son enormes. Un puñado de ciudades griegas consigue detener el arrollador avance de la primera potencia de la época consolidando a la vez su autonomía e invulnerabilidad. En el plano interno, las diferentes formas de autogobierno de las *poleis* que participan activamente en la guerra experimentan un notable fortalecimiento, hecho especialmente apreciable a través del proceso de afirmación democrática en Atenas. En el ámbito del Egeo, la derrota del ejército persa genera un vacío de poder que brinda nuevas posibilidades de acción a aquellas ciudades que habían colaborado de forma más intensiva en la defensa de Grecia: Atenas y Esparta. Su posterior protagonismo debe ser interpretado como una consecuencia directa del resultado de las Guerras Médicas; de su futura interacción política, es decir, de su habilidad en mantener a la larga un equilibrio de fuerzas y poder, dependerá el destino del mundo de la *polis* griega.

8. *El auge de la polis*

Al definir con el término *polis* la realidad estatal y urbana de Grecia, nos vemos obligados a extremar la precisión, pues se deben tener en cuenta las múltiples connotaciones del fenómeno. *Polis* viene a ser una entidad independiente, autárquica, basada en la unión de personas, aglutinadas en torno a una serie de normas autoimpuestas de carácter político, económico y religioso. La libertad interna y su independencia



Expedición de Jerjes a Grecia.

exterior son los factores cruciales para definir la esencia de la ciudad-estado griega. Regímenes monárquicos o teocráticos le son ajenos por completo. Su política se articula a través de un cúmulo de instituciones creadas para tal fin (consejo, magistraturas, asamblea de los ciudadanos). El lugar de reuniones públicas *(ágora)*, ubicado en su centro, es el área más emblemática de la *polis*. Esta suma de elementos estructurales no son en modo alguno resultado de consideraciones posteriores, pues ya eran bien percibidos por los coetáneos. Nuestras fuentes nos suministran numerosos testimonios en este sentido (por ejemplo, Heródoto 1.153). El hecho de que en la Antigüedad existieran *poleis* sin un núcleo urbano visible ya produjo irritación en algunos cronistas antiguos. Así, Pausanias, que escribió a mediados del siglo II d.C., en la descripción de la *polis* de Panopis se vio obligado a observar que: «Hay veinte estadios desde Queronea hasta Panopis, una ciudad focia, si es que un sitio tal puede ser llamado ciudad, pues aquí no hay ni edificios administrativos, ni tampoco un gimnasio, ni un teatro ni tampoco un ágora, ni siquiera agua que corra de la fuente, sino que allí se vive en casas techadas como cabañas, en su mayoría en las montañas, junto a un desfiladero. Y, sin embargo, sus habitantes tienen fronteras con sus vecinos y, del mismo modo, también envían representantes a la asamblea focia» (Pausanias 10.4, 1).

Este caso, que recuerda a las condiciones de vida de los cíclopes homéricos, puede ser generalizado, pese a su singularidad; sobre todo, si se tiene en cuenta que Grecia se encontraba salpicada por unas 700 *poleis* soberanas, dentro de un área muy limitada geográficamente. Por lo general, cuando nos referimos a la *polis* típica, pensamos en los atenienses, siracusanos, corintios, espartanos, milesios, etc., y, sin embargo, pasamos por alto que estos casos son más bien excepcionales. Debido a las alusiones de nuestras fuentes que se centran en las *poleis* más desarrolladas y pobladas, son precisamente éstas las que determinan nuestro punto de vista.

Cuando intelectuales como Alceo de Mitilene, Teognis de Mégara o incluso Solón de Atenas muestran su disgusto porque un grupo político consigue monopolizar el poder en su ciudad patria, dictando las normas de convivencia a los restantes ciudadanos, sus voces ponen en evidencia la intensidad con que se percibía todo aquello que dependía del gobierno de la ciudad por afectar a toda la población. A menudo, las comunidades de la época arcaica regidas por aristócratas tuvieron que luchar contra las pretensiones de dominio de hombres ambiciosos, ávidos de poder. Las tensiones entre los partidos se encuentran reflejadas en una literatura de orientación política que exigía la expulsión de los tiranos y la materialización de la igualdad de derechos políticos (isonomía). Estos principios se establecieron con la mayor consecuencia en Esparta. Tirteo se hizo eco de este ambiente y le dio expresión al formular: «Un bien común es para la ciudad y para todo el pueblo el que un varón resista en vanguardia [...] pero al caer uno en el frente [...] dando honra a su ciudad, a sus gentes y a su padre [...] a éste lo lloran por igual jóvenes y viejos y toda la ciudad se aflige con un terrible sufrimiento» (frag. 12, 15 ss.). La falange de hoplitas es la respuesta de los ciudadanos dispuestos a luchar por su *polis.* En esta sugestiva imagen se celebra una ciudad compuesta de miembros con igualdad de derechos y orgullosa de su habilidad militar. Los versos de Tirteo también nos transmiten la conciencia de una población urbana que se comprende a sí misma como comunidad juramentada en un mismo destino.

Junto a esta visión interna también surgen evocaciones desde una perspectiva más allá de lo meramente local. Píndaro, que disfrutaba de una buena acogida entre los círculos aristocráticos, no sólo cantó a la manera homérica la gloria de hombres famosos, sino que también compuso cantos de alabanza a muchas ciudades griegas: «¡Salve! [Siracusa], este canto como mercadería fenicia se te manda por el cano mar» *(Pítica* 2, 67 ss.). Algunos versos compuestos por el rapsoda

tebano en elogio de Atenas enojaron enormemente a sus conciudadanos: «La gran ciudad de Atenas es el más bello proemio [...] ¿qué patria, qué hogar más esplendoroso podrías nombrar en Grecia?» (*Pítica* 7, 1 ss.), «desde la brillante Atenas de honroso nombre» (*Nemea* 4, 18 s.), etc. Como los tebanos se hallaban enemistados con Atenas cuando se compusieron esos poemas, Píndaro fue condenado a pagar una considerable multa, que, sin embargo, le fue restituida por los atenienses, probablemente en agradecimiento por los elogios que les había dedicado el celebrado poeta.

Las cuestiones relativas a la participación en los acontecimientos políticos, así como asegurar para su *polis* unas condiciones mínimas de existencia política y social, eran objetivos primordiales para los habitantes de las ciudades en la Grecia arcaica. El que esto llegara a ser posible fue consecuencia de la cultura ciudadana que fue formando la conciencia política de los griegos. Sólo la ciudad-estado podía crear las condiciones básicas necesarias para satisfacer estos postulados. Además, la *polis* transmitía a sus habitantes una identidad inconfundible. Sus muros proporcionaban seguridad y los templos y santuarios garantizaban asilo al indefenso (a este respecto, el episodio de Cilón es especialmente expresivo, cf. Tucídides 1.126). El alejamiento de la ciudad, por ejemplo bajo forma de exilio u ostracismo, era la mayor pena que podía ser aplicada a cualquier ciudadano.

El siglo V a.C. será crucial para el desarrollo político del mundo griego. Las *poleis* victoriosas en las Guerras Médicas experimentarán un aumento de su autoestima y desatarán una energía desconocida hasta entonces que desembocará en una desaforada lucha por la primacía en Grecia. Un reducido núcleo de comunidades serán las protagonistas de estos procesos y, de este modo, no debe sorprendernos si las fuentes existentes sólo nos informan desde la perspectiva de estas ciudades, entre las que Atenas desempeñará un papel primordial.

4. El siglo de Atenas

1. *El mundo intelectual ateniense*

La época entre la revuelta jonia (499 a.C.) y el final de la Guerra del Peloponeso (404 a.C.), caracterizada por conflictos internos y externos, así como por procesos de afianzamiento y desintegración, es decisiva para el desarrollo político, económico, social y cultural de la Hélade. La experiencia de las Guerras Médicas, la ascensión de Atenas a potencia marítima de primer orden en el Mediterráneo oriental, el desarrollo y la consolidación de la democracia y, especialmente, la busca de un sistema de equilibrio capaz de mantener intacto el mundo de las *poleis* como contrapeso a la encarnizada pugna por la hegemonía en Grecia son características inconfundibles del siglo V a.C.

Paralelamente a todas estas convulsiones se desata un auge cultural sin precedentes que produce creaciones únicas en los campos del arte, la literatura y la filosofía. Atenas contribuye a este esplendor de las letras y del espíritu de manera especial al erigirse en un tiempo récord en el centro de irradiación de la cultura griega. Allí acuden los mejores talentos de la Hélade con la esperanza de desarrollar sus facultades y triunfar

ante la opinión pública griega cuyo escaparate es la ciudad de Atenas. Los logros en la arquitectura y en las artes plásticas convirtieron la Acrópolis de Atenas en un conjunto artístico-monumental que hizo época. Entre los años 447 y 438 a.C., Ictino y Calícrates construyen el Partenón, y el famoso escultor Fidias adorna el templo más característico de Grecia con una magnífica estatua de Atenea Parthenos. Entre el 437 y el 432 a.C. se erigieron los Propileos. En el año 408 a.C. se acabó el Erecteón y dos años más tarde el templo de la Victoria *(Nike)*.

En la poesía trágica sobresalen Esquilo, Sófocles y Eurípides. En sus obras, múltiples cuestiones de actualidad encuentran una sublime expresión artística. La comedia, que hacía referencia en sus contenidos a la vida cotidiana de la *polis*, alcanza con Aristófanes su culminación. En la filosofía y la retórica surgieron por aquellos tiempos una nueva clase de hombres muy controvertida: los sofistas (Protágoras, Gorgias, etc.), que habían conseguido hacer de la enseñanza un oficio y a los que se les confiaba la educación de los jóvenes de buena familia. La figura más descollante entre los filósofos de Atenas es sin duda alguna Sócrates, el cual abrió nuevos horizontes de conocimiento a través de sus preguntas insistentes, aunque a menudo topó con la incomprensión de sus conciudadanos, que fue lo que en definitiva lo llevó a su condena (399 a.C.). Sobre su fascinante personalidad y su obra tenemos conocimiento gracias a los escritos de su célebre discípulo Platón, así como las referencias de Jenofonte. El discurso político, que no ahorra críticas a la democracia como sistema político y forma de gobierno, pasa a ser dominio de las escuelas filosóficas (Platón, Isócrates, etc.). Era un resultado de la libertad de expresión, que aunaba política y reflexión entre sí. En esta nueva toma de conciencia de la actualidad y del pasado también hace su aparición la historiografía. La capacidad de crítica y el espíritu analítico del ateniense Tucídides establece un mojón en sus exigencias metodológicas, que pa-

sarían a ser una referencia ineludible para el futuro. Su predecesor Heródoto de Halicarnaso, que fundó la historiografía como disciplina científica con sus narraciones plenas de color, pasión y reflexión, será llamado con justicia por Cicerón «padre de la historia» (Cicerón, *De legibus* 1.5).

La vía específica de la implantación del sistema democrático en Atenas es sin duda alguna el fenómeno histórico mejor documentado por nuestras fuentes. Su materialización política y social llegará a constituir una plataforma que vivificará y dará soporte a un complejo entramado económico y cultural, a la vez que suministrará la justificación ideológica del incipiente Imperio ateniense.

2. *La democracia*

Un hecho decisivo para la formación de la democracia ateniense es la reforma de las tribus llevada a cabo por Clístenes, que en la práctica supuso un nuevo corte de las circunscripciones electorales (508/507 a.C.). De este modo se quebrantan los lazos de la población rural ática con la nobleza local al distribuirse de nuevo la ciudadanía y se refuerza el poder popular mediante la creación de un cuerpo representativo, el Consejo de los Quinientos. Hay que consignar que esta reforma fue posible en gran medida por la tiranía de los Pisistrátidas, pues bajo su mando las familias aristocráticas más poderosas habían sido apartadas del centro de poder, es decir, sufrieron los efectos de una despolitización forzosa, lo que, de una manera involuntaria, facilitó el posterior desarrollo de la democracia. Si las medidas adoptadas por Clístenes forman el antecedente indispensable, el acontecimiento que de manera más persistente posibilita el progreso de la democracia ateniense es la construcción de una flota, la más grande de Grecia, a instancias de Temístocles: en el año 480 a.C. había 180 naves, en el año 431 a.C., poco antes de estallar la Guerra del

Peloponeso, su número aumenta a unas 300. El mantenimiento y el uso de la colosal armada consumían ingentes sumas de dinero. A los costes de la construcción y botadura de una nave, se añadían también los onerosos sueldos de las tripulaciones. En la época de las Guerras Médicas, los atenienses hacendados costeaban la mayor parte de los gastos; más tarde serán los aliados de Atenas quienes se harán cargo de ello, pues al finalizar las Guerras Médicas múltiples ciudades griegas buscan la protección de la flota ateniense ante la aún no extinguida amenaza persa.

La utilización de la flota como un instrumento de la política exterior ateniense cobrará una importancia decisiva. Por una parte garantizaba la protección de sus aliados; por otra, servía para mantener libres las vías de comunicación en el Egeo, a la vez que aseguraba el aprovisionamiento de la ciudad con grano procedente de las colonias de la zona del mar Negro y permitía finalmente intervenir militarmente allí donde se creyese oportuno. El poder marítimo de Atenas no fue sólo un factor vital de la política exterior, sino que incidió igualmente en el desarrollo interno de la ciudad. La condición indispensable para cualquier tipo de participación política en todo ente político de la Antigüedad era desde siempre el servicio militar. La introducción de la falange de hoplitas trajo consigo la ascensión de las capas medias de pequeños y medios propietarios, que consiguen gracias a la creciente importancia de la infantería pesada abrirse paso a costa de los aristócratas, que combatían a caballo. A los ciudadanos más pobres no les quedaba otra alternativa para servir a la *polis* que la armada, dada la enorme demanda de tripulaciones, infantería ligera y remeros que llevaba aparejada la operatividad de una flota de la magnitud de la ateniense. De ahí surgió la integración política de este grupo social, bastante numeroso, pero que hasta la fecha se encontraba en los márgenes del espectro social. La flota fue por tanto el vehículo para la implantación de la democracia. Los campesinos pobres y sobre todo el proletariado ur-

bano adquieren a partir de ahora relevancia política en la democracia ateniense. Bajo Efialtes se logra debilitar al Areópago, el último bastión de la aristocracia. Pericles sigue con las reformas democráticas. Con él se consigue la igualdad política de todos los ciudadanos y se introduce el principio del voto mayoritario para toda decisión política.

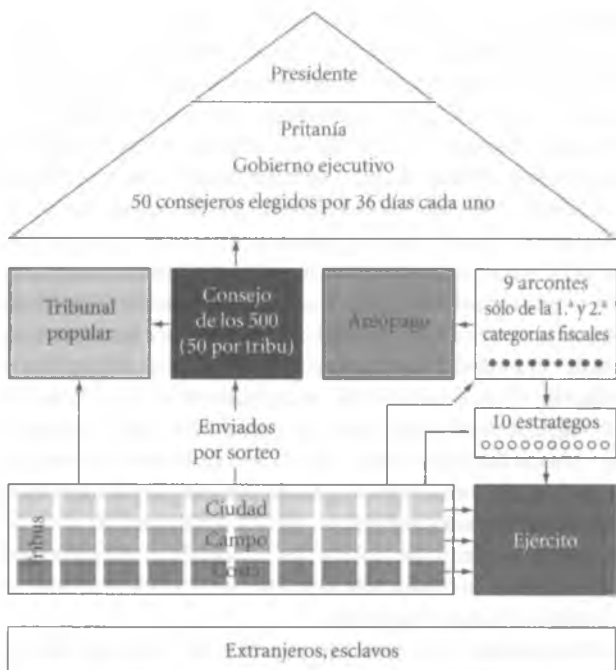
No debe confundirse al pueblo ateniense con la población del Ática. Un gran número de esclavos y libertos (aprox. 120.000), los extranjeros residentes (aprox. 40.000), así como las mujeres, niños y los no aptos para el servicio militar (aprox. 110.000), se encontraban al margen de cualquier actividad política. De los más de 300.000 habitantes del Ática, apenas una décima parte estaba en posesión de la ciudadanía de pleno derecho. Sin embargo, es preciso contrarrestar estas cifras con otros ejemplos coetáneos. En comparación con otras *poleis*, donde sólo las capas pudientes gozaban de plenos derechos civiles, la democracia ateniense, pese a sus deficiencias, alcanza una alta cuota de participación. Las atribuciones ciudadanas más importantes eran el derecho al voto pasivo y activo, la asociación en corporaciones políticas y, en especial, el derecho a participar en la decisión de asuntos públicos. Frente a las democracias representativas de la actualidad, la democracia ateniense se basaba en la participación directa e inmediata del ciudadano en los órganos del Estado: asamblea popular *(ekklesía)*, consejo *(boulé)*, y tribunales populares *(heliaia)*.

La asamblea popular, que se reunía varias veces al mes, estaba presidida por un funcionario y era la instancia legislativa máxima. Estaba dotada de capacidad decisoria cuando se reunía un mínimo de 6.000 ciudadanos, que tenían todos ellos derecho al uso de la palabra. Los 500 miembros del consejo formaban una especie de cámara de diputados. En el consejo estaban representadas cada una de las diez circunscripciones áticas *(phulai)* por medio de 50 miembros electos, que rotaban mensualmente y constituían, mientras ejercían

la pritanía, un órgano directivo. Su presidente *(epistates)*, el máximo representante de la *polis*, cambiaba diariamente con el fin de evitar cualquier abuso de poder. La tarea más importante del consejo era la preparación de las decisiones populares. Aquí se debatían y se sometían a dictamen las propuestas de ley traídas por los ciudadanos, y finalmente se presentaban a votación ante la asamblea popular. La Heliea era un jurado que aunaba en una institución tanto un tribunal de cuentas como un tribunal constitucional. Aquí se recibían los informes de los funcionarios y se vigilaba que las acciones del ejecutivo se encontraran de acuerdo con la legalidad. La Heliea venía a ser la instancia interventora superior de la democracia. Anualmente se adjudicaban por sorteo 6.000 plazas de jueces entre los ciudadanos, con lo cual una parte considerable de la ciudadanía ejercía directamente el poder judicial. Los funcionarios que la asamblea popular elegía para el período de un año formaban colegios corporativos y ostentaban competencias en las más diversas esferas. Los colegios más importantes eran el de los arcontes (autoridad gubernativa) y el de los estrategos (generalato). El desempeño de una magistratura no estaba remunerado, y el tenedor del cargo debía correr con los costes que conllevaba el ejercicio de sus funciones, de modo que sólo los ciudadanos pudientes podían ser investidos de los altos cargos. En caso de necesidad, por ejemplo para la financiación de armamento o la construcción de navíos, o incluso para la celebración de festividades o representaciones teatrales, los atenienses más hacendados eran requeridos financieramente *(leitourgías*, liturgias).

3. *La Pentecontecía*

La época de la *Pentecontecía* (un término acuñado por Tucídides) es la denominación habitual para el período de cincuenta años de duración que abarca desde las Guerras Médi-



La constitución democrática de Atenas desde Clístenes.

cas hasta el inicio de la Guerra del Peloponeso (479-431 a.C.). Después de haber repelido conjuntamente el peligro persa, Esparta y Atenas se mantuvieron unidas al principio dentro de la Liga helénica que se había creado en Corinto en el año 481 a.C. para defenderse del acoso del Imperio aqueménida (Tucídides 1.94, 102, 109). Gracias a los planes de Temístocles, Atenas se convierte en la primera potencia marítima del Mediterráneo. Bajo el mando de Esparta, Atenas había participado de manera decisiva en la lucha por la expulsión de los persas, pero, una vez concluida la tarea, los destinos de ambas

potencias se encaminan por distintas direcciones. Atenas asume la protección de los jonios minorasiáticos para preservarlos de intrusiones por parte del todavía potente Imperio persa. Con ese fin se amplía bajo la influencia de Arístides y Cimón el campo de acción de la flota hasta convertirla en un impresionante instrumento de hegemonía político y militar (Tucídides 1.95-98). Atenas estipula pactos bilaterales sin limitación temporal con las ciudades costeras del Egeo necesitadas de su protección y al mismo tiempo prohíbe a sus aliados federarse mutuamente. Con ello logra un afianzamiento sin precedentes de su posición, sobre todo porque como potencia hegemónica designaba a los mandos de la Liga ático-délica (nomenclatura derivada del lugar donde se ubica el tesoro de la federación) de entre los estrategos áticos. Mientras que Atenas iba ampliando su posición de hegemonía teniendo cada vez menos trabas y guiada por sus propios intereses, resultó que algunos miembros de la Liga con ansias de independencia se sintieron oprimidos (Tucídides 1.98-101), pero Esparta se conformaba con mantener su tradicional hegemonía sobre la Liga peloponesia.

Para afrontar esta nueva situación política se perfilan dos estrategias diferentes. Atenas fortalece sistemáticamente su poder marítimo persiguiendo con ello, como lo demuestra la expedición egipcia en el 460-454 a.C. (Tucídides 1.104, 109 s.), una política intervencionista, dotada de inequívocos rasgos de agresividad, conjurando así nuevos conflictos con potencias igualmente marítimas como Corinto, Egina o Mégara. Esparta, por el contrario, actúa como una potencia terrestre tradicional, cuya fuerza militar residía en la falange de hoplitas, comportándose comedidamente en política exterior (Tucídides 1.107 s.). Estas orientaciones tan distintas poco a poco harán patente un dualismo entre Esparta y Atenas que acabará ejerciendo cada vez mayor influjo sobre la política griega. Una primera desavenencia se produce a raíz de la construcción en Atenas de los *muros largos* en el año 479/478 a.C.

por iniciativa de Temístocles, lo cual fue interpretado por Esparta como una ruptura de confianza (Tucídides 1.92). Sin embargo, desde otra perspectiva el amurallamiento de Atenas y del Pireo también significaba un cambio en cuanto a las pautas de comportamiento anteriores, ya que implicaba el abandono del principio agonal que hasta ese momento había determinado la táctica militar griega. Desde luego Atenas podía acometer esta empresa, porque con la construcción de la flota había conseguido un instrumento perfecto para el abastecimiento de la ciudad (Tucídides 1.93). Poco tiempo después, a partir de un motivo relativamente nimio, estallará un conflicto de mucha mayor envergadura. Durante el cerco de Ítome (462 a.C.) la situación alcanzó un alto grado de tensión que finalmente derivó en la ruptura de las relaciones amistosas entre ambas potencias (Tucídides 1.102 s.; Aristóteles, *Constitución de Atenas* 23.4). Contingentes atenienses bajo el mando del laconófilo Cimón acudieron en ayuda de los hoplitas espartanos, según los acuerdos en vigor, cuando Esparta puso cerco a la fortaleza montañosa de Ítome, donde se habían encerrado unos ilotas sublevados. De manera repentina, los espartanos fueron presa del temor al pensar que los atenienses podrían hacer causa común con los mesenios asediados. Con diversas excusas los espartanos rechazaron la ayuda que ya estaba de camino y los atenienses, muy enfadados por ello, fueron enviados de vuelta a casa.

A partir de este momento imperará la desconfianza y la enemistad entre Atenas y Esparta, lo que acabará haciendo mella en las relaciones políticas internas de otras ciudades griegas. Los atenienses favorecieron en la medida de sus posibilidades las tendencias democráticas, mientras que los espartanos lo hicieron con las oligárquicas (Tucídides 1.18 s.). Por otra parte, el contraste constitucional hizo aumentar adicionalmente el distanciamiento entre ambas potencias y tuvo su repercusión en otras *poleis*, en las que surgieron dos facciones que se hostilizaban entre sí. Atenas, en consecuencia

con el desaire espartano sufrido en Ítome, abandona el tratado de amistad suscrito con Esparta, al mismo tiempo que traba amistad con Argos, enemigo secular de los lacedemonios, y además se asocia con Mégara, que a su vez estaba enemistada con Corinto (Tucídides 1.102 s.), fiel aliado de Esparta. Este paso fue percibido por los corintios como una agresión, ya que veían sus relaciones comerciales amenazadas por Atenas, que se estaba volviendo excesivamente poderosa, y consideraban la entente de Atenas y Mégara como una alianza dirigida contra ellos. Con la toma de posición de Atenas en favor de Argos y Mégara el mapa político del Peloponeso cambia de manera sustancial (Tucídides 1.105 s.). Algunos miembros de la Liga peloponesia, y de entre ellos especialmente Corinto y Esparta, ven en esa nueva política de alianzas una mal disimulada amenaza, y desde ese momento estrechan más aún sus vínculos. La posición hegemónica de Atenas, que originariamente residía en un concepto defensivo, evoluciona en dirección contraria y asume cada vez más tintes imperialistas. Mediante la obtención de tierras (*cleruquías*, esto es, asentamientos de ciudadanos atenienses en territorio aliado) y asignaciones financieras procedentes de las contribuciones de los miembros de la Liga ático-délica, Atenas cosechaba los frutos de su posición de primera potencia y de ese modo podía proveer parcelas de cultivo a cientos de ciudadanos atenienses (preferentemente en Lemnos, Imbros y Esciro) y, al mismo tiempo, convertirse en la plaza financiera más importante en Grecia. Cada vez con menos disimulos, Atenas actúa como soberana absoluta ante sus aliados. El carácter coercitivo de su Liga queda bien atestiguado por los esfuerzos desesperados de algunos de sus miembros por salirse de ella (Tucídides 1.98 ss.; 3.10), que fueron en su totalidad sofocados implacablemente por Atenas. Adicionalmente las ciudades rebeldes debían someterse a un juicio por causa criminal y aguantar un castigo draconico (Tucídides 1.108). El año 454 a.C. el tesoro de la Liga, hasta entonces depositado en la isla

de Delos, fue trasladado a Atenas (Plutarco, *Pericles* 12). A mediados del siglo V a.C. las aportaciones de las distintas ciudades miembros de la Liga, que en un principio eran pagos compensatorios, toman el carácter de tributos que debían ser pagados al hegemón. Gracias a ello grandes sumas de dinero fluían hacia el Ática, donde, especialmente durante el gobierno de Pericles, se utilizaron para financiar los elevados costes causados por la implantación de las reformas democráticas, que provocaban una continua necesidad de dinero en las arcas públicas por causa de las dietas y de los pagos compensatorios a los ciudadanos más necesitados. Y del mismo modo se sacaban enormes sumas de los tributos aliados para el embellecimiento de la ciudad (Plutarco, *Pericles* 12 s.).

La personalidad de Pericles es, en este contexto, de sumo interés. Tras la derrota de Atenas en la Guerra del Peloponeso, que en parte fue resultado de su propia política, Tucídides intenta hacerle justicia esbozando una imagen de este hombre tan fuera de lo común con todas sus virtudes y contradicciones: «Venía a ser aquélla [Atenas] de nombre una democracia, pero en la práctica un gobierno por parte del primer ciudadano» (Tucídides 2.65, 9). Por otra parte, éste añade que «controlaba al pueblo como un hombre con plena libertad, y era él quien lo guiaba más que dejarse conducir por él» (Tucídides 2.65, 8). Tucídides enjuicia a Pericles de manera muy diferenciada. Por una parte destaca sus méritos para con la *polis* de Atenas, pero por otra no silencia las sombras con las que Pericles hipotecó la política de su ciudad natal (Tucídides 2.34-46). En Pericles se condensa toda la ambivalencia de la democracia ateniense. Como miembro de la influyente familia de los Alcmeónidas y como personaje cada vez más poderoso, al haber podido lograr poner en práctica sus ideas políticas, Pericles demostró que una única persona como representante de la *polis* podía hacer saltar el marco de la igualdad democrática. Es bien conocida la influencia que ejercía el círculo de Pericles, equiparado por algunos contemporáneos con

la corte de un tirano, en la opinión pública de Atenas. En el entorno de Pericles destacaba una mujer dotada de gran agudeza, Aspasia, que se desenvuelve sin trabas en este mundo varonil evidenciando con ello su excepcional papel, diametralmente opuesto al de la mujer ateniense apartada del ámbito público y sujeta a la tutela de sus familiares masculinos. Con la muerte de Pericles tocó a su fin la acmé de la *polis*, en cuanto que se vislumbran claramente los límites de su capacidad política. Pericles sirve de ejemplo altamente expresivo para observar cómo las aspiraciones individuales iban ganando cada vez mayor peso específico frente a la sociedad isónoma de los *politai*.

Pese al indiscutible esplendor de la Atenas de Pericles, que se convierte en el transcurso de una generación en el centro donde cristalizaron política, cultura y economía de la Hélade, no debemos olvidar algunas de las condiciones políticas, económicas y sociales que posibilitaron tal auge. Fueron sobre todo los aliados de la ciudad los que tuvieron que pagar los costes de la democratización y del embellecimiento de Atenas. Sobre sus espaldas caía una gran parte de las cargas. Otra parte, no menos importante, fue soportada por la relativamente enorme cantidad de esclavos, otro de los fenómenos concomitantes a la democracia ateniense, cuyo trabajo duro y a menudo bajo circunstancias infrahumanas (por ejemplo, en las minas de Laurión) contribuyó a la tan celebrada prosperidad económica de Atenas (Tucídides 2.55; Aristóteles, *Constitución de Atenas* 13.4), base de su florecimiento cultural.

4. *La Guerra del Peloponeso*

Gracias a la obra histórica de Tucídides poseemos un detallado conocimiento de la Guerra del Peloponeso (431-404 a.C.), el mayor y más duradero conflicto militar que conmovió el mundo griego. La tajante diferencia que hace Tucídides entre causas

(aitiai) y justificaciones *(prophaseis)* del estallido de las hostilidades (Tucídides 1.20-24), así como su relación crítica y escrutadora con la materia que expone, constituyen un modelo de historiografía analítica que sentó las bases para un nuevo grado en la ciencia histórica. De entre los múltiples sucesos que inmediatamente precedieron al estallido de la guerra, deben entresacarse las siguientes situaciones de crisis: las querellas de Corcira con su metrópoli Corinto, que provocaron la intervención ateniense en favor de la isla, lo cual alimentó antiguos rencores de los corintios contra los atenienses (Tucídides 1.24-55), así como el conflicto entre Atenas y Corinto por Potidea (Tucídides 1.56-66), que contribuyó a aumentar la tensión. Los contemporáneos aducían como el verdadero motivo de la declaración de guerra peloponesia el embargo comercial que habían declarado los atenienses sobre Mégara, es decir, el *eséfisma* ('decreto') megarense (Tucídides 1.67).

Sin embargo, la causa determinante para la ruptura de las hostilidades fue el miedo –ya detectado por Tucídides– que tenían los aliados peloponesios del desmedido poder hegemónico ateniense que amenazaba con convertirse paulatinamente en una superpotencia debido a su política exterior expansiva: «Los atenienses y los peloponesios comenzaron el conflicto tras haber rescindido el tratado de paz que por treinta años acordaron tras la toma de Eubea. Y el porqué de esta ruptura, las causas y las divergencias, comencé por explicarlo al principio, a fin de evitar que alguien se pregunte alguna vez de dónde se originó un conflicto bélico tan grande para los griegos. Efectivamente, la causa más verdadera (aunque la menos aclarada, por lo que han contado) es, según creo, que los atenienses, al acrecentar su poderío y provocar miedo a los lacedemonios, les obligaron a entrar en guerra» (Tucídides 1.23). En este sentido, Tucídides nos brinda una explicación psicológica de las causas profundas del estallido de la guerra dentro del examen cuidadoso de las condiciones históricas que se habían manifestado durante la Penteconte-

cía. Por otra parte, además del antagonismo entre Atenas y Esparta, fiel reflejo de las estructuras vigentes en el mundo de las *poleis*, también se debe hacer mención de la imparable ascensión de Atenas hasta convertirse en un casi todopoderoso imperio, capaz de fracturar los moldes tradicionales del sistema político griego (Tucídides 1.89-119). A esto se unen los resultados de una política comercial dinámica. Atenas ya controlaba las rutas marítimas que iban al mar Negro y a la costa oriental, y entonces con su intervención en Corcira se dispuso a poner pie en el Mediterráneo occidental, que hasta ese momento era considerado como área de intereses corintios (Tucídides 1.124). Finalmente, las consecuencias de una rivalidad latente entre jonios y dorios también pueden haber sido decisivas para la declaración de guerra por parte de los miembros dorios de la Liga peloponesia.

Tal como se esperaba, la Atenas de Pericles no se arredra, acepta el envite de los peloponesios y se prepara para una larga y penosa guerra, cuyas directrices se despliegan en los discursos de Pericles incluidos en la obra de Tucídides (Tucídides 1.140-145). Los acontecimientos bélicos descritos con todo cuidado por el insigne historiador ateniense conducen a los diversos campos de batalla de la *oikoumene* griega, que fue alcanzada casi en su totalidad por esta contienda.

El preludio de las acciones bélicas fueron tanto el ataque por sorpresa de Tebas, aliada de Esparta, a la localidad fronteriza ateniense de Platea (Tucídides 2.2-7) como la incursión en el Ática del rey espartano Arquidamo a la cabeza de los contingentes de la Liga peloponesia (Tucídides 2.10, 18-24). La primera fase de la confrontación, la llamada Guerra Arquidámica, se caracterizó por una serie de ofensivas anuales peloponesias en territorio ateniense (Tucídides 2.55, 71; 3.1). En el Ática, Atenas tomó una actitud defensiva, no arriesgó ninguna batalla en campo abierto y se atrincheró tras los muros largos, que eran inexpugnables para los medios de la poliorcética de aquella época. Por mar, la escuadra ateniense in-

terfería el comercio y el abastecimiento de los peloponesios, y mediante acciones militares bien calculadas los pusieron una y otra vez en una situación delicada (Tucídides 2.24-27, 30, 32). Sin embargo, Atenas también pagó caras las consecuencias de la estrategia defensiva elegida. En la superpoblada ciudad se produjo un brote de peste, descrito de manera muy gráfica por Tucídides; víctima de sus efectos cayó Pericles, y, con ello, privados de su cerebro estratégico, la situación de los atenienses empeoró considerablemente (Tucídides 2.47-55).

En el año 425 a.C. Atenas pudo anotarse una victoria importante en Pilo. En la isla de Esfacteria, Cleón logró apresar unos cientos de espartanos (Tucídides 4.26-41). Con todo, esta ventaja se vería relativizada por las victorias en Tracia que logró el general espartano Brásidas, de entre las cuales la más relevante fue la toma de la ciudad de Anfípolis, el punto estratégico más importante de Atenas en la zona norte del Egeo (Tucídides 4.102-109). Sin embargo, espantada por los sucesos de Esfacteria, que amenazaban al Estado espartano con acarrearle la pérdida de un número considerable de ciudadanos, Esparta decide iniciar negociaciones de paz. Será en el año 421 a.C. cuando se alcance finalmente la firma de la Paz de Nicias (Tucídides 5.13-24), llamada así por el político ateniense que la suscribió. No obstante, este tratado de paz de compromiso, materializado por el cansancio y por el malestar causado por la guerra, se mantenía sobre bases precarias y no aportó ninguna solución duradera. Desde un punto de vista posterior, sólo resultó ser una tregua, en la que ya se pronosticaba el retorno a la beligerancia en un tiempo no muy lejano. De hecho, pronto se iniciaron nuevamente las hostilidades. Algunas cláusulas incumplidas sirvieron de pretexto (Tucídides 5.25). Dos factores íntimamente relacionados constituyeron el detonante. Por una parte, el estallido de una crisis en el seno de la Liga peloponesia, que hizo que Esparta se enfrentara a Atenas, y por otra la aparición en la escena política de Atenas de un hombre provisto de carisma y talento

político fuera de serie: Alcibíades (Tucídides 5.43-46; 6.15). Este ateniense de noble cuna creció alimentado por las ideas de la sofística, y con él se encarnaba la clase de individuo de difícil integración en el sistema de valores de la *polis* y al que las tradicionales limitaciones de su ciudad-estado se le quedaban muy estrechas. Con esta mezcla de contrastes se comprende también su manera de actuar en política, que hizo de él sucesivamente el más enconado enemigo de su ciudad natal, el amigo de los espartanos y finalmente el mayor apoyo de los atenazados atenienses (Plutarco, *Alcibíades* 20 ss., 32 ss.). Mientras que su maestro Sócrates prefirió la cicuta antes de caer en una irrevocable contradicción con su comunidad (Platón, *Apología),* Alcibíades decidió aborrecer de su ciudad patria. En tiempos de la Paz de Nicias, cuando había ido ganando una influencia considerable en la política ateniense, Alcibíades se inmiscuyó en las relaciones peloponesias y se aproximó a Argos, con lo que desbarató cualquier reconciliación posible entre Atenas y Esparta (Tucídides 5.43-48).

Y, toda vez que fracasó su plan de desatar de nuevo la guerra en Grecia, se ganó a la asamblea popular ateniense para un plan descabellado: la expedición contra Sicilia (Tucídides 6.15-19). Contra el consejo manifiesto del sensato Nicias, el *demos* ateniense puso en práctica las ideas de Alcibíades (Tucídides 6.20-27). Una fuerte flota ateniense debería conquistar Siracusa, la antigua filial de Corinto y la ciudad griega de mayor relevancia en el Occidente, y con ello se sometería Sicilia al dominio ateniense (Tucídides 6.24-27, 30-32). Cuando Alcibíades fue relevado de su puesto, huyó hacia Esparta y con él desapareció la cabeza de la empresa. La expedición a Sicilia (415-413 a.C.) fracasó totalmente. El intento de tomar Siracusa fue un desastre: toda la flota ateniense se fue a pique y los restos del ejército de desembarco fueron hechos prisioneros. Los estrategos atenienses, entre ellos Nicias, perdieron la vida (Tucídides 6.53, 62-105; 7. 1-87). Fue la mayor catástrofe política y militar que Atenas había vivido hasta la fecha.

La derrota que sufrió Atenas a manos de Siracusa significó el punto de inflexión de la Guerra del Peloponeso. Aconsejada por el fugitivo Alcibíades, Esparta tomó la ofensiva en el Ática (Tucídides 7.18). Se hizo con el dominio de Decelia, una pequeña población, y allí construyó una base militar fija, que tenía a los atenienses paralizados por completo (Tucídides 7.19 s.). Las consecuencias de la Guerra de Decelia se perciben sobre todo en los movimientos políticos internos de Atenas. Durante un período muy breve se impuso un régimen oligárquico (411 a.C.), pero este dominio duró poco. Al cabo de un año se restauró la democracia, y con ella se avivó la esperanza de un cambio favorable en la guerra.

La revigorización subsiguiente de la democracia en Atenas se encuentra en correlación con el nuevo rumbo de Alcibíades (Tucídides 8.63-72, 81 s.). Éste tuvo ciertas desavenencias con los espartanos y regresó de nuevo a Atenas, donde fue recibido con los brazos abiertos (Tucídides 8.82-93, 97). Fue elegido estratego de la flota ateniense y consiguió dos victorias por mar, suficientes para consolidar temporalmente el dominio de Atenas en el Egeo (Tucídides 8.104-109; Jenofonte, *Helénicas* 1.4, 8 ss.). Sin embargo, en vez de trabajar en pro de una paz equilibrada, que hubiera reparado el agotamiento del estado, la asamblea popular ateniense aconsejada por Cleofonte rechazó de pleno dos ofertas de paz de los espartanos sin percatarse en lo más mínimo de cómo era realmente la relación de poderes (Diodoro 13.53, 1 ss.). El terco comportamiento de los atenienses produjo finalmente que los Aqueménidas, que hasta el momento sólo se habían limitado a ayudas esporádicas, empezaran a apoyar enérgicamente a los lacedemonios. El verano del año 405 a.C. en la batalla de Egospótamos (Diodoro 13.105; Jenofonte, *Helénicas* 2.1, 21), los espartanos destruyeron la flota ateniense y, poco después, el espartano Lisandro tomó Atenas. Con ello tocó a su fin la Guerra del Peloponeso (404 a.C.).

El balance de esta intensa confrontación bélica es depri-

mente. La política, la economía y los estamentos sociales sufrieron daños considerables. Las *poleis* griegas que habían tomado parte en la guerra padecieron lo indecible debido a su inusual larga duración. Ninguno de los estados implicados en las turbulencias sacó provecho alguno de ellas. La guerra no fue realmente rentable ni siquiera para Esparta, que de cara al exterior salió como vencedora. En efecto, ésta tuvo que pagar a un alto precio su nueva posición de poder en Grecia, pues su ordenamiento social se vio fuertemente sacudido. Sólo los Aqueménidas habían logrado su objetivo. A partir de este momento, los estados griegos ya no supusieron ninguna seria amenaza para las pretensiones de poder persas en el Egeo.

5. *La politización del mar*

Durante los siglos VII y VI a.C. la navegación desempeña, pese a sus grandes logros, un papel prácticamente secundario. El poder político y económico se adquiere conquistando ciudades, ocupando tierras o explotando los recursos agrícolas o ganaderos de vastas zonas de dominio. De esta forma hemos visto actuar al Imperio persa y de modo análogo lo hacen las ciudades-estado griegas. El concepto del poderío político, del dominio jurídico y del control económico, en resumen, la idea del señorío, queda determinada por medios y técnicas terrestres. La caballería y la infantería son los vehículos tradicionales para acaparar recursos de poder, es decir, ciudades o tierras, y son éstas las que confieren el título de dominio, sinónimo de riqueza en la Antigüedad. Ante esta evidencia hay que formularse la pregunta sobre el carácter del poderío naval ateniense. Es básicamente en la obra de Tucídides donde encontramos por primera vez plasmada la idea de que el poderío de un ente político puede ser alcanzado a través de la movilización de recursos marítimos (Tucídides 1.3-18; 1.141-



Grecia en la Guerra del Peloponeso.

143). Claro está que Tucídides no inventó nada nuevo al expresarse así, simplemente lo dedujo de una situación histórica concreta, a saber, la que emerge a mediados del siglo v a.C., cuyo principal protagonista es Atenas, la primera potencia marítima de la época.

Naturalmente, antes de que Atenas desarrollara su poderío naval ya otras ciudades griegas, fenicias, etruscas, etc., poseían embarcaciones con las que comerciaban y pirateaban por doquier y, en caso de beligerancia, se defendían, utilizándolas como barcos de guerra. No obstante, persiste una diferencia significativa entre estos casos y la Atenas del siglo v a.C., ya que esta última poseía una flota de guerra permanente que, al ser utilizada como arma política, se veía envuelta en aventuras imperialistas sin cese. Por otra parte la estructura de la marina ateniense incide de manera directa y masiva en la política de la ciudad: sin flota no hay democracia o, dicho de otra manera, la democracia de Pericles es impensable sin la existencia del factor flota como cuerpo social de la *polis*. Al perder el control sobre su flota, Atenas cambia radicalmente su estructura política y social y con ello se ve obligada a buscar nuevas áreas de acción. La politización del mar, sin embargo, sigue persistiendo como legado ateniense hasta nuestros días.

6. *La mentalidad urbana*

Heródoto de Halicarnaso, contemporáneo de Pericles, mediante una narración novelada de talante didáctico detalla la visita ficticia de Solón a la corte del rey lidio Creso y pone en relación la cuestión de la mayor felicidad del hombre (griego) con su apego a la tierra. A la pregunta de Creso sobre quién era el hombre más feliz, Solón responde: «El rey Telo de Atenas [...] su vida tuvo el fin más brillante, pues, en la batalla que tuvieron los atenienses con sus vecinos en Eleusis, acudió

en auxilio, puso en fuga a los enemigos y murió de la manera más bella. Los atenienses, a costa del erario, lo enterraron allí donde cayó y le honran grandemente» (Heródoto 1.30). El sentido patriótico de los ciudadanos, que en el Solón de Heródoto sirve de contraste entre la libertad griega y las soberanías orientales (otro famoso episodio sería el dedicado a Demarato, Heródoto 7.101,105; o pasajes determinados extraídos de la poesía trágica, como, por ejemplo, el de los *Persas* 241 ss. de Esquilo), se magnifica en los discursos de Pericles recogidos por Tucídides, plenos de alusiones a la situación generada por la Guerra del Peloponeso. En estos pasajes se estiliza el orgullo ciudadano como característica de la democracia ateniense:

Nos regimos con libertad en lo que respecta a lo común, y por lo que toca a la suspicacia recíproca de las ocupaciones cotidianas, no nos encolerizamos con el vecino [...] En resumen, digo que toda nuestra ciudad es ejemplo para Grecia y que cada uno de nosotros [...] se procura su propia vida con grandísima diversidad y graciosamente [...] sin necesitar el elogio de Homero [...] antes bien, toda tierra y mar se nos han hecho accesibles por nuestra resolución, por todas partes hemos dejado con nuestras colonias monumentos imperecederos de nuestras venturas y desventuras (Tucídides 2.37-41).

La orientación democrática de Atenas, que Pericles subraya, se repite en un considerable número de *poleis* griegas de época clásica. Ésta no sólo se ponía de manifiesto en el sector ideológico, político o institucional, sino, también, en sus proyectos urbanísticos y arquitectónicos. Según el modelo de Hipodamo de Mileto, surgieron barrios residenciales en el Pireo, Turios o Mileto que, caracterizados por su simetría y equilibrio, parecen reflejar la idea de igualdad política. Platón se hizo eco de estos conceptos y los alzó hasta una dimensión cosmográfica: Las medidas de cada casa dentro de una ciudad se consideran una aportación a la armonía de la creación (Platón, *Timeo* 35*b*, 36*d)*. Las opiniones que el mundo ilustra-

do griego profería al respecto se encontraban divididas. Jenofonte *(Helénicas* 4.2,11) y Demóstenes *(Carta* 49, 22) apreciaban los proyectos hipodámicos; sin embargo, Aristóteles *(Política* 1330*b)* mantenía ciertas reservas.

Como en la actualidad nos encontramos rodeados por una multiplicidad de formas de aculturación urbana intercambiables entre sí, es muy posible que tengamos verdaderas dificultades en comprender lo especial que resultaba ser el fenómeno de la ciudad antigua para sus habitantes. No sólo les proporcionaba el espacio vital indispensable. Tenía aún un significado de mayor alcance al ser una comunidad de destino para aquellos que vivían en ella. De su bienestar general dependía la suerte de cada uno. Los éxitos políticos significaban prosperidad, las desventuras, en el peor de los casos (por ejemplo, si la ciudad era conquistada), podían conllevar la esclavización de su población. Los dioses garantizaban su existencia y prosperidad. La ciudad como residencia de las divinidades protectoras actúa como centro de la vida religiosa. Cualquier actividad referente a los servicios divinos tenía siempre significación política. La simbiosis entre política y religión era un parámetro natural de su identidad ciudadana. A los politas incumbía la defensa de la ciudad con las armas en la mano y la disposición a aceptar cargas financieras para la comunidad (obviamente a los ciudadanos pudientes), y en la misma línea se insertaba el culto a las deidades tutelares del bienestar de la ciudad. Todas estas normas exigían aceptación y seguimiento. El individuo y la comunidad se compenetraban a través de rituales religiosos, fiestas o representaciones teatrales, dotadas de una buena dosis de olor a muchedumbre. Para el habitante de la ciudad, estas vivencias se convirtieron en elementos formadores de su mentalidad urbana.

En este contexto, se debe hacer hincapié sobre el significado de las celebraciones públicas. Por lo general, éstas se anunciaban como actos religiosos o cultuales. Toda la población solía participar activamente en ellas. En Atenas, el interés que sus-

citaban las Grandes Panateneas o las Dionisias Urbanas era tan grande que Demóstenes *(Primera Filípica* 4.26; 35) acusaba a sus conciudadanos de tomar más en serio las fiestas que la dirección de la guerra contra el rey Filipo II de Macedonia. No en vano, cuando Aristóteles enumera *(Constitución de Atenas* 56-58) las esferas de actuación de los funcionarios atenienses, sitúa en primer lugar la organización y representación de las festividades públicas. Aristófanes no dejó escapar la oportunidad de erigir un monumento en su comedia *Las Nubes* a la ciudad de los festejos, Atenas: «En [ella] se celebran secretos misterios en los que la casa que recibe a los iniciados se abre en las santas ceremonias. Hay también ofrendas a los dioses del cielo, templos de alto techo y estatuas, procesiones sacratísimas en honor de los Bienaventurados y sacrificios a los dioses con hermosas coronas y festejos en todas las estaciones. La fiesta de Bromio [Dioniso] es en primavera; se exaltan los coros de voz melodiosa y la musa de grave sonido de las flautas» (301-313; trad. L. Macía). No había ningún otro acontecimiento que pudiera fomentar en mayor medida la interacción social de la población urbana que la celebración de fiestas. Con ellas se funde la totalidad de los habitantes de la ciudad en un cuerpo social y se produce una unidad espiritual alejada de las preocupaciones cotidianas.

La ciudad también tenía a su cargo la educación de sus habitantes, según la opinión de Sócrates, su más importante tarea. En el *Fedro* (230*d*), Sócrates afirma: «Me gusta aprender. Aunque los campos y los árboles no quieren enseñarme, sí los hombres de la ciudad». Si bien estas palabras parecen acuñadas para la Atenas clásica, pues la ciudad vivía entonces un momento cumbre de florecimiento cultural, donde fecundaron la sofística, la oratoria, la filosofía y la poesía, esta afirmación, sin embargo, permite ser generalizada. Los hombres de la ciudad como fuente de experiencia y de saber, en su expresión de *condition humaine,* suponen el polo opuesto a la existencia natural de la vida rural. El dualismo

de urbanidad y ruralidad se ha prestado siempre a un intenso debate. Un testimonio especialmente locuaz nos lo proporciona Aristófanes. En la comedia *Los Acarnienses*, estrenada en el punto culminante de la Guerra del Peloponeso (425 a.C.), el poeta hace decir a Diceópolis, un hombre que viene de una aldea del Ática, pero que por causa de la guerra se encuentra confinado en Atenas: «Yo que soy siempre el primero de todos en llegar a la Asamblea, paseo, me siento; luego me encuentro solo, suspiro, me quedo boquiabierto, me desperezo, me pedo, no sé qué hacer, escribo, me arranco algunos pelos, hago cuentas; mirando al campo, pido paz; que la ciudad me horroriza y echo de menos mi pueblo, donde jamás me dicen "compra carbón", ni vinagre ni aceite, ni se conoce la palabra "compra", sino que allí se produce de todo y se está muy lejos de comprar. Y ahora, llego sin más con ánimo de gritar, interrumpir e insultar a los oradores si uno habla de otra cosa que no sea la paz». En este pasaje no se fundamenta filosóficamente la nostalgia por la vida en el campo, sino que se detallan las desventajas de la gran ciudad con una ingenuidad conmovedora. El autor de estos versos pone de manifiesto una determinada percepción del ambiente rural, imbuida de la perspectiva urbana. Este dualismo se hace evidente precisamente porque la vida cotidiana en la ciudad había llegado a un punto que se consideraba insufrible.

Numerosos autores griegos se interesaron por el colorido tráfago de los habitantes urbanos, por sus diversas actividades, ocupaciones y oficios, por sus diversiones y sus maneras de pasar el tiempo. Ya Hesíodo abogaba por una valoración positiva del inevitable trabajo corporal y se enfrentaba, de este modo, contra esa tendencia aristocrática que menospreciaba cualquier tarea manual, así como la artesanía y el comercio. En la polémica crítica que se mantuvo con los valores aristocráticos, una serie de autores de época arcaica llegaron a exteriorizar diferentes opiniones sobre el tema. La búsque-

da de beneficios, por ejemplo, se percibe como algo inadecuado para los miembros de la buena sociedad. Alceo de Mitilene ofrece una clara idea al respecto: «El dinero es el hombre, el pobre no se hará noble ni honorable» (frag. 361). Ya desde época arcaica, la paz interna de muchas ciudades griegas se ve sacudida por disensiones sociales y por luchas por la distribución económica. La formación de partidos dentro de la ciudadanía y una radicalización de la política provocan en algunos lugares situaciones rayanas en la guerra civil *(staseis)*. Este movimiento sigue vivo en época clásica y helenística. El filósofo Zenón (332-262 a.C.), oriundo de Chipre, fundador de la Estoa, conocía de primera mano las dolorosas dificultades de convivencia que mantenían diversos grupos poblacionales dentro de una misma ciudad. De ahí que postulase una convivencia pacífica entre los ciudadanos como premisa para un futuro mejor. El respeto de las leyes que regían la vida urbana constituía el fundamento del ideal de humanidad.

5. Las nuevas fuerzas hegemónicas

1. *Griegos y cartagineses en Occidente*

Con el final de la Guerra del Peloponeso (404 a.C.) se produjeron nuevos repartos de poder en toda el área mediterránea. El Imperio persa, que no había participado activamente en la contienda -en la última y definitiva fase de la guerra se decantó a favor de Esparta–, sacó el mayor provecho de la lucha fratricida (Jenofonte, *Helénicas* 1.5). La guerra causó una gran desolación sobre numerosos territorios griegos. El potencial humano de innumerables *poleis* había sido diezmado consistentemente. La economía y el comercio de las ciudades beligerantes también habían sufrido las consecuencias de la inestabilidad reinante (Jenofonte, *Helénicas* 1.4; Plutarco, *Lisandro* 6). No menos graves fueron los efectos sobre la vida pública. Frecuentes cambios de constitución, casi siempre realizados de forma violenta, agresividad creciente contra adversarios y la configuración de una política de fuerza egoísta orquestada por los grupos que dominaban el gobierno de sus respectivas ciudades son las causas que hacían desistir a muchos ciudadanos de participar en los asuntos de estado. Junto a la crisis económica y comercial, también se observa un em-

peoramiento de las formas de comportamiento político (Jenofonte, *Helénicas* 2.3), como atestiguan numerosos actos violentos cometidos durante la guerra (Tucídides 1.23; 3.82-85) y también en la postguerra.

La Guerra del Peloponeso también tuvo consecuencias en Occidente. La fallida expedición ateniense a Siracusa puso a los cartagineses sobre aviso y con su presencia cambiaron las relaciones políticas en Sicilia. Desde finales del siglo v a.C. Cartago se está configurando como una gran potencia. Sus intereses geopolíticos se condensaban en el norte de África y en las islas adyacentes. Los cartagineses, antiguos colonos fenicios de Tiro asentados desde el siglo VIII a.C. en medio del golfo de Túnez en la Nueva Ciudad, pues éste es el significado del nombre Cartago, pertenecían a una civilización milenaria abierta a las principales corrientes comerciales, políticas y culturales del mundo mediterráneo. Con el transcurso del tiempo su ciudadanía, a la que las fuentes denominan con los sinónimos de cartaginesa o púnica, había ido asimilando elementos norteafricanos, debido a su vecindad, y griegos, mayoritariamente procedentes de Sicilia, logrando integrarlos en su seno. Su envidiable ubicación geográfica en uno de los mejores puertos de la zona convierte a la ciudad en un foco de atracción. Allí confluyen, entrecruzándose, importantes vías marítimas y terrestres. Por ellas acuden comerciantes, aventureros y mercenarios. Estos últimos están llamados a desempeñar un papel esencial, pues el restringido potencial demográfico de Cartago le obliga a servirse de mercenarios extranjeros para solventar sus operaciones bélicas en el momento en que Cartago decide proyectarse en dirección a ultramar, siguiendo el ejemplo de Atenas, creando parcelas de dominio fuera del continente africano. Después de la derrota sufrida por Atenas en Sicilia (413 a.C.) parece haber llegado el momento más oportuno para aprovechar la ocasión que ofrecía el debilitamiento de Siracusa para intervenir militarmente en Sicilia. Un ejército expedicionario cartaginés conquista en el

año 408 a.C. Selinunte e Hímera; dos años más tarde (406 a.C.) serán tomadas Acragante y Gela, y poco después se le añade Camarina. Sobre la base de estas adquisiciones territoriales los cartagineses erigen una esfera de dominio (esto es, epicracia) en la parte occidental de Sicilia, cuyo núcleo lo formaban los antiguos asentamientos fenicios de Panormo, Motia y Lilibeo, englobando en esta zona un triángulo en cuyos ángulos se insertaban las ciudades griegas de Hímera, Acragante y Selinunte. A partir de este momento Cartago y Siracusa serán las potencias clave en Sicilia hasta que acontezca la conquista romana de la isla en el siglo III a.C.

Las restantes ciudades griegas de Sicilia, atemorizadas por el avance cartaginés, acudieron a Siracusa buscando ayuda. En medio de todas estas conmociones, el noble siracusano Dionisio toma el mando sobre la ciudad (405 a.C.). Su primera medida fue asegurarse el apoyo de las masas populares que le habían aupado en el poder en contra de la nobleza. El instrumento constitucional utilizado fue desempeñar un cargo extraordinario: como *strategós autokrator* consigue cimentar su tiranía en Siracusa. El segundo paso fue lograr la seguridad de su propia persona mediante un contingente militar leal. Al mismo tiempo, se aprecian una serie de iniciativas legislativas para despojar a la antigua nobleza de sus tradicionales prebendas. Mediante la creación de una capa privilegiada, formada a partir de los hombres que él mismo había ascendido, Dionisio pudo estabilizar las nuevas relaciones de poder. Precisamente estas medidas que se fundamentaban en revoluciones sociales y económicas le permitirán controlar el estado, así como garantizar su popularidad entre la gran masa de la población. Lo que ya se pudo observar en la Atenas bajo los Pisistrátidas fue puesto en vigor por Dionisio: para fortalecer su autoridad y aumentar su prestigio orquesta una política cultural y social acompañada de un auge de las obras públicas. Aprovechándose de la coyuntura creada por la presencia cartaginesa en Sicilia, Dionisio se vale de ésta

para fundamentar su posición política todopoderosa en Siracusa. Como *hegemón* panhelénico dirige numerosas acciones bélicas contra los cartagineses, pero no consigue expulsarlos de Sicilia. Fue capaz de asentar su poder de tal modo que tras su muerte (367 a.C.) pudo dejárselo a su hijo Dionisio II. Gracias a las enérgicas medidas de Dionisio I, el Imperio siracusano se convierte en la primera potencia militar de todo el área mediterránea occidental. Dionisio consigue controlar la mitad oriental de Sicilia. Vence repetidas veces a los nativos sículos, así como a las ciudades griegas en la Sicilia oriental. Leontinos, Catania y Naxos son severamente castigadas, y su población, deportada o esclavizada. Las fronteras de la *polis* serán vulneradas por Dionisio deliberadamente una y otra vez. El área de dominio que se fue creando bajo el mando siracusano puede ser considerada como el primer estado territorial del mundo griego.

2. *Esparta*

En la Grecia peninsular, la mayoría de las ciudades, que acababan de sacudirse la tutela ateniense, se dieron cuenta muy pronto de que no por ello se había ganado la autonomía. La mayoría de ellas pasó de nuevo a estar bajo hegemonía extranjera. Todavía se disputaban Persia y Esparta el papel de protectoras de las ciudades griegas. Pero, en cualquier caso, la mayoría de las *poleis* debía plegarse a los deseos de la potencia protectora en cuestión. Muchas de ellas recibieron por la fuerza gobiernos oligárquicos o debían soportar la presencia de tropas de ocupación foráneas. En lugar de sobrevenir un nuevo ordenamiento de las relaciones políticas de Grecia basado en un equilibrio de poderes compartidos, a principios del siglo IV a.C. las dificultades de las *poleis* dependientes se acentuaron. Esparta, la primera fuerza de la Liga peloponesia y, tras la derrota de Atenas, ascendida a poder hegemónico,

no estaba preparada para resolver estos problemas. A todo esto, inmediatamente después de la finalización de la Guerra del Peloponeso, Esparta cayó en una contraposición tanto frente a Persia como frente a una serie de estados griegos. El motivo era, por una parte, el haber recibido la función de protector de los griegos jonios contra Persia, y, por otra, las pretensiones hegemónicas espartanas, formuladas con rudeza y tenazmente perseguidas, que chocaban con la resistencia de las ciudades implicadas (Isócrates, *Evágoras* 54; Jenofonte, *Helénicas* 3.1, 3-4.2, 8). Corinto y Atenas, los antiguos enemigos irreconciliables, se unieron junto a otras ciudades en una coalición contra Esparta (Diodoro 14.86; 91.2; 92.1; Jenofonte, *Helénicas* 3.5, 17-24; 4.4, 1 ss.). La ruptura de hostilidades en el Peloponeso obligó finalmente a los espartanos a ordenar a su rey Agesilao que regresara de Asia Menor, donde se encontraba luchando con éxito contra los Aqueménidas.

En la batalla de Coronea (394 a.C.), los hoplitas espartanos todavía se muestran capaces de mantener sus posiciones en tierra. Pero en Cnidos la flota lacedemonia es aniquilada ese mismo año, con lo que la hegemonía marítima de Esparta en el Egeo se descompone de un golpe (Jenofonte, *Helénicas* 4.3, 10-12; 3, 15-23; Diodoro 14.81 ss.). Al igual que ya sucediera al final de la Guerra del Peloponeso, en esta ocasión también los Aqueménidas se llevaron la mejor parte, sacando buen provecho de la situación política de Grecia. Las ciudades griegas más importantes (Esparta, Corinto, Atenas, Tebas y Argos) estaban agotadas militarmente y azotadas por interminables disensiones internas, así que no cabía esperar un nuevo resurgimiento provisto de tintes expansionistas capaz de cuestionar el incipiente poderío persa en el Egeo. Nada documenta mejor la nueva situación, es decir, el paso de las armas a la diplomacia, que la iniciativa del espartano Antálcidas, que logra establecer una convocatoria de paz general aplicable a todos los estados griegos *(koiné eirene)*. Ésta concluye finalmente en el compromiso del año 387 a.C., que recibe la de-

nominación de Paz de Antálcidas, pero también llamada por los estudiosos «Paz del Rey», pues con ésta el soberano persa consigue por fin la ansiada hegemonía en el Egeo (Jenofonte, *Helénicas* 5.1, 31; Isócrates, *Panegírico* 176). Aun así, Esparta proseguía promoviendo gobiernos oligárquicos allá donde fuera posible, procurando conservar su controvertida posición hegemónica mediante el envío de tropas de ocupación a las ciudades agitadas. Con todo, estos esfuerzos se manifestaron vanos a largo plazo (Jenofonte, *Helénicas* 5.2, 1-7; 11-43; 5.3, 1-9; 5.4, 2-12). Por causa de sus tropas de ocupación, Esparta se atrajo la antipatía del mundo griego, que en estas medidas no veía otra cosa que el relevo del desacreditado dominio ateniense por otro nuevo, aunque no menos oneroso que el anterior. Esto, a su vez, se hallaba en total contradicción con la solución propuesta por los espartanos al principio de la Guerra del Peloponeso, es decir, liberar de la tiranía a las ciudades griegas sometidas por Atenas (Plutarco, *Lisandro* 13 ss.).

La política espartana, consistente en mantener de manera permanente tropas de ocupación, imprescindibles para sostener sus pretensiones hegemónicas, se reveló como un arma de doble filo, pues llegó a cambiar paulatinamente las estructuras internas del estado. Cada vez se hacía más difícil integrar en los estrechos límites del *kosmos* espartano a los ciudadanos que desarrollaban su actividad fuera del Peloponeso. Es muy ilustrativo que fuera precisamente el espartano Lisandro el primer griego que recibió honores divinos en vida (Plutarco, *Lisandro* 18). Su biografía sirve para demostrar de manera palmaria la situación de conflicto entre el poder de la tradición que se desmenuzaba y la fuerza incontenible del individuo que se presentaba consciente de sí mismo (Plutarco, *Lisandro* 18-24). En Esparta se puede observar, en último extremo a partir del final de la guerra fratricida griega, un cambio en el sistema de valores. La corrupción y el encumbramiento de individuos excepcionales dentro del bien ensam-

blado *kosmos* espartano son síntomas de un profundo deterioro de los tradicionales modelos políticos, económicos y sociales (Jenofonte, *Constitución de los lacedemonios* 14.1 ss.; Plutarco, *Lisandro* 26). El paso de una economía de subsistencia a una economía monetaria -como consecuencia inmediata de las cantidades de dinero persa que habían fluido hacia Esparta durante la fase final de la Guerra del Peloponeso- sucedió con enorme velocidad y trajo consecuencias imprevisibles, especialmente en un estado como Esparta, donde durante siglos no se había producido ningún cambio dinámico en las antiguas estructuras sociales y económicas (Plutarco, *Lisandro* 16 s.). No menos preocupante era sin embargo que el número de ciudadanos espartanos de pleno derecho decreciera constantemente (pues éstos eran los que debían garantizar la posición de predominio militar de la ciudad), así como la incapacidad manifiesta de los gobernantes en la resolución de estos problemas. Pero lo que propinó el golpe mortal al poderío espartano fue el ataque que sufrió por parte de las ciudades de la Liga arcadia asociadas con Tebas, que invaden en el año 369 a.C. el Peloponeso. Como consecuencia de esta expedición es proclamada la libertad de los ilotas espartanos. A partir de ahora, éstos constituyen un estado independiente en torno a la ciudad de Mesenia que abarca los campos más fértiles del Peloponeso. Esparta pierde casi la mitad de su territorio y ve desbaratada toda su estructura económica y social.

3. *Tebas*

El hecho que hizo patente la disminución del poder de Esparta sucedió en el campo de batalla de Leuctra (371 a.C.), donde la falange espartana tuvo que ceder paso a la táctica militar del tebano Epaminondas, inventor de la *formación oblicua* y uno de los mayores estrategas militares de Grecia. De este

modo, se anuncia en Leuctra el fin de la hegemonía espartana, que será sustituida a partir de ahora por la tebana. Pero quien creyera que Tebas, motivada por sus espectaculares victorias ante la potencia secular griega, se mostraría capaz de dar nuevos impulsos y contribuiría con ello a la estabilización del sistema político de Grecia, se vio desilusionado muy pronto. La hegemonía tebana fue tan sólo un breve episodio sin repercusiones dignas de ser mencionadas (371-362 a.C.). El mundo de la *polis* autónoma estaba demasiado debilitado como para ser restablecido por una nueva fuerza hegemónica procedente del mismo entorno. Ninguna ciudad-estado griega es capaz de poner fin al antiguo juego de intrigas y rivalidades; tampoco la flamante capital de la Liga beocia (Isócrates, *Arquidamo* 64 ss.). Y mucho menos aún tras el repentino fallecimiento de Epaminondas, que había sido la fuerza política motriz del auge de Tebas. Su muerte dejó en la Liga beocia un vacío de poder que no pudo ser reemplazado, y, de ese modo, la hegemonía tebana se fue con él a la tumba (Jenofonte, *Helénicas* 7.5, 18 ss.). A la vista de esta situación, no es de extrañar que la atención del mundo griego se dirigiera hacia el norte, donde entre tanto se estaban configurando nuevos entes político-militares que serán determinantes para el futuro de Grecia.

4. *Tesalia*

Como territorio situado en el corazón de Grecia, Tesalia acogía numerosos grupos tribales dominados por una nobleza terrateniente dotada de amplias facultades económicas y sociales. En el centro de esta estructura tribal se encontraba un jefe elegido de por vida, llamado *tagós* por los tesalios. El poder real recaía fuera de las instituciones tribales. Los jefes eran los cabezas de las familias nobles más poderosas del país. Los Alévadas de Larisa, los Equecrátidas de Fársalo o los

Escópadas de Cranón desempeñaban un papel crucial. Destacados miembros de estas dinastías, denominadas en las fuentes como *basileís*, podían actuar con una notable independencia siempre al servicio de sus propios intereses. Así, por ejemplo, los Alévadas ayudaron a Pisístrato, y más tarde a Jerjes. La caballería de los nobles tesalios se separó de la Liga ateniense en Tanagra (457 a.C.) y se pasó al bando de Esparta. Tesalia carecía de una administración central que pudiera hacer frente de manera eficaz a las tendencias centrífugas de la nobleza. El vacío de poder resultante era utilizado continuamente por algunos dinastas para su propio provecho con el fin de labrarse una posición de poder, tal como sucedió con Licofrón de Feras (tras el año 404 a.C.) y, sobre todo, con Jasón de Feras (desde el año 380 a.C.). Este último consiguió ser elegido *tagós* y durante algún tiempo ejerció su dominio sobre Tesalia. Tras la batalla de Leuctra vio la oportunidad de convertirse en el actor principal de la política griega. Rehusó entrar en estrecho contacto con Tebas y con ello pudo ganarse la fama de ser una personalidad independiente y actuar como mediador en los contenciosos pendientes. Pero esta situación no duraría a la larga, pues el empeño de Jasón de establecer una hegemonía tesalia fracasó. Sin embargo, la figura de Jasón resulta de interés, puesto que guarda enorme parecido con la de Dionisio de Siracusa o la de Filipo de Macedonia, es decir, con personajes que en el futuro próximo influirán de manera decisiva en el acontecer político en Grecia.

5. *El ascenso de Macedonia*

En esta época de dramática disminución de la influencia de las ciudades-estado griegas se produce en el norte de la península balcánica la consolidación de la monarquía macedonia (Tucídides 2.100; Polibio 8.12). La tribu de los macedo-

nios, cuyos hábitats se ubicaban al principio en el valle del Axo (Vardar), tuvo que imponerse a epirotas, tracios, ilirios y frigios antes de pasar a ser un estado consolidado (Tucídides 1.99; 2.95-100; Diodoro 12.50; Heródoto 5.94; Demóstenes 23.149 ss.). Las bases económicas de la sociedad estaban cimentadas en una amplia capa de pequeños y medios propietarios que vivían de la agricultura y la ganadería, mientras que el rey y la nobleza ocupaban la cima de la pirámide social (Arriano, *Anábasis* 4.1, 6). La casa real y la aristocracia habían adoptado la cultura griega y se esforzaban por mantener relaciones estrechas con sus elites. La leyenda originada por Alejandro I Filoheleno sobre el presunto origen argivo de la dinastía macedónica (Heródoto 5.22), así como el permiso que se concedió a los reyes macedonios para participar en los Juegos Olímpicos, son momentos cruciales en el proceso de acercamiento a la Hélade, a la par que documentan los enormes esfuerzos propagandísticos desplegados para conseguir el reconocimiento de la opinión pública griega (Heródoto 8.121; Demóstenes 12.21). Es también Alejandro I Filoheleno (495-450 a.C.) el primer potentado griego cuya efigie aparece en monedas que él mismo mandó acuñar, siguiendo la costumbre de los sátrapas persas. A pesar de que la iconografía y los motivos de estas monedas recogen episodios macedonios, la actitud, la postura y la leyenda que proclama su nombre, a la par que su función de rey, nos permiten entrever la alta consideración de que gozaba la monarquía. Alejandro I consigue estabilizar su país en una época de crisis. Macedonia fue durante las Guerras Médicas tierra de tránsito y potencial campo de batalla. Su habilidad diplomática hace que Macedonia pase de ser un vasallo del Imperio persa a constituirse en una entidad autónoma. Es probablemente Arquelao (413-399 a.C.) el prototipo de rey guerrero macedonio. De su reinado nos cuenta Tucídides que los esfuerzos emprendidos en el sector bélico tienen una relevancia extraordinaria (Tucídides 2.100, 2). Eurípides fue huésped de su

corte y le dedicó un tratado titulado *Arquelao,* donde parece ser que se ensalzaba la monarquía macedónica. Que los soberanos macedonios tuvieron éxito con esta política de acercamiento y captación queda atestiguado por las estancias en la corte macedonia de Pela de una serie de artistas, filósofos y poetas griegos, cuyos representantes más famosos fueron el poeta Eurípides y el pintor Zeuxis (Jenofonte, *Helénicas* 5.2, 12).

Cuando en el año 359 a.C. Filipo II sube al trono, Macedonia era una potencia de mediana envergadura, sacudida periódicamente por convulsiones internas (Diodoro 16.2, 6; 4, 2 ss.; Teopompo, *FGrHist.* 115 F 31). Pero bajo su gobierno comienza la ascensión del estado macedonio a primera potencia griega. Mediante reformas administrativas y sociales, llevadas tenazmente a cabo, consigue reforzar la posición de la monarquía frente a la nobleza, siendo su argumento más contundente la creación de una respetable fuerza de choque. Con ello Filipo II genera las condiciones necesarias para la futura y vertiginosa proyección de Macedonia hacia el exterior, que, desde luego, también se verá enormemente favorecida por la desolada situación que atravesaba la aplastante mayoría de las *poleis* griegas. La reforma militar macedonia ya se había iniciado por los antecesores de Filipo II: Alejandro I Filoheleno, Pérdicas y Amintas. Con el alistamiento de una caballería de nobles *(hetairoi)* y una tropa de infantería compuesta por las clases medias *(pezétairoi),* formaciones ambas altamente especializadas y entrenadas, se sentaron ya en el siglo V a.C. las bases de la famosa falange macedonia que a partir del reinado de Filipo II se convertirá en el artífice de su expansión en Grecia (Anaximandro, *FGrHist.* 72 F 4; Diodoro 16.2-5). En el comienzo de su dinámica tarea política, Filipo II pone bajo su égida a las ciudades costeras griegas en el norte del Egeo (Anfípolis, Potidea, Pidna, Metona) y de esta manera obtiene una salida al mar (Demóstenes 1.5; 6.20; 2.14; Diodoro 16.8, 2 s.; 31, 6; 34, 5). Pero con ello se verá envuelto en un conflic-

to permanente con Atenas, que reclamaba estas ciudades como área de interés propia (Diodoro 16. 8, 3-5; Demóstenes 23.107). A partir de este momento le surge a Filipo II una poderosa facción antimacedonia en Atenas, que al poco tiempo logrará movilizar a Demóstenes, uno de los mayores talentos de la oratoria en la Antigüedad, que se convertirá en el sonoro portavoz de la soberanía ateniense contra las pretensiones territoriales de Filipo II. Una serie de incursiones en territorio tracio le aportaron la posesión de las codiciadas minas de oro en la zona montañosa del Pangeo, con lo que logra una base financiera fundamental para la prosecución de su futura política expansiva (Diodoro 16.8, 6). Mediante la boda con Olimpíade, la hija del rey epirota, futura madre de Alejandro, se asegura la amistad con el Épiro, y finalmente consigue también afianzarse en Tesalia (Justino 7.6, 10; Diodoro 16.14, 2; 38, 2). Con esto, toda la Grecia del norte cae bajo su influencia inmediata. A esta primera fase de actuaciones venturosas le seguirá la intervención en la Grecia central, la puerta de acceso a los centros políticos en Ática, Beocia y el Peloponeso. El año 352 a.C. Filipo II organiza una expedición contra los focios, que habían robado el tesoro de Delfos. Los derrota en Tesalia y accede tras su brillante triunfo al ilustre círculo de protectores del oráculo délfico (Diodoro 16.35, 4-6; 61, 2; Demóstenes 19.319; Pausanias 10.2). Esto le aporta, junto a algunas ventajas territoriales –pronto Eubea sucumbirá a sus avances–, sobre todo una revalorización ideológica enorme. Al ser aceptado Filipo II como miembro de la anfictionía délfica, el estado macedonio pudo ganarse un enorme prestigio (Diodoro 16.59 s.).

No es sólo el engrandecimiento de Macedonia el hecho que acredita la capacidad política de su rey. Igual importancia tiene la transformación que se va operando en el seno del estado macedonio. Lejos de estar ligado por prejuicios de cualquier tipo, Filipo II no duda en modificar su estilo de gobierno, que cada vez va adaptando más costumbres forá-

neas. Podemos citar como ejemplo de ello la creación de una cancillería móvil con su correspondiente archivo, como solían utilizar los monarcas o sátrapas aqueménidas. De origen oriental es también el cuerpo de guardia que aparece en el entorno de Filipo II, así como la institución de los pajes reales. También parece ser que los acompañantes del rey se correlacionan con los amigos y familiares del soberano persa que formaban una especie de consejo del reino. Tampoco hay que olvidar su política matrimonial. Filipo II es el primer monarca macedonio que practica la poligamia a semejanza del harén real persa. Todas estas modificaciones introducidas por Filipo II indican una paulatina orientalización de la corte macedonia, aunque más bien cabría hablar de modernización. Pues la idea del rey de Macedonia no es emular ciegamente a la monarquía persa, sino aumentar la efectividad del propio sistema de gobierno introduciendo una serie de reformas de talante oriental. Filipo II se convierte en un espacio de tiempo relativamente breve en el protagonista decisivo de la política griega, pero no deja de ser un peligro para las *poleis* autónomas griegas, poco dispuestas a aceptar recortes en su radio de acción por parte de las pretensiones hegemónicas macedonias. Al mismo tiempo, será precisamente la política de fuerza tan fructífera del rey macedonio la que servirá de ejemplo a las *poleis* que rivalizaban entre sí, para percibir de lo que era capaz un poder territorial único y perseverante. Que esto produjo una profunda impresión en sus contemporáneos se aprecia por la viva discusión que desata la actuación de Filipo II en el mundo griego, y sobre todo en Atenas. Una parte de la opinión pública veía en la actuación del enérgico Filipo II la última esperanza de los griegos para salir de la fragmentación política y acometer metas comunes. Los adversarios de Filipo II, por el contrario, alertaban acerca de que la política macedonia significaba la vía directa para la implantación de una nueva tiranía sobre toda Grecia.

Un material de consulta básico sobre el choque entre la política de fuerza macedonia aplicada a toda Grecia y la antigua idea de *polis* aparece recogido en la obra oratoria de Isócrates, el representante más notable de las ideas panhelénicas, así como en las disputas entre Esquines y Demóstenes en Atenas. De los numerosos comentarios que se conservan de los intelectuales filomacedonios Isócrates y Esquines, y de otros emitidos por Demóstenes, enemigo jurado de Filipo II y autor de las *Filípicas*, puede extraerse el canon temático que movía la política de los estados griegos todavía independientes en el preámbulo de Queronea. Mediante una incesante actividad propagandística, que se aprecia especialmente desde los años sesenta del siglo IV a.C. hasta después de la fundación de la Liga corintia en el año 337 a.C., Isócrates enuncia con numerosas variaciones sus principios políticos bajo forma de proclamas. En los años cuarenta del siglo IV a.C., Filipo II de Macedonia pasa a ser el destinatario principal de sus alusiones. En el año 346 a.C., cuando Isócrates redacta su *Filipo*, el soberano macedonio homónimo ya había pasado a ser el factor más decisivo de la política griega. Como ya había sucedido en ocasiones anteriores, también ahora el llamamiento a una guerra común griega contra Persia era el motivo de este escrito. Lo que ahora acontece es un cambio en la elección del protagonista: se encomienda a Filipo II la misión de conducir a los griegos mancomunados contra Asia. El panhelenismo, unido a la garantía de autonomía de las *polis* y la guerra contra los persas, son los puntos clave en el programa político de Isócrates. En su *Panegírico*, Isócrates sólo veía una única posibilidad de que se realizaran sus ideas panhelénicas en que atenienses y espartanos hicieran causa común. Sin embargo, este sueño se desvanece en la década de los setenta. Entonces Isocrátes, al igual que otros intelectuales griegos, esperaban que hombres del talante de Jasón de Feras o de Dionisio de Siracusa unificaran a los estados griegos en una acción concertada dirigida contra los persas. Al malograrse también esta posibi-



Macedonia bajo Filipo II.

lidad, Isócrates esperaba del enérgico rey macedonio Filipo II la coronación de esta antigua aspiración. El cambio de los instrumentos potenciales para la consecución de sus objetivos refleja como ningún otro hecho la variación del mapa político de Grecia. Si bien se hubiera podido pensar, todavía en el primer tercio del siglo IV a.C., que algunas ciudades-estado eran capaces de unificar Grecia, precisamente estas *poleis* se desprendieron de ese protagonismo, agotadas por las guerras hegemónicas. Que Isócrates no tuviera ningún recelo en confiar el liderazgo de Grecia a monarcas, en vez de a ciudades dota-

das de una constitución libre, no sólo hace patente el profundo cambio de paradigmas que experimentaba la situación política de la Hélade, sino que también ilustra cómo los valores más tradicionales podían ser puestos en tela de juicio. Isócrates concedía más importancia a la unidad griega que a la cuestión de la hegemonía. El apelar de manera demostrativa a individuos carismáticos pidiéndoles su colaboración para colmar una empresa común iba acompañado de la necesidad de ganarse para la causa del panhelenismo a las personalidades políticas más prometedoras de la actualidad. Pero aun cuando las contiendas retóricas entabladas en la asamblea popular ateniense permitan una visión muy efectista de los mecanismos de esta confrontación, no constituyen en modo alguno un fiel barómetro de las fuerzas políticas reales. Los centros de decisión se encontraban fuera del mundo de la *polis*. Por la corte real de Pela pasaba toda la urdimbre de la política griega, y Filipo II sabía valerse de ello de manera magistral. En el año 338 a.C., del campo de batalla de Queronea, en Beocia, salió el veredicto (Diodoro 16.85 ss.): la falange macedonia vence al ejército griego compuesto de tebanos, atenienses y sus aliados. Con esto toca a su fin una época de la historia griega. La fundación de la Liga corintia, a la que se suman la mayoría de las ciudades griegas –salvo Esparta–, sella la hegemonía indiscutible de la gran potencia macedonia sobre Grecia (Diodoro 16.89; Justino 9.5).

Desde este momento, Filipo II podía esperar que el ambiente panhelénico le serviría de ayuda para acelerar sus proyectos expansivos. Las tareas y los objetivos ya habían sido formulados por Isócrates cuando éste exigía una causa común entre macedonios y griegos contra la Persia aqueménida (Isócrates, *Filipo* 5.14 ss.). En el año 337 a.C. Filipo II, en calidad de hegemón de la Liga corintia, abre las hostilidades en el continente asiático, pero éstas serán puestas en cuarentena por la repentina muerte del rey. Con Filipo II de Macedonia fallece el creador de la gran potencia macedonia y el síndico

de la quiebra del mundo de la *polis*, cuya agonía política no fue provocada, pero sí acelerada por su enérgico proceder. Con él también desaparece un talento político de primera magnitud, sobre quien el historiador Teopompo afirmó con justicia que Europa no había producido un hombre de tal envergadura hasta ese momento. El historiador Diodoro lo retrata de la siguiente manera:

Filipo fue rey de los macedonios durante veinticuatro años, y aunque dispuso de pocos recursos convirtió a su reino en la mayor potencia de Europa, y esto a pesar de que se hizo cargo de un país avasallado por los ilirios [...] Merced a su decisión consiguió el mando de Grecia de manos de ciudades que reconocian gustosamente su primacía. Venció a quienes violaron el santuario de Delfos [...] Después de someter a los ilirios, peones, tracios, escitas y demás pueblos limítrofes afrontó la tarea de disolución del Imperio persa. Cuando a la cabeza de un ejército se disponía a liberar a las ciudades griegas de Asia fue sorprendido por el límite del destino. Dejó un poderío de tal magnitud que su hijo Alejandro no tuvo necesidad de recurrir a sus socios para destrozar la hegemonía persa. Estas realizaciones no fueron producto de la suerte, sino de sus propias virtudes, ya que el rey Filipo destacó por su ingenio militar, por su valor y por la esplendidez de su carácter (Diodoro 16.1, 1-6).

6. La conquista de Oriente

1. *El Imperio de Alejandro Magno*

Existen pocas épocas que se encuentren tan estrechamente vinculadas a las realizaciones o hazañas de sus principales protagonistas como la era helenística. A menudo se pone en relación el comienzo de una nueva época con la aparición de fuertes individualidades. Al operar así, por lo general no se suele hacer justicia al acontecer histórico, pero, en lo que respecta a Alejandro Magno, la situación es diferente, pues su obra y su legado abren una nueva dimensión en la historia del mundo antiguo. No sólo los hombres de la Antigüedad se sintieron atraídos por su figura. La fuerza magnética de su persona también se mantuvo constante en la Edad Media e incluso la Edad Moderna se encuentra aún bajo sus influjos.

Los inicios de su carrera política se desarrollaron bajo el signo de su padre Filipo II de Macedonia, que había sido capaz de establecer una hegemonía sobre Grecia mediante la fundación de la Liga corintia en el año 337 a.C. (Diodoro 16.89; Justino 9.5). En la batalla de Queronea (338 a.C.), tan cargada de fatalidad para las *poleis* griegas, el joven Alejandro comanda ya el ala izquierda de la falange macedonia, que fue

en definitiva la que consiguió que la victoria se decantara en favor de los macedonios (Diodoro 16.85 s.; Frontino 2.19). Algo más tarde, al ser enviado en una legación a Atenas, pudo hacerse una idea de las complicadas relaciones políticas de Grecia (Arriano, *Anábasis* 1.1-14). Tras la muerte violenta de su padre, logra ascender al trono macedonio con la ayuda de su madre Olimpíade. Como sucesor de Filipo II, Alejandro pasa a desempeñar el cargo de estratego plenipotenciario *(strategós autokrator)* de la Liga corintia (Diodoro 16.60, 5; 89, 3; Arriano, *Anábasis* 7.9,5), al tiempo que asume la responsabilidad de proseguir la guerra contra el Imperio persa. Los planes de esta expedición ya habían sido trazados por su padre Filipo cuando éste destacó a Parmenión al mando de una vanguardia a Asia Menor (Diodoro 16.91, 1-2; 17.2, 4; Justino 9.5, 8). Pero Filipo II no fue el primero que se atrevía con una empresa de ese calibre. Algunos decenios antes, el rey espartano Agesilao ya había emprendido con notable éxito una expedición en Asia Menor (Jenofonte, *Helénicas* 3.4, 21-25; Diodoro 14.80). Desde el retorno de una soldadesca griega reclutada por el pretendiente al trono persa, Ciro (Jenofonte, *Anábasis)* y que se había abierto penosamente camino desde el interior de Asia hasta Grecia, el mundo griego tenía buena constancia de la debilidad del Imperio persa (Polibio 3. 6). Este sentimiento puede apreciarse en parte gracias a los discursos de algunos estadistas atenienses (Isócrates, Esquines) justificando los intentos de Filipo II por hacerse con la hegemonía sobre Grecia con el llamamiento a una guerra que sirviera a todos los griegos de venganza contra los Aqueménidas. Será ahora, bajo el indiscutible liderazgo de Alejandro, cuando el anhelado deseo de una acción político-militar común grecomacedonia hacia el exterior se convierta en una realidad (Diodoro 16.89; 91, 1; Justino 9.5, 8).

Para acometer sus objetivos, Alejandro podía contar para su empresa asiática con dos condiciones favorables. Por una parte, con la alta calidad militar de la más que probada falan-

ge macedonia; por otra, con el apoyo de muchos hoplitas griegos que no tenían nada que envidiar de las tropas de elite macedonias en cuanto a valor y experiencia. Un tercer factor era la debilidad del Imperio aqueménida, que se encontraba abatido a causa de sus múltiples convulsiones internas y que por esto era incapaz de reaccionar de manera contundente a cualquier amenaza exterior.

Al llegar al Helesponto, Alejandro arroja sobre tierra una lanza, queriendo con ese gesto reafirmar su pretensión de conquistar Asia. Sus primeras empresas le conducen a las ciudades jonias dominadas por Persia, que bien pronto quedan bajo su protección. En pocos meses, entre la batalla del Gránico (334 a.C.) y la toma de Mileto, Alejandro puede poner a punto la eficiencia de su maquinaria bélica (Arriano, *Anábasis* 1.14-23). Tras la conquista de Caria, Frigia, Capadocia y Cilicia, mide las fuerzas por primera vez con el rey Darío III junto al Iso (333 a.C.). El aqueménida sufre una tremenda derrota y no puede evitar que Alejandro consiga acceso libre a Siria, Fenicia y Egipto. Tras tediosas luchas en Fenicia (toma de Tiro), Alejandro llega a Egipto, donde es saludado como liberador del yugo persa. Allí se deja coronar faraón y continúa las antiguas tradiciones egipcias locales con el fin de dar a su dominio un amplio consenso (Arriano, *Anábasis* 3.1, 5). Poco después de la batalla de Iso, Alejandro recibe una oferta del rey persa, cediéndole todos los territorios al oeste del Éufrates. Pero el rey macedonio rehusó, muy consciente de sus propias fuerzas (Arriano, *Anábasis* 2.25, 1-3). Gracias a las conquistas sin pausa realizadas en un tiempo récord, su expedición a través de Asia cobra una nueva dimensión. Después de la toma de Tiro, y a lo sumo después de la visita al oasis de Siwah, un santuario del dios Amón (Zeus), las intenciones de Alejandro ya se dirigen a la conquista de todo el Imperio aqueménida. Pero no quería que su posición de fuerza se interpretara como la de un intruso extranjero, sino como la del heredero y sucesor legítimo de la dinastía regente. Este pensa-

miento resulta evidente a partir de la coherencia con que Alejandro se fue haciendo con el control del corazón del Imperio persa tras la decisiva batalla de Gaugamela (331 a.C.). Pese a todo, Alejandro es siempre consciente de hacer la guerra contra Persia como hegemón de la Liga corintia. Poco tiempo después de entrar en Babilonia, toma Susa (diciembre del 331 a.C.), la antigua residencia de Jerjes y centro político de la monarquía aqueménida. Además de los tesoros allí almacenados, también caen en sus manos las estatuas de los tiranicidas Harmodio y Aristogitón, que habían sido saqueadas en el año 480 a.C. por Jerjes. Alejandro las envía de vuelta a Atenas y con ese gesto logra perfilarse ante la opinión pública del mundo griego como el vengador de Jerjes (Arriano, *Anábasis* 3.16, 6-9). Tras la conquista de Persépolis, tradicional residencia de los reyes persas, la expedición vengadora que Alejandro había conducido en nombre de la Liga corintia había tocado a su fin de manera oficial. En Ecbatana licencia a los contingentes griegos, que fueron ricamente recompensados. Por esto la composición del ejército experimenta a partir de ahora un cambio sustancial. Las tropas de elite pasaron a estar formadas por sus fieles macedonios y por muchos persas que se habían alistado voluntarios. A éstos se unieron además contingentes de los pueblos sometidos. Las posteriores expediciones de Alejandro a Bactria y a la India constituyen hazañas militares de extraordinaria envergadura que redondean su obra conquistadora (330-325 a.C.).

Nada más regresar a Babilonia y Susa, Alejandro intenta poner el gigantesco edificio de su dominio sobre una base firme. En este Imperio nunca se fundieron los distintos países. Antes bien, éstos constituyeron un mosaico abigarrado de territorios con diferentes estructuras económicas (por ejemplo, las repúblicas comerciales fenicias, el estado agrario egipcio, la economía nómada en las planicies de Irán), formas de estado (ciudades-estado, templos-estado, estados territoriales), religiones (Olimpo griego, cultos egipcios, enseñanzas de Za-

ratustra), lenguas (por ejemplo, griego, egipcio, arameo, persa) y ordenaciones jurídicas muy diferentes entre sí. Una fundamentación del Imperio basada en elementos grecomacedonios y que tuviera en cuenta el factor persa era probablemente, a ojos de Alejandro, la imagen ideal de su proyecto imperial. Sin embargo, apenas tuvo la posibilidad de materializar esas ideas. Pese a muchos intentos, no hubo nunca una fusión real entre los dispares elementos que constituían la enorme masa territorial conquistada por Alejandro, y su muerte súbita (323 a.C.) hizo vanos todos los planteamientos.

Por más que las expediciones de Alejandro susciten admiración, no pueden ocultar que en muchos casos son obras inacabadas y que su intención de fundar un nuevo imperio universal fracasó. La tarea era difícil de llevar a cabo, y esto se aprecia ante todo al analizar la situación que sobrevino tras su muerte. Los sucesores, los llamados *diádocos,* no lograron materializar la unidad del imperio. Las débiles relaciones mutuas de los territorios conquistados estaban tan sumamente ligadas a la persona de Alejandro que ninguna otra persona podía asumir la difícil tarea de una sucesión de continuidad. Los motivos que llevaron a la fragmentación del inacabado imperio no deben buscarse sólo en los sucesores de Alejandro, sino que también subyacen en los métodos con que éste desempeñó su autoridad. Tras la primera victoria sobre Darío III, un cambio se dejó ver en Alejandro. Junto a griegos y macedonios, también se seleccionan un número creciente de persas para destinos directivos dentro del ejército, la administración y la corte. La idea de una concreción entre el elemento macedonio y el elemento persa fue convirtiéndose paulatinamente en la directriz política de Alejandro (Arriano, *Anábasis* 7.4, 4-6; 11, 8-9). La respuesta de los macedonios a este cambio de opinión de su rey no se hizo esperar. Ante la conducción del gobierno de Alejandro hacia patrones de la tradición oriental (Arriano, *Anábasis* 4.13, 3 ss.), una parte de la aristocracia macedonia reacciona con resistencia

(Parmenión, Clito), con protesta (Calístenes) y con rebelión (conjura de los pajes). Estas actitudes críticas no van a mover a Alejandro para que abandone su política de fusión multiétnica (Arriano, *Anábasis* 7.8, 1-3; 11, 1-5). En algunos momentos parece incluso que la actitud intransigente del monarca movió a algunos de sus críticos a ceder (fiesta de reconciliación en Opis). Pero esto sucedía más bien por lealtad a Alejandro que por convencimiento de su política. De ahí se comprende que, tras su muerte, la idea de un Imperio universal grecopersa fuera cancelada. La dirección de pensamiento macedonia prevaleció. Las consecuencias de este proceso obtendrán una gran trascendencia, pues el centro de gravedad del Imperio se desplazará desde las antiguas residencias orientales (Babilonia, Susa, Ecbatana) hasta Occidente. El Egeo pasará a ser en tiempos de los diádocos el centro gravitatorio de la política helenística.

2. *El helenismo*

La expedición asiática de Alejandro no sólo provoca una conmoción en las condiciones políticas existentes. Economía, comercio y transportes se ven afectados por un cambio profundo. Con la conquista de las residencias reales de Susa, Persépolis y Pasargadas, la política monetaria del Imperio persa cambia de manera fundamental. Alejandro rompe con el principio del atesoramiento de metales preciosos y pone en circulación el volumen de plata y oro que se encontró almacenado en las arcas de las residencias reales. Estas medidas le sirven para asegurar la dotación financiera necesaria en la ejecución de grandes empresas (sistema de canalizaciones en Mesopotamia, mayor actividad constructora) y para la materialización de su gran proyecto: la fundación de un circuito de ciudades griegas a lo largo de las fronteras del Imperio persa. El gran número de lugares que llevan el nombre de Ale-

jandro son puestos avanzados de la civilización griega (Diodoro 17.83, 1-3; Arriano, *Anábasis* 3.28, 4; 4.22, 4-6; 5.29, 3; 6.15, 4) y constituyen al mismo tiempo los soportes más estables del incipiente proceso de helenización del Oriente. También la ciencia e investigación extrajeron gran provecho de las expediciones de Alejandro. Debido a los nuevos descubrimientos, se hicieron avances en etnografía y geografía. La correspondencia de Alejandro con su antiguo maestro Aristóteles -caso de ser auténtica- sobre temas de geología, fauna, flora y geografía sirvió al genio universal de Estagira para corregir conocimientos que hasta la fecha se creían seguros. El intenso intercambio cultural entre Oriente y Occidente es una consecuencia directa de los viajes de Alejandro. Ya en su corte itinerante se encontraban científicos, historiadores, filósofos y médicos griegos, a los que pronto seguirían muchos más, que llegarán a dar un impulso fundamental a la expansión del espíritu griego por Oriente. Éstos fueron los que allanaron el camino del helenismo, que caracteriza la época de Alejandro y de los diádocos. *Helenismo* es un término moderno acuñado por J. G. Droysen, y con él se designa la penetración de Oriente por la cultura griega y, a su vez, la infiltración de elementos orientales en la civilización europea. Desde el siglo III a.C. se habla de monarquías helenísticas, y con ello se designan los estados que surgieron en los territorios conquistados por Alejandro, depositarios de uno de los legados culturales más importantes en la historia de la humanidad.

3. *De la historia al mito*

Dejando a un lado las peculiaridades estructurales ligadas al carácter de la monarquía macedonia, la situación a la cual tiene que enfrentarse Alejandro al subir al trono está básicamente influida por la recientemente establecida, pero aún no

consolidada, hegemonía macedónica sobre la totalidad del territorio griego. Al iniciar su campaña contra Persia, Alejandro asume las prerrogativas de rey macedonio y de estratego de la Liga corintia al mismo tiempo. De esta doble función se deriva su futuro comportamiento político encaminado, en principio, a satisfacer las exigencias impuestas por esta dualidad.

Pasemos brevemente revista a los hechos que, a partir de la presencia de Alejandro en Asia, se suceden con extrema intensidad, hasta la derrota definitiva de Darío III en Gaugamela acontecida en el año 331 a.C. Ya desde su desembarco en Troya, en el año 334 a.C., Alejandro no deja dudas sobre su intención de posesionarse del continente asiático. Todos los actos puestos en escena a partir de aquí aluden a episodios mitológicos, mediante los cuales Alejandro evoca la manera de actuar de los reyes homéricos. Su expedición por Asia Menor la emprende arropado por el bagaje ideológico de la monarquía heroica. Como un segundo Aquiles se lanza a la liberación de los griegos residentes en Asia Menor y a la conquista del Oriente. Sin embargo, después de realizar las primeras metas y ocupar las capitales de las satrapías occidentales del Imperio persa (Dascilio, Sardes), Alejandro da a entender su predisposición a integrar formas y personajes persas en su sistema de gobierno. Éste puede resumirse de la siguiente forma: Alejandro sólo introduce los cambios indispensables, es decir, confiere los puestos clave a personas de su absoluta confianza, que mayoritariamente proceden de su entorno macedonio. En algunos casos, concede protagonismo a personajes procedentes del mundo griego, y las medidas que en el futuro tomarán mayor relevancia ya pueden ser observadas ahora: Alejandro empieza el proceso de captación de las elites persas, dejando participar a una serie de personajes orientales, rigurosamente escogidos, en las tareas de gobierno de su incipiente imperio (Arriano, *Anábasis* 1.17). En Caria observamos una nueva faceta que se repetirá des-

pués de la conquista de Egipto: la revitalización de las tradiciones locales aletargadas durante la larga dominación persa. Una vez llegado a Caria, da el trono a la noble Ada, por la que se deja adoptar para convertirse así en su heredero, hecho que le hace adquirir popularidad y legitimidad ante la población local (Arriano, *Anábasis* 1.23, Diodoro 16.69, 2; Estrabón 14.656 ss.).

En el año 333 a.C., después de la victoriosa batalla de Iso, Alejandro rechaza la propuesta de Darío III de conformarse con los territorios virtualmente ocupados situados al oeste del Éufrates. Como consecuencia de ello reafirma su intención de constituirse rey de Asia. Ahora queda bien claro que en los planes de Alejandro no entra la concepción de un gran estado macedónico, siguiendo la tradición de su padre Filipo II, que estuviese ampliado por sus recientes conquistas. Las miras del joven rey van mucho más lejos. A su preponderante situación en Grecia y Macedonia, Alejandro pretende añadir el dominio sobre la totalidad del Imperio persa. La visión de una monarquía universal queda plasmada por primera vez en los planes del joven monarca (Arriano, *Anábasis* 2.25; Diodoro 17.54, Plutarco, *Alejandro* 29.7-9). La conquista de Egipto acontecida un año después (332 a.C.) le aporta un nuevo título, al hacerse investir en Menfis como heredero directo de la última dinastia faraónica. Como faraón egipcio Alejandro rompe el vínculo con la ocupación persa, siempre impopular en el país del Nilo, y al igual que ya hiciese en Caria se inserta en la continuidad de las tradiciones locales. En el terreno religioso, tan íntimamente ligado en la Antigüedad a la legitimidad del poder, destaca la visita al oráculo de Zeus-Amón en el oasis de Siwah, en donde Alejandro obtiene una confirmación sobre su origen divino que va a formar parte de su ideología de poder (Arriano, *Anábasis* 3.3, 5). No hay que menospreciar aquí la significación de la propaganda de Alejandro, que cada vez más se enfunda bajo una capa de motivos sacros: signos divinos en el momento de colocar la pri-

mera piedra en el templo de Zeus en Sardes, profecía del nudo gordiano, sueños premonitorios revelando la toma de Tiro y Gaza, oráculo de Amón en Siwah y otros vaticinios acontecidos en múltiples santuarios de Asia Menor. Toda esta cadena de prodigios, explotada hábilmente como prueba de la conformidad de los dioses con las empresas de Alejandro, debió de ejercer un fuerte atractivo no sólo en su entorno inmediato. Con el tiempo las figuras de Heracles y Dioniso pasarán a ocupar un lugar relevante en el entramado de su ideología de conquista y poder. Alejandro los adaptará de tal manera que llegarán a confundirse con él.

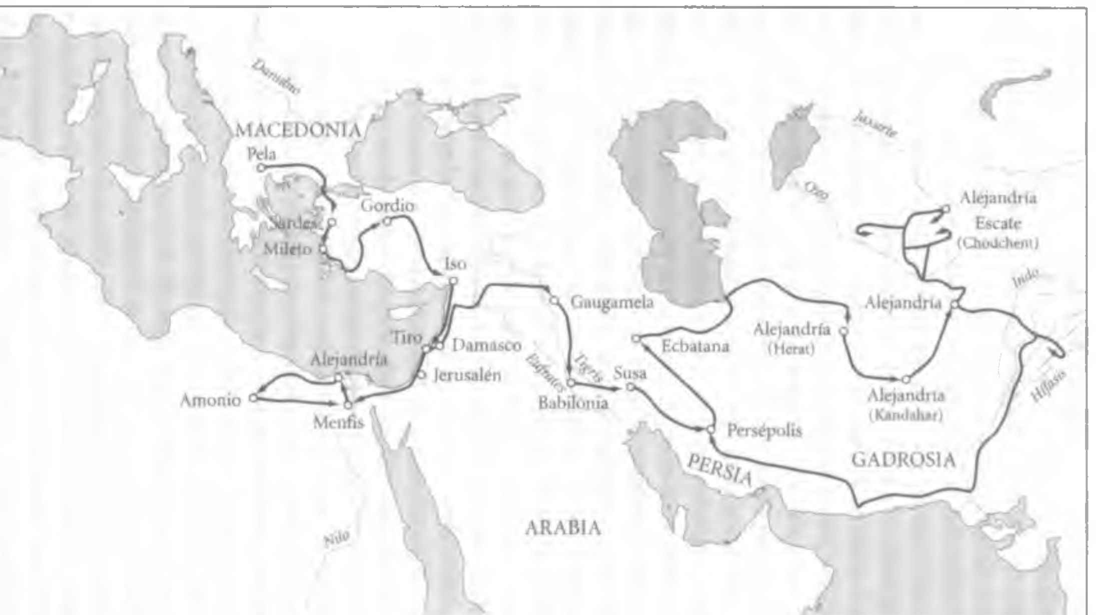
En el año 331 a.C. las aspiraciones de Alejandro adquieren una dimensión jurídica y política contundente. Inmediatamente después de derrotar a Darío III en Gaugamela, Alejandro es proclamado rey de Asia por su victorioso ejército en el mismo campo de batalla, testigo del triunfo definitivo del ahora indiscutible rey de Oriente y Occidente. Gran relevancia tiene la acogida dispensada a Alejandro en Babilonia, donde se le reconoce como soberano y se le tributa pleitesía en uno de los centros de gravedad más notables del Imperio persa. Asumiendo esta función, Alejandro no tarda en tomar posesión de las residencias reales persas. En Susa recupera las estatuas de los tiranicidas atenienses, que en su día expoliara Jerjes, para ser devueltas a Atenas, documentando así el común interés griego-macedonio en la conquista del Oriente. El incendio provocado en el palacio real de Persépolis es el último acto en esta escenificación de venganzas y saldos de cuentas pendientes. Por otra parte, los honores tributados a la tumba de Ciro, el fundador de la dinastía real persa, ponen de relieve una faceta distinta: la admiración del mundo griego por este excepcional personaje, que desde la obra de Jenofonte, sin duda muy bien conocida por Alejandro, se había convertido en la imagen de rey modelo. La figura de Ciro, que en el relato histórico de Heródoto aparece aún como un personaje duro, irreductible, cruel y con cara de pocos amigos, se

transforma en la obra de Jenofonte en un verdadero modelo de virtudes reales. Cicerón nos cuenta que la *Ciropedia* era la lectura favorita de Escipión y añade que el personaje plasmado en dicha obra tiene muy poco que ver con la realidad histórica. La veneración de Alejandro por Ciro enlaza este punto de carácter emocional con otro de cariz estrictamente político. Al igual que hiciera en Caria o en Egipto al honrar a Ciro, Alejandro reivindica su sucesión y lo convierte de esta manera en su predecesor.

Si nos detenemos a revisar la imponente serie de gloriosos antepasados que el joven Alejandro va adjudicándose a medida que está conquistando el mundo, vemos en ella una masificación de mortales e inmortales que se confunden en una genealogía del éxito: Filipo II, Zeus, Ada, Amón, los faraones egipcios y ahora Ciro, que representa las virtudes de la casa real persa. Esta última paternidad a la que se acoge Alejandro contiene un mensaje muy claro. Darío III, su contrincante, no es digno de dicha sucesión, por lo que ésta recae plenamente en Alejandro merced a su personalidad y éxito. A partir de la muerte de Darío III (330 a.C.) Alejandro adopta la indumentaria y las formas de representación de la monarquía persa. Se viste con las ropas reales orientales, utiliza la diadema y se rodea de la etiqueta de la corte aqueménida, de la cual forma parte la *proskúnesis*. Todo esto provoca la primera crisis de lealtad en el seno de las fuerzas macedonias. Ante esta situación, Alejandro reacciona sin contemplaciones mandando ejecutar a Filotas y a su padre Parmenión. Aunque por el momento los conatos de insatisfacción pueden ser acallados, la oposición de una parte de la aristocracia macedonia no llega a calmarse (Arriano, *Anábasis* 3.26, 27). La muerte de Clito a manos de Alejandro, acontecida en el trágico banquete de Maracanda (328 a.C.), provoca una de las mayores crisis personales del rey. En Bactria (327 a.C.) una parte del séquito de Alejandro se resiste a saludarlo al modo oriental mediante la *proskúnesis*. Calístenes, el historiador de la corte y sobrino de

Aristóteles, es quien mayor resistencia opone. Poco después Alejandro le pasa factura al aprovechar la llamada conjura de los pajes para deshacerse de él.

Desde su salida de Macedonia, Alejandro ha ido convirtiéndose paulatinamente en el personaje más poderoso y carismático del mundo. La base de su privilegiada posición no sólo se fundamenta en el dominio sobre Grecia, hecho que era factible debido a su función de rey macedonio, sino también, ante todo, en la acumulación de conquistas. Aunque ambas fuentes de poder se relacionan mutuamente, hay que reconocer que es esta última la que define su extraordinaria posición. Alejandro es rey de Macedonia y rey de Asia al mismo tiempo, pero es también mucho más, por ejemplo: hegemón de la Liga corintia, faraón de Egipto, heredero de la reina Ada de Caria y señor de innumerables pueblos del Imperio persa, que le juraron lealtad. Esta acumulación sin precedentes de funciones, derechos y poderes le confiere una autoridad fuera de toda discusión, al mismo tiempo que le permite disponer libremente de enormes recursos. Tropas, víveres, dinero, territorios, flotas, ciudades, mano de obra, etc., pueden ser manejados a su antojo. A pesar de que, de vez en cuando, estallan conatos de oposición, éstos nunca llegan a ser un peligro grave. Su autoridad es indiscutible, su voluntad es siempre acatada. En este aspecto su actuación rompe los moldes tradicionales macedonios, con sus posibles restricciones del poder real, y se acerca a la realidad de la monarquía oriental. Los reyes persas ejercían una soberanía prácticamente ilimitada sobre sus súbditos. Ninguna persona o institución podía pedirles responsabilidades. Aunque disponían de consejeros, sacerdotes y asesores de todas clases, eran siempre los reyes quienes tomaban decisiones en última instancia. Los reyes persas eran también los herederos directos de los conceptos de soberanía de las antiguas monarquías orientales, cuya principal característica era reivindicar el dominio sobre toda la tierra. Desde el reinado de Ciro (559 al



La expedición de Alejandro a Asia.

529 a.C.) la doctrina oficial del Imperio y de la corte persas, el zoroastrismo, influía esencialmente en la puesta en práctica de estos conceptos. Sin embargo, el resultado era un modelo de liberalidad en los territorios conquistados, de respeto a las idiosincrasias locales y de tolerancia religiosa. De una manera semejante actúa Alejandro. Muchos de sus deseos (como la integración de los pueblos conquistados en el ejército o la adaptación de formas de gobierno orientales) no son compartidos por su entorno macedonio, que, sin embargo, salvo raras excepciones, obedece siempre que Alejandro lo exige. El episodio en torno a Calístenes con motivo de la disputa que se ocasiona al pedir Alejandro ser saludado por sus compatriotas macedonios al modo oriental es muy instructivo en este contexto. Parece ser que existían pocos reparos en acatar a un rey absoluto por parte de la aristocracia macedonia. Si ésta se muestra reacia a ello, es más bien por el temor de que la adaptación de costumbres extranjeras pudiera desvirtuar y desligar los intensos lazos que la unían a su rey, ahora convertido en monarca universal. Aquí llegamos a una de las preguntas cruciales, que siempre se han formulado con miras a la enorme repercusión que tuvo Alejandro en el posterior proceso de constitución de sistemas monárquicos. ¿A partir de qué momento rompe Alejandro el molde de la monarquía macedónica para convertirse en monarca universal?

Ya durante sus campañas por el Asia Menor, que culminarán con la liberación de las ciudades griegas de la dominación persa, se perfilan las líneas maestras de su posterior actuación; pues en lugar de integrar a dichas comunidades, ahora libres, en la Liga corintia, Alejandro les concede la independencia, lo que significa que a partir de este momento asume las funciones que antaño ejercía el monarca persa. En esta fase inicial de la conquista de Asia, Alejandro no piensa en añadir adquisiciones a las estructuras de poder existentes en Grecia y Macedonia. Su intención es ligar estos territorios a su persona. No es al estratego de la Liga corintia o al rey de

Macedonia a quien estos primeros frutos de sus éxitos se sienten vinculados, es a Alejandro el conquistador. Esta función la ejerce Alejandro a título personal, tendencia que se irá agudizando a medida que se va alejando cada vez más de su Macedonia natal. Son múltiples los ejemplos que pueden ser aducidos aquí, como evidencia de modo muy especial la segunda fase de la conquista del Imperio persa. En Ecbatana, Alejandro licencia a las tropas griegas, que en nombre de la Liga corintia habían participado en su empresa panhelénica. A partir de este momento su expedición adquiere, más que en el pasado, un marcado tinte de empresa particular, destinada a satisfacer la insaciable ambición de su promotor.

Por primera vez en la historia del mundo antiguo se orquesta un proceso de formación de poder individual sin precedentes. Sus bases son el éxito militar, la sumisión más o menos voluntaria de los derrotados y, ante todo, la extraordinaria y compleja personalidad del conquistador. Para unos es un excepcional talento militar, pleno de fortuna y carisma. No faltan voces que lo tienen por un autócrata de la peor especie, despótico y ensimismado. Otros ven en él al heredero de la monarquía legítima que hasta entonces ostentaron los reyes aqueménidas. Algunos lo veneran como liberador y garante de autonomías locales, y no hay que olvidar a los que le consideran un ser sin igual digno de honores divinos. Frente a tantos seguidores y adversarios, admiradores y críticos, aliados y súbditos de las más dispares partes del mundo (desde el Danubio hasta el Indo, desde el Egeo hasta el Cáucaso, desde Atenas hasta Babilonia), cabe destacar un hasta entonces nunca alcanzado grado de universalidad en su proyecto de poder. La monarquía de Alejandro es universal en varios sentidos. En primer lugar como herencia directa de los reyes persas, quienes a su vez entroncaban con la antigua aspiración de los imperios orientales a dominar el mundo. En segundo lugar como resultado de conectar el Occidente con el Oriente bajo un lazo de soberanía común. Y no hay que olvi-

dar la energía, capacidad, afán y voluntad de la personalidad de Alejandro proyectada hacia el mundo entero. Esta adición de factores hace que el sistema institucional creado por Alejandro, tan estrechamente ligado a él, no pueda perdurar. Sin Alejandro, su concepción de la monarquía universal es impracticable, y después de su muerte se convierte en irrepetible. No es su sistema monárquico el que se copiará infinitas veces en un inmediato futuro, sino la emulación de Alejandro, circunstancia que posibilitará la legitimación de las posteriores monarquías nacidas a su sombra. Alejandro es y será un modelo personal y no institucional.

Para los inmediatos sucesores de Alejandro, los diádocos, pero también para posteriores personajes como Pirro de Épiro, Pompeyo Magno o Marco Antonio, por sólo citar algunos famosos ejemplos, la figura de Alejandro fue el ideal a imitar. Seguramente no es nada casual el hecho de que quienes con más intensidad lo reclaman se hallen en un contencioso permanente con su entorno natural. Como éste les quedaba estrecho para satisfacer sus grandes ambiciones, pretendían, al igual que Alejandro, proyectarse en un ámbito más amplio, cosmopolita, de talante universal. Algunos de ellos manejarán la idea de la monarquía universal como incentivo de su actuación política, pero también como pretexto para encubrir sus desmesuradas ansias de acumular un poder personal sin límites.

Y es precisamente aquí donde la figura de Alejandro desborda el marco delimitado por la historia para transformarse en un mito. Todo lo que le concierne está fuera de lo común. Su paso por la vida real parece inaudito, su actuación histórica insuperable, su protagonismo político y militar increíble. Los paradigmas interpretativos disponibles no bastan para calificarle. La discusión sobre su naturaleza, que le atribuye calidades humanas o divinas, no cesa. Su biografía se confunde con el cauce de la historia del mundo durante la escasa generación que dura su vida. Su muerte lo convierte en impres-

cindible y omnipresente. Su personalidad lo absorbe todo. Personas y organismos parecen ser insignificantes a su lado. Y es por eso por lo que la monarquía universal, que domina la última fase de su reinado y que él con tanta energía quería establecer, se esfuma como un espejismo después de su desaparición. Quien quiera equipararse, no lo puede hacer heredando títulos o prebendas. La única manera de sucederle es emularle. El legado de Alejandro no es un sistema, sino un comportamiento. Este último es el único vehículo capaz de cambiar o crear sistemas, como bien sabían sus imitadores o posteriores herederos. Tal vez fuera Augusto, el arquitecto de la monarquía romana, quien mejor lo hubiera podido explicar, si alguien le hubiera planteado alguna vez esa pregunta.

7. Los reinos helenísticos

1. *Los diádocos*

La repentina e inesperada muerte de Alejandro Magno (323 a.C.) puso en tela de juicio el recién erigido edificio de su dominio (Plutarco, *Alejandro* 75 ss.). Los vastísimos territorios que se extendían desde el Indo hasta el bajo Danubio, desde el desierto arábico hasta las impenetrables montañas del Cáucaso, se quedaron sin cabeza rectora y por ello sin el eslabón común que los mantenía unidos. Dado que no había un heredero al trono aceptable, la toma de posiciones estratégicas en la cúpula del Imperio se convirtió en una lucha de poder (Diodoro 18.2; Justino 13.1-4; Plutarco, *Éumenes* 3). El asunto se dirimiría dentro del círculo de la nobleza macedonia, que en su mayoría formaba el generalato del ejército de Alejandro (Éumenes es una excepción, ya que era griego). Como era de esperar, el problema no se resolvió por la vía pacífica. De este modo, los años siguientes a la muerte de Alejandro estuvieron repletos de pugnas permanentes y de efímeras alianzas entre los sucesores de Alejandro (diádocos) en su frenética carrera por el poder.

Durante una generación se desencadena una inacabable

serie de sangrientas guerras. Los diádocos no cesan de acaparar recursos, reclutan tropas constantemente, las guían de un campo de batalla al siguiente, asolan y saquean territorios, ciudades y templos en ambos continentes. La anarquía domina la escena política en Oriente y Occidente. Casi todos los años varía el panorama político, ya que el objetivo prioritario de todos los pretendientes al trono es ante todo apoderarse de un sector lo más grande posible de lo que fuera el Imperio aqueménida con el fin de lograr una buena posición de salida y así colmar sus ambiciones posteriores (Plutarco, *Éumenes* 3; Diodoro 18.3; 16-18; 22). Pero en lo que respecta a la manera en que debería estructurarse en el futuro el Imperio de Alejandro, había diversidad de opiniones. Antípatro, Polipercon-te y Éumenes intentan salvar la unidad del Imperio bajo el débil mando de los familiares de Alejandro (Plutarco, *Éumenes* 3 ss.; Diodoro 18.55 ss.). Contra este parecer se pronuncian Pérdicas y Antígono, que pretenden establecer un dominio propio sobre la totalidad del Imperio (Arriano, *Succ. Alex.* 24-26; 37; Justino 13.6, 4 ss.; 8, 10; Diodoro 18.23; 25; 39; 41; 40; 52; 19.56). Finalmente, Seleuco, Lisímaco, Ptolomeo y Casandro ambicionan dominios parciales propios, desgajados de la enorme e ingobernable masa territorial conquistada por Alejandro (Diodoro 18.25; 19.56 s.; Justino 15 ss.; 72; Apiano, *Siriaca* 55 ss.). Todas estas intenciones concurrentes entre sí serán la causa de las profundas disensiones que estallan al desaparecer súbitamente Alejandro, las cuales sólo podrán ser definitivamente enterradas tras la batalla de Curupedio (281 a.C.), una generación más tarde, con la que finalizó la era de las luchas internas de los diádocos (Justino 13.2, 1; Polibio 18.51) por la consecución de un dominio propio.

Los fundadores de las nuevas monarquías helenísticas se atribuyen a partir de este momento el título de rey *(basileús)* para reafirmar así sus ansias de grandeza y gloria (Plutarco, *Demetrio* 15 ss.; Apiano, *Siriaca* 54; Justino 15.2, 10; Diodoro 20.47-53). La consecuencia más inmediata de las incesantes

guerras en las postrimerías del siglo IV a.C. y de las distintas proclamaciones reales que implicaban una partición del poder es la desintegración del Imperio de Alejandro. Nuevas monarquías surgen del antiguo territorio de los Aqueménidas. A su vez, las antiguas estructuras de poder cambian de manera notable. Visto desde este prisma, la época de los diádocos se puede dividir en dos fases bien distintas: la primera comprendería los conflictos por la posesión de tierras y la fundación de nuevos dominios. La segunda fase estuvo caracterizada por la pelea desencadenada a continuación entre los nuevos monarcas por la hegemonía.

Si el Imperio de Alejandro significa la simbiosis de todas las partes civilizadas del mundo griego-oriental bajo una dirección reconocida por todos, y por ende un paso en la materialización de una monarquía universal (que no era en modo alguno ajena a Oriente), los nuevos reinos de los diádocos son precisamente todo lo contrario. Particularismo y rivalidades mutuas son las características definitorias de las monarquías helenísticas. Conforme a los modelos de gobierno macedonio y persa, la monarquía *(basileia)* fue el usual sistema gubernativo en los estados helenísticos. El rey ostenta una potestad ilimitada, puede actuar sin ninguna clase de restricción y goza en muchas partes de culto divino. Las tierras conquistadas y sus hombres pasan a ser de su propiedad, que él a su vez puede transferir a sus fieles colaboradores y seguidores, llamados amigos del monarca *(philoi)*. Con ello, el volumen de posesiones disponibles para el poder central queda sensiblemente reducido. Aún más, el rey tenía incluso la facultad de dejar en herencia su país, lo que en el mundo de la *polis* hubiera sido impensable. El poder de un monarca helenístico y de su dinastía se legitimaba por el derecho del vencedor que con la conquista tomaba posesión del país *(chora doríktetos)* o, como sucedía al principio, se solían aducir vínculos familiares o de amistad con el carismático y fallecido Alejandro. De ese modo, se apode-

ró Ptolomeo del cadáver de Alejandro para enterrarlo en Menfis. Gracias a esto pudo hacer valer sus pretensiones sucesorias ante los macedonios y así estableció finalmente el dominio de su dinastía sobre Egipto (Diodoro 18.28). Otros diádocos intentaron también introducir nuevas vías de legitimación resaltando estrechas relaciones con Alejandro o su filiación a la nobleza macedonia, pues la Asamblea militar macedonia tenía un voto decisivo en el reconocimiento de las pretensiones de realeza (Diodoro 20.47-53; Plutarco, *Demetrio* 18).

El estamento militar y la administración se perfilan como los apoyos básicos de las nuevas monarquías. El ejército estaba compuesto sobre todo de macedonios y griegos, que eran recompensados con botines procedentes de los territorios conquistados, por ejemplo, con asignaciones parcelarias (esto es, cleruquías). La fuerza de trabajo de la población local, privada por completo de la participación en el gobierno, constituye el fundamento económico de los estados helenísticos. Los autóctonos debían satisfacer impuestos y tributos, y, por ejemplo, en el Egipto ptolemaico eran mantenidos en una dependencia política y económica gracias a un sistema de explotación sin parangón. Éstos vivían en campo abierto, que en la mayoría de los estados helenísticos sufrió una decadencia en favor de la ciudad y fue más bien descuidado por los respectivos gobiernos (Diodoro 19.85). La ciudad, sin embargo, como centro de la vida política, económica y cultural, vivirá una etapa de gran esplendor en las sociedades helenísticas. Las residencias reales (Antioquía, Alejandría, Seleucia, Pérgamo, etc.) pasan a ser focos de primera magnitud dentro del nuevo reparto geopolítico que afecta a toda la cuenca del Mediterráneo oriental. En ellas se establecieron las cortes reales donde deliberaba el consejo real y también aquí se encontraban afincados los jefes de la administración civil y militar. Esta situación condujo a una centralización de la vida política y económica, así como a la concentración de

las actividades culturales y representativas en las grandes ciudades. A diferencia del habitante de las ciudades-estado clásicas, el ciudadano de un gran reino helenístico era súbdito de un estado territorial. El sentimiento imperante era de cosmopolitismo. En este sentido, la filosofía estoica pudo postular la pertenencia de todos los hombres a una comunidad universal de ciudadanos y conforme a las enseñanzas platónicas se desarrolla un catálogo que fijaba las normas de conducta para el monarca ideal. Era la casa real quien daba los impulsos esenciales, por encargo del monarca, para materializar los distintos proyectos políticos, económicos y culturales: legiones de arquitectos erigían ciudades dispuestas como tableros de ajedrez según el modelo de Hipódamo de Mileto, grupos de científicos procedían a crear colecciones y bibliotecas (entre las que destacaron la de Alejandría y la de Pérgamo), y un ejército de estudiosos sentó las bases de la filosofía y la ciencia de la época helenística, cuyas escuelas más importantes (estoicos, epicúreos y peripatéticos) ejercieron su influencia hasta la época imperial romana. La dependencia respecto a los monarcas que tenían las artes y las ciencias enraizaba en la política de mecenazgo de los soberanos, que no sólo deseaban la preponderancia política o económica de su reino, sino también el predominio cultural de su residencia frente a las otras cortes helenísticas. Pero por más que se perciba un número considerable de estructuras semejantes e invariables en la totalidad de los estados helenísticos, en el detalle es posible apreciar grandes diferencias. La duración de cada monarquía fue muy variable, así como los desarrollos internos que se observan en algunas de ellas. No obstante, hay algo común a todas: en el curso de los siglos II y I a.C. serán en su totalidad fácil presa del Estado romano, que fundará su Imperio universal sobre la masa territorial de los reinos helenísticos.

2. *Los Antigónidas*

Las ambiciones de los diádocos no sólo revolucionan el mapa político del Próximo Oriente, sino también el de la Grecia peninsular. Dado que las ciudades-estado griegas no disponían de los recursos necesarios ni estaban lo suficientemente unidas para fundamentar una posición de fuerza propia y conseguir así repeler los ataques de las grandes potencias territoriales, la mayoría de las *poleis* cayeron bajo la dependencia de los reyes de Macedonia. Aquí la dinastía fundada por Antígono pudo imponerse en la dirección del estado, pero en comparación con los Ptolomeos, Seléucidas o Atálidas, el dominio de los Antigónidas en Macedonia, la tierra originaria de todas las monarquías helenísticas, fue el más breve de todos. Tras la derrota que inflige Quinto Cecilio Metelo al último rey Andrisco, los romanos conquistan el país (148 a.C.). El hecho de que fuera Macedonia precisamente el primer estado helenístico que se derrumbara no deja de resultar asombroso teniendo en cuenta que al principio de la época helenística este riesgo parecía estar muy lejano. Macedonia se presentaba entonces como un país pleno de recursos, bien consolidado, que desde Filipo II pudo mantener y asentar sus pretensiones hegemónicas sobre Grecia y el Egeo. Además, Macedonia constituía la mayor e irreemplazable reserva de soldados, mandos y personal administrativo, es decir, de las capas dirigentes de los estados helenísticos. Gracias a ello, Macedonia consigue situarse en una posición clave dentro de los conflictos entre las potencias mediterráneas. Su favorable situación geoestratégica le permitía controlar las relaciones políticas de la península balcánica y de la parte norte del Egeo. Las antiguas estructuras sociales tradicionales perduraron en este país y por ello el abismo entre la corte y la ciudadanía jamás llegó a alcanzar las preocupantes dimensiones que, por ejemplo, existían en el Reino de los Ptolomeos entre la elite y los súbditos. El estado macedonio, regido por una serie de reyes autóc-

tonos, también logra mantenerse al margen de las peligrosas tensiones sociales y de los conflictos políticos propios de las monarquías orientales. Desde el gobierno de Antígono Gónatas (272-239 a.C.), el poder de la dinastía antigónida se afianza notablemente y el país vive una época de florecimiento. De este rey parte el concepto, procedente de influencias estoicas, de que la monarquía es una *éndoxos douleia* (esclavitud honrosa). Numerosos sabios, poetas y filósofos solían tener un contacto amistoso con Antígono (Zenón, Jerónimo de Cardia, etc.), que hizo de su residencia en Pela un centro cultural y espiritual (Diógenes Laercio 2.141 s.; 4.39; 9.110; Pausanias 1.2, 3). A diferencia del Reino seléucida o del Egipto ptolemaico, Macedonia no experimentó un paulatino desmoronamiento de su anterior poder. Hasta la víspera de la invasión romana, los Antigónidas supieron mantener la consistencia territorial de su estado. Fue finalmente la situación geográfica de Macedonia la que selló su destino. No se pudo ofrecer resistencia a la arremetida del todopoderoso estado romano tras la victoria sobre Cartago, y el país fue la primera de las monarquías helenísticas que se convirtió en provincia romana.

3. *Las federaciones griegas*

Durante el siglo III a.C. la importancia de la política de alianzas y la creación de federaciones en Grecia van en aumento. Es muy ilustrativo que esto sucediera precisamente en regiones donde el estado tribal pudo perdurar por largo tiempo (con lo que no había *poleis* poderosas que decidieran el destino de la región). El motivo de este proceso federalista, es decir, la unión de estados menores en una organización aunadora y fortalecedora de cada uno de sus miembros, fue la reacción hacia la política avasalladora de las monarquías helenísticas y el consecuente estrechamiento del margen de ma-

niobra política de las comunidades pequeñas. Las federaciones más notables se desarrollaron en Etolia y en Acaya. La instancia política más importante de la Liga etolia es una Asamblea en la que participaban dos veces por año todos los ciudadanos en edad militar. Anualmente se elegía un comandante y los representantes de cada estado formaban un consejo, cuya composición reflejaba el volumen de población de cada estado miembro. Este órgano se encargaba de tramitar los negocios de gobierno. Desde mediados del siglo III a.C. la Liga etolia se convierte en una gran potencia. Será un tratado que acordaron los etolios con los romanos lo que proporcionará a éstos la anhelada plataforma para inmiscuirse en la política griega.

Ya sólo por su situación geográfica central en el norte del Peloponeso, la Liga aquea constituye un factor político de importancia. Esta confederación de ciudades (Dime, Patras, Egio, Leoncio, Palene, etc.) se muestra capaz de ampliar constantemente sus dominios. El año 251 a.C. le tocó el turno a Sición y poco después se unieron a la Liga la mayoría de las ciudades del istmo, de Arcadia y de Argos. Su organización interna era similar a la de la Liga etolia. Pero esta Liga no iba a poder contener por mucho tiempo la política de fuerza de sus vecinos y competidores.

4. *Los Seléucidas*

El Reino seléucida, fundado por Seleuco, uno de los generales más populares de Alejandro, fue en un principio el mayor estado helenístico. Comprendía casi la totalidad de los territorios de la antigua monarquía aqueménida. A diferencia de Macedonia y en mucha mayor medida que en Egipto, el Imperio seléucida era un estado multiétnico sin ninguna cohesión interna. De ahí que estuviera sumido en un cambio constante. La división por satrapías según la tradición admi-

nistrativa persa se mantuvo durante largo tiempo (Apiano, *Siriaca* 62; Estrabón 13.4, 4-17; Polibio 5.55 s.). Precisamente la descentralización del poder fomenta las aspiraciones de independencia de los gobernantes grecomacedonios y acentúa las tendencias desintegradoras especialmente activas en un imperio tan vasto. Ello conduce a que la heterogeneidad del Reino seléucida fuera en aumento y a que el país resultara mucho más difícil de gobernar que los reinos de los Ptolomeos o de los Antigónidas.

El culto al soberano, un importante instrumento ideológico del poder central, que se encontraba especialmente amenazado en el Reino seléucida, se establece aquí mucho más tarde que en el Reino ptolemaico, pues a diferencia del país de los faraones, en los territorios seléucidas no existían tradiciones que propiciaran la apoteosis del monarca (Estrabón 13.4, 14-17). La soberanía de la dinastía seléucida se cimenta por el derecho del vencedor sobre el país conquistado. Aunque la posición del rey, como en la mayoría de monarquías helenísticas, es muy fuerte, el consejo de amigos, al que pertenecían los mandos de la administración y del ejército, también desempeña un papel relevante. El elemento grecomacedonio, el apoyo más sólido de la monarquía, formaba la capa superior de la sociedad. Sus miembros residían en las grandes ciudades del país (Antioquía, Seleucia, Éfeso, etc.) o en los dominios que constituían la columna vertebral de la economía.

La política seléucida se caracteriza por los intentos de sus reyes de helenizar su vasto imperio. Como instrumento para colmar tal fin se desarrolla un ambicioso plan de asentamientos. Numerosas fundaciones de ciudades debían atraer a colonizadores griegos, y, de ese modo, con la creación de estaciones militares y centros de cultura griega, se aspiraba a consolidar el país (Apiano, *Siriaca* 57). Pero a la larga, el Reino seléucida no pudo hacer frente a las numerosas tribulaciones causadas por fuerzas centrífugas. Ya a mediados del siglo III a.C. se perdieron Bactria y Partia. Por causa de Celesiria, los

Seléucidas tuvieron que mantener guerras constantes contra los Ptolomeos durante todo el siglo III a.C. Estas luchas, que van minando los cimientos del reino, acabarán finalmente sin ningún resultado positivo. Un ejemplo ilustrativo de la paulatina desintegración del poder central nos lo proporciona la política judía. Bajo el reinado de Antíoco IV Epifanes (175-164 a.C.), un convencido impulsor de la helenización, estalla una implacable guerra contra los judíos por causa de una encarnizada serie de querellas religiosas. Al querer Antíoco IV imponer el culto a Zeus en el recinto del templo de Jerusalén, se desata una decidida protesta por parte de los hasmoneos, mejor conocidos como macabeos, miembros de una respetada familia de sacerdotes, que conducirá a una sangrienta guerra. Al final de este conflicto los territorios judíos acabaron separándose de la soberanía seléucida. El proceso de fragmentación del Reino seléucida también se esparce por varias regiones de Asia Menor, que lograrán la independencia bajo el mando de dinastas autóctonos (gálatas, Pérgamo, etc.). Con la entrada de Roma en el entramado de relaciones políticas del Mediterráneo oriental, el Imperio seléucida siguió menguando y acabó por limitarse al dominio de Siria. En el año 64 a.C. los romanos extrajeron las consecuencias de su política imperial de conquistas. Gneo Pompeyo Magno anexiona Siria, que acto seguido se convertirá en provincia del incipiente Imperio romano.

5. *Los Atálidas*

La dinastía de soberanos de Pérgamo, que recibe el nombre de Atálidas a partir de Átalo I, fue capaz de mantenerse durante varias generaciones como estado independiente en Asia Menor. Bajo el gobierno de Átalo (241-197 a.C.) tuvo lugar el gran enfrentamiento con los gálatas, a los que se encaró con éxito. Tras esta victoria, adoptó el título de rey junto con el so-

brenombre de *soter* (salvador) y además estableció relaciones amistosas con Roma para contrarrestar el acoso expansivo de Filipo V de Macedonia. Finalmente, Átalo I consiguió ampliar su esfera de soberanía a costa de los Seléucidas, sus vecinos orientales. Desde el año 188 a.C., el Reino atálida abarca la mayor parte de Asia Menor, teniendo como fronteras en el norte el mar Negro, en el oeste el Egeo y las montañas del Tauro en el sureste. Bajo el reinado de Éumenes II (197-159 a.C.), Pérgamo experimenta su mayor auge cultural. Este rey fue el que encargó edificar el altar de Pérgamo como recuerdo de la victoria sobre los gálatas. En la vida cortesana, el cultivo de la cultura griega desempeñaba un papel central. La biblioteca de Pérgamo fue una de las más célebres en el mundo antiguo. La suntuosa escenificación de fiestas religiosas no se circunscribe a los círculos cortesanos y llega hasta la población de la residencia real. El final del espléndido Reino de Pérgamo llegó por causa de las ambiciones políticas de sus poderosos vecinos en conjunción con los intereses romanos. Cuando Átalo III murió sin descendencia en el año 133 a.C. legó su reino a Roma, con la salvedad de Pérgamo (su residencia) y otras antiguas ciudades griegas. La revuelta de Aristónico, que en calidad de (presunto) hijo ilegítimo de Éumenes II exigía la soberanía de Pérgamo, no varió para nada esta situación. Tras aplastar esa sublevación, los romanos establecieron ese mismo año (129 a.C.) la nueva provincia de Asia, dando fin a la autonomía local.

6. *Los Ptolomeos*

El Egipto ptolemaico presenta una estructura estatal relativamente cerrada, en cuya cima se inserta una capa dominante grecomacedonia que regía sobre la gran masa de población autóctona egipcia. La vida religiosa y social de los distintos elementos integrantes de la población (griegos, judíos y egip-

cios) se desarrolla generalmente por separado. Alejandría, residencia de los Ptolomeos, es desde el principio el núcleo de poder de este reino centralista y no tardará en convertirse en la ciudad más emblemática del helenismo. Su magnetismo y fuerza de atracción y de convocatoria perdurará ininterrumpidamente hasta el final de la Antigüedad grecorromana. Frente a Alejandría, que poseía una autonomía local limitada, el resto del país estaba dividido en distritos y era administrado por un aparato de funcionarios a cuya cabeza se encontraban macedonios y griegos, mientras que los súbditos egipcios en un principio sólo tenían acceso a posiciones inferiores (Estrabón 17.801 s.). El funcionariado rígidamente organizado, herencia de la época faraónica, favorece la creación de una economía de monopolio estatal, basada en la explotación de la población autóctona desposeída casi por completo de derechos y que aportaba a las arcas del estado enormes ganancias, por lo que se afianzó el poder de la dinastía regente de los Ptolomeos. El rango, los recursos y la hacienda de los reyes egipcios sobrepasaron con mucho los de las otras monarquías helenísticas. Éstos eran propietarios de todo el país, que dejaban a los autóctonos en arrendamiento, consiguiendo así gigantescos beneficios por la explotación de sus numerosas fuentes de riqueza. De manera especialmente visible brillaban el poderío económico y el boato de los Ptolomeos en Alejandría, que se transforma gracias a ello en la primera y más suntuosa ciudad del mundo antiguo (Estrabón 17.1, 7 ss.). Al igual que sucedió con el Reino seléucida, el estado de los Ptolomeos experimentó un lento desmoronamiento de su antigua cohesión, sobre todo debido a las eternas querellas por la cuestión dinástica. Tras una larga agonía, Augusto invadirá el país del Nilo después de la batalla de Accio (31 a.C.) y establecerá aquí la primera y más importante provincia dependiente del emperador, la cual gracias a su riqueza y poderío financiero supondrá un apoyo esencial al poder de los césares romanos (Estrabón 17.1, 10-12; Casio Dión 51.17; Suetonio, *Augusto* 18. 2).

7. *Las corrientes culturales*

La época que experimentó las consecuencias de la aparición de Alejandro estuvo caracterizada por la expansión del helenismo en el Mediterráneo y en el Próximo Oriente. El establecimiento de sistemas monárquicos provocó en la sociedad civil la desaparición del interés político general, lo cual se percibe de manera especial en el campo de la cultura. En efecto, la literatura busca y encuentra nuevos temas y campos de actividad, se adentra con renovadas fuerzas en la esfera de lo privado. Por otra parte, en los nuevos centros urbanos se desarrolla una poesía cortesana fomentada por la corte real. Con la muerte de Eurípides (406 a.C.) y Aristófanes (388 a.C.) acaba el período clásico del drama; mientras tanto la comedia nueva y la retórica experimentaban un florecimiento. En la historiografía de la época helenística sobresale Polibio de Megalópolis. Desde un punto de vista metódico, éste se inserta en la tradición analítica de Tucídides. En su obra conjuntaba informes sobre Oriente y Occidente y, de este modo, se convierte tras Heródoto en el historiador universal más relevante de la Antigüedad.

Los monarcas helenísticos mostraron en la arquitectura un gran apego por lo representativo: palacios reales, monumentos, teatros, pórticos y templos caracterizaban el urbanismo de las ciudades donde se hallaban las residencias reales. La fortaleza real de Pérgamo, el Mausoleo de Halicarnaso, el templo de Apolo en Dídima o la estoa de Átalo en Atenas son ejemplos expresivos de la monumentalidad, de la elegancia y la riqueza de formas de la arquitectura helenística. La escultura y las artes plásticas también aparecen muy influidas por estas tendencias. Tanto el altar de Pérgamo, que se halla en la actualidad en Berlín (monumento dedicado a Zeus en el cual se representa la lucha de dioses y gigantes como alegoría de las guerras entre Pérgamo y los gálatas), como el grupo de Laocoonte depositado hoy en día en el Vaticano son, gracias a su

patética expresividad, las producciones más emblemáticas del arte helenístico. Al igual que en la escultura, los impulsos en la mayoría de las esferas de la vida espiritual vinieron dados por las cortes reales. Alejandría se convirtió en el centro del mundo, cuyo corazón era el Museo creado a impulsos de Ptolomeo I, donde se ubicaba una extraordinaria biblioteca, así como uno de los lugares de estudio más importantes de la Antigüedad.

La contribución más característica del quehacer cultural helenístico es la formación de ciencias diferenciadas, que se desarrollaron a partir de la filosofía. Las ciencias exactas experimentan un gran auge. En medicina, un estudioso residente en Alejandría, Herófilo, descubre el sistema nervioso y se convierte en el fundador de la anatomía. Erasístrato refinó la cirugía. En las escuelas médicas de Alejandría, Cos, Pérgamo o Cnidos enseñan los maestros más famosos de la Hélade. Sus establecimientos terapéuticos atraían a pacientes de todo el mundo. De importancia fundamental será la aportación de la ciencia helenística en el campo de las matemáticas. Con el alejandrino Euclides conservamos el recuerdo de uno de los padres de la geometría. Apolonio de Perga funda la trigonometría e introduce elipses, hipérbolas y parábolas en las matemáticas. Pese a todo, el científico que descuella por encima de todos es Arquímedes de Siracusa. Es él quien descubre la ley de la palanca, el peso específico y el primero en calcular el número *pi* (3,14). Sus máquinas de guerra, empleadas cuando su ciudad natal Siracusa fue asediada por los romanos en el transcurso de la Segunda Guerra Púnica, fueron enormemente efectivas. También en astronomía y en geografía se logran espectaculares avances y se hicieron descubrimientos importantes. Hiparco de Bitinia determina, merced a una sorprendente metodología, la trayectoria de los planetas y también el año solar. Aristarco proclama el modelo heliocéntrico, según el cual no era la Tierra sino el Sol el centro de nuestro sistema astral. El alejandrino Eratóstenes, del que

partió la imagen esférica de nuestro planeta, calcula también su perímetro con bastante exactitud.

Aparte de Alejandría como centro de erudición y de investigación científica, se debe dirigir la mirada a Atenas como cuna y punto de partida del pensamiento helenístico. La filosofía platónica se cultivaba en la Academia, y en el Liceo se hospedaba la escuela peripatética fundada por Aristóteles. Las nuevas escuelas filosóficas de estoicos y epicúreos también supieron conseguir gran relevancia. La escuela estoica fundada por Zenón de Citio, que recibió su nombre del edificio en Atenas donde se reunían los discípulos, la *stoá poikílē* (el 'patio colorido'), se convirtió en el movimiento espiritual más influyente del helenismo. La estoa se fundamentaba en la doctrina de las virtudes. Los estoicos estaban convencidos de que el hombre que vivía en armonía con la naturaleza y con lo divino podía encontrar la vía correcta para una existencia completa. La estoa era cosmopolita. Su ideal político se materializaba en un estado universal en el que el soberano regiría según la ordenación divina y garantizaría la concordia entre los hombres. Epicuro, originario de Samos, inauguró el 307/306 a.C. su escuela filosófica en Atenas. Éste enseñaba que la verdadera felicidad surgía cuando se satisfacían los apetitos. Lo importante no era, sin embargo, el propio acto de satisfacción, sino la felicidad que iba creciendo en sí misma, la inconmovilidad de un espíritu que descansa en sí mismo. El epicureísmo se dirigía contra las emociones incontroladas, apreciaba en poco cualquier actividad política y anunciaba como ideal la experiencia de una compenetración humana armónica dentro de un grupo de dimensiones reducidas.

También se debe hacer referencia al papel de las comunidades de culto y de credo en el helenismo. Por causa de la desintegración del mundo de las *poleis*, la religión tradicional pasa por un tiempo a un segundo plano. En cualquier caso, el culto al soberano introducido por consideraciones políticas no supo servir de reemplazo a las antiguas creencias olímpicas

en crisis. Una gran relevancia alcanza, por el contrario, la Tique *(tuche)*, una figura alegórica que representaba el destino o la providencia, fervientemente venerada como símbolo de un ente superior o como diosa de la ciudad. En este contexto se percibe asimismo una tendencia hacia la abstracción religiosa: el credo religioso dependiente de la *polis* va perdiendo cada vez más fuerza en favor de la idea de una divinidad de mucha mayor proyección. La característica principal de la religiosidad helenística es, con todo, el auge que adquirieron los cultos mistéricos procedentes de Oriente. Al entrar en contacto con el espíritu helenístico surgieron nuevas síntesis, que les abrieron el camino hacia Occidente. El culto egipcio de Isis, la adoración del dios-sol sirio Baal/Helios, los misterios de Mitra y de Cibele se extendieron con rapidez. En todas partes surgían asociaciones de culto que conferían a sus adeptos un mensaje de salvación. Desarrollaron rituales y normas éticas, dieron a sus seguidores un apoyo firme y esperanzas de un mejor más allá. Los grandes movimientos religiosos de Oriente conquistaron poco a poco el mundo civilizado. Fueron precisamente éstos los que prepararon la sementera sobre la que siglos más tarde el cristianismo iba a iniciar su carrera victoriosa.

8. *La ciudad helenística*

El declive político de los centros tradicionales de poder en Grecia (Atenas, Esparta, Tebas) durante los siglos V y IV a.C. no conllevó una desintegración generalizada de las ciudades-estado. Más bien, por el contrario, la energía vital de las *poleis* se renueva precisamente en época helenística. La ciudad siguió siendo lo que había sido: germen de política, religión, economía y cultura, y, de este modo, la expansión del helenismo se verá acompañada de la fundación de nuevas ciudades (Alejandría, Seleucia, Antioquía, Pérgamo, etc.) o, incluso,

con la revitalización de antiguos centros urbanos (Éfeso, Rodas, Pela, etc.), que justo en este momento llegan a su plenitud. En el período helenístico, no sólo se experimentó un aumento del número de ciudades, sino que se desarrolló un nuevo fenómeno: la gran ciudad. Alejandría fue su prototipo. Un papiro del siglo I d.C. informa al respecto: «Todas las ciudades son sólo tales en función del área en la que se encuentren. En relación a Alejandría son todas ellas aldeas, pues Alejandría es la ciudad de todo el mundo civilizado». La residencia real, en la desembocadura del Nilo, se diferenciaba claramente de cualquier *polis* de corte clásico. No tenía ni asamblea ni consejo que reglamentaran sus asuntos internos. El papel que en la *polis* clásica hubiera desempeñado el Pritaneo lo asumía ahora el palacio real *(basileia)*. La corte del monarca regente era el centro de poder, y eso era apreciable visiblemente por el espacio que se reservaba dentro de la ciudad para los edificios reales, que precisaban de una enorme extensión de terreno (en el caso de Alejandría era casi un cuarto de la superficie urbana total). Allí se acuartelaba la guardia de palacio para la protección del rey, aunque, en caso necesario, ésta también podía ser utilizada contra la propia población. En Alejandría, como en otras ciudades helenísticas, no existía una muralla que circundara el núcleo urbano. Y, del mismo modo, también se desvanecieron todos los ideales de una ciudad en la que todos se conocen y donde todos se sientan juntos en la asamblea. Las viviendas de una típica *polis* eran realmente muy pequeñas en relación con las mansiones de las ciudades helenísticas. Esto viene a reflejar un cambio en la estructura social: en las casas helenísticas ya no habitaba solamente el reducido círculo familiar, sino una comunidad más numerosa. En torno a señores ricos y bien situados se agrupaban familias dependientes. Los hábitos privados de vivienda se orientaban según el modelo proporcionado por la corte real. Al igual que hacían los monarcas en sus palacios, los ciudadanos acomodados se rodeaban de casas lujosamen-

te aparejadas, otorgaban gran valor a una decoración conforme a su nivel social y coleccionaban obras de arte y objetos suntuosos. Para que fuera posible dar cabida a todas estas nuevas necesidades, los hogares no sólo tenían que ser mayores, sino también ser mejorados técnica y arquitectónicamente. En este sentido, se puede mencionar la estancia típica en la construcción de las casas helenísticas: el patio interior rodeado por sus cuatro lados con pórticos *(perístulos)*.

Muchas ciudades de época helenística fueron sustentadas por una población urbana, plena de una conciencia desmesurada de identidad propia, así como por una enorme disposición al sacrificio. En última instancia, el orgullo de un hombre helenístico radicaba precisamente en ser originario de un lugar afamado. Cuanto más inseguras eran las condiciones políticas, tanto más se aferraban los particulares a su ciudad, en busca de protección y arropamiento. Estos sentimientos se consolidaban con la organización de espectáculos, cultos y juegos, con festividades en honor de los reales fundadores de la ciudad, en las que se ponían en escena procesiones, representaciones teatrales y celebraciones religiosas. Los monarcas asumieron la generalizada necesidad de las ciudades helenísticas de una amplia autonomía local, que se exteriorizaba en la adquisición del derecho a acuñar moneda o en el de asilo. Se esforzaban por mantener un tono jovial frente a sus súbditos, muy susceptibles a las cuestiones de etiqueta. Los trataban de «parientes», tal como se dirigía Éumenes II de Pérgamo a los milesios. Sin embargo, todas las afirmaciones de cortesía no encubrían la realidad, pues, de hecho, la mayoría de las ciudades dependían de los poderosos reyes helenísticos.

La conciencia de identidad de las ciudades helenísticas se basaba en una débil independencia política. Con todo, sus logros culturales tuvieron mayor relevancia. Muy pronto se desarrolló entre las ciudades una competencia por dirimir cuál de ellas poseía mayor urbanidad y destellos civilizadores. La biblioteca de Pérgamo rivalizaba con el Museo de Alejan-



Plano de Alejandría.

dría, el famoso centro de investigación, o con las renombradas escuelas filosóficas de Atenas (Liceo, Estoa). Alejandría, Cos, Cnidos y Pérgamo porfiaban por ser los primeros en cuanto a sus instalaciones médicas. La urbanización de la vida fomentó una atmósfera humana, en la que se desarrolló el sentido por lo estético y lo ilustrado. Según nos cuenta Plutarco (*Sobre la comida de carne* 17, 996a), por ejemplo, en Atenas se prohibió torturar a los animales.

Es preciso hacer referencia a la importancia de los cultos en muchas ciudades helenísticas. Alejandro Magno y, tras él, los diádocos fueron cubiertos de honores divinos. En estos casos

se trata de la introducción de cultos urbanos practicados de forma voluntaria por la masa de la población. Mediante testimonios extraordinarios de homenaje, las ciudadanías agradecían a su bienhechor haber llevado a cabo una gesta de especial significación para la ciudad, por ejemplo, haberla liberado del dominio extranjero, haber sido clemente tras su conquista, haber acabado con un largo período de guerra, etc. Con este fin, se creaba para la persona agasajada un culto singular, que, por lo general, significaba también la consagración de un templo o altar, el establecimiento de un cuerpo sacerdotal y la institución de una festividad sagrada. ¿Qué consecuencias trajo consigo el culto dedicado a seres humanos? Un primer vistazo permite entrever un cambio radical de los valores religiosos. A los ojos de los ciudadanos, las divinidades tradicionales apenas garantizaban la seguridad de la *polis*. En su lugar fueron apareciendo personalidades sobresalientes, que podían ofrecer una protección efectiva en función de sus posibilidades o de sus hazañas. Aquel que demostrase que era capaz de ayudar a una ciudad en apuros, ése se hacía merecedor del más alto reconocimiento religioso. Lo que a primera vista parece una especie de crisis religiosa, es, en realidad, la otra cara de los profundos cambios políticos que ya despuntaban durante el siglo IV a.C. La *polis,* antes tan orgullosa de su independencia, fue haciéndose cada vez más dependiente del exterior. Sus propias fuerzas ya no bastaban para garantizar por sí misma su autonomía y seguridad. Durante el período de las Guerras Médicas (primera mitad del siglo V a.C.) la conciencia que tenía de sí el colectivo de ciudadanos era tan fuerte que se evitaba el ensalzamiento de individuos, incluso cuando éstos se distinguían por grandes méritos. El que conseguía los logros no era Temístocles, sino los atenienses, no era Leónidas, sino los espartanos. La *polis* llegó a recibir en muchos lugares culto divino. En ello se ponía de manifiesto no sólo el orgullo por la ciudad patria, sino también la especial conciencia que se tenía de su singularidad

y su eficacia. Resultaba muy fácil agradecer a los dioses protectores los éxitos alcanzados por la *polis*. Todo esto experimenta un cambio profundo en el período helenístico. En este momento emergen carismáticos potentados, que, gracias a su habilidad y recursos, se encontraban en disposición de asumir las funciones de árbitros de los destinos de Grecia. De su benevolencia dependía en numerosas ocasiones la suerte de las *poleis*. En este sentido, en el cambio religioso que se percibe a través de los cultos urbanos de las ciudades helenísticas se refleja una profunda crisis del sistema político.

8. Economía y sociedad en el ámbito griego

1. *La agricultura*

Tras el derrumbamiento de la floreciente cultura micénica caracterizada por una notable diferenciación económica y administrativa, las condiciones sociales, políticas y materiales reinantes desaparecen en el ámbito egeo-griego durante siglos («edad oscura») del campo visual de la historia. A partir del siglo VIII a.C. se aprecia el perfil de un mundo griego extremadamente atomizado, salpicado por cientos de modestos centros de asentamiento que en un primer momento se encuentran aislados. El rápido desarrollo que experimentaron éstos (crecimiento de la población, prosperidad material) conduce finalmente al mundo de las *poleis*, diferenciado social y económicamente de los de la época arcaica (aprox. 700-500 a.C.) y clásica (aprox. 500-330 a.C.). Los fundamentos decisivos en la unidad de esta cultura se cimentan ya en el siglo VIII a.C.: tanto la escritura griega, de fácil aprendizaje, introducida como consecuencia del contacto con los fenicios (en tanto que condición primordial para el desarrollo de actividades comerciales), como el epos de Homero determinan una identidad griega común en la misma medida que la cele-

bración de los Juegos Olímpicos (desde el 776 a.C.). Este sentimiento de identidad fue algo real, pese a la desunión económica y a las permanentes diferencias políticas, así como a los condicionantes geográficos existentes en Grecia: paisajes montañosos escarpados y abruptos, poca tierra de cultivo en valles, líneas costeras de reducidas dimensiones, vías de comunicación insuficientes.

El epos homérico, *Ilíada* y *Odisea*, refleja en gran medida las relaciones socioeconómicas de la época en que fue redactado, la segunda mitad del siglo VIII a.C. El fundamento y la unidad básica de la vida social, así como de la producción, de la sociedad homérica era el *oikos:* la familia junto con sus esclavos y sus propiedades muebles e inmuebles, y, en caso de un aristócrata, también sus seguidores. La idea que subyacía en el concepto de *oikos* era la autarquía (el intento de cubrir suficientemente cualquier necesidad propia). Apenas había productos, salvo los artículos de metal, que tuvieran que ser intercambiados en el exterior. No se puede decir que existiera un comercio real. La riqueza material residía sobre todo en la propiedad de tierras y de ganado (cabañas vacunas), así como en el almacenamiento de reservas y también de bienes de valor que dieran prestigio (metales, armas, telas costosas), que eran apropiados para un intercambio de regalos opulentos. El intercambio de regalos, algo usual entre la gente de alta posición en las relaciones con sus iguales, no debe ser considerado comercio, sino la expresión de un aprecio mutuo dentro del marco de la hospitalidad. Junto con esto, la ética nobiliaria de la sociedad homérica conoce fundamentalmente un ritual de adquisición conforme a su categoría: la guerra y el botín. Ambos ofrecían a la par un amplio margen de maniobras al característico sentido aristocrático de competición por propiedades, fama y prestigio. Claramente formulado se encuentra en el epos el desprecio por cualquier otro modo de adquisición de bienes, sea a través del comercio o del trabajo manual. La concepción de que toda actividad lucrativa de-

pendiente, así como cualquier trabajo (salvo el de campesino libre) realizado con el fin de ganarse el sustento, deben ser rechazados, puesto que contraviene al ocio como ideal de vida aristocrático, ejerció su influencia más allá de la sociedad homérica y determina incluso la escala de valores de la sociedad de las *poleis*.

En mayor medida que el epos homérico, fijado en el mundo de los héroes *(aristoi)*, el gran poema *Trabajos y días*, del campesino beocio Hesíodo (poco después de 700 a.C.), permite hacerse una idea de los modos de vida y del régimen económico bajo el que se encontraba la mayor parte de la población de esa época. Las relaciones y, al mismo tiempo, la opresión de la población campesina por los señores nobles se ven caracterizadas por el penoso laboreo de los campos (sin cría de ganado mayor) como base para lograr el mínimo de subsistencia. Este sistema económico se fundamentaba en el cultivo de trigo, centeno y cebada, pero también la vid y el olivo.

2. *La artesanía*

La sociedad griega arcaica se articula en nobles y no nobles, con sus propiedades y «familias» de dimensiones variables. Las relaciones de dependencia o de fuerza operantes en estos casos hacen acto de presencia fundamentalmente en la guerra o en querellas jurídicas (Hesíodo se queja en este caso de «los reyes codiciosos»). Sin contar con la existencia de los primeros oficios especializados *(demiourgoi*, 'artesanos': carpinteros, herreros, etc., pero también recitadores, médicos, adivinos, etc.), no se produce aún la aparición de estructuras sociales avanzadas. En la época homérica, e igualmente en etapas posteriores, los aristócratas sobresalen desde una perspectiva social y económica en las distintas comunidades locales y regionales de Grecia. La concentración de propiedad

territorial, riqueza material y seguidores forma también la base de la autoridad política de esta capa superior de la sociedad. Su exclusividad se derivaba de estas familias y linajes nobles (eupátridas, esto es, 'bien nacidos') de sus tradiciones familiares, que a menudo se atribuían antepasados míticos y, en este contexto, cultos familiares antiquísimos. Es decir, que al mismo tiempo los clanes nobiliarios tenían a su cargo los cultos relevantes para la comunidad de la que formaban parte. El pueblo llano permanecía por tanto en dependencia religiosa. Culto, tradición, riqueza, prestigio y las hazañas logradas en la guerra fundamentaban a la par las pretensiones de soberanía política de estos nobles de nacimiento frente a la gran masa de la población.

3. *La nobleza*

El elemento constitutivo de la idea propia que de sí misma tenía esta aristocracia, fundamentalmente desconocedora de otro criterio formal de pertenencia o articulación, es una imagen con rasgos caracterizadores y atributos de eficacia bien definidos: ser fuertes, hábiles, valientes, ricos y bien parecidos. El cuidado de formas de vida correspondientes y específicas permitía en un ámbito local y dentro de un marco social algo más trascendente la exposición de esos atributos y, al mismo tiempo, la diferenciación frente a los que no eran nobles: las competiciones deportivas *(agones,* entre otros en Olimpia) servían para estos propósitos, y, del mismo modo, también los simposios, banquetes de representación entre iguales. Todas estas actividades eran elementos constitutivos de una cultura nobiliaria de la que participaban los aristócratas de todo el mundo griego. Los casamientos de gran alcance, la hospitalidad, etc., procuraban un sentimiento de pertenencia entre estas familias que traspasaba las reducidas fronteras del fragmentado mundo de la *polis,* y al mismo tiempo

servían a los intereses políticos y económicos de los lugares en cuestión.

Debido a estos condicionantes, las familias nobles constituyeron la reserva natural de reclutamiento de cargos administrativos y dirigentes en las sociedades de las *poleis* que se iban formando en época arcaica (finales del siglo VIII-VI a.C.). Incluso en los períodos de las reformas políticas que tenían como fin la equiparación de todos los ciudadanos, los políticos determinantes, como Milcíades, Cimón, Pericles o Alcibíades en la Atenas del siglo V a.C., procedían siempre de las antiguas familias nobles. Esto refleja el influjo continuo de esta alta capa social a través del tiempo y de las diferentes circunstancias políticas. La mentalidad, cultura e ideales aristocráticos también siguieron influyendo con persistencia en la sociedad ciudadana de la *polis*. En el curso de la ascensión militar y económica de círculos de la población más amplios (clase de los hoplitas), esa escala noble de valores y formas de vida fue imitada y adoptada constantemente. Esta autoconciencia elitista e igualitaria no hace alto en la Grecia peninsular, sino que también será exportada en último término a las fundaciones ultramarinas (Sicilia, sur de Italia, Tracia, mar Negro, etc.).

4. *El comercio*

Ya en la *Odisea* se dibuja un cambio fundamental de las condiciones económicas y una nueva mentalidad productiva. El enorme crecimiento de la población entre los siglos VIII y VI a.C., certificable arqueológicamente, la explotación intensiva de la agricultura y, sobre todo, el auge del comercio marítimo y de las relaciones exteriores de Grecia en el Mediterráneo posibilitaron una dinámica imparable de desarrollos económicos, sociales y políticos en el mundo griego. El gran movimiento colonizador desatado a partir del siglo VIII a.C. tuvo como con-

secuencia la adquisición de nuevas tierras de labor y la ampliación de nuevos mercados comerciales, a la par que constituye una válvula de escape a la presión de la población en aumento y a las crecientes tensiones sociales de la Grecia continental.

¿Quiénes eran esos navegantes griegos que se atrevían a lanzarse hacia las largas y peligrosas rutas de Oriente y Occidente? La clasificación sociológica exacta de estos comerciantes-aventureros crea no pocas dificultades. Así, en Homero pueden aducirse ejemplos que muestran que para un noble el tráfico marino era tanto una ocupación indecorosa como lo contrario. Tampoco existe una denominación para comerciante. Sin embargo, se cita a los fenicios como los artífices de la marina mercante. El hecho de que éstos sean presentados con rasgos harto negativos parece estar en relación con la actividad comercial a la que se dedicaban, la cual incluía también robo en alta mar, piratería, etc. Por otra parte, puede deducirse a través de Heródoto que éstos eran personajes de cierto renombre. El samio Coleo debía disponer de una importante hacienda, pues sólo quien poseía una embarcación y contaba con los bienes necesarios para el intercambio cumplía los requisitos para participar en el comercio exterior. La incertidumbre de un viaje marítimo era considerable. No obstante, ésta guardaba relación con los beneficios alcanzables, que debían ser cuantiosos para recompensar al dueño de la nave (y de su cargamento) por el riesgo asumido. Los crecientes progresos técnicos en la construcción de barcos y en la navegación en el siglo V a.C. y la consiguiente intensificación del tráfico marítimo influyeron determinantemente en que se formara un tipo de comerciante profesional. Paralelamente se observa una diferenciación de las actividades relacionadas con el comercio exterior. No tardan en aparecer sociedades internacionales de tráfico y comercio, como puede documentarse en la época helenística.

La invención del dinero en moneda (en Lidia, segunda mitad del siglo VII a.C.) y el veloz paso a la economía monetaria

en el ámbito griego dinamizaron la vida económica y comercial, hicieron retroceder la economía del *oikos*, que se cerraba en sí misma, y condujeron a la economía de la *polis*, abierta y caracterizada por la especialización de las tareas económicas y la división del trabajo. La movilización del capital y el aumento considerable del tráfico crearon nuevas posibilidades económicas y esferas de poder, y con ello influyeron profundamente en los requisitos de la articulación social tradicional. El relevo de la nobleza de sangre por la nobleza monetaria y propietaria se ve acompañada de una diferenciación social creciente, incluso en las otras capas sociales. El uso lucrativo de las propiedades conduce a la explotación de los *thetai* (jornaleros sin tierra), de los arrendatarios y del pequeño campesinado dependiente, y también a la compra de las propiedades de los campesinos. El empobrecimiento y endeudamiento de estos grupos de población, su hundimiento hasta el estatus de servidumbre, e incluso al de esclavitud por deudas, produce tensiones sociales crecientes.

De manera bien distinta, otros grupos sociales consiguen con éxito sacar enorme provecho de la intensificación del comercio suprarregional y de los nuevos mercados que surgen en las florecientes *poleis*, basados en el principio de oferta y demanda, así como en la diferenciación y mejora de los métodos de producción. Su fuerza económica creciente engendra efectos militares y políticos. La penetración de la nueva técnica de lucha, la falange de hoplitas provistos de armamento pesado, formada por todos aquellos miembros de la sociedad que puedan costearse un equipo relativamente caro, permite a los nuevos ganadores del proceso económico aumentar también su conciencia política. La introducción de constituciones timocráticas, donde los derechos de participación política dependen del patrimonio o de los ingresos de los ciudadanos, tiene en consideración esta nueva situación. En Atenas, por ejemplo, Solón (594/593 a.C.), dentro del marco de sus profundas reformas, lleva a cabo un censo (to-

davía orientado de un modo algo anacrónico en los rendimientos agrarios) que establece cuatro clases de ciudadanos: los que obtienen 500 medimnos (1 medimno equivalía a unos 52 litros aproximadamente) de trigo de sus tierras *(pentakosiomédimnoi),* caballeros *(hippeis),* con un mínimo de 300 medimnos, los *zeugitai,* con más de 200 medimnos, y finalmente la masa de los *thetai,* es decir, ciudadanos sin propiedades.

5. *La esclavitud*

La desigualdad de los hombres e incluso en algunos casos la total carencia de derechos no fueron percibidas por los griegos como un problema básico de la comunidad. Antes bien, una desigualdad (había diversos tipos) estructural y gradual de las personas que vivían en una *polis* o en una sociedad tribal era para los afectados un estado natural, e incluso realmente un requisito totalmente propio de toda forma de cohabitación humana. Ya el *oikos* homérico con su estructura patriarcal abarca un espectro de variadas relaciones de dependencia (el cabeza de familia con respecto a la mujer, de los hijos, del servicio, de la servidumbre, etc., hasta de los esclavos) que Aristóteles más tarde interpretaría como formas fundamentales de expresión social entre los regentes y los regidos (Aristóteles, *Política* 1251*ab).* De manera especial, la esclavitud es una institución ya bien conocida por la sociedad homérica. Aquella no se percibió nunca en modo alguno como algo contra natura o inhumano, ni tampoco se vio así la esclavización de prisioneros de guerra o de personas raptadas. En todo caso, se ponía algunas veces en tela de juicio la cuestión de las circunstancias naturales (según Aristóteles, que también diagnosticaba una «naturaleza de esclavo»). En vista de que se rechazaba el trabajo manual, el esclavismo se entendía como requisito imprescindible para la vida civiliza-

da. La conciencia de la oposición fundamental entre esclavos y libres estaba claramente caracterizada. El estatus de un esclavo, como posesión ilimitada de su señor y valiosa parte integrante de su patrimonio, se definía en realidad de maneras bastante distintas. Sus condiciones de vida podían ser en algunos casos, dependiendo de cada actividad y de su situación dentro del *oikos*, más fáciles que las de un hombre libre, que vivía bajo duras condiciones de existencia, por ejemplo la de pequeños agricultores que a duras penas subsistían con su trabajo siempre bajo la amenaza de malas cosechas y esclavitud por impago de deudas o la de los jornaleros que prácticamente vegetaban bajo duras condiciones de explotación. Sin embargo, por cuanto a su número, la esclavitud empieza a ganar peso de manera notable sólo en la sociedad de las *poleis*. La utilización de esclavos (no griegos), procedentes en su mayor parte del extranjero a través de mercados de esclavos, para la agricultura, la manufactura *(ergastría)*, las minas, etc. (aunque con mucha frecuencia se encontraban hombres libres trabajando junto a los esclavos), tuvo una importancia fundamental para la vida económica de las *poleis* altamente desarrolladas y orientadas a la exportación, y sobre todo para Atenas. Precisamente en estos estados se habían prohibido, por mor de reformas sociales, las otras formas de explotación de tiempos arcaicos (tómese como ejemplo las reformas de Solón en Atenas), de modo que había surgido una necesidad imperiosa de fuerza de trabajo foránea que sirviera de reemplazo. En efecto, los pequeños agricultores que previamente habían sido explotados como fuerza de trabajo rural por los terratenientes, y que habían caído tras su endeudamiento en dependencia *(hektémoroi:* obligados a pagar 1/6 de la producción) o en una esclavitud por endeudamiento, habían sido liberados gracias a la remisión de deudas *(seisáchtheia)* soloniana, sacados de la esclavitud mediante compra y liberados permanentemente de cualquier forma de dependencia personal. En algunos lugares este proceso, al igual que en el curso

de la colonización, se vio contrarrestado mediante una nueva repartición del suelo. El número de esclavos podría igualar en algunas ciudades o regiones, como pudiera ser el caso del Ática, al número de libres o incluso superarlo. Por el contrario, la liberación de esclavos apenas si tenía relevancia en la vida social, pues éstos no recibían junto con la libertad el derecho de ciudadanía dentro de la comunidad correspondiente, como sucedía en Roma.

La distinción entre libertad y esclavitud es, dentro del ámbito griego (y de manera distinta a como lo sería más tarde en Roma), poco clara en algunos sentidos. Junto a las formas de dependencia mencionadas existía además, y en especial en el período arcaico, en algunas *poleis* (Esparta, Siracusa, etc.) y territorios (Tesalia, Creta), una sumisión de la población autóctona que por su génesis y sus implicaciones sociales no debe ser confundida con la esclavitud. Tras la ocupación militar del territorio (Esparta) o la colonización, la antigua población afectada que habitaba en el territorio ocupado (en Esparta y Mesenia; los ilotas) fue oprimida colectivamente en una relación de dependencia (servidumbre) muy parecida a la esclavitud y obligada a trabajar el campo para los nuevos señores. Precisamente en la época de la colonización parece que éste fue un procedimiento muy habitual para con la población autóctona no griega. Esta permanente sujeción a la tierra de grandes colectivos de individuos no conferirá a sus señores el derecho a una propiedad particular, ya que ésta correspondía al estado.

6. *La ciudadanía*

La sociedad griega se había venido dividiendo desde siempre en personas libres y dependientes. En el mundo homérico no se desarrolló ningún término para expresar la idea de la libertad por la sencilla razón de que ésta representaba una premi-

sa inalienable. Tampoco se sentía la necesidad de reflexionar sobre ello, ya que los protagonistas sociales disponían del poder político y económico, disfrutando con ello de una amplia independencia. Con todo, el ser libre también podía verse amenazado, aunque esto sólo sucediera en situaciones límite. Aun así, la pérdida de libertad concernía menos al individuo que a la comunidad donde éste residía. Cuando se conquistaba una ciudad, los vencidos se convertían en esclavos. Los golpes que podían modificar el estatus de señor provenían del exterior como consecuencia de guerras, expediciones de saqueo o movimientos migratorios. En el curso de la formación de las *poleis*, esta situación también podía alterarse como resultado de los desplazamientos militares, económicos y sociales dentro de una comunidad.

En cualquier caso, el disponer de libertad personal no significaba de ningún modo que se poseyeran derechos políticos. En muchos estados griegos, sobre todo en Esparta y en las sociedades con constituciones tradicionales, estos derechos se encontraban unidos a la posesión de la tierra. La pérdida del *kleros* paterno (parte de herencia) por causa de deudas, etc., significaba la abrogación casi de inmediato de los derechos civiles. La crisis que experimentó la ordenación de la sociedad agraria en la época arcaica en función del crecimiento de la población y la división efectiva del suelo fue por esta razón también una crisis económica, social y política, porque se exigía la repartición del suelo (Atenas, Esparta, etcétera) nada más haberse recobrado los derechos políticos perdidos. La colonización y los sorteos de lotes de parcelas entre los pobladores correspondientes refleja esa unión profunda entre posesión de tierra y tenencia de derechos civiles. Incluso en época clásica, cuando la democracia ateniense servía de modelo válido, sólo una parte ínfima de la población residente se contaba entre la ciudadanía de pleno derecho en la *polis* –en Atenas probablemente entre un quince y un veinte por ciento de sus habitantes–. Aunque las mujeres y, desde

luego, también los niños libres estaban excluidos de cualquier participación política y sólo tenían capacidad jurídica a través de sus tutores masculinos, también existían otros grandes grupos de personas libres que estaban privados de derechos parcial o totalmente. A diferencia de los ciudadanos, los residentes extranjeros censados (en Atenas eran los metecos, es decir, los cohabitantes) junto con sus familias tenían obligaciones tributarias de capitación, pero es muy ilustrativo que no pudieran adquirir tierra. Sin tener en cuenta su obligación de prestar servicio militar (salvo contra su antigua patria) y la asunción de deberes públicos de alto coste, éstos no tenían ningún tipo de derecho de participación política. Por más que este círculo de personas en ciudades comerciales como Tebas o Corinto tuviera un gran peso específico por su número (en Atenas aproximadamente entre 1/6 y el 1/4 de la población), residiera en ellas desde varias generaciones atrás y contribuyera de manera notable a la prosperidad común, los metecos –de manera distinta a lo que sucedería más tarde en Roma– sólo obtenían derechos civiles en ocasiones extremadamente raras. Por otra parte, en las cada vez más prósperas ciudades del mundo de las *poleis* los empresarios más activos procedían precisamente de este grupo poblacional de segunda clase. El florecimiento económico de la *polis* clásica –así como muchos de sus logros culturales– fue debido de manera fundamental al compromiso de los extranjeros residentes en todas las esferas de la producción no agrícola: artesanía, industria, comercio.

Frente a la desintegración política y económica que experimentó el mundo de las *poleis* griegas hasta bien entrado el siglo IV a.C., aparece en el helenismo una nueva imagen de la vida económica en tanto que la unidad ahora existente del área económica y comercial en torno al Mediterráneo oriental permitía una producción con fines de lucro y un intercambio mucho más intensivos. Esto fue fomentado por un sistema monetario y bancario mucho más eficaz que el anterior.

El impulso que se experimentó en los campos de la técnica agrícola y en la cría de plantas y animales domésticos de mayor producción, los avances tecnológicos en la canalización e irrigación, pero también en la construcción naval, etc., unidos al descubrimiento de nuevas materias primas y vías de comunicación hacia el Asia central, el África central y Europa del norte, abrieron nuevos mercados, especialmente en los puertos, en las capitales y en las colonias de las monarquías helenísticas.

La Grecia continental y sus ciudades, en creciente descomposición por causa de las guerras fratricidas, se apartan bajo estas circunstancias y tras un pequeño florecimiento del acontecer económico. Centros comerciales dotados de una idónea situación geopolítica, sobre todo Rodas, ganan importancia mercantil y con ello aumenta su influencia política. Su comercio era el más activo del mundo helenístico. Sólo los ingresos anuales en concepto de derechos portuarios superaban el millón de dracmas. Dado que esta cifra constituía cerca del dos por ciento del valor de las mercancías que tasaban anualmente en el puerto de Rodas, su importe global sería del orden de unos cincuenta millones de dracmas (Polibio 30.31), es decir, más de ocho mil talentos de plata (el talento ático equivalía a 26,2 kg), lo que nos da una idea aproximada de los recursos de la ciudad, comparables a los de Atenas o Cartago en sus mejores tiempos.

En los reinos helenísticos, especialmente en Egipto, el dirigismo económico del estado desempeña un papel primordial. Por todas partes en las ciudades griegas y helenísticas, que siguen teniendo una función de representación cultural, se acentúa la división entre ricos y pobres. Se percibe una nueva polarización social frente a la cual la pérdida general de posibilidades de influir en política por parte de amplias capas poblacionales en el ámbito de los sistemas de gobierno monárquicos deja de tener importancia.

Historia de Roma

9. Res publica populi Romani

1. *Ámbito y población*

La Península Itálica, un espacio geográfico heterogéneo, surcado por múltiples y caudalosos ríos (Po, Arno, Tíber, etc.) y cruzado por cadenas montañosas (cordillera de los Apeninos), en el que planicies de diverso tamaño propicias para la agricultura y terrenos montuosos aptos para el pastoreo caracterizan el paisaje, fue poblada sobre todo por diversas etnias inmigrantes de origen indoeuropeo. En el valle del río Tíber, en el centro geográfico de Italia, surge no lejos del mar un asentamiento de acentuado carácter agrario, la futura Roma, donde se encuentran restos de poblaciones desde el siglo VIII a.C. ininterrumpidamente. Los romanos, pertenecientes a la etnia de los latinos, mantuvieron desde siempre estrechos contactos con los etruscos, pueblo de posible origen asiático asentado en la Toscana y en Campania. Éstos eran poseedores, al igual que los griegos naturalizados en la Italia meridional (Magna Grecia), de un nivel de civilización más alto que la mayoría de sus vecinos itálicos. Según parece, el primer proceso urbanizador de Roma se debe a la influencia de los etruscos, que fueron maestros de los romanos en el

campo cultural, político y religioso. Los restantes pueblos itálicos pertenecían a los grupos de los umbro-sabelios (umbros, sabinos, ecuos, marsos) y de los oscos, cuya tribu más importante era la de los samnitas. En el extremo norte de Italia, entre los Alpes y el Po, habitaban tribus celtas. En el sur se extendían los daunios, peucetas, salentinos y mesapios. Tras la eliminación de la monarquía, que marca el período inicial de la historia romana (VI-V a.C.), la ciudad del Tíber fue capaz de imponerse en sus enfrentamientos contra sus vecinos ecuos y volscos. A patir del siglo V a.C., cuando en Grecia se acentúa el antagonismo entre Atenas y Esparta y en el Mediterráneo central Siracusa y Cartago compiten por la hegemonía en Sicilia, Roma se presenta como una comunidad autónoma integrada en una unión de ciudades latinas, poseedora de una marcada personalidad política, económica y social.

2. *La sociedad*

El pueblo romano estaba gobernado por un reducido número de familias, cuyo poder e influencia se fundamentaba ante todo en la riqueza (especialmente en propiedades fundiarias), en amplias relaciones de dependencia personal (clientela), así como en el apoyo y control mutuo constantes, situación esta que perduró durante siglos. Bienes, estima, influencia y seguidores de la familia, ganados y afianzados en el curso de las generaciones, constituían para los miembros de estos clanes familiares no sólo requisitos decisivos para afrontar una carrera política; la pertenencia a uno de estos grandes linajes hacía que cualquier otra ocupación que no fuera una actividad pública les pareciera casi impensable.

Toda la sociedad romana aparece inmersa en un entramado de relaciones de dependencia y obligaciones de fidelidad, conocido por lo general como clientelismo (Dionisio de Halicarnaso 2.9 ss.). Tomado con mayor precisión, la *clientela* de-

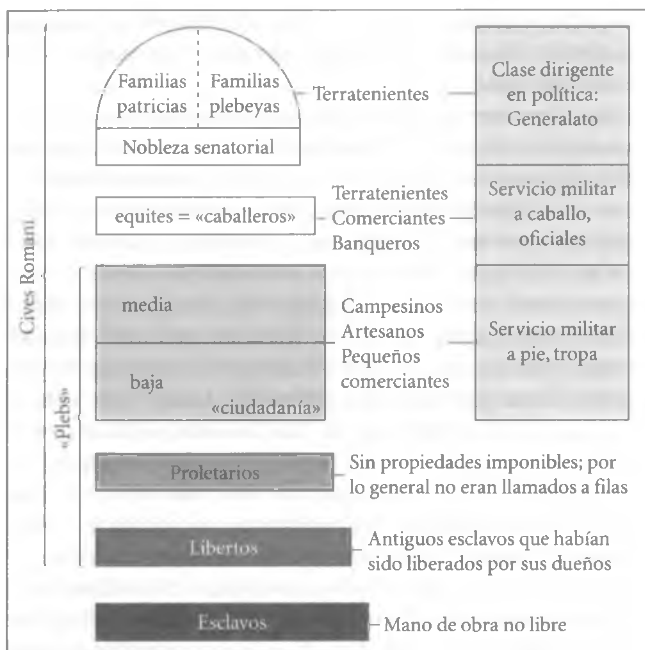
signa al conjunto de las personas *(clientes)* que establecen una relación de confianza *(fides)* con un protector *(patronus)* con el fin de velar por sus intereses y hacerlos valer ante terceros. En un caso extremo, el patrón aseguraba la existencia social y económica de su cliente al ofrecerle sustento, techo e incluso ocupación temporal. Los clientes poseedores de una posición social de cierta seguridad -por ejemplo, pequeños agricultores, artesanos, comerciantes pequeños y medianos- buscaban en el patrón protección jurídica, medidas para la salvaguardia de su propiedad y para el fomento de su progreso profesional. Finalmente, los clientes que pertenecían a las capas sociales mejor situadas y a las altas esferas, como los terratenientes, comerciantes, armadores, propietarios de manufacturas y banqueros, esto es, que se encontraban en una posición social económicamente desahogada e independiente, y que incluso ejercían también de patrones, exigían de su patrón no ayuda material, sino apoyo en sus actividades económicas a través de su influencia social y política. Una de las más antiguas actividades de patronazgo, la representación del cliente ante los tribunales, era solicitada sobre todo por las capas sociales más altas (Dionisio de Halicarnaso 2.10). El cliente estaba obligado a contraprestaciones, que se establecían en el modo y la medida de que éste era capaz de satisfacerlas, así como en función de las necesidades del patrón. Fundamentalmente, los clientes votaban en elecciones y plebiscitos por el patrón o por los candidatos o cuestiones que éste defendía. También se esperaba que el cliente hiciera uso de sus redes comerciales y sociales en interés del patrón. Las relaciones de clientela eran por lo general indisolubles. Al faltar el patrón, su heredero asumía todas las obligaciones existentes. Si moría el cliente, sus herederos permanecían en la *fides* del patrón. Las relaciones de clientela eran múltiples. Un particular podía ser patrón de diversos clientes o cliente de diversos patrones. Sin embargo, los lazos personales eran más débiles cuanto más próximas en rango social se encontrasen las partes implicadas en una relación de

fidelidad y cuanto más independientes fueran el uno del otro en su posición social. En especial, los miembros de las familias en el poder y de las inmediatamente inferiores, los caballeros (esto es, el *ordo equester*, pertenecientes a una capa alta, igual o incluso mejor situados financiera y económicamente), se denominaban en sus obligaciones no como patrones y clientes (salvo ante los tribunales), sino como amigos *(amici)* o como íntimos *(familiares)*. Esto no cambiaba en nada la obligación moral de la contraprestación de cualquier favor; por otra parte, no era raro que incluso entre las grandes familias se establecieran vínculos de fidelidad que duraban generaciones. Con todo, en los contactos políticos y sociales cotidianos la regla era más bien las relaciones mudables (Quinto Cicerón, *Commentariolus petitionis consulatus*, 16-20).

Sobre tales relaciones de dependencia reposaba el poder de las grandes familias. Una carrera política requería la reelección en cargos públicos, pero sólo los miembros de los linajes nobles con su amplia clientela poseían las condiciones indispensables para ella. Con todo, para imponerse, cada uno necesitaba también del apoyo de sus iguales y de los seguidores correspondientes, pues de otro modo era imposible conseguir mayorías. De esta manera, los miembros de las elites dirigentes siempre se ayudaban -en coaliciones variables y con encarnizada competencia- mutuamente para satisfacer sus respectivas ambiciones políticas excluyendo paralelamente al resto de la sociedad (Quinto Cicerón, *Com. pet.* 4-5; 18-19). Incluso los pertenecientes al *ordo equester*, desde un punto de vista económico iguales en clase, apenas tenían posibilidades de llegar a formar parte de la cúpula regente, y la mayoría de las veces sólo ascendían bajo la protección de los círculos nobles, que esperaban conseguir del «hombre nuevo» *(homo novus)* influencia adicional (Quinto Cicerón, *Com. pet.* 2; 11; 13 ss.). Las contraprestaciones que uno debía satisfacer durante su actividad política por los apoyos recibidos conservaban dentro de la aristocracia un equilibrio en la repartición

del poder, y evitaban así que surgiera un individuo capaz de conquistar el poder con independencia del consenso de la clase dominante.

En los primeros tiempos después de la eliminación de la monarquía etrusca en Roma (siglo v a.C.), todo indica que salvo algunas excepciones sólo el patriciado tenía acceso directo a los altos cargos públicos. Pero al lado de estas familias patricias aparece ya un número de personajes plebeyos que, por su noble procedencia de la aristocracia latina o itálica, o por haberse enriquecido y adquirido con ello un prestigio social similar al de los patricios, exigen una participación política más amplia, así como el acceso a la máxima magistratura. Estas pugnas internas, llamadas luchas de estamentos, dejan entrever una serie de movimientos populares, promovidos por las familias plebeyas preponderantes, que culminarán con el establecimiento del tribunado de la plebe, así como con la repartición del poder entre un núcleo de clanes tanto patricios como plebeyos, que formarán la *nobilitas* clásica. Uno de los pocos apoyos cronológicos disponibles para dibujar el proceso de formación de esta nueva clase dirigente es el año 367/366 a.C., en el que fueron promulgadas las leyes *Liciniae-Sextiae*, que permitían a los plebeyos ocupar el consulado, con lo que se rompía el monopolio patricio de la máxima magistratura. Posiblemente ya en los siglos v y iv a.C. la ocupación de una magistratura abriría a los plebeyos las puertas para acceder a la nueva cúpula directiva que luego se llamará *nobilitas*. La voz *nobilis* se deriva de *noscere* y significa 'conocer' o ser 'conocido', es decir, una persona notable era alguien cuyo nombre se divulgaba rápidamente, diferenciándose así de la masa de la población. Todo individuo considerado noble se distinguía de la colectividad por su personalidad, el rango de su familia o el prestigio de sus antepasados que ya habían desempeñado cargos públicos. Como contraste, participaba también en la lucha por las magistraturas el denominado *homo novus*, casi siempre un activo político cu-



Estructura de la sociedad romana.

yas mejores armas eran sus dotes personales. Éstas tenían que ser excepcionales para poder triunfar, ya que carecía de antepasados ilustres. Se veía además obligado a enfrentar las reservas o la hostilidad de la nobleza de nacimiento. Sin embargo, las rencillas entre *nobiles* y *homines novi* son más bien de carácter circunstancial. Durante siglos la nobleza fue bastante elástica respecto a sus relaciones con las nuevas familias aspirantes. Las biografías políticas de Catón el Viejo, apoyado por los Valerios, Cayo Mario, protegido por los Julios, o Cicerón, promocionado por los Metelos, y otros muchos más, nos muestran una visión política de la realidad, libre de prejui-

cios, por parte de muchas viejas familias, las cuales logran captar la cooperación de nuevas promesas, que pasan a formar parte de los clanes políticos dirigentes estabilizando de este modo su mutua influencia.

3. *El sistema político*

Las tareas de gobierno se desarrollaban fundamentalmente por medio de dos instituciones: el Senado y la Magistratura. Los magistrados *(magistratus)* eran cargos elegidos anualmente por todo el pueblo, y sobre ellos recaía la ejecución de las leyes y resoluciones senatoriales, la presentación de propuestas de ley, la dirección de la guerra, la administración de justicia, la consulta a los dioses y la administración general. Para estos fines disponían de amplios poderes *(potestas,* que en el ámbito militar era *imperium).* Con todo, la estrecha vinculación de estos poderes al cargo, la limitación temporal de la función a un año y el principio de colegialidad en el nombramiento de todas las magistraturas con al menos dos ocupantes apenas si permitían que el cargo se utilizara para establecer una posición de poder personal al margen de la constitución. Por estas razones, la magistratura no podía servir para determinar las «directrices políticas».

A lo largo de los siglos III y II a.C. se consolida una jerarquía fija y una filiación de cargos (consulado, pretura, edilidad, cuestura) que debían ser desempeñados secuencialmente por cada político en el curso de su carrera. Los magistrados resultaban elegidos por todo el pueblo, y en principio cualquier ciudadano era elegible. Pero como, por una parte, las funciones públicas no eran retribuidas, al contrario de lo que ocurría en la Atenas de Pericles, donde la actividad política se recompensaba a través de dietas, los cargos públicos eran en Roma un honor en el sentido estricto de la palabra *(honos)* y conllevaban enormes gastos, y, por otra, un complicado sistema de

votación, que aseguraba una clara ventaja de votos para los pudientes, así como la influencia de los políticos prominentes, procuraba que a los altos cargos llegaran sólo hombres cuyas familias estaban representadas en las listas de magistrados desde hacía ya varias generaciones (Marco Cicerón, *República* 2.22). De manera especial, el consulado como máxima dignidad política recaía habitualmente en un *nobilis*, un hombre de entre cuyos antepasados se pudiera contar uno que ya hubiera sido cónsul. En función de esto, la nobleza, esto es, la totalidad de esas familias que ya habían proporcionado uno o, más habitualmente, varios cónsules, formaba dentro de la aristocracia senatorial un grupo especial de mayor rango, cuyos miembros por descontado ya estaban encarrilados al *cursus honorum* y en su camino hacia el consulado no tenían que temer a nadie más que a los *nobiles* de su misma edad.

El otro órgano de soberanía era el Senado, formado por todos los antiguos magistrados a partir del cuestorio (antiguos cuestores) en adelante. En total había unos 300 senadores (hasta el año 80 a.C.), más tarde fueron unos 600 (Apiano 1.35, 100). Esto quiere decir que, habitualmente, todas las principales familias de la ciudad, en especial de la nobleza, tenían asegurada una representación (habitualmente el cabeza de familia) en el Senado. Por otra parte, no sólo la mera pertenencia a la aristocracia confería el derecho a un sitio en el Senado, sino que se debía haber desempeñado antes una magistratura. La competencia que originaba la pugna por los cargos públicos también requería por parte de los miembros de las familias más influyentes cierto esfuerzo propio y una contribución personal al servicio de la comunidad. Pese a que la aristocracia monopolizara todas las funciones públicas y la nobleza especialmente el consulado, la decisión sobre qué miembro de las elites políticas era merecedor de un determinado cargo o qué *nobilis* sería derrotado por sus competidores de la nobleza residía definitivamente en los votantes, es decir, en la mayoría de la ciudadanía.

Esta combinación de factores personales, políticos y sociales hizo que el Senado alcanzara una importancia capital como órgano canalizador de la política romana. En calidad de antiguos magistrados, numerosos senadores ya habían sacado fruto de la experiencia que los magistrados en funciones estaban empezando a adquirir. Acostumbrados con el paso de los años a enfrentarse a todo tipo de tareas públicas, y no sólo con los deberes específicos propios de cada magistratura, su apoyo, el aprecio que se tenía por su persona y el de sus familias, eran factores decisivos en el proceso de elección de los nuevos candidatos a las diferentes magistraturas. Como, por regla general, los méritos de los senadores experimentados eran mayores que los de los magistrados en función, por ese motivo se podía esperar que se tuvieran muy en cuenta sus opiniones. El viejo senador aventajaba a los cargos administrativos y a los jefes militares en experiencia, logros y prestigio; y esto también se hacía extensible, pero en mayor medida, a todo el cuerpo senatorial. El Senado aunaba la suma de experiencias de todos los antiguos cargos públicos, la suma de sus aportaciones al interés público, así como de su prestigio personal y de la influencia de sus familias, pero también la suma del prestigio de sus antepasados, que en calidad de tales habían tenido representantes en el Senado tal vez desde hacía siglos. Es natural que, dentro del Senado, los que ostentaban la mayor influencia fueran aquellos que ya tenían tras de sí toda la carrera de cargos *(cursus honorum)*, de forma especial los que habían logrado desempeñar el consulado *(viri consulares)*. Éstos habían sido confirmados múltiples veces en sus cargos (cuestor, edil, pretor) por el pueblo en las urnas; conocían todas las esferas de actividades civiles y militares; pertenecían a la nobleza o estaban asociados a ella y disponían de una extensa red de contactos y dependientes. Las aportaciones personales al servicio del interés público *(res gestae)* proporcionaban al particular dignidad *(dignitas)* y prestigio (Quinto Cicerón, *Com. pet.* 6 ss.; 27 ss.). Ambas cosas a la vez,

junto con la pertenencia a una de las grandes familias, otorgaban al cónsul (y en menor medida al senador, inmediatamente inferior en rango) *auctoritas*, la influencia del político dirigente. Sus opiniones y consejos marcaban la pauta de las decisiones de la totalidad; poseían autoridad en el propio sentido de la palabra: la capacidad respetada por todos de reconocer qué es de interés público y de obrar en consecuencia (Quinto Cicerón, *Com. pet.* 50 ss.). La *auctoritas* de cada cónsul tenía un peso enorme; toda la *auctoritas* de los senadores junta *(auctoritas patrum)* determinaba las «directrices de la política».

Teniendo en cuenta que la edad mínima legal para alcanzar el consulado era de 43 años, y calculando una esperanza de vida de unos 60 años, se puede suponer que habitualmente el número de ex cónsules miembros del Senado no solía pasar de unos 30. En los debates del Senado eran ellos quienes en primer lugar hacían uso de la palabra, y también los primeros en emitir un veredicto. De manera distinta a lo que sucedía en la Asamblea del pueblo, en el Senado no existían las votaciones secretas. Aquello que hubiera decidido la mayoría de los cónsules y consulares era casi siempre sancionado por la totalidad del Senado, y, desde luego, no sólo por causa de las relaciones de proximidad y fidelidad que también estaban vigentes entre la aristocracia. En cualquier caso, los cónsules, por lo general, también disponían su voto en función de un reducido grupo de entre los que por *su auctoritas*, es decir, por sus extraordinarios méritos y por su prestigio personal, gozaban de una primacía indiscutible ante toda la sociedad. Éstos, los *principes viri*, eran en realidad los que determinaban la línea de gobierno, siempre y en tanto que se llegara a un acuerdo consensuado. En casos muy raros, podía una persona pertenecer a los *principes* sin haber sido investido cónsul y, a la inversa, consulado o nobleza no conllevaban forzosamente el reconocimiento como *princeps*. La influencia decisiva de los *principes* y de los cónsules restantes traía como consecuencia

que, nada más haber llegado éstos a un consenso en una cuestión política inminente, el Senado en su totalidad seguía su ejemplo. Sólo cuando no se podían superar opiniones contrapuestas sobre qué camino seguir, se tomaban las decisiones pertinentes por mayoría real. Éstas eran habitualmente respetadas al ser consideradas como expresión de su objetivo común, es decir, el interés público. De este modo, el Senado se presentaba ante la opinión pública como una corporación indivisible y cerrada que, gracias a su cohesión y a la *auctoritas* de sus miembros más destacados, era capaz de adoptar decisiones más equilibradas que cualquier otra institución y, desde luego, mucho mejores que cualquier individuo.

Es necesario llamar la atención sobre otro aspecto. Si se considera el Senado como el gobierno romano, entonces es evidente que nunca tenía lugar un cambio de gobierno. Aunque evolucionara la composición del Senado debido a fallecimientos y sucesiones (también cambiaban los *principes viri),* estos hechos nunca se producían de golpe y, desde luego, mucho menos como consecuencia de haber perdido unas elecciones. El cargo de magistrado sólo duraba un año; la de senador, por el contrario, era una condición vitalicia. Quien fuera cónsul ya no tenía que ocupar más cargos. Ante él se sucederían quince o veinte o incluso más años de quehacer político, sin tener que someterse de nuevo a elecciones. Por una parte, esto comportaba como consecuencia una cierta torpeza de reacciones en situaciones variables, pero, por otra parte, alejaba de las decisiones senatoriales la presión temporal de la política cotidiana, permitía dilatadas consideraciones y planificaciones, y concedió con ello una continuidad y una estabilidad al sistema político romano que no se pudo lograr en parte alguna durante toda la Antigüedad.

Según las pautas marcadas por la tradición, el Senado sólo disfrutaba de una competencia: aconsejar a los magistrados, y ésta era sólo ejercida por expresa voluntad de éstos. El Senado no podía reunirse por iniciativa propia, sino que debía ser cita-

do por uno de los cargos con facultad de convocatoria (cónsul, pretor o tribunos de la plebe). En la práctica, las resoluciones del Senado *(senatus consultum)* no pasaban de ser una indicación que los magistrados podían seguir o no. Sin embargo, aquel magistrado que obrara contra una resolución del Senado, que adoptara medidas de envergadura sin acudir previamente al Senado o que planteara una proposición de ley ante el pueblo sin contar con la opinión del Senado, ponía en grave peligro su porvenir político. Nadie se podía arriesgar a enemistarse con los senadores de peso. Incluso los cónsules -máximos representantes del poder público, civil y militar-, tras el ejercicio de su magistratura, pasaban a sentarse en los bancos del Senado, y a partir de este momento eran, desde el punto de vista del derecho civil, ciudadanos normales y por tanto sujetos a responsabilidades penales a manos de una justicia altamente politizada, controlada por los más influyentes senadores (Polibio 4.15). En cuanto al resto, también ellos debían tener interés porque una resolución del Senado surgida por su *auctoritas* fuera seguida por los magistrados en el cargo. En caso contrario, un mal ejemplo podía traer graves consecuencias para su futura posición. Con todo, esta descripción generalizadora, por más que así aconteciera habitualmente, no puede llamarnos a engaño, pues las pruebas de fuerza entre magistrados y Senado sucedían periódicamente en todos los tiempos y formaban parte de la normalidad política.

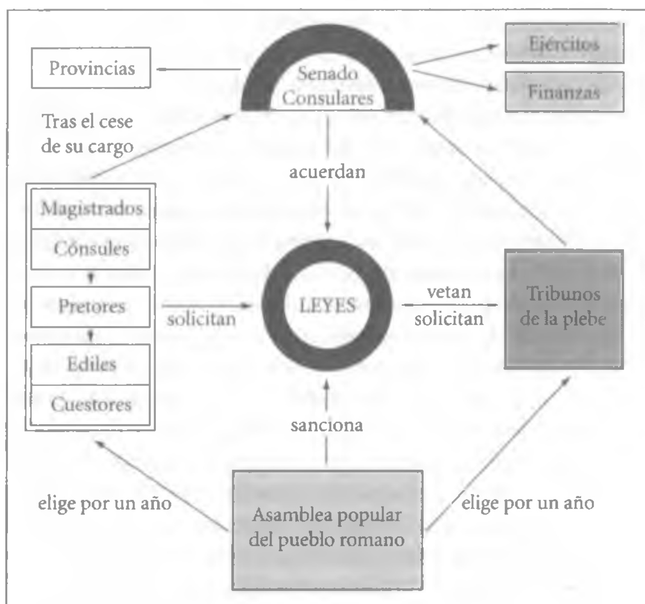
Si bien la influencia del Senado en la sociedad romana debe ser firmemente destacada, no se puede dejar de lado la función legislativa del pueblo. En las diversas formas organizativas de la Asamblea popular *(comitia centuriata, comitia tributa, comitia curiata)*, el procedimiento de votación favorecía en mayor o menor medida a los grupos de población terratenientes y pudientes (sistema timocrático). El pueblo en su totalidad *(populus Romanus)*, constituido como asamblea de todos los ciudadanos romanos *(cives romani)*, elegía a los magistrados, sancionaba las leyes *(lex)* y dictaminaba en últi-

ma instancia sobre la conveniencia de firmar la paz o de declarar la guerra (Polibio 6.14). La decisión de cada ciudadano se encontraba, sin embargo, predeterminada por sus relaciones particulares de clientela. Si la cúpula dirigente cerraba filas detrás de una propuesta, la aprobación del pueblo podía darse por segura. En esta situación, sólo se producían rechazos bajo circunstancias extremas. Cuando se celebraban elecciones, no existían naturalmente estos condicionantes y, entonces, quedaba en manos de todo el pueblo confirmar o rechazar en su actividad pública a los candidatos procedentes de las filas de familias senatoriales, siempre teniendo en cuenta las relaciones de dependencia del votante. En casos muy raros, si el Senado no llegaba al consenso sobre cuestiones inminentes, o si la parte perdedora no se mostraba dispuesta a aceptar la decisión adoptada por mayoría absoluta, era el pueblo quien entonces se convertía en árbitro de las disputas dentro de la aristocracia (Plutarco, *Tiberio Graco* 12). Las últimas decisiones las tomaba el pueblo en su totalidad. Sin embargo, a este respecto se debe hacer mención de determinadas particularidades. De muy antiguo venía ya una división permanente de los ciudadanos romanos en plebeyos *(plebei, plebs romana)* y patricios *(patricii)*. Éstos formaron una nobleza puramente hereditaria y fundada en una serie de privilegios políticos y jurídicos. A partir de las llamadas «luchas estamentales» de los siglos V y IV a.C., una serie de dinastías plebeyas (Junios, Licinios, Metelos, Domicios, Calpurnios, Antonios, Livios, Sempronios, etc.) obtuvo la completa equiparación social y política. Son estas circunstancias las que propician la simbiosis de la aristocracia senatorial (sobre la que se ha hablado más arriba). Una serie de familias patricias (Fabios, Emilios, Cornelios, Claudios, Julios, Servilios, Valerios, etcétera) consiguió mantener dentro de la nobleza una influencia en parte enorme que duró hasta tiempos imperiales. Sin embargo, la mayoría se vio obligada a retroceder ante el ímpetu de las familias plebeyas más poderosas.

Por el contrario, las instituciones políticas que surgieron en las luchas estamentales se mantuvieron en toda su extensión. Éstas eran las asambleas extraordinarias de todos los ciudadanos plebeyos *(concilium plebis)* y sus apoderados plenipotenciarios elegidos anualmente, cuyo título era el de *tribuni plebis,* 'tribunos de la plebe' (Livio 8.50, 5; Plutarco, *Tiberio Graco* 15 s.). Las resoluciones de la Asamblea de la plebe *(plebis scita)* eran de obligado cumplimiento para todo el pueblo desde la *lex Hortensia* del año 287 a.C. Como presidentes de los *concilia plebis,* los tribunos (eran diez en total) disfrutaban de la misma iniciativa política y jurídica que los magistrados ordinarios. Además, poseían el derecho de prohibir a los magistrados cualquier acción pública, y de impedir resoluciones del Senado mediante su veto (Polibio 6.16; Marco Cicerón, *República* 2.3, 55; Plutarco, *Tiberio Graco* 10). Sin embargo, a pesar del aparente poder de los representantes de la plebe, el peligro de un contragobierno a finales de las luchas estamentales fue salvado por la nobleza al integrar el tribunado en la labor cotidiana de gobierno. Los *nobiles* jóvenes de origen plebeyo podían destacar en estos cargos al principio de su carrera y labrarse así los primeros peldaños de su futuro político. La instrumentalización del tribunado de la plebe servía además al Senado para maniobrar con velocidad, es decir, acelerar los trámites de legislación, y también, si hiciera falta, para controlar y mantener disciplinados a los magistrados rebeldes. Las familias senatoriales que no pertenecían a la nobleza tenían abierto un nuevo campo de actividades gracias al tribunado; igualmente, hombres sin antecedentes senatoriales que aspirasen a una carrera política obtenían a través del tribunado tal vez la mejor oportunidad de hacerse notar, así como de poner a prueba su fidelidad ante sus patrones nobles.

El sistema de gobierno romano se presenta en toda la multiplicidad de sus instituciones políticas y sociales como el ejercicio de soberanía por parte de unas pocas familias, esto

es, como una oligarquía muy compleja. En los siglos II y I a.C., aproximadamente unas cien familias pertenecían a la nobleza, de las cuales a su vez sólo unas dos docenas aparecían con regularidad en los fastos consulares y, por tanto, desempeñaban un papel decisivo durante todo este tiempo. La idea del historiador griego Polibio de que en Roma imperaba una constitución mezcla de elementos monárquicos, aristocráticos y democráticos sólo es aceptable parcialmente (Polibio 6.10 s.; 18). La repartición de los trámites de gobierno entre diversas instituciones era en realidad un complicado sistema para asegurar la preponderancia de la oligarquía dominante. Fundamentalmente, las decisiones se tomaban en el Senado, pero su materialización precisaba de la colaboración de los magistrados y, en el caso de la promulgación de leyes, de la Asamblea popular. Algunos políticos o grupos podían tal vez constituir en algunos momentos mayoría en el Senado, pero, según lo previsible, a la larga no tendrían éxito en las otras dos paradas obligatorias, puesto que ambas se escaparían a su control si dentro de la nobleza no surgía el consenso. Por otra parte, ni el pueblo ni el Senado podían reunirse y adoptar resoluciones de trascendencia política sin un magistrado que los convocara y presidiera. Magistrados que obrasen de forma unilateral, sin consultar con nadie, no podían, pese a ser plenipotenciarios, adoptar medidas de gran alcance sin la aprobación de los comicios. El pueblo, por su parte, se encontraba controlado por los lazos de clientela, y si un magistrado ambicioso o rebelde se las ingeniaba para saltarse este obstáculo y lograba poner en pie una decisión que lo favoreciera, el Senado podía impedir su materialización mediante un tribuno leal dispuesto a oponer el veto. Los demagogos apenas si tenían capacidad de maniobra dentro del complejo entramado de la constitución romana. Toda la vida pública se encontraba sometida al principio de la *fides*, de cualquier obligación unívoca o múltiple, sin cuya observancia no era posible tener éxito en política.



Constitución de la República romana.

4. *El concepto de estado*

Hasta este momento se ha evitado emplear los términos *estado* y *república* en el sentido con que se usan en la actualidad. No se puede aducir nada en contra de su aplicación para designar la comunidad romana. Sin embargo, es preciso hacerse previamente una idea clara del concepto romano de estatalidad. Éste dependía en gran parte de las personas y colectivos políticos y sociales, y ponía la mira en la suma de la ciudadanía *(populus Romanus)*. El término *Res publica* es traducido de manera habitual como «Estado», sin embargo, no hay que olvidar que significa literalmente «cosa pública»,

esto es, aquello que atañe a la totalidad de los ciudadanos: interés público, comunidad, estado, constitución y política. Para todas esas realidades, el romano sólo conoce y utiliza el término *res publica*. La expresión se encuentra en contraposición con *res privata*, las cosas privadas que atañan a los particulares, sobre las que disponen con entera libertad y sin límites, y para las cuales éstos poseen *potestas*, poder y fuerza. En la *res publica populi Romani*, las cosas comunes del pueblo romano, algunos, como los *principes viri*, podían llegar a alcanzar una enorme *auctoritas*, pero nadie poseía (salvo en las formas reguladas de la magistratura) *potestas*, el poder de obligar al resto de los ciudadanos a acatar la voluntad propia. El hecho de que los miembros de la aristocracia y de las capas pudientes participaran en mayor grado que otros de esta cosa común, el que especialmente los *nobiles* considerasen la *res publica* como su dedicación natural no se encuentra en contradicción con la idea fundamental. La idea del estado era percibida por los romanos como una fórmula abstracta que dependía de todos y a todos atañía. En el caso de que alguien consiguiera convertir esta cosa común en asunto propio, esto es, que la totalidad estuviera excluida de los asuntos públicos y que tuviera que aceptar imposiciones ajenas incluso contra su voluntad, la *res publica* se hubiera encontrado en desequilibrio o en trance de desaparecer. *Res publica* es un término pasivo: no puede maniobrar ni sancionar leyes o estipular tratados ni declarar la guerra ni subir los impuestos ni ejecutar tantas otras cosas más. El *populus Romanus*, el pueblo romano, es el estado en el sentido de que es él quien ejerce el derecho de soberanía frente al ciudadano y las potencias extranjeras. Con todo, el que en la lengua oficial el Senado apareciese en igualdad de condiciones que todo el pueblo, SPQR *(Senatus PopulusQue Romanus:* el Senado y el pueblo romano), es muy caracterizador de la idea propia que la nobleza tenía de sí y de la constitución de su estado.

5. *La expansión en Italia*

Surgido a partir de unos modestos inicios, el estado romano se supo constituir en una república independiente tras liberarse de la tutela monárquica, así como de todas las asechanzas e impugnaciones por parte de Etruria o el Lacio. En el *foedus Cassianum* estipulado en torno al año 370 a.C., Roma ya se presenta como una ciudad consolidada, que mantenía estrechas relaciones con sus parientes latinos con el fin de defenderse de la presión de las tribus osco-sabelias (Livio 2.33, 4 ss.; Marco Cicerón, *Pro Balbo* 53; Dionisio de Halicarnaso 6.95, 2). Sin embargo, aún tuvo que hacer la guerra por mucho tiempo hasta que pudo afianzarse como una entidad política autónoma. Las disensiones con la ciudad etrusca de Veyes y otras comunidades vecinas determinaron la política exterior romana durante buena parte del siglo v a.C. Cuando finalmente se venció a Veyes y se pudo establecer el predominio sobre la Liga latina, sobrevino un contratiempo en el año 387 a.C.: el saqueo conocido como la *catástrofe gala*, en la que la ciudad resultó asimismo parcialmente destruida (Polibio 1.6; 2.18, 22; Diodoro 14.113 ss.) por la incursión de una columna celta que llegó hasta el valle del Tíber. Sin embargo, Roma se recuperó rápidamente de este percance. Haciendo acopio de todos sus recursos materiales y humanos logró estabilizarse y luego incluso imponerse a las ciudades latinas hasta conseguir que éstas reconocieran su primacía (338 a.C.). Mediante un incremento de sus posibilidades militares, Roma, con fuerzas renovadas, se inmiscuyó en las relaciones políticas de Italia. Durante muchos años hizo la guerra a celtas, etruscos, samnitas, pueblos que por momentos estuvieron a punto de hacer sucumbir a la ciudad y borrarla del mapa político de Italia (Livio 7.32 ss.; 8.9; 10.11-13). No obstante, los romanos se mostraron más perseverantes y tenaces que todos y cada uno de sus contrarios. Tras la victoria romana en la batalla de Sentino (295 a.C.), librada contra sus más

encarnizados enemigos, los samnitas, no encontraron ya en Italia ningún competidor serio digno de ser temido. La mayoría de las ciudades itálicas tuvo que reconocer la primacía de Roma.

Las relaciones contractuales establecidas entre Roma y sus aliados itálicos, siempre en aumento, aparecen concebidas de tal manera que todos los tratados de amistad tenían como fin apoyar a Roma. Se desarrolló un entramado de obligaciones bilaterales. Cada uno de los pactos de los aliados *(socii)* con la ciudad del Tíber significaba un notable incremento del poder de Roma. Por otra parte, los miembros de la comunidad itálica tenían terminantemente prohibido establecer alianzas y tratados de amistad entre sí, pues era sólo Roma la que se presentaba como eslabón único común a la federación itálica. Fortalecida enormemente de esta manera, Roma superó su gran prueba de confirmación cuando fue capaz de rechazar al poderoso rey helenístico Pirro de Épiro, que deseaba conquistar un reino itálico emulando a los diádocos que habían formado grandes estados territoriales en el Mediterráneo oriental (Plutarco, *Pirro* 14-25; Diodoro 22.6; Dionisio de Halicarnaso 20.11 s.). Cuando en el año 275 a.C., tras diversas vicisitudes, Pirro pudo ser expulsado de Italia, Roma había conseguido una posición hegemónica indiscutible en la Península Itálica (Polibio 1.6), llegando a controlar un territorio que abarcaba desde el Po hasta el estrecho de Mesina que separa el sur de Italia de Sicilia. Insertada en el centro de un tupido tejido de tratados bilaterales estipulados con sus aliados itálicos, Roma se convierte, al lado de Marsella, Siracusa y Cartago, en uno de los motores políticos y económicos más dinámicos en la cuenca del Mediterráneo occidental. El sistema hegemónico romano abarca a partir del siglo III a.C. las comunidades itálicas (etruscos, umbrios, samnitas, campanos, picentinos, etc.), así como las ciudades de la Magna Grecia (Posidonia, Nápoles, Sibaris, Crotona, Tarento, etc.). Los denominados *amici et socii populi Romani* potencian la efec-

tividad del dispositivo militar romano, al tiempo que contribuyen a garantizar su estabilidad política, económica y social. Roma se abstiene de intervenir en los asuntos internos de sus aliados itálicos. Sí exige, sin embargo, su colaboración en política exterior llamándoles a filas. Es Roma quien dictamina exclusivamente la necesidad de declarar la guerra o no, y sus aliados están obligados a prestarle obediencia y a acatar las decisiones adoptadas por ella.

10. Formación de un imperio universal y crisis interna

1. *Roma y Cartago*

En el transcurso del siglo III a.C. Roma se convierte en un factor de ingente peso político en el Mediterráneo occidental, donde, hasta la fecha, la norteafricana Cartago había sido quien había marcado la pauta debido a su supremacía marítima. Ambas ciudades habían acordado respetarse mutuamente sus respectivas zonas de influencia. Las buenas relaciones entre Roma y Cartago se estrechan e incluso se trasforman en una alianza militar en el momento en que los intereses de ambas son amenazados por un enemigo común. Esto ocurre en el año 280 a.C., cuando el rey Pirro de Épiro cruza el Adriático al frente de un ejército rumbo a Italia primero y a Sicilia después, con la intención de conquistar tierras controladas, respectivamente, por romanos y cartagineses. En el transcurso del conflicto, y para evitar que Pirro invadiese Sicilia, los cartagineses ponen su flota a disposición de los romanos y les suministran grano y material bélico. Si durante la guerra contra Pirro perdura la solidaridad romano-cartaginesa, ésta se irá deteriorando en la medida en que Roma, tras conquistar Tarento y expulsar a Pirro, consigue implantar su dominio

sobre toda Italia. El control de sus puertos meridionales facilita a los romanos el acceso a Sicilia. Precisamente aquí se generará la próxima crisis, que, además de romper definitivamente los tradicionales modelos de cooperación romano-cartaginesa, provocará el estallido de uno de los mayores conflictos bélicos del mundo antiguo: la Primera Guerra Púnica (264-241 a.C.).

Los motivos del conflicto derivan en buena parte de la explosiva situación política y social reinante en Sicilia. Al lado de Cartago y Siracusa irrumpe un nuevo foco de poder. Éste lo constituyen los mamertinos, unas bandas de mercenarios campanos que acaban de asentarse en Mesina por la fuerza, aniquilando a gran parte de la población. La rivalidad entre los nuevos señores de Mesina y Hierón de Siracusa, quien pretende controlar la mitad oriental de la isla, se desata en una serie de sangrientas luchas. En la batalla de Longanos (269 a.C.) Hierón se impone a los mamertinos, que, desde este momento, buscan un aliado capaz de protegerles contra los apetitos territoriales de Siracusa. En Mesina impera la división de opiniones. Unos invocan la asistencia de los cartagineses, los seculares competidores de Siracusa, mientras que el otro partido se inclina por reclamar ayuda de Roma. Esta convulsión local acontecida en la zona estratégicamente neurálgica del estrecho que une Sicilia con la Península Itálica preludiará el inicio de las hostilidades. ¿Por qué intervienen los romanos en Sicilia, tradicional zona de influencia cartaginesa? La respuesta no puede ser otra que por pura ambición, pues no quería dejarse imponer ninguna clase de limitaciones resultantes de un proceso de expansión, netamente exitoso hasta aquel momento. Aquí se debe subrayar que una generación antes de estallar el conflicto romano-cartaginés, Roma había logrado extender su predominio a toda Italia, al derrotar definitivamente a las comunidades samnitas del Apenino que habían opuesto una enconada resistencia al dominio romano (batalla de Sentino, 295 a.C.). También hay que tener

en cuenta que es precisamente a partir del siglo III a.C. cuando un gran número de acomodadas familias terratenientes pertenecientes a la nobleza de Campania ingresan en el Senado romano. Llegan a crear un nuevo grupo de presión que pronto entrará en competencia con la aristocracia comercial púnica, disputándose zonas de influencia y parcelas de poderío económico fuera de Italia. Sobre los antecedentes de la Primera Guerra Púnica poseemos un relato de Polibio (1.10), autor que goza de amplia credibilidad, quien narra la situación de la siguiente manera:

Los romanos dudaban sobre la postura a adoptar. Pues dado que poco antes sus propios ciudadanos habían sido castigados por traicionar a los de Regio, el querer ayudar ahora a los mamertinos que habían hecho lo mismo, no sólo contra Mesina sino contra Regio, constituía una inconsecuencia inexcusable. No ignoraban ciertamente nada de esto; pero viendo que los cartagineses tenían bajo su mando al África y a muchas partes de Hispania y que además eran los dueños de todas las islas del mar Sardo y Tirreno, recelaban de que si también se adueñaban de Sicilia, iban a tener unos vecinos muy poderosos que les cercarían y amenazarían Italia por todas partes [...] Tampoco el Senado se atrevió a otorgar la ayuda solicitada [por los mamertinos], [...] fue la asamblea del pueblo a propuesta de los cónsules la que, ante la expectativa del botín que la guerra pudiera proporcionar, decidió prestar la ayuda solicitada.

El texto del autor filorromano Polibio pone de manifiesto que es la desmesurada ansia de botín exteriorizada en la asamblea del pueblo a instancias del cónsul Apio Claudio Caudex la que incita a Roma a entrometerse en Sicilia. El supuesto cerco al que parece estar sometida Italia, como insinúa Polibio al mencionar los progresos de la expansión cartaginesa en África, Hispania e islas del Mediterráneo central, es un argumento anacrónico, fuera de lugar. Polibio opera aquí influido por el fantasma de Aníbal. Los hechos narrados se insertan en los años anteriores a 264 a.C., fecha en la que comenzará la guerra y en la cual Aníbal aún no había nacido.

Observamos aquí una prematura instrumentalización de la figura de Aníbal, una de las muchas de las que será objeto en el futuro. La realidad histórica tiene poco que ver con el escenario construido por la propaganda romana, al parecer bastante consciente de su culpabilidad. Todo esto evidencia que la intervención romana en Sicilia precisaba una justificación. En su defecto se inventa una sugestiva trama: Cartago cerca a Roma y ésta se defiende atacando. En la primavera del año 264 a.C. vemos al ejército romano operar por primera vez fuera del suelo itálico. El futuro de la guerra reside en la incógnita de si los romanos serán capaces de mantener a la larga un frente en ultramar alejado de sus bases de aprovisionamiento, dada la potencia de la flota cartaginesa, la más temible de todas las que por aquellos tiempos surcaban aguas tirrenas. A pesar de los contratiempos sufridos, los romanos se adaptan rápidamente al nuevo elemento. Sus improvisadas embarcaciones de guerra causan serios problemas a la confiada marina cartaginesa. Cuanto más se prolonga el conflicto, los cuantiosos recursos de Roma, mayores que los de Cartago, especialmente en cuanto a su potencial demográfico, acaban marcando el ritmo de la contienda. Agotados tras más de veinte años de lucha y superados en su propio elemento, en el mar, los cartagineses pierden la guerra. Como consecuencia de ello, el destino de Sicilia cambia de signo. Roma obliga a los cartagineses a desalojar la isla, cuya zona occidental pasa ahora a engrosar las nada despreciables posesiones romanas. En cierto modo, la guerra, que tantos esfuerzos había costado a ambas partes, parece terminar de modo inesperado, casi podríamos decir casual, si contemplamos la poca resistencia que opone Cartago en su fase final.

Durante prácticamente el curso de toda una generación (264-241 a.C.), los romanos y los cartagineses habían estado con las armas en la mano, ocupados en debilitarse mutuamente. En el transcurso de la encarnizada lucha la antigua cooperación romano-cartaginesa se torna en enemistad. El

abandono de Sicilia constituye para Cartago un descalabro inesperado. Es una amarga experiencia difícil de digerir. Las pérdidas cartaginesas y las ganancias romanas quedan plasmadas en el tratado de Lutacio, denominado así por el cónsul romano Quinto Lutacio Cátulo, que fue quien estuvo a cargo de las negociaciones que llevaron a la conclusión del pacto. Leamos la versión que nos da Polibio (3.27) al transmitirnos su texto: «Los cartagineses deben evacuar toda Sicilia y las islas que hay entre Italia y Sicilia. Ambos bandos se comprometen a respetar la seguridad de sus respectivos aliados. Nadie puede ordenar nada que afecte los dominios del otro, que no se levanten edificios públicos en ellos ni se recluten mercenarios, y que no se atraigan a su amistad a los aliados del otro bando. Los cartagineses pagarán en diez años dos mil doscientos talentos y abonarán al momento mil. Los cartagineses devolverán sin rescate todos sus prisioneros a los romanos».

El resultado de la Primera Guerra Púnica modifica, como ningún otro acontecimiento hasta la fecha, el mapa político en la cuenca mediterránea occidental. Tras haber tenido que entregar una gran parte de la flota, pagar una enorme reparación de guerra y retirarse de Sicilia dejando paso a Roma, Cartago pierde su posición de poder (Polibio 1.62 ss.). Por el contrario, Roma queda extraordinariamente fortalecida. La anexión de lo que hasta entonces había sido la parte cartaginesa de Sicilia tuvo una gran trascendencia con vistas a la formación del Imperio romano. Para abordar la administración de esos territorios se creyó suficiente, en un principio, el nombramiento de un cuestor, asentado en Lilibeo, cuyo fin era recaudar los cuantiosos tributos provenientes de Sicilia. Desde el año 227 a.C., una vez que Córcega y Cerdeña fueron anexionadas, los romanos pasaron a nombrar pretores en calidad de gobernadores (Livio 22.35; 32.27, 6). Con esas medidas nace el sistema romano de administración provincial, que en sus fundamentos permanecerá invariable durante siglos. Del mismo modo que la guerra contra Pirro había sella-

do la posición de supremacía de Roma sobre la Península Itálica, el final de la Primera Guerra Púnica señala la entrada de Roma en política internacional. Poco después se establecieron contactos con las monarquías helenísticas orientales, que a partir de ese momento consideraron a Roma como un interlocutor de su nivel.

El año 229 a.C. supone un punto de inflexión en la política exterior romana (Polibio 2.2; 12; 3.4). En ese momento los romanos intervienen por vez primera más allá del Adriático, en Iliria, expansionándose en territorios pertenecientes a la esfera de influencia de la monarquía macedónica. Pero mientras Roma se presentaba en Oriente como gran potencia, la balanza se inclinaba en Occidente en su contra. Una enorme agitación entre los pueblos celtas asentados en el norte de Italia requiere su atención. Entre tanto, Cartago iba ganando terreno (Polibio 2.13 ss.). El linaje de los Bárquidas, la más conocida familia de la aristocracia militar cartaginesa, encuentra en Iberia un nuevo campo de acción para compensar las pérdidas sufridas en Sicilia y Cerdeña (Polibio 2.1; 13; 3.13). Al conquistar los cartagineses la parte sur de la Península Ibérica, Roma se intranquiliza e interviene a través de embajadas. Fruto de esta actividad diplomática es la conclusión del tratado de Asdrúbal (226 a.C.), mediante el cual los romanos intentan poner límites a la expansión bárquida en Hispania (Polibio 2.13), hecho que Cartago interpreta como una mal disimulada intromisión en sus asuntos domésticos.

La segunda confrontación entre Roma y Cartago en la llamada guerra de Aníbal puede ser considerada como una consecuencia indirecta de la Primera Guerra Púnica. Tras la muerte de Amílcar y Asdrúbal, Aníbal les sucede en la dirección de los territorios dominados por Cartago en Hispania (221 a.C.). Después de las complicaciones con los romanos como consecuencia de un litigio desencadenado por el control de Sagunto, no duda en desafiar a Roma poniendo en marcha uno de los planes de acción más espectaculares y te-

merarios de la historia de la Antigüedad, al encaminarse con su ejército desde Cartagena hacia Italia, atravesando los Alpes y retando a su temible enemigo en su propio terreno (Polibio 3.6-10; 13-22; Livio 21.5-11). El objetivo de esta audaz iniciativa, que hace recordar las gestas de Alejandro Magno, era debilitar la hegemonía romana en el Mediterráneo occidental para obtener vía libre en Hispania, considerada por Aníbal como zona natural de influencia púnica. Al llevar la guerra a Italia, Aníbal se propone separar a los aliados itálicos de Roma y con ello lograr su aislamiento. Pese a diversos intentos muy prometedores (defección de Capua), sus intenciones no llegaron a materializarse. La alianza de los itálicos con Roma permanecerá más sólida de lo que se podía esperar tras los primeros descalabros de las legiones romanas, que hasta el momento se consideraban invencibles. Incluso las apabullantes derrotas en el lago Trasimeno o en Cannas (217 y 216 a.C.), en las que se consagró el prestigio militar de Aníbal, y el amenazador sitio de Roma no consiguen abatir la moral bélica de los romanos ni de sus aliados (Polibio 3.110-118; 9. 1-10). La resistencia de la federación romano-itálica y el nulo desaliento de los dirigentes romanos ante una serie de catástrofes militares son motivos decisivos de la posterior victoria romana. La tenaz estrategia de Quinto Fabio Máximo Cunctator, así como las victorias de Cayo Claudio Marcelo en Sicilia, los éxitos de los Escipiones en Hispania y la destreza militar de Marco Livio Salinator y Cayo Claudio Nerón en Italia pusieron en apuros al todavía invicto Aníbal y le obligaron finalmente a abandonar Italia. Frente a la extraordinaria tenacidad romana, así como a la continua movilización de recursos materiales y humanos, ni tan siquiera el genio estratégico de Aníbal pudo decidir la pugna a su favor. La evocadora imagen de la Segunda Guerra Púnica, inspirada por la historiografía romana (Livio), como si se tratase de una confrontación entre dos contendientes igualados en sus fuerzas es, sin lugar a dudas, un mito. En realidad, los romanos eran tan su-

periores a los cartagineses en recursos, hombres y aliados que hubiera sido muy difícil que perdieran el pulso. Finalmente, fue a Publio Cornelio Escipión a quien se le concedió derrotar a Aníbal en Zama (202 a.C.), en el norte de África, y poner de rodillas a Cartago (Polibio 15.3-15; Livio 30.26-45). Como resultado de la Segunda Guerra Púnica, la enorme cantidad de tierras ibéricas acrecentó el número de posesiones romanas fuera de Italia, las cuales abarcaban en ese momento una significativa parte de los territorios de la cuenca occidental mediterránea (Polibio 15.17-21; Livio 30.40-45).

2. *La conquista del Mediterráneo oriental*

Como consecuencia directa de su victoria sobre Aníbal y Cartago, los romanos extienden sus tentáculos más allá del Adriático y ponen a los países del Egeo en su punto de mira. Cuando actúan por primera vez en este, hasta entonces, novedoso espacio geográfico para la política romana, lo hacen en un momento de profunda crisis de las monarquías helenísticas. En el año 204 a.C. sube al trono de Alejandría un rey niño, Ptolomeo V Epífanes, hecho que provoca una inmediata reacción en los países vecinos. Filipo V de Macedonia, ex aliado de Aníbal y ahora socio de Roma tras concluir el tratado de Fenice (205 a.C.), y Antíoco III, soberano del Imperio seléucida, no quieren desperdiciar la oportunidad que representa el vacío de poder generado en Alejandría para desposeer al nuevo soberano de Egipto de parte de sus territorios en Siria y en el Egeo. Aterrados por el consiguiente aumento de recursos de los reyes Filipo V y Antíoco III, que amenaza romper el equilibrio territorial de la zona, Atenas, Rodas y Pérgamo, estados que temen por su seguridad, solicitan el auxilio de Roma (Polibio 16.23-28). Los romanos, quienes, después de cortar el peligro cartaginés, no se muestran dispuestos a permitir otra análoga formación de un gran bloque de

poder en el Egeo, aceptan la oferta que les permitirá convertirse en un factor de peso en el Mediterráneo oriental. Ante todo, porque tienen la impresión de que su intervención se puede realizar sin mayores impedimentos.

En el año 197 a.C., el cónsul romano Tito Quincio Flaminino derrota en Cinoscéfalos a las tropas de Filipo V de Macedonia, quien a partir de este momento pierde su posición hegemónica en Grecia. El hecho es de una trascendencia determinante. Desde los tiempos del legendario Alejandro Magno, la infantería macedonia, artífice de la conquista del Imperio persa, era considerada invencible y pieza fundamental del poderío militar y del prestigio de las armas griegas. Polibio (18.29-32) describe su formación en campo de batalla de la siguiente manera: «Cada infante (hoplita), con sus armas, ocupa un espacio de tres pies en posición de combate y la longitud de las lanzas (sárisas) que en un principio era de 16 codos, se acorta a 14 [...] lo que deja una distancia de 10 codos por delante de cada hoplita, cuando carga sujetando la lanza con las dos manos». La infantería pesada macedonia (falange) consistía en una compacta formación de hombres provistos de lanzas de seis metros, capaces de detener cualquier ataque o propinar un golpe decisivo. Por otra parte, su escasa flexibilidad la hacía altamente vulnerable. La falange era sin duda un arma llena de prestigio, pero ya anticuada y poco práctica para conseguir con ella imponerse a los vencedores de Aníbal. Su predominio se quiebra, tras una sola batalla, ante el ímpetu de las legiones romanas, consagradas definitivamente como la mejor tropa del mundo mediterráneo. En el año siguiente (196 a.C.), tiene lugar el famoso discurso pronunciado por Tito Quincio Flaminino durante los Juegos Ístmicos de Corinto. El general romano proclama la libertad de Grecia y la voluntad de Roma de querer garantizarla en el futuro (Polibio 18.46). El impacto que causa esta declaración de principios en el mundo griego es enorme. Por estas fechas, la postura que adopta Roma en el engranaje político del Medi-

terráneo oriental se caracteriza por su recato. Por una parte, los romanos, al derrotar a Filipo V de Macedonia, estabilizan el tradicional sistema de equilibrio territorial en favor de los estados griegos menos poderosos. Sin embargo, Filipo V y los otros monarcas helenísticos continúan siendo los factores decisivos de la región, ya que Roma, después de enfrentarse a Macedonia, se abstiene de intervenir directamente en la política griega, creando con ello un nuevo elemento de inestabilidad.

La posiblemente más importante repercusión de la expansión romana en el Mediterráneo oriental es la puesta en marcha de un intenso proceso de helenización que, de modo especial, enraizará en las capas dirigentes de la sociedad romana. La lucha contra Cartago, ciudad que desde hacía mucho tiempo estaba sujeta a las corrientes civilizadoras griegas, obliga a Roma a sumergirse en el mundo de las ideas, la técnica, la religión y el arte helenos. Durante la época que abarca la primera fase de la biografía de Aníbal, es decir, desde mitad hasta finales del siglo III a.C., las letras griegas (tragedia, comedia, épica, etc.), la historiografía, la arquitectura, así como la mayoría de las ciencias exactas helenísticas (matemáticas, física, mecánica, etc.), pasarán a formar parte de la vida cultural romana. La lengua griega se convertirá, al lado del latín, en el idoma de la elite romana, que llegará a dominarla como si de su lengua materna se tratara.

La política romana de estos años aparece caracterizada por un claro retraimiento. Se había abatido al enemigo en Grecia y en Asia Menor, pero de ningún modo conseguido su aniquilación. Roma altera el equilibrio político de manera radical, pero no logra consumar un nuevo ordenamiento de las relaciones políticas. En otoño de 192 a.C. Antíoco invadió Grecia, que había sido completamente evacuada por los romanos. El rey seléucida intentó activar allí la resistencia antirromana y hacer de Grecia una base para luchar contra Roma (Polibio 20.1-9). Sin embargo, la fuerza del Reino seléucida y de sus aliados no

pudo a la larga contener el embate de las legiones romanas. En el año 190 a.C. Antíoco sufrió una derrota decisiva en Magnesia, con lo que se vio obligado a entregar partes de Asia Menor a Pérgamo y a Rodas, tradicionales aliadas de Roma (Polibio 21.1-25; Livio 37.38 ss.). Con estos sucesos se acabaron definitivamente los sueños de gran potencia que tenía el Reino seléucida. Un último conato de anular la influencia romana en Grecia se produce en Macedonia. Pero tampoco aquí, pese a los muchos esfuerzos desarrollados, se pudo conseguir nada. La victoria romana sobre Perseo (168 a.C., batalla de Pidna) significó para los griegos el definitivo ocaso político (Polibio 25.3; 33.6-9). Si bien los romanos hasta la fecha se habían preocupado constantemente por convencer a la opinión pública helena de la legalidad de sus planteamientos y acciones, ahora ya no anduvieron con miramientos. En el año 148 a.C. Macedonia pasará a ser provincia romana. Sin embargo, el acto final de la sumisión de Grecia bajo el yugo romano lo constituirá la destrucción de Corinto en el año 146 a.C., acontecida en paralelo a la extinción de Cartago, hechos que documentan de manera tajante y brutal las pretensiones sin trabas de Roma a la soberanía en Oriente y Occidente.

Si se resumen las etapas de la expansión de Roma por el Mediterráneo, resulta que en un período de tres generaciones todos los estados ribereños -y eso en aquella época equivalía a la mayor parte del mundo civilizado- pasaron a estar bajo dominio directo o indirecto de Roma. Ésta fue una hazaña singular. Incluso suscitó en el griego Polibio una admiración ilimitada. En efecto, éste, muy impresionado por los acontecimientos, se hizo historiador de la formación del Imperio romano. La época de la atomización política parecía ya superada, y Polibio comprendió la expansión de Roma como el preludio de una historia universal que abarcase todo el mundo mediterráneo: «Es cierto que, en los tiempos anteriores a estos hechos, los acontecimientos del mundo resultaban desligados, porque cada suceso era diferente tanto por el plantea-

miento como por el resultado, así como por el lugar. Sin embargo, a partir de este momento, la historia ha pasado a ser un todo orgánico, y los sucesos en Italia y Libia se entretejen con los que acaecen en Asia y Grecia, y la inclinación de todos ellos es converger hacia un único fin» (Polibio 1.3).

Los enormes esfuerzos realizados por Roma, la superación de numerosos desafíos, así como la extremadamente larga duración de las guerras expansionistas, generan una serie de consecuencias novedosas para la futura estructuración del estado romano. Si nos fijamos en primer lugar en su clase dirigente, podemos constatar que es aquí donde se producen los más notorios cambios. La necesaria prolongación de las magistraturas, a causa de las inacabables guerras, rompe el tradicional sistema de limitar el mando supremo a un año y otorga a aquellos que permanecen años consecutivos en campaña un poder prácticamente ilimitado, casi monárquico. Por citar sólo algunos ejemplos, recordemos a Quinto Fabio Máximo, quien se pasa toda la guerra ocupando puestos de alta responsabilidad (cinco consulados y una dictadura); igual les sucede a Cayo Claudio Marcelo (cinco consulados) o a Quinto Fulvio Flaco (cuatro consulados). Publio Cornelio Escipión desempeña desde el año 210 hasta el 201 a.C. un mando ininterrumpido sobre el ejército. Algo parecido le sucederá también a Tito Quincio Flaminino, que durante los años 198 a 183 a.C. ejercerá una influencia decisiva en la política romana. Convencer a estos senadores de que abandonen sus excepcionales cargos y prerrogativas, y obligarles a adaptarse al tradicional sistema de igualdad senatorial, se convertirá en uno de los más graves problemas de la sociedad romana en época republicana. Otro de los hechos más sobresalientes de la Segunda Guerra Púnica es que, a pesar de haberlo intentado con gran tesón, Aníbal no consigue fragmentar decisivamente la federación romano-itálica, que resiste a todas las dificultades. Uno de los motivos era sin duda que, con el tiempo, gracias a numerosas relaciones personales entre las



Etnografía de la Italia antigua.

aristocracias de Roma y de las ciudades itálicas, se había llegado a consumar un tupido tejido personal, social y económico muy difícilmente quebrantable desde fuera. Roma e Italia van estrechando sus vínculos comunes cada vez más. A pesar de todas las tensiones existentes y de las que iban a ge-

nerarse todavía, el camino hacia la integración italorromana ya aparece perfectamente diseñado. La consecución de este propósito será, a partir de ahora, sólo cuestión de tiempo.

El resultado decisivo de la guerra es sin duda la aceleración del proceso de formación de un Imperio romano a costa de las antiguas posesiones cartaginesas. Cerdeña, Sicilia e Hispania constituyen las bases territoriales preliminares de la futura empresa. Que los romanos se fijaran, inmediatamente después de la Segunda Guerra Púnica, en Grecia y demás países del Mediterráneo oriental es una consecuencia lógica de su imparable avance. No todo son ventajas. Si nos fijamos en las enormes repercusiones negativas que la guerra genera en Italia, el balance de la victoria romana también es bastante menos favorable. Regiones completas, sobre todo en las zonas del centro y en el sur de la Península Itálica, están despobladas y devastadas. Para subsanar los daños es necesario poner en marcha un ambicioso proyecto de reforma política, económica y social. La futura estabilidad de la sociedad romana, a partir de ahora en pleno auge imperial, dependerá en gran manera de la exitosa realización de estas medidas.

3. *Los Gracos*

La conquista de la mayoría de los países del Mediterráneo hace de Roma la primera potencia militar de su tiempo. Como consecuencia de este proceso de expansión, los magistrados romanos administraban justicia en las provincias, y los comerciantes romanos e itálicos pudieron hacerse paulatinamente con una posición ventajosa allí donde hasta el momento cartagineses, griegos y orientales habían sido los que marcaban la pauta. Para las grandes familias romanas, la expansión política del estado romano trajo una notable ampliación de su esfera de influencia, esto es, de sus relaciones patronales, lo que a la par también vino a suponer la desperso-

nalización y relajamiento de sus vínculos clientelares. La plebe de la ciudad de Roma mostraba una creciente disposición a dar su voto en los comicios a aquel candidato que estuviera dispuesto a garantizar del mejor modo sus intereses materiales. La manipulación de los comicios a través de la compra de votos se convierte a partir de entonces en un método habitual de la política, y a finales del siglo II a.C. una brillante carrera política no presuponía sólo ya la pertenencia a la nobleza ni una aportación personal, sino, sobre todo, grandes sumas de dinero. Sin embargo, cuantos más fondos, esclavos y bienes de toda índole fluyeran hacia Roma procedentes de los territorios conquistados, de manera tanto más decisiva se alteraba el equilibrio económico y social en una ciudad que hasta la fecha mantenía fundamentalmente su carácter agrícola (Plutarco, *Tiberio Graco* 8). Un importante sector de la elite de los caballeros *(equites),* enriquecidos con los negocios en Oriente, especialmente como componentes de las grandes compañías de arrendatarios *(societates publicanorum),* invirtieron sus capitales en Italia (Polibio 6.17). Allí adquirieron enormes explotaciones agrarias *(latifundios)* trabajadas por esclavos, cuantiosos por las numerosas guerras de conquista, lo que supuso una competencia demasiado poderosa para las economías agrícolas pequeñas y medianas. Las importaciones de grano a bajo precio venido de las provincias conquistadas agudizaron la competencia y provocaron un desequilibrio económico, que a la larga obligó a muchos pequeños agricultores a abandonar su medio de subsistencia habitual y a emigrar a Roma. Estos campesinos desposeídos de sus tierras, y que hasta ese momento habían constituido la base de reclutamiento de las legiones, hicieron tambalear también el sistema castrense, con lo que a la crisis económica se le añadió una crisis militar. La dimensión de los problemas sociales se puede apreciar mejor en el constante aumento de las masas proletarias en la ciudad de Roma, muy hinchada demográficamente.

A todo esto se le añaden dificultades políticas. El estamento senatorial encargado de dirigir los asuntos de estado fracasa cada vez con más frecuencia en resolver misiones de política exterior, que con tanto éxito había monopolizado hasta la fecha. Las derrotas espectaculares sufridas por las legiones romanas en las guerras celtibéricas (153-133 a.C.) –sólo ante la pequeña ciudad de Numancia capitularon miles de hombres– cortaron de cuajo las carreras políticas de muchos senadores, sobre los que recaía la responsabilidad en su calidad de mandos del ejército. Tales sucesos pusieron de manifiesto el desconcierto, la corrupción o la incapacidad de la aristocracia senatorial (Plutarco, *Tiberio Graco* 5 s.; Floro 1.36, 6; Apiano, *Sobre Iberia* 45, 80). Estos primeros indicios de una crisis profunda se vieron aún más agudizados por la política de reformas emprendida por los Gracos a continuación de la Guerra Numantina. El año tribunicio de 133 a.C. supuso una experiencia clave para la nobleza. El tribuno Tiberio Sempronio Graco, un *nobilis* de una antigua y prestigiosa familia, intentó afrontar de una manera efectiva el abandono del campo y la proletarización de la urbe mediante una reforma agraria *(lex agraria)* de talante bastante moderado (Plutarco, *Tiberio Graco* 8 s.). Sin embargo, su fracaso no se debió a la incapacidad del Senado para impedir sus propósitos, sino que fue otro tribuno por la fuerza de su veto tribunicio quien hizo abortar la aprobación de la ley, por razón de la cual ambos contrincantes habían acudido al Senado (Plutarco, *Tiberio Graco* 10-16). Cualquiera de los dos, quien quiera que fuese, que hubiera salido favorecido por la decisión del Senado hubiera podido retirarse de la causa sin pérdida de crédito, pues la *auctoritas patrum* se lo hubiera permitido. Sin embargo, el Senado se manifiesta incapaz de llegar a un consenso. No se decide ni en favor ni en contra de Tiberio Graco. Tanto éste como su opositor habían dado su palabra a sus partidarios y seguidores. Echar marcha atrás sin que les cubriera las espaldas el Senado hubiera significado para los dos la pérdida de

su *dignitas* y el final de su carrera política. En esta difícil situación, Tiberio Graco busca una salida harto explosiva: pasar por encima del Senado. Los desposeídos, los que probablemente sacarían provecho de la aprobación de esta ley agraria, le estaban obligados, es decir, se encontraban en su *fides*. De este modo, se erige en una especie de patrono todopoderoso de la plebe romana quitando al Senado, aunque sólo fuera temporalmente, una gran parte de su base tradicional de soberanía (Plutarco, *Tiberio Graco* 16). Apoyándose en una asamblea popular que había sido convocada por él mismo, Tiberio Graco destituye al tribuno Octavio y consigue que se apruebe su proyecto de ley (Plutarco, *Tiberio Graco* 12 ss.). El Senado había desperdiciado la ocasión de hacer uso de su *auctoritas*, lo cual fue un error fatal que le dejaría a merced del dominio de una sola persona. El secular trauma aristocrático parecía convertirse en realidad: un miembro de la elite dirigente se estaba perfilando como señor de todos.

Con la aparición de Tiberio Graco, la crisis de la República romana alcanza una cota máxima. La política de reformas moderadas, incluso conservadoras, de Tiberio Graco cambia de signo tras ser repudiada por un grupo poderoso de senadores y abre una tremenda brecha institucional que pone al descubierto la fragilidad del sistema de gobierno. El desastre que produjo su muerte violenta (tras un tumulto, Tiberio Graco es asesinado por un grupo de senadores en el centro de Roma) sacude los pilares de la constitución romana (Plutarco, *Tiberio Graco* 18-21). La restauración del régimen senatorial ya no será posible ni aun después de la eliminación del controvertido personaje.

En el año 124 a.C. el movimiento *popular* experimenta un resurgimiento al ser elegido tribuno de la plebe Cayo Sempronio Graco (Plutarco, *Cayo Graco* 24), hermano menor del malogrado Tiberio. Bajo política popular entendemos los esfuerzos de prominentes senadores romanos por llevar a cabo iniciativas legales sirviéndose de la Asamblea popular y, en

casos extremos, en contra de la mayoría del Senado. La política social constituía un punto fundamental de la legislación de Cayo Graco. Una *lex agraria*, una *lex frumentaria*, así como una *lex militaris*, tenían como objetivo mejorar las condiciones de vida de amplias capas de la población (Plutarco, *Cayo Graco* 26). Gran trascendencia política obtendrá su *lex iudiciaria*, que al contar con el apoyo del estamento ecuestre resultará aprobada en contra de la encarnizada resistencia de los senadores. Esta ley traspasaba los tribunales de justicia, hasta entonces en manos del Senado, a los caballeros *(equites)*, con lo que consiguió que entre los dos estamentos *(ordines)* superiores surgiera una rivalidad irreconciliable. Que esta ley encerraba un peligrosísimo potencial político se puede apreciar por la frase atribuida a Cayo Graco: «He arrojado al Foro los cuchillos con los que la ciudadanía se despedazará a sí misma». Con Cayo Graco, el estamento de caballeros *(ordo equester)*, que hasta el momento había mostrado pocas ambiciones políticas, encuentra acceso a los engranajes de la política romana cotidiana. Especialmente cuando se hicieron cargo de la jurisdicción que les otorgaba la ley *de repetundis* (jurados para sancionar los excesos cometidos por gobernadores de provincias de rango senatorial), los caballeros logran controlar la política romana. Pero los *equites* experimentaron un notable aumento de su prestigio no sólo en el Foro, sino también ante toda la sociedad, pues, por ejemplo, se les concedieron asientos especiales en el teatro, una distinción de la que hasta ese momento sólo disfrutaban los senadores. Como segunda fuerza social en la ciudad, los caballeros con ambiciones políticas –éstos constituían una minoría que fundamentaba su poder en las sociedades arrendatarias de los *publicani*– reclamaron la participación en la dirección de la *res publica*. El orden ecuestre llegó a convertirse en un factor de peso en la política romana. Pese a su postergación temporal bajo Sila, su ingente protagonismo político será un hecho imparable. Pero mientras que el Senado decidiera los

destinos de la República, el estamento ecuestre desempeñará un papel subordinado con respecto al Senado. Su irrupción política real tendrá lugar en época imperial, cuando la antigua *res publica libera* ya estaba bajo tierra, y con ella el predominio de la aristocracia senatorial.

La comunidad de intereses entre Cayo Graco y los caballeros se vino abajo nada más tocar la cuestión de extender el derecho de ciudadanía a toda Italia. La propuesta de ley, que introdujo en su segundo tribunado con el fin de ampliar la *civitas romana* a los aliados itálicos, marginó políticamente a Cayo Graco y, de este modo, sus adversarios políticos pudieron neutralizarlo (Plutarco, *Cayo Graco* 29). Ni el Senado ni la plebe, su clientela tradicional, encontraron de su gusto esa ley. Por eso no fue reelegido al año siguiente, con lo que su programa de reformas políticas y su carrera tocó a su fin (Plutarco, *Cayo Graco* 32 s.). Como ya sucediera con su hermano Tiberio, Cayo encontró una muerte violenta, que dio origen a la época de la restauración de los optimates (Plutarco, *Cayo Graco* 36-40). Los optimates –así se llamaban a sí mismos esos políticos que se hallaban en consonancia con la mayoría del Senado y en oposición a los políticos populares– intentaron materializar la soberanía ilimitada del Senado.

4. *Mario y Sila*

El tercer ataque a la soberanía del Senado no se fomentará en el Foro. Cayo Mario, un *homo novus* que había logrado el consulado, inaugura la ofensiva contra el régimen de los optimates en el campamento militar. Sus victorias sobre los cimbrios y teutones, que habían amenazado Italia, hicieron del hábil general un salvador del Estado. La reforma castrense que lleva su nombre cambió la estructura de las legiones romanas, el instrumento más importante de dominio del Estado (Salustio, *Yugurta* 86.2 s.; Floro 1.36,13; Plutarco, *Mario* 9).

Mario reclutó de forma prioritaria durante sus consulados proletarios para sus legiones. Esto trajo como consecuencia que surgiera una relación muy estrecha entre el general y las tropas que dependían de él. En efecto, éste como patrono se preocupaba de asegurarles económicamente el porvenir una vez que hubieran cumplido el servicio, por ejemplo, con asentamientos de veteranos (Cicerón, *Pro Balbo* 21, 48). Después de la derrota de los ejércitos romanos bajo la responsabilidad de senadores con simpatías por los optimates (Quinto Servilio Cepio: Arausio) y tras escandalosos sobornos (Quinto Calpurnio Bestia, Aulo Postumio Albino: Yugurta), Mario y toda la oposición popular que se había congregado en torno a su persona pudieron volver a recuperar la iniciativa política que se había perdido desde los Gracos (Plutarco, *Mario* 12). El vehículo de esta iniciativa fueron los seis consulados con los que fue investido Mario año tras año, que pusieron al aclamado general a la cabeza del gobierno (Plutarco, *Mario* 16; 28; 45). Sin embargo, Mario no fue capaz de hacer frente a las intrigas políticas de la facción popular muy radicalizada (Saturnino) ni a las de la mayoría del Senado, que presentaba una oposición cerrada a cualquier propuesta de reforma y que entre tanto se había asegurado ya el apoyo del orden ecuestre (Plutarco, *Mario* 28-32). Su actitud titubeante hizo desmoronarse la facción popular, acarreando con ello su defenestración dando así vía libre a la restauración del régimen senatorial a manos de Sila (Plutarco, *Mario* 33 ss.).

No está exento de ironía el hecho de que fuera precisamente el encargado de restablecer la autoridad del Senado quien, con su actuación política, es decir, el golpe de estado del año 88 a.C. y sus consecuencias, conmoviera de raíz los fundamentos del poder de la aristocracia senatorial. Con la marcha hacia Roma a la cabeza de un ejército, el cónsul del año 88 a.C., Lucio Cornelio Sila, el cual después de ocupar militarmente la urbe utiliza su adicta clientela militar para desembarazarse de la oposición (proscripciones) y exterminar a sus

enemigos, comienza una nueva y última fase de la República romana: su agonía. En un sistema político falto de una clara separación entre el poder militar y civil, en el que los políticos eran generales y los generales políticos, la obtención del mando supremo en escenarios bélicos significativos representaba desde siempre una cuestión política de primer orden. Ahora, después del ejemplo dado por Sila, este tema se convierte en el punto neurálgico de la vida política romana. El hombre de estado que llevara una guerra exitosa con sus legiones, que tuviera a su disposición todos los recursos financieros y lazos de clientela de las provincias a él asignadas y que por sus acciones y méritos contribuyera a engrandecer el poder de Roma constituía un peligro para la seguridad del estado.

De aquí deriva la tragedia de la República romana, es decir, de la incapacidad de sus clases dirigentes para saber afrontar este peligro y sus causas. La solución puesta en práctica fue la de denegar amplias potestades a las personalidades más capaces de dar resultados a la infinidad de problemas que azotaban al Estado y la sociedad, tales como la proletarización de Roma, las revueltas de esclavos, la piratería y los levantamientos en las fronteras del Imperio, así como movimientos disidentes en las provincias, crisis económica y decrecimiento de la productividad en Italia, etc., que requerían acciones drásticas puestas en práctica por magistrados investidos con plenos poderes (Mario, Sila, etc.). Pero, una vez cumplida la tarea, imperaba el miedo ante estas personalidades que, gracias a sus méritos, alcanzaban un poder excesivamente preponderante sobre sus colegas en el Senado. Pleno de desconfianza hacia el individuo excepcional que a través de su exitosa gestión podía quebrantar los moldes de la igualdad aristocrática, el estamento senatorial se dedicó a combatirle sin cuartel y perdió así la oportunidad de integrarlo y neutralizarlo. Ante esta alternativa la *nobilitas* prefirió inhibirse, es decir, no resolver los problemas planteados, antes que correr el riesgo de que un miembro de su seno, dotado de amplias atribuciones,

se pudiese convertir en el amo de todos. La revuelta de Marco Emilio Lépido (78 a.C.), así como el intento de subversión protagonizado por Lucio Sergio Catilina (63 a.C.), consiguieron unir por última vez al Senado y al pueblo para defenderse de esas provocaciones. Con todo, apenas ya había sido eliminado el peligro inminente, la lucha entre facciones políticas estalló de nuevo. El programa de *concordia ordinum*, que Marco Tulio Cicerón había diseñado con ocasión de la conjuración de Catilina, mostró ser papel mojado tras el aplastamiento de ésta.

11. Ocaso de la República y fundación de la monarquía

1. *Pompeyo*

Los últimos decenios de la República romana aparecen caracterizados por una cadena ininterrumpida de evoluciones dinámicas y confrontaciones por la existencia de la *libera res publica*. Sucesos de gran dramatismo e intensidad dieron forma a una imagen muy particular de esta época. No es casualidad que estos años sean uno de los períodos mejor transmitidos de toda la Antigüedad. Tanto contemporáneos (Cicerón, César, Salustio, Cayo Asinio Polión, etc.) como observadores posteriores (Plutarco, Apiano, Casio Dión, etc.) se mostraron muy impresionados por la trascendencia de los sucesos políticos y por las fuerzas y personas que estuvieron involucrados en ellos de manera determinante. A este hecho debemos una relativamente buena documentación sobre el escenario político de esa época. Ya el historiador Asinio Polión vio en la alianza del año 60 a.C. (llamada erróneamente *primer triunvirato)* el principio del fin de la *libera res publica* (Horacio, *Carmina* 2.1 ss.). Entonces, tres de los hombres más influyentes políticamente, el celebrado general Gneo Pompeyo, el hábil táctico Cayo Julio César (cuya *auctoritas*

estaba en ese momento muy por debajo de la de sus otros aliados) y Marco Licinio Craso, el hombre más rico de Roma, acordaron apoyarse mutuamente e influenciar de forma decisiva la política de los años siguientes (Casio Dión 37.56 ss.; 38.5; Plutarco, *Craso* 14; *César* 13). El precedente inmediato fue el desaire que hizo el Senado a Pompeyo. El general, que había llegado vencedor de la guerra contra Mitrídates en Oriente, licenció a sus veteranos nada más pisar suelo itálico y se presentó en Roma sin medios de presión con la esperanza de que el Senado reconociera sus hazañas. Sin embargo, el Senado reaccionó de manera bien distinta a como Pompeyo se había imaginado. Ni reconoció las disposiciones que había tomado Pompeyo en Oriente ni accedió a satisfacer las demandas de sus clientes más importantes: los soldados veteranos que Pompeyo acababa de licenciar (Veleyo Patérculo 2.40; Plutarco, *Pompeyo* 46; Apiano 2.9; Casio Dión 37.49). Amargado por el trato que se le había dispensado, Pompeyo se unió a César y a Craso, que le aseguraban el apoyo de sus numerosos seguidores. Así empezó el antagonismo entre Pompeyo y el Senado, que iba a durar diez años y que constituyó un factor decisivo en el derrumbamiento del poder senatorial. En efecto, el miedo, siempre presente en la aristocracia romana, y especialmente acrecentado desde los Gracos y Sila, a que uno de sus iguales primando sobre ellos se hiciera con poderes extraordinarios conducía a que la mayoría del Senado adoptara una postura de negación con consecuencias graves. Esta postura era la que impelía a Pompeyo a distanciarse del Senado que, al tomar partido, deja de ser la instancia independiente situada más allá de los diversos grupos de presión. Su tradicional función de árbitro de la política romana, que ya con los Gracos había mostrado sus primeras fisuras, será, a finales de la época republicana, más bien la excepción. Las grandes decisiones políticas se toman cada vez más frecuentemente al margen de la voluntad expresa del Senado o en su contra.

La revitalización del patronato militar, según los precedentes sentados por Mario y Sila, vuelve a revolucionar la política romana. Exitosos generales, como Pompeyo, obtienen a través de sus clientelas militares un potencial político enorme que manejado sin escrúpulos será capaz de proporcionarles las riendas del Estado. En un plano más general, el choque del individuo con el colectivo aristocrático se desarrolla como un conflicto entre la *dignitas* del primero y la *libertas* de los demás. Pero no solamente las repercusiones de las clientelas militares son responsables del debilitamiento del Senado. Otras causas no menos importantes residían en la incoherencia de la misma elite senatorial, en su perpetuo desacuerdo y falta de cohesión en momentos de crisis.

2. *César*

Un producto evidente del «monstruo tricéfalo» (Apiano 2.9, 33), como era denominada la unión de los tres hombres, fue la victoria de César en las elecciones consulares del año 59 a.C., ganadas en contra de la enconada oposición de la nobleza (Suetonio, *César* 19 s.; Plutarco, *César* 14). El consulado de César se transforma en el deseado vehículo legal que permitiría llevar a cabo las medidas decididas el año anterior. Sin embargo, en el curso del año 59 a.C., el ejercicio del consulado obtiene una fuerte carga explosiva debido a su personalidad y a una extraordinaria dinámica política. Esto imprimió carácter a las alteradas relaciones de poder dentro de la *res publica*. Las iniciativas legales de César, caracterizadas por su consistencia, su clara finalidad y su capacidad de imponerse, aportaron nuevos acentos a la realidad política de la República (Suetonio, *César* 20). Ya era de por sí inusitado que un cónsul en su cargo impulsara una *lex agraria* con el fin de asentar a los veteranos pompeyanos, una materia que por lo habitual pertenecía a la esfera política de los tribunos de la plebe; pero

el modo de actuar de César para materializar esta propuesta de ley suponía una provocación al Senado (Cicerón, *Cartas a Ático* 2.16-18; Casio Dión 38.4 ss; Plutarco, *César* 14; *Pompeyo* 48). El menosprecio de su colega en el consulado, Marco Calpurnio Bíbulo, convertido en mera comparsa, vino a ser lo mismo que quitar el poder a la facción senatorial de los optimates, y trajo como efecto que el Senado fuera desprovisto de su soberanía. Impotencia y ansias de desquite frente a César caracterizaron los sentimientos experimentados por el círculo de políticos en torno a Marco Porcio Catón, para quienes el ajuste de cuentas con César se convertiría en una permanente exigencia de su autoafirmación política (Plutarco, *César* 14; Suetonio, *César* 20).

Para asegurarse, de una parte, su futuro político y para conseguir, de otra, la inmunidad personal con vistas a la persecución judicial que, era de esperar, iniciarían sus adversarios, César se hizo nombrar gobernador de la Galia por cinco años (Suetonio, *César* 19; 22; Plutarco, *Catón* 33; *Craso* 14), lo que sucedió durante su consulado con el apoyo de sus aliados Pompeyo y Craso. Con esto, la tríada adquirió un mecanismo eficiente, puesto que la provincia adjudicada a César, la *Gallia Cisalpina,* era la puerta de entrada a Italia y permitía por ello un control efectivo de Roma. Sin embargo, aunque en el año 58 a.C. Pompeyo, César y Craso habían conseguido importantes objetivos y su poder común era el factor de mayor fuerza en la política romana, su colaboración futura no dejaba de plantear problemas. En efecto, como gracias a su comportamiento cuidadosamente armonizado pudieron ir adquiriendo por separado cada vez mayores ventajas, la base política común de su alianza de intereses se iba igualmente reduciendo, puesto que el aumento del poder de cada uno no se realizaba por igual, y por esa razón se produjo un desequilibrio en la alianza. De ese modo, el *imperium* de César en la Galia, con sus grandes posibilidades, hizo desconfiar a Pompeyo. Por los mismos motivos, Craso intentó, con motivo de la prorroga-

ción del cargo de gobernador de César a mediados de los años 50, conseguir mediante un generalato en Siria una compensación frente a Pompeyo, que controlaba la política de la capital romana gracias a sus recursos, a su clientela y a sus veteranos. Todavía los vínculos comunes tapaban las rivalidades. Esto tenía mayor validez en tanto que la facción senatorial de los optimates había sido por el momento desprovista de poder, pero a largo plazo no había sido neutralizada en modo alguno. Por eso, las medidas que se adoptaron a continuación iban dirigidas contra las cabezas visibles de ese grupo. Con el exilio de Marco Tulio Cicerón (58 a.C.) y el alejamiento de Catón de Roma, la escena política de la urbe fue dominada por el cartel de poder constituido por estos tres hombres (Plutarco, *César* 14; Casio Dión 38.14-17; 30; Veleyo Patérculo 2.45).

La década de los años cincuenta estuvo fuertemente condicionada por los sucesos en la Galia, en cuyo curso César desplegó un enorme caudal de energía y ganó una nueva y rica provincia para el mundo romano (Plutarco, *César* 15-28; Suetonio, *César* 25; César, *Guerra de las Galias* 1 ss.). Por más que las conquistas galas redundaran en provecho del Imperio, visto que una nueva masa territorial se ponía bajo soberanía romana, aún mayor era el incremento de poder personal que conseguía el ambicioso *imperator* de cada una de sus victorias. El exitoso mando sobre la Galia le proporcionó tres ventajas: dinero, prestigio y soldados (Suetonio, *César* 25-27; Plutarco, *César* 20-23; 25-27; Casio Dión 39.1-5; 40-53). Con el último y más importante de los factores, César sentó las bases de su poder posterior. Gracias al dinero pudo influir sobre la política cotidiana en Roma y manipularla en su favor. Gracias al dinero pasó de ser el moroso más notorio de la aristocracia romana a convertirse en su mayor prestamista (Cicerón, *Cartas a Ático* 7.7, 6; Plutarco, *César* 20 s.; 29; Casio Dión 40.60; Valerio Máximo 9.1, 6). Finalmente, gracias al aumento de su prestigio, que se apoyaba en sus hazañas militares *(res gestae)* y que puede apreciarse en las fiestas de gratitud

que se organizaban en su honor, César pudo permitirse la pretensión de defender su *dignitas*, que iba a convertirse en la cuestión cardinal de su existencia política posterior.

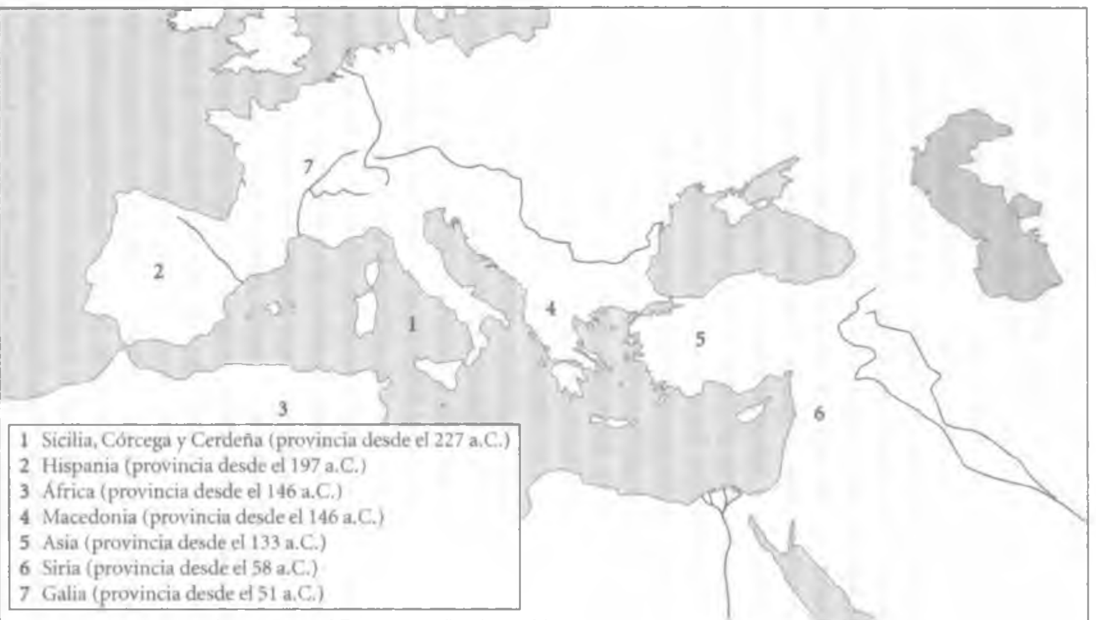
Tras la muerte de Craso, que cae el año 53 a.C. luchando contra los partos en Carras, la alianza entre Pompeyo y César se debilita sensiblemente. Poco tiempo después se rompió por completo. Pompeyo empieza a entenderse con el Senado para aislar a César, que estaba actuando en la Galia (Plutarco, *César* 28). Como contrapeso a César, Pompeyo recibe el mando militar en Hispania. En contra de toda la tradición, Pompeyo permanece en las proximidades de Roma, con el fin de hacer valer mejor su peso en el centro neurálgico del poder. Puso la provincia que le había sido asignada bajo la administración de legados *(legati)*, lo que desde una perspectiva histórica vendría a ser un precedente de la administración provincial en época imperial que se impondrá durante el gobierno de Augusto (Plutarco, *César* 28). Bajo esas circunstancias, César se encontraba en una situación precaria. Si no conseguía volver a reconciliarse con Pompeyo, sus ambiciosos proyectos, por ejemplo la obtención de un segundo consulado, se verían cuestionados y peligraría su futura carrera política. Una vez que el intento de llegar a un acuerdo con Pompeyo fracasa, César se percata de que desde ese momento sólo dependía de sí mismo. Para hacer valer sus pretensiones, lo que le parecía totalmente justo a la vista de sus hazañas, el ambicioso general se verá obligado a movilizar todos los medios a su disposición. En este sentido debe entenderse su febril actividad en la Galia después de la derrota de Vercingetórix en el año 52 a.C. (César, *Guerra de las Galias* 7).

3. *La Guerra Civil*

El reclutamiento de más legiones por parte de César debe interpretarse como un intento de ampliar notablemente su ya

considerable base de poder. Pero con esto César también hacía notar que, en caso extremo, estaba dispuesto a imponer sus pretensiones a un segundo consulado mediante el uso de la fuerza. César estaba preparándose para cualquier eventualidad -un número elevado de contingentes militares fueron acuartelados en la Galia Cisalpina-, a la vez que desplegaba paralelamente ante la opinión pública romana una efectiva ofensiva diplomática (Plutarco, *César* 29 s.; César, *Guerra de las Galias* 8.55). Perseguía públicamente una estrategia de evitar la guerra, aunque desde una posición de fuerza, pero, eso sí, sin renunciar a sus aspiraciones. Una señal de conformidad con sus propuestas de mediación equivalía a una capitulación de sus adversarios. Estando así las cosas, tuvo lugar la apertura de hostilidades por parte del grupo reunido en torno a Catón, que había logrado atraer a Pompeyo a sus filas y que no estaba en absoluto preparado para una confrontación bélica (César, *Sobre la Guerra Civil* 1.4 s.). El paso por César del Rubicón (49 a.C.) como respuesta a la declaración del estado de excepción *(senatus consultum ultimum)* por parte de sus adversarios, hecho que desencadenaría la guerra civil, no llegó a sorprender a nadie. En un discurso pronunciado por César ante la tropa, el general defiende su actitud belicista a causa del desprecio de sus adversarios políticos hacia su *dignitas* (Plutarco, *César* 32; César, *Sobre la Guerra Civil* 1.7; Suetonio, *César* 33). El que los soldados siguieran sin condiciones la llamada de su superior en defensa de su propia *dignitas* debe ser comprendido dentro de las estrechas relaciones de clientela que vinculaban a César como patrono de sus legiones, a las que había mantenido y cuidado con celo durante diez años de convivencia (Plutarco, *César* 15 ss.). Este significativo hecho también muestra lo alto que cotizaba la lealtad ante el comandante respectivo y, por el contrario, lo poco valorados que estaban los lazos de los ciudadanos-legionarios con el Estado.

Otra vez parecía vislumbrarse una encarnizada lucha por el poder. La época turbulenta de Mario y Sila con todos sus



La expansión romana.

actos violentos y convulsiones parecía estar de vuelta. Sin embargo, pese a muchas analogías, persistía una diferencia fundamental: esta vez era muy dudoso que la comunidad sacudida por poderosas individualidades pudiera ser reconducida de nuevo por el antiguo camino de la preponderacia senatorial. La alternativa era César o Pompeyo. La *libera res publica*, de carácter aristocrático por tradición y basada en la igualdad nobiliaria, se encaminaba a marchas forzadas hacia un desenlace monárquico. Por esa razón, la República no perece en el campo de batalla de Farsalia, pues ya estaba desde antes mortalmente herida.

Durante cuatro años todo el Mediterráneo se transforma en escenario de las enconadas disputas entre César y sus adversarios. Al principio de la guerra, César ocupa Italia, que había sido desalojada con precipitación por Pompeyo y sus seguidores (Plutarco, *César* 34-36; César, *Sobre la Guerra Civil* 1.13-32; Suetonio, *César* 33-34). Pompeyo se encamina hacia el este, donde aún contaba con un nutrido grupo de partidarios. Desde allí quería intentar, como ya hiciera Sila, hacerse con el control de Italia (Plutarco, *Pompeyo* 62 ss.; Suetonio, *César* 35). César, pese a los rápidos éxitos de su expedición itálica, se ve envuelto en una situación difícil. Las legiones pompeyanas estacionadas en Hispania operaban libremente a sus espaldas, con lo que impedían una persecución inmediata de Pompeyo, que ya había atravesado el Adriático. También representaban una amenaza para su base logística en la Galia (César, *Sobre la Guerra Civil* 1.34). Para evitar el peligro de ser atrapado entre dos frentes enemigos, César se encamina velozmente hacia Hispania. Merced a su victoria en Ilerda (Lérida) puede salir airoso de su primer obstáculo en la carrera hacia el poder. Una vez que el ejército de Pompeyo ha sido derrotado en tierras hispanas, desaparece el amenazante peligro en Occidente (César, *Sobre la Guerra Civil* 1.34-2. 23). La confrontación decisiva tendrá lugar en territorio griego: en el campo de batalla de Farsalia (48 a.C.), en Tesalia, César

obtiene la victoria y el ejército enemigo se descompone en su mayor parte (Plutarco, *César* 40-46; *Pompeyo* 66-73). Pompeyo será asesinado poco después en Egipto (Plutarco, *César* 48; Casio Dión 42.4 s.). Catón, derrotado en la ciudad norteafricana de Útica, opta por suicidarse para no caer en las manos del vencedor (Plutarco, *César* 52-55). El último resto de resistencia pompeyana puede ser finalmente sofocado tras desaforadas luchas en Munda, en la Bética (Plutarco, *César* 56; Suetonio, *César* 36; Casio Dión 43.35-38).

En el año 45 a.C., César regresa a Roma como vencedor de la más sangrienta guerra civil vista hasta entonces. Sus enemigos han sido derrotados, muchos de ellos habían caído en el campo de batalla y los supervivientes serán perdonados por el nuevo amo de Roma *(clementia Caesaris)*. La influencia de César dentro de la comunidad romana creció de manera inusitada después de que se le hubiera otorgado la dictadura vitalicia (Casio Dión 44, 8; 66, 17; Plutarco, *César* 57; Apiano 2.106, 442; Suetonio, *César* 76). El antiguo régimen republicano se mantuvo en apariencia, pues el verdadero poder del Estado pasó como botín a las manos del vencedor. Con ello, la centenaria República basada en la igualdad aristocrática había llegado a su fin. El secular trauma de los aristócratas se había consumado: alguien surgido de entre sus filas se erige en dueño de los destinos de los demás.

4. *Augusto*

Con Cayo Octavio, que más tarde pasaría a llamarse Augusto, comienza una nueva época de la historia romana. Su paso por la historia constituye el punto de intersección entre el régimen republicano en vigor hasta ese momento y la monarquía que se irá cristalizando paulatinamente con su quehacer político. Octavio supo, como ningún otro romano de su tiempo, imprimir su sello personal a la época en que vivió.

Poco después de aparecer en el entramado de la política romana, consiguió poner rumbo a una vertiginosa carrera política gracias a la extraordinaria energía que demostró tras la muerte de su padre adoptivo Cayo Julio César (en los idus de marzo del año 44 a.C.) al obtener asiento y voto en el Senado entre los cónsules, así como, a pesar de su prematura edad, un mando militar. Esta carrera tan poco común recordaba a las biografías de Escipión el Africano o de Pompeyo Magno (Suetonio, *Augusto* 26; Casio Dión 46.29). Cayo Octavio inaugura su lucha por el poder provisto del nombre y del prestigio de su fallecido –y desde el año 42 a.C. divinizado *(C. Julius Caesar diui filius)*– padre adoptivo, lo que le permitió acceder a ingentes recursos financieros, le confirió una clientela militar importante y le dio un gran prestigio entre la población urbana de Roma, beneficiaria de la liberalidad del fallecido dictador. En esta situación, el joven César, como era llamado por sus numerosos adeptos, intenta apoderarse de la herencia política de su padre adoptivo, puesto que la obra de César no se había derrumbado tras su muerte. La esperanza de los conjurados porque reviviera de nuevo la República no se vio cumplida. Ni la plebe de la ciudad de Roma ni los senadores principales se les unieron. Una decisión final sobre esta cuestión debería ser dirimida mediante las armas (Apiano 3. 90; Casio Dión 46.45-47). En unión con los lugartenientes del difunto César, Marco Antonio y Marco Emilio Lépido (formación del triunvirato *rei publicae constituendae* en el año 43 a.C.), Octavio inicia la pugna contra los asesinos de César, Marco Junio Bruto y Cayo Casio Longino, no sin antes haber neutralizado la oposición política interna mediante proscripciones, cuyo hecho más sonado es el asesinato de Cicerón (Plutarco, *Antonio* 19; Suetonio, *Augusto* 27; Apiano 4.4-7; 14; Casio Dión 46.55, 47.14). Después de la batalla de Filipos (42 a.C.), que se ha convertido en símbolo del ocaso de la República romana, los nuevos dirigentes se reparten los principales recursos del poder entre sí. Mientras que Marco Antonio,

que por estas fechas alcanza la cúspide de su influencia, se encarga de la administración de Oriente, Octavio asumió la de las provincias occidentales más importantes, incluida Italia (Veleyo Patérculo 2.76, 3; Casio Dión 48.28). Allí permanecerá durante los próximos años y cumplirá el encargo de asentar a los veteranos de las guerras civiles, lo cual aumenta considerablemente su clientela. Este hecho sería de una importancia trascendental para su futuro (Suetonio, *Augusto* 13, 3; Apiano 5.3; Casio Dión 48.2 s.).

Cuando empeoraron las relaciones con Marco Antonio, Cayo Octavio se convirtió en el paladín de la tradición nacional romana y con ello abrió una ofensiva ideológica contra Antonio, tachado ahora de oriental y presentado ante la opinión pública romana como lacayo de la reina egipcia Cleopatra. Previo a esto, se apartó a Marco Emilio Lépido del poder y éste se retiró del triunvirato. La soberanía compartida entre Marco Antonio y Cayo Octavio duró hasta la batalla de Accio (31 a.C.), cuando Octavio pudo vencer con el apoyo de las fuerzas de las provincias occidentales a Antonio y Cleopatra (Veleyo Patérculo 2.85; Plutarco, *Antonio* 65 ss.; Floro 2.21, 6-8). Si el campo de batalla de Filipos significó la derrota final de la República, Accio vino a ser el principio de la monarquía. En efecto, pese a la devolución de todas las atribuciones y poderes con los que Octavio había estado investido hasta entonces, con lo que la República volvía a ser instaurada formalmente, en la memorable sesión del Senado del 16 de enero del año 27 a.C., Octavio recibió el título honorífico de Augusto y con éste la petición de que mantuviera en sus manos las riendas del Estado.

A partir de ese momento, observamos cómo se multiplican los decretos en honor de Augusto, solicitados por un Senado domesticado y sancionados por una Asamblea popular bajo control del nuevo señor de Roma. Sus atribuciones de poder crecerán a partir de entonces hasta una medida que rebasaba ampliamente el marco de la ordenación republicana

todavía vigente (23 a.C.: investidura con la *tribunicia potestas* y otorgamiento del *imperium proconsulare;* 12 a.C.: elegido *pontifex maximus).* La persona y las atribuciones del todopoderoso *princeps* se aproximan a la consagración cultual y religiosa cuando se le conceden a petición del Senado los títulos honoríficos de *augustus* (27 a.C.) y *pater patriae* (2 a.C.). Sin embargo, por más que su poder pareciera asentado, Augusto rehuía constantemente dar el último paso hacia la monarquía. El escarmentador ejemplo de su padre adoptivo, asesinado en el momento en el que se disponía a erigirse en monarca de Roma, pudo haberle mantenido alejado de esa idea y haber aguzado su conciencia hacia el respeto por las venerables instituciones republicanas.

5. *El nuevo Estado*

Si se concibe el principado de Augusto como una monarquía bajo manto republicano, dicha atribución sería sólo adecuada en tanto que no se pierda de vista el poder que se concentraba en manos de su principal protagonista. Sin embargo, no debería menospreciarse el significado de las instituciones republicanas ni considerarlas simplemente como una mera fachada. En cualquier caso, Cayo Octavio había nacido bajo el consulado de Marco Tulio Cicerón (63 a.C.) y fue educado en las tradiciones de la República. Con seguridad estas normas de comportamiento ejercieron una marcada influencia en el posterior Augusto (miembros de la antigua nobleza republicana como Lucio Marcio Filipo o Cayo Claudio Marcelo pertenecieron al círculo de sus primeros asesores políticos), y, del mismo modo, una generación más tarde, también sobre Tiberio, que procedía de la antigua familia republicana de los Claudios Nerones. En este sentido, Augusto se preocupó después de Accio de ganarse a miembros importantes del Senado para que cooperaran en su proyecto de gobierno. Muchos an-

tiguos enemigos y republicanos declarados como Gneo Domicio Enobarbo o Lucio Calpurnio Pisón llegaron a conseguir el consulado bajo su principado. No obstante, Augusto no seleccionó la plana mayor de sus consejeros más íntimos y de sus allegados, como Marco Vipsanio Agripa, Cayo Mecenas, etc., de entre la antigua nobleza senatorial. Sin embargo, las tendencias que se larvaban en el Senado ocasionalmente con el objetivo de limitar el poder de Augusto o incluso de disputárselo fueron realmente episódicas. Pese a algunos conatos, no se formó nunca una oposición senatorial que hubiera podido poner en serio peligro el poder y la influencia de Augusto. La experiencia de las largas y sangrientas guerras civiles pesaba demasiado como para poner en juego la paz que a duras penas se había conseguido establecer y que la propaganda augústea resaltaba hábilmente como *pax augusta* (Veleyo Patérculo 2.38, 3; Suetonio, *Augusto* 22; Apiano 5.130 s.; Casio Dión 51.19 s.).

Si primaba en las mentes de la mayoría de contemporáneos la *securitas* más que la exigencia de *libertas;* entonces el *princeps* tenía que hacer todo lo que estuviera dentro de sus posibilidades para garantizar esa estabilidad en las relaciones políticas, mediante la cual podía legitimar su posición. Para lograr esta meta era imprescindible asegurarse la colaboración y la fidelidad del ejército, completamente bajo sus órdenes debido a su posición de comandante supremo, y que, a su vez, mantenía estrechamente unido a su persona mediante donaciones y asentamientos de veteranos (Suetonio, *Augusto* 17; Tácito, *Anales* 1.2; Casio Dión 51.3 s., 21; 53.12-18; 55.23 ss.). Las legiones estacionadas en las zonas fronterizas y amenazadas del Imperio servían para asegurar su integridad, al tiempo que podían ser usadas como factor para mantener el orden político interno (Suetonio, *Augusto* 49). Tomando la medida de la influencia que Augusto ejercía sobre el ejército romano, su gobierno podría ser considerado como una monarquía militar. Pero, por más que el elemento castrense

como soporte del nuevo régimen sea importante, éste es un aspecto más entre tantos otros cuando se tienen en consideración los principios caracterizadores del gobierno de Augusto. Si se desea definir con una sola palabra el sistema político del principado, surgen problemas más inherentes a la naturaleza del hecho en sí que a la terminología moderna. Las palabras propias de Augusto, transmitidas en el informe de sus acciones (*Res gestae* 34), describen de un modo altamente sugerente la ambigüedad de su posición dentro del Estado: «He sobrepasado a todos en influencia (*auctoritas*), pero en poder público (*potestas*) no he poseído más que los otros que son mis colegas en sus respectivos cargos». El fundador del Principado hace hincapié en la *auctoritas* como elemento fundamental de su soberanía, pero evita mencionar que su autoridad preponderante fue el producto de un proceso histórico en cuyo curso él ya se había asegurado los recursos de poder del Estado. Desde este punto de vista, la alusión a la *potestas* equivalente, que él compartía con sus colegas en sus diversas magistraturas, es acertada jurídicamente, pero políticamente es una tergiversación de causa y efecto. Su predominante posición de poder se apoyaba en una acumulación de cargos republicanos y de atribuciones sin parangón, cuya concentración en una sola persona hacía que perdiesen su carácter originario, puesto que las posibilidades de poder que acaparaba la persona en cuestión llegaban hasta el infinito.

Al revisar los aspectos ideológicos del nuevo régimen, que por vez primera se dieron en la prestación de juramento de Roma, Italia y de las provincias occidentales antes de Accio (*Res gestae* 25), hecho que consuma un *consensus universorum*, y después ganaron constantemente peso político, observamos que la cara constitucional del poder del Principado se corresponde con una nueva dimensión procedente de la esfera ideológico-cultual, que hizo de Augusto una divinidad y le proporcionó una consagración religiosa. El culto al emperador que se iba imponiendo en las provincias del Imperio se

encontraba dentro de la lógica de estas tendencias, y constituyó un puente con las antiguas monarquías helenísticas en la parte oriental del Imperio. Con ello el *princeps* emergía del colectivo nobiliario de viejo cuño romano. Sin embargo, ni Augusto ni sus sucesores llevaron jamás un título oficial de rey o algo que se le pareciera. Ellos se mantenían firmes en la conservación de las instituciones republicanas heredadas y éstas excluían la institución de la realeza. Gracias a esto podían debilitar el reproche de que habían establecido un reino *(regnum)*, que en Roma siempre era asociado con una tiranía. Sin embargo, el carácter claramente monárquico de la soberanía de Augusto es inequívoco.

Con el gobierno de Augusto se asocia íntimamente la idea de la formación territorial y administrativa del mundo romano. La ordenación de la ingente cantidad de países, que se extiende desde el canal de La Mancha hasta el Éufrates y desde la costa de Libia hasta el Danubio, las reformas administrativas en las provincias, los nuevos impulsos que recibieron el comercio, el tráfico y la economía, así como la formulación de los principios de la política exterior romana, son notables logros que en parte mantuvieron su validez durante siglos (Suetonio, *Augusto* 46 ss.). La nueva ordenación territorial del Imperio ya puede ser observada desde el principio de las reformas iniciadas por Augusto. La división de las provincias en imperiales, bajo el mando directo de Augusto, en las que se acantonaba la mayoría de los ejércitos (Egipto, Siria, Galia, Germania, Tarraconense, etc.), y en senatoriales, administradas por el Senado, que estaban prácticamente desmilitarizadas (África, Asia, Bética, Narbonense, Sicilia, etc.), no sólo aportó al *princeps* sólidas ventajas, sino que también se mostró igualmente beneficiosa para la mayoría de la población (Veleyo Patérculo 2.96; Suetonio, *Augusto* 47; Casio Dión 53.12 s.). La deficiente gestión económica de la administración republicana fue dejando paso paulatinamente a una gestión orientada por principios estables, que satisfacía los inte-

reses de los naturales de las provincias. En esta nueva forma de administrar los territorios conquistados entraba el pago de salarios a los gobernadores, lo cual dio una mayor cuota de protección a los habitantes de las provincias contra la desmesurada explotación sufrida en el pasado. Del mismo modo, tuvo un efecto muy beneficioso el que los gobernadores se mantuvieran en sus cargos por largos períodos de tiempo, cuya consecuencia fue la continuidad política. El enorme poder del *princeps* se traducía en la posibilidad de controlar a estos gobernadores, con lo cual se evitaban las antiguas arbitrariedades (Suetonio, *Augusto* 47; Casio Dión 53.12-16).

A todo esto se añadía el hecho de que los caballeros *(ordo equester)* pudieron acceder a los puestos clave de la administración provincial. Los *procuratores* que procedían del estamento ecuestre (la dignidad más alta a la que podían acceder los procuradores era la de *praefectus Aegypti)* fueron las columnas sobre las que se sustentaba la administración provincial del Imperio. De ahí que el culto al emperador que se introduce masivamente en Oriente y Occidente fuera un sentimiento sincero y profundamente aceptado por los habitantes de las provincias como respuesta a las reformas administrativas de Augusto, que inician una nueva época en las relaciones de Roma con sus territorios dependientes. Con todo, la atención de Augusto no sólo se posó en las reformas administrativas que pedían desde hacía mucho tiempo solución, sino que también se fijó en las infraestructuras económicas y sociales. La construcción de vías de comunicación que, partiendo de Roma, alcanzaban la totalidad de territorios del Imperio, constituía, junto a la estabilidad interna, el requisito previo más importante para el despegue de la economía y el comercio en todo el Mediterráneo, llamado por los romanos *mare nostrum*, 'nuestro mar' (Suetonio, *Augusto* 30-32; Casio Dión 53.22; 54.8). De este modo, por ejemplo, llegaban los codiciados productos del sur (vino, grano, aceite, ungüentos, etcétera) hasta la Galia o a Germania, donde se intercambia-

ban con otras mercancías, produciendo con ello suculentas ganancias (caballos, armas, madera, etc.) a todos los que participaban en este círculo comercial. El estado de paz en el interior del Imperio se correspondía por otra parte con una política exterior moderada, que se manifestaba en una actitud sosegada y de compromiso dispuesta a resolver los conflictos por la vía diplomática. Los objetivos de la política exterior de Augusto estuvieron determinados en gran medida no por un afán expansivo sin límites, sino por la plena integración de los territorios imperiales cuidadosamente dosificada y bien planificada tanto militar como políticamente (Suetonio, *Augusto* 21) –una excepción fue la política expansiva en Germania, que fue corregida posteriormente (abandono de la frontera del Elba)–. La estrategia de ofensivas controladas atribuida al propio Augusto no iba a mantener su validez durante su período de gobierno, sino que perdurará durante toda la época imperial y llegará a convertirse en una característica de la política exterior romana (Casio Dión 54.9, 1). Como instrumentos para llevar a cabo estos conceptos sirvieron, por una parte, las legiones que se encontraban constantemente estacionadas en las fronteras amenazadas del imperio (Rin, Danubio, Éufrates) y, por otra parte, un *cordon sanitaire* de caudillos extranjeros aliados (estados clientes), que debían satisfacer una aportación para la defensa de las fronteras en peligro como precio a la soberanía que se les permitía mantener (Suetonio, *Augusto* 48; 60).

También se produjeron nuevos impulsos en casi todos los ámbitos de la cultura. La época de Augusto fue testigo de grandes realizaciones en los campos de las artes plásticas, la ingeniería, la arquitectura (Vitruvio), la poesía, la historiografía (Tito Livio), etc. Las numerosas aportaciones en arquitectura, de las que aún se conservan algunos testimonios (por ejemplo el *ara pacis* en el campo de Marte en Roma), documentan el estilo imperante y configuran a la par una especie de barómetro político de la conjunción lograda entre arte y

política, que despuntaba bajo Augusto (Suetonio, *Augusto* 29 s.; Estrabón 14.1, 14; Casio Dión 47.18 s.; 51.22; 53.2). Una tendencia parecida se aprecia en la república de las letras. Literatos y poetas importantes como Horacio, Propercio, Tibulo, Ovidio y, de manera especial, Virgilio prepararon el suelo para una visión del mundo convergente con los principios del Imperio romano diseñado por Augusto y fundaron una literatura nacional romana (por ejemplo, la *Eneida* de Virgilio) que muy pronto se podrá medir sin complejos de inferioridad con los modelos literarios griegos, que habían sido emulados hasta ese momento.

12. Economía, sociedad y cultura

1. *La agricultura*

Durante toda la historia romana, la agricultura constituyó la base del sistema social y económico. Desde los primeros tiempos, campesinos libres asistidos por sus familias cultivaban modestas parcelas, cuyos productos apenas si cubrían las necesidades propias (economía de subsistencia). Las fuentes romanas tardías mencionan en este sentido entre dos y cuatro *iugera* (0,5-1 hectárea) como la extensión habitual de los campos de labranza. La considerable expansión del territorio dominado por Roma a partir del siglo IV a.C. produjo un cambio en muchos aspectos. En primer lugar, las familias del estamento superior acaban en posesión de grandes superficies de cultivo a través de la ocupación de los territorios confiscados *(ager publicus)* a los adversarios vencidos; el creciente número de esclavos (prisioneros de guerra) posibilitaba la explotación de latifundios en grandes unidades de producción. De manera especial, las expediciones militares que se realizaron durante años conllevaron el endeudamiento de las pequeñas granjas, que eran la base de la organización militar romana. El ascenso de Roma hasta convertirse en el cen-

tro de gravitación económica de Italia, así como la creciente urbanización de la península, creó grandes mercados de consumo para una producción agrícola excedentaria, que condujo a la expansión de las explotaciones especializadas (aceitunas, vino, productos hortofrutícolas, aves o ganado, etc.) en el entorno de estos centros de consumo. En las regiones más recónditas, alejadas de los ríos o del mar, se pudo consolidar bajo exiguas condiciones una agricultura libre durante toda la Antigüedad. En otros lugares, los agricultores se vieron expulsados de sus parcelas y emigraron hacia Roma, formando el proletariado urbano; aunque también hubo otros que cayeron en una creciente dependencia de los terratenientes. A partir de la época imperial, se impuso de manera creciente el colonato, esto es, la sujeción y fijación del campesino a la gleba.

2. *La artesanía y el comercio*

Una consecuencia inmediata de la formación de un imperio universal romano la percibimos a través del auge que experimentaron la artesanía, el comercio y las obras públicas. La erección de templos y otros edificios monumentales en Roma a partir de siglo V a.C. atestigua, además de las influencias artísticas griegas y etruscas, sobre todo el veloz desarrollo y especialización del artesanado romano, que, sin embargo, permanece organizado mayoritariamente en pequeñas unidades de producción. Incluso aquellos productos que se consumían interregionalmente (como la *terra sigillata* aretina) no solían ser confeccionados en grandes explotaciones. Estas manufacturas sólo empezaron a ganar cierta importancia en la Antigüedad tardía y bajo supervisión estatal (por ejemplo, producción de armamento). La producción e intercambio de bienes se topó con los límites que imponían las condiciones de transporte, que dificultaban una intensificación del comercio

en recorridos largos. El transporte terrestre era -sin tener en cuenta el sistema viario romano, que había sido levantado con fines militares- excesivamente costoso y poco apropiado para el intercambio de mercancías a gran escala. El transporte marítimo era arriesgado por causa de la piratería y por los deficientes conocimientos de navegación. En cuanto a su volumen, los mercados solían permanecer a menudo limitados al ámbito regional. Roma, el gran centro de consumo que atraía hombres y productos de todo el Mediterráneo, gozaba de una situación especial, al igual que Constantinopla en la Antigüedad tardía.

Los que más provecho sacaron de la expansión fueron las familias del *ordo senatorius*, pero también los miembros del *ordo equester*, el estamento de caballeros. Los primeros supieron enriquecerse con los botines de guerra ganados como comandantes en las expediciones militares (lo que era, por otra parte, una razón fundamental de la disposición del Senado a entablar constantemente nuevas guerras, en tanto que éstas no hubieran sido ya buscadas por los cónsules con la esperanza de un buen botín). Los puestos de gobernación en las provincias conquistadas también prometían a este círculo múltiples posibilidades de enriquecimiento. Con la expansión del Imperio se multiplica la acumulación de las riquezas del mundo mediterráneo en las manos de la exigua elite romana.

Para el desarrollo del comercio, producción y finanzas en Roma, la ética económica de los senadores suponía un obstáculo. Orientados hacia un consumo con carácter absolutamente representativo, apenas invertían en proyectos donde se produjera capitalización, sino, antes bien, en la improductiva adquisición de más tierras, que era considerado como la única fuente de ingresos apropiada a su rango. En consecuencia, las actividades comerciales del estamento superior sólo se realizaban mediante intermediarios. Desde el año 218 a.C. *(lex Claudia)*, los senadores tenían prohibida la posesión

de naves mayores –dedicadas al transporte y comercio– que las requeridas para sus propias necesidades. El grupo social que se mostró más activo económicamente fue el de los caballeros *(equites, ordo equester)*, que, habiendo surgido a partir de un campesinado pudiente, no estaban sometidos a limitaciones similares, y de ahí que monopolizasen las esferas de la economía productoras de beneficios y capital. La expansión romana les abrió la recaudación de los impuestos provinciales (tributos) bajo su responsabilidad, en calidad de arrendatarios de impuestos *(publicani)* organizados en sociedades *(societates)*. Al ser los territorios ultramarinos exprimidos del mismo modo que éstos habían sido anteriormente saqueados en tiempos de las expediciones militares bajo los generales y ejércitos romanos, todas las enormes riquezas iban a parar a Roma. Y de igual manera, los *publicani* del orden ecuestre arrendaron también las funciones de abastecimiento de los ejércitos, los transportes, las necesidades urbanísticas, la construcción de carreteras, la explotación minera y las aduanas. Pero además también los caballeros ejercen las funciones de grandes comerciantes, banqueros y funcionarios superiores. A finales de la República costeaban las carreras y campañas electorales de numerosos políticos (por ejemplo, la de César).

La riqueza que en el curso de la expansión se iba acumulando en Roma y la creciente integración de la República en el espacio económico helenístico revolucionaron también en Roma lo que hasta el momento había sido un sistema monetario primitivo, basado en barras de metal poco manejables. En el siglo III a.C. se inicia la acuñación de monedas de plata (denario) y bronce (as; 1 denario equivalía a 10 ases) con el fin de cubrir los crecientes gastos del Estado, sobre todo para pagar las soldadas y el abastecimiento de los ejércitos. También el comercio, que hasta la fecha se efectuaba mayoritariamente por trueque, sacó provecho de este desarrollo. Notables cantidades de mercancías producidas en el Imperio y

transportadas a largas distancias (sobre todo grano, vino y aceite) no se ponían a disposición del libre mercado, sino que, precisamente bajo la administración estatal en época imperial, eran adquiridas, transportadas y distribuidas *(annona)*, para lo cual se solía echar mano de empresarios privados. Los tributos procedentes de las provincias más fértiles y que permitían un excedente de producción (especialmente Sicilia, Hispania, África y Egipto) eran fundamentalmente recaudados en especie con el fin de poder abastecer con estos alimentos básicos a los grupos importantes políticamente, como a la población urbana de Roma y al ejército (que en época imperial contaba con casi medio millón de hombres repartidos en legiones y tropas auxiliares). También la explotación y uso de la producción de materias primas (sobre todo de minerales y metales, pero también de mármol) en las provincias (especialmente en Hispania, Nórico, Tracia y Egipto) se realizaban bajo control estatal según un sistema que más bien podría ser denominado de redistribución. Sólo los productos suntuarios, para los que los gastos de transporte pasaban a un segundo plano, se vendían en los mercados según los principios de una economía de mercado. Este intercambio de productos, al igual que el comercio exterior del Imperio, tenía lugar gracias a la iniciativa y a la asunción de riesgos de determinados empresarios. No se han podido constatar firmas comerciales de carácter suprarregional que se encontrasen fuera del sistema de la *annona*. Las asociaciones de comerciantes o navegantes en *collegia* o *corpora* (al igual que las correspondientes sociedades de artesanos), que aparecen atestiguadas en inscripciones y textos legales, tenían como fin la representación de sus intereses específicos ante la administración romana o servían, por ejemplo, para cuidar de sus deberes cultuales. De este modo, se aprecia que el comercio romano nunca pudo dejar de lado las barreras organizativas de sus estructuras primitivas.

3. *Los esclavos*

La economía romana de época republicana resultante de las conquistas estuvo caracterizada por la enorme afluencia de esclavos, que se empleaban como mano de obra barata en la agricultura, en el pequeño comercio y en los hogares urbanos. Desprovistos de cualquier derecho personal, los esclavos eran propiedad sin límites de sus señores, que los podían explotar, vender o incluso matar. Se estima que a finales de la República vivían en Italia casi tres millones de esclavos (para una población total estimada de siete millones y medio). La extensión de la economía esclavista, especialmente después de la Segunda Guerra Púnica (218-201 a.C.), y sus condiciones de vida, a menudo espantosas, en las gigantescas propiedades rurales del estamento senatorial en el sur de Italia y en Sicilia, llevaron a grandes revueltas de esclavos (136-132 y 104-101 a.C. en Sicilia; en el año 74-71 a.C. tiene lugar el famoso levantamiento de Espartaco, que se origina en el sur de Italia y consigue finalmente abarcar toda la Península Itálica), que fueron sofocadas por los señores romanos con extrema brutalidad, tras haber sufrido inicialmente graves derrotas. Con el final de la expansión romana en Oriente y tras la pacificación de los últimos reductos de Occidente bajo Augusto, se agotó el filón de esclavos a bajo coste, la descendencia bajo forma de *vernae* (esclavos nacidos en casa) y otras fuentes (importación desde territorios no romanos, exposición de niños) no pudieron equilibrar la balanza. La mano de obra libre volvió a ganar terreno en las grandes extensiones agrícolas *(latifundia)* de época imperial. Los autores romanos que disertan sobre la agricultura (Catón, Varrón, Columela) permiten observar las formas de explotación empleadas por los propietarios senatoriales en sus fincas rústicas, y, sobre todo, la mentalidad económica que subyacía en estos círculos, sobre los que también Cicerón *(De officiis* 1.150 s.) nos informa. Por lo general, el comercio y la artesanía eran rechazados por

la elite romana como modos de adquisición descalificadores socialmente. Sólo la agricultura merecía la consideración de ser una actividad apropiada para hombres de su categoría, es decir, para hombres libres. Los capitales senatoriales consistían fundamentalmente en propiedades rústicas (a menudo muy diseminadas), que, sin embargo -en manera bien distinta al antiguo ideal de virtud romana *(mos maiorum)*-, no eran explotadas por sus propietarios, sino que generalmente se dejaban bajo la dirección de administradores, libertos o esclavos o, tras la recesión de la economía esclavista, se administraban directamente o se entregaban a *conductores* que eran grandes arrendatarios o incluso arrendatarios menores *(coloni)*. El rechazo dominante a obtener grandes beneficios de las propiedades rurales mediante una inversión de capital bien calculada y preferir, en vez de eso, conformarse con unos réditos más modestos, pero seguros, con tal de no asumir riesgos financieros, es característico de la mentalidad económica de la elite romana, que tendía más bien a vivir de las rentas antes que dedicarse a la producción económica de manera activa (pero no digna). La autarquía de las fincas, orientada a la eliminación de gastos, tenía preferencia antes que la creación de un modelo económico más rentable y con una mayor división del trabajo. Una vez que los caballeros hubieron adoptado ampliamente el estilo de vida y el sistema de valores de los senadores, y también tuvieron acceso al *ordo senatorius*, aparece en época imperial un nuevo grupo social como motor de la vida económica: en las ciudades, sobre todo en Roma, se observa por todas partes a antiguos esclavos que después de haber sido liberados *(liberti)* participan en actividades comerciales y empresariales. En el ámbito urbano, los esclavos recibían a menudo de sus señores mayor margen de maniobra económica y la esperanza de su puesta en libertad *(manumissio)* como acicate para conseguir una mayor productividad. Aún más, los esclavos con capital *(peculium)* podían ejercer actividades económicas bajo su pro-

pia responsabilidad o con participación de su propietario *(dominus)*, y finalmente comprar su libertad con los ahorros, aunque eso no implicaba que se vieran consecuentemente libres de obligaciones financieras o de otra clase frente a sus *patroni* o sus descendientes. Precisamente en la artesanía y en las pequeñas empresas, pero también en el pequeño comercio, e incluso en el de mayor envergadura (como agentes de sus patronos), trabajaban los esclavos redimidos, ya libres *(liberti)*, quienes, en muchos casos, fueron capaces de acumular enormes riquezas y también de adquirir a su vez esclavos, tierra y propiedades. Como, debido a su origen no libre, estaban excluidos personalmente de todos los cargos honoríficos *(honores)* de la vida pública como magistraturas y sacerdocios -a excepción de funciones sacerdotales en el marco del culto al emperador (como *augustales*)-, sólo podían conseguir que sus hijos y nietos tuvieran los requisitos necesarios para un ascenso social hasta la cima de la sociedad romana. De esa manera, la sociedad romana de época imperial experimentó en gran medida una movilidad social desconocida hasta ese momento.

4. *La ciudadanía*

Visto en su totalidad, el siglo II d.C. supone la época de mayor florecimiento económico del Imperio, que bajo la *pax romana* proclamada por primera vez por Augusto aportó un relativo bienestar a la mayor parte de la población del Mediterráneo. En algunas zonas del Imperio (especialmente el norte de África y Siria) se aprecian muestras de que persiste también en los siglos III y IV d.C. un desarrollo económico muy dinámico. Por el contrario, la Antigüedad tardía, tras la profunda crisis del Imperio en el siglo III d.C. (guerras civiles, emperadores soldados), queda caracterizada por un amplio ocaso económico, que no pudo ser contenido con efectividad, a la vista de

las múltiples cargas militares, ni incluso mediante medidas estatales drásticas (oficios heredados obligatoriamente, campesinado sujeto a la gleba, decretos de salarios y precio, subidas de impuestos, devaluaciones de moneda), y que contribuyó a la paulatina desintegración del Imperio romano.

Numerosos problemas sociales en la comunidad romana de la República se solucionaron más con la ayuda de la expansión militar en Italia y luego por el Mediterráneo occidental y oriental que mediante la toma de acuerdos o medidas internas. La expansión del territorio romano gracias al sometimiento de las ciudades etruscas vecinas, la hegemonía en la Liga latina y su expansión violenta permitieron a partir del siglo V a.C. el asentamiento continuado de colonias (como bases militares) en territorio latino o anexionado, aceptado por los ciudadanos romanos sin tierras, lo que contribuyó a reducir las tensiones sociales. Los deseos de tierras se colmaron también con asignaciones individuales de parcelas. Sin embargo, a partir de la Segunda Guerra Púnica, el estamento de campesinos romanos no fue capaz de soportar por más tiempo las inacabables cargas militares. Con el empobrecimiento de amplios círculos de población se inicia una fase de desintegración social y política que culminará con la fisura del tradicional consenso de gobernación de la elite romana. Esta fase desemboca en la escalada de violencia. Comenzando por los Gracos, que intentaron hacer uso una vez más del instrumento tradicional para aliviar las tensiones sociales en aumento mediante grandes acciones de distribución parcelaria, la vida política fue dominada crecientemente por las ansias de poder de individualidades políticas (Mario, Sila, Pompeyo, César) y por las facciones partidistas, que para la consecución de sus ambiciones personales se aseguraban el apoyo de determinados grupos sociales. Junto a la plebe urbana de Roma, era sobre todo la clientela militar de los grandes generales, cuyos intereses -ser compensada con repartos de tierra en zonas fértiles- fueron tenidos en cuenta por esas razones, la que

mantuvo viva una actividad colonizadora continuada tanto en Italia como en las provincias ultramarinas.

Además de estos grupos, también exigían una atención apropiada los compañeros de armas romanos durante las antiguas guerras de conquista: los aliados latinos y los *socii* (confederados) itálicos. La ciudadanía les fue concedida sólo tras la guerra de los aliados (91-88 a.C.). Con ello, prácticamente toda Italia se hizo romana, pero siguió, al igual que antes, siendo gobernada por un mando aristocrático urbano con carácter estatal: el Senado. Las guerras civiles, con sus proscripciones (persecución de adversarios políticos interiores, sobre todo de rango senatorial y ecuestre), sus confiscaciones y las ampliaciones del Senado motivadas por las rencillas ciudadanas y la competencia entre los diferentes clanes políticos, contribuyeron al debilitamiento del *ordo senatorius* tradicional, y también los estamentos superiores de las ciudades itálicas *(ordo decurionum)* sufrieron las consecuencias, mientras que a la vez numerosos advenedizos sociales encontraron acceso a estos órdenes.

5. *La romanización*

La consolidación de la sociedad romana bajo el extraordinariamente largo gobierno de Augusto (31 a.C.-14 d.C.) cimentó los requisitos necesarios para la integración duradera, que empezaba a implantarse, de los territorios fuera de Italia y sus habitantes *(provinciales)* en el sistema social, político y económico romano. La introducción de una administración única, la construcción de la red viaria, la expansión del latín como lengua administrativa y (en Occidente) coloquial, así como la atracción de los provinciales al servicio militar, hicieron posible la progresiva difusión de las ideas romanas dentro del *imperium Romanum*, que ya abarcaba todo el Mediterráneo. Este proceso de romanización, fiel reflejo de la

unificación de las condiciones de vida, cultura, etc., está fundamentado en dos elementos constitutivos: la extensión (otorgamiento) del derecho de ciudadanía y la urbanización. La posesión de la ciudadanía romana *(civitas romana)*, en sus orígenes un valioso privilegio, se concedía primeramente a los miembros de las elites locales en aquellas provincias que habían permanecido fieles a Roma en situaciones críticas, pero pronto también se hizo extensiva al resto de la población. El edicto del emperador Caracalla *(constitutio Antoniniana* 212 d.C.), que reconocía la ciudadanía a los habitantes libres del Imperio, constituyó el fin de ese proceso de equiparación jurídica de toda su población.

La urbanización del Imperio acometida por la administración central, sobre todo en la atrasada zona occidental, mediante la concesión de derechos municipales (en especial el derecho a administrarse por sí mismos según el modelo romano), fomentó la igualación de las condiciones de vida e hizo efectiva la transferencia de las eficaces estructuras sociales romano-itálicas, cuyo acento recaía en familias poseedoras de grandes bienes raíces y riqueza como estamento social superior y elite política dirigente. El Imperio se componía fundamentalmente de territorios urbanos y, en este sentido, sus aproximadamente 1.500 ciudades sirvieron de manera especialmente eficaz para potenciar la administración imperial, ya que estaban descentralizadas y requerían sólo un mínimo de personal. Las elites locales o estamentos urbanos dirigentes (decuriones, magistrados) activos en estos lugares, que eran fomentados por Roma, adoptaron y propagaron el modo de vida y la cultura romanos, además de constituir el potencial del que personas capaces podían ser reclutadas para misiones de envergadura en la administración imperial. Provinciales ilustres encontraron en esta posibilidad no sólo el camino para ocupar cargos oficiales propios de caballeros en el ejército y en la administración, sino que también ellos y sus familias lograrán insertarse socialmente entre la aristo-

cracia imperial, que necesitaba complementos constantes por causa de la extinción o de la retirada de las antiguas familias de la actividad pública. La integración de las elites locales y provinciales en los *ordines* tradicionales romanos (estamento ecuestre, senatorial), la autorización a ocupar funciones de máxima responsabilidad y también cargos en la ciudad de Roma (consulado, sacerdocios) y con ello la expansión de la base social y política del sistema de dominio romano deben ser tenidos como factores decisivos en la perduración milenaria y en la cohesión política, social y económica de todo el ámbito mediterráneo y de los territorios fronterizos bajo la dominación romana. La ascensión económica y social de las provincias frente a Italia, la época de esplendor de la cultura urbana y el constante cambio, reflejado por estos desarrollos, en la composición de los órdenes senatorial y ecuestre como grupos clave sociopolíticamente por debajo de la casa imperial, se manifiestan como fenómenos fundamentales del desarrollo social del Imperio en época del Principado.

En la Antigüedad tardía (284-476), las condiciones sociales y económicas básicas cambiarán, y con ello la prosperidad y la múltiple movilidad social bajo el Principado tocarán a su fin. El exitoso intento político-militar de estabilizar el Imperio a través de un crecimiento de la administración (burocratización), vinculación de amplios segmentos de población a la gleba (colonato), al oficio o a su estado (herencia obligada) y a través de la movilización sistemática de recursos en favor del aparato militar en expansión, condujo a una creciente presión impositiva y económica sobre la población estancada y sobre la decreciente productividad de los sectores agrícolas, artesanos y comerciales. En último término, las ciudades y sus estamentos dirigentes se desangraron y perdieron tanto población como importancia. La desintegración real de la sociedad que se inicia a partir del siglo III contribuyó finalmente al colapso del Imperio romano como unidad política.

6. *La cultura*

El desarrollo cultural de Roma hasta comienzos del siglo III a.C. se escapa prácticamente en su totalidad a nuestro conocimiento. Un primer jalón reconocible es el encuentro con la más avanzada cultura griega en el sur de Italia a consecuencia de la expansión romana. La educación y la filosofía griegas, si bien fueron hostilizadas por los círculos conservadores (Catón), ganaron terreno entre los estamentos superiores romanos. La primera literatura romana en el siglo III a.C. (*epos*, drama; comedia: Plauto, Terencio) en su mayor parte estaba escrita por itálicos afincados en Roma, y fue seguida de obras historiográficas de cuño fundamentalmente político confeccionadas por senadores romanos (Fabio Píctor, Catón, Salustio, César, Asinio Polión, Casio Dión, etc.). La analística (*annales:* relaciones anuales de sucesos), que es la forma predominante dentro de la historiografía, llegó a su cenit con las historias romanas de Livio (*ab urbe condita*) y de Tácito. La apropiación (y traducción) sistemática del saber científico griego empezó ya en el siglo II a.C. Esto se compilaba en libros especiales, a menudo ordenados en enciclopedias –una novedad originaria de Roma que tenía como finalidad reunir una colección práctica de las distintas áreas de conocimiento–. Desde finales de la República, los romanos aportan también sustanciales contribuciones totalmente propias en los campos de las ciencias jurídicas y en la retórica, en la que destaca Cicerón. En tiempos de Augusto, la literatura latina alcanzó su culminación clásica (Virgilio, Ovidio, Horacio, Propercio, etc.) y a menudo sirvió para ensalzar las obras de Augusto. Al mismo tiempo la arquitectura (Vitruvio), las artes plásticas, la ingeniería, etc., adquieren un inusitado auge. Un florecimiento de la literatura latina equiparable a esta «edad de oro» sólo se producirá durante el último tercio del siglo I d.C. y el primer tercio del siglo II (Séneca, Marcial, Juvenal, Plinio, Tácito, Suetonio, etc.). La cultura del Imperio se carac-

terizó en ese momento, en época de los llamados emperadores adoptivos, además de por el intenso contacto entre intelectuales griegos y romanos (Apiano, Casio Dión, Elio Arístides, Herodiano, etc.), por la estrecha unión entre la literatura griega y la latina, así como por el triunfo de la denominada segunda sofística y diversas ciencias (medicina: Galeno; geografía, astronomía, matemáticas: Ptolomeo; ciencias jurídicas: Galo, etc.). Al mismo tiempo, se aprecia una inusitada expansión y popularización de las distintas facetas culturales entre los grupos pudientes y políticamente dirigentes de la población imperial.

Frente a esto, la Antigüedad tardía viene a representar en muchos aspectos también una época cultural distinta. En efecto, su variada producción científica, artística y literaria está caracterizada por el amplio traslado y concentración de la vida intelectual en el ámbito de las cortes imperiales e iglesias, incluso ya antes de que sobreviniera el ocaso de las elites urbanas tradicionales portadoras de la cultura clásica. La parcialmente rica producción literaria del siglo IV d.C. (Claudiano, Símaco, Ausonio, etc.) no puede, sin embargo, llamarnos a engaño, pues la originalidad y calidad, por ejemplo, en la poesía o en la prosa científica no siempre pueden mantener su validez, salvo en casos excepcionales, como el del historiador Amiano Marcelino, afiliado a la cultura helena por su origen antioqueno, pero que escribe su obra en latín, frente al estilo ampuloso o la mera compilación (Aurelio Víctor, Eutropio, Festo, etc.). Con todo, numerosos avances de las artes menores (como, por ejemplo, innovaciones en la construcción de iglesias o, también, en el surgimiento de la historiografía eclesiástica, donde destacan Lactancio, Eusebio de Cesarea, Orosio, etc.) confirman que incluso en esta fase final del Imperio romano todavía podían surgir obras de valor intemporal.

7. *El urbanismo*

Durante el siglo II a.C., Roma se convierte en la ciudad rectora del mundo antiguo. Sobre esta ciudad, que significaba todo para él, Cicerón decía: «La urbe [...] La urbe [...], amigo Rufo, disfrútala y vive en su luz. Toda estancia fuera de ella es oscura y sórdida para aquellos cuya actividad puede brillar en Roma» (Cartas a sus familiares 2.12, 3). Pese a que Roma, a partir del siglo III d.C., va perdiendo protagonismo de manera creciente, desempeñó un papel de primer orden hasta finales de la Antigüedad. En cierto sentido, la Urbe constituye a la par excepción y regla en lo que respecta al tipo de ciudad «romana» que fue surgiendo dentro de su propia área de influencia (fundamentalmente el Mediterráneo occidental). Como excepción, Roma se comprende en tanto que tiene una desmesurada importancia política y, desde una perspectiva demográfica e incluso arquitectónica, destaca mucho más que la mayoría de los municipios restantes. Y, pese a su incomparabilidad, Roma sirvió de modelo a otras muchas ciudades que querían emular su urbanismo o la manera en que se desarrollaba su vida cotidiana (fiestas, representaciones teatrales, juegos, luchas de gladiadores, etc.). A este respecto, Roma imponía la norma. La ciudad sufrió un cambio radical cuando, como consecuencia de las interminables guerras civiles del siglo I a.C., se colapsó el regimen republicano y Augusto y sus sucesores establecieron el Principado. No hay ningún autor que haya plasmado de manera más patética la importancia de esta transición para la vida urbana que Juvenal (siglo II d.C.). Valiéndose del género de la sátira, tan propiamente romano, el poeta detalla las consecuencias del cambio: «Ya desde hace tiempo, desde que [los romanos] no vendemos a nadie nuestros votos, [el pueblo] perdió el interés por la política. Pese a ser él quien antes repartía el mando, los haces, las legiones, todo, ahora se mantiene contenido y sólo desea ansioso dos cosas: pan y circo» (10.77-81). Una

gran parte de la población urbana llevaba una existencia dependiente por completo del favor de los poderosos. Para garantizar la lealtad de la plebe urbana al emperador de turno, se le otorgaban alimentos y dinero. Para mantener entretenida y animada a la masa, los emperadores no reparaban en gastos para costear toda clase de espectáculos. Al mismo tiempo, las escenificaciones de los incontables entretenimientos, que pronto se fueron ritualizando, ofrecían a la buena sociedad una ocasión inmejorable para mostrarse ante todo el mundo. Enseñar las diferencias de estamento era, en estos actos públicos, la manera preferida de reforzar la conciencia de sí mismo, esto es, marcar distancias en público con quienes se encontraban más abajo en la escala social. Sobre este tema existen innumerables testimonios. Sin embargo, entre los más expresivos se encuentra probablemente un epigrama del poeta Marcial, donde se alaba una disposición del emperador Domiciano que asignó a las personas pertenecientes al orden ecuestre sitios preferentes en el teatro, justo detrás de los asientos de honor reservados para los senadores: «Ya es posible estar sentado cómodamente, por fin se ha restituido la dignidad ecuestre. No seremos apretujados ni ensuciados por la *turbamulta*» (Epigramas 5.8, 7 ss.).

Roma estaba superpoblada. Miles de personas se concentraban en un reducido espacio alrededor del antiguo *Forum Romanum*. Ahí también estaban los foros y las basílicas imperiales, ahí se alzaban teatros, termas y el circo máximo, los templos más representativos tenían ahí su emplazamiento y, del mismo modo, innumerables pórticos, tiendas y las mansiones de los grandes señores, a los que sus clientes debían agasajar diariamente. Sin embargo, la ciudad también tenía su lado oscuro. Los bloques de casas de alquiler *(insulae)* eran desmesurados, caros en exceso y siempre amenazados de derrumbamiento o incendio. El ruido de las calles se convertía a menudo en algo insoportable. Los autores que residían en Roma no se cansan de lamentar estas deficiencias. El

que elogiaba Roma lo hacía evidentemente no por la calidad de sus infraestructuras urbanas, sino por la enorme importancia de la ciudad como centro del Imperio. El embellecimiento urbanístico de la ciudad recaía bajo el amparo del emperador, que veía en ello una tarea eminentemente política. La actividad constructora del emperador servía para su representación como patrón de la plebe, a la par que reflejaba el cambio de mentalidad que opera en el paso de la república a la monarquía y que se manifesta en la interacción entre el emperador y la población urbana. Augusto fue quien dio inicio a esta evolución. Suetonio nos informa sobre él: «A Roma, que no estaba equipada en función de la majestad de su poder y se encontraba expuesta a las inundaciones e incendios, la saneó hasta tal punto que con razón se gloriaba de haber dejado de mármol lo que había recibido de ladrillo» (*Augusto* 28.3, 1 ss.). Este ejemplo encontró eco fuera de la Urbe. En la devoción hacia sus ciudades de nacimiento, los ciudadanos pudientes encontraron una plataforma ideal para destacar socialmente. Al donar para uso común teatros, baños, pórticos, bibliotecas, etc., y gloriarse de ello por todas partes, las elites locales ganaban prestigio social y reconocimiento público. Precisamente este último se hacía patente en la vida política de la ciudad. Los donantes generosos eran llamados a ocupar cargos honoríficos y junto a su mecenazgo era de esperar que consiguieran una espléndida carrera política. La acumulación de distinciones y cargos era muy importante, según se percibe por la gran cantidad de inscripciones funerarias de ilustres miembros de la aristocracia municipal. Éstas son una fuente primordial para poder apreciar cómo se estimaban a sí mismas estas capas poblacionales.

No pocos autores antiguos se plantearon insistentemente la cuestión de la dicotomía de civilización y naturaleza, tal como se manifestaba en la oposición de ciudad y campo, legándonos una serie de opiniones al respecto. Con el surgi-

miento de las grandes ciudades helenísticas, el contraste entre la vida rural y la urbana se introduce en la conciencia colectiva. Aunque ya antes se alzaban voces críticas sobre la vida en la ciudad, como se puede apreciar bien por los testimonios sobre Atenas, y, por contra, una valoración positiva de la vida rural, los criterios sobre los que se fundamentan estas ideas son de carácter político-moral, mientras que en la poesía bucólica del helenismo el ideal surge de la añoranza del habitante de la gran ciudad por una vida ligada al campo. Ante todo Roma, prototipo de aglomeración urbana, se prestaba para evocar asociaciones similares. Varrón, hombre ilustrado y anticuario, encontró la clave: «La divina naturaleza nos dio los campos, la capacidad humana edificó las ciudades» (*Res rusticae* 3.1, 4). La alabanza de la vida campestre se percibía en la Roma de Augusto como de buen gusto. Virgilio, autor de la *Eneida*, el *epos* nacional romano, decía además: «¡Ay, afortunados campesinos, si al menos conocieran su suerte! Lejos de las discordes armas, la justísima tierra derrama en su suelo el fácil alimento. Si un alto palacio de soberbias puertas no arroja por sus portales el enorme gentío de saludadores matutinos, [...] y una calma sin preocupaciones y una vida que desconoce el engaño» (*Geórgicas* 2. 458 ss.).

Igualmente se expresó Horacio en la poesía que trata sobre un ratón de la ciudad y otro del campo. De un modo que no sucedió con otras actividades, la agricultura tuvo una gran consideración social. Un aire de indistinción pesaba sobre el comercio y la artesanía, las formas de producción que se concentraban en las ciudades. No hay un ejemplo más persuasivo que el proporcionado por Livio, historiador que escribió en tiempos de Augusto. Se trata del episodio de Lucio Quincio Cincinato (3.26, 7-12), en el que se narra que éste pasa de labrar sus campos al cargo más alto de la ciudad. De estos ejemplos se extrae evidentemente que, desde una perspectiva romana, no existía un salto infranqueable entre la ciudad y el

campo. Ambos elementos se veían como integrantes de la vida del hombre y se comprendían como facetas que se complementaban y condicionaban mutuamente. La brusca separación medieval entre ciudad y campo (¡el aire de la ciudad hace libre!) era completamente desconocida en la Antigüedad.

13. El Imperio en los siglos I y II d.C.

1. *De Tiberio a los Antoninos*

La muerte de Augusto (14 d.C.) dejó un sensible vacío de poder en la dirección del Imperio romano. La ciudad y las provincias se habían acostumbrado tanto a su gobierno que no se podía pensar seriamente en una restauración de la República. Muchos de sus defensores habían caído en las guerras civiles y, para los contemporáneos, la vieja *libera res publica* no era más que un cúmulo de palabras biensonantes, pues la mayoría de ellos no la habían vivido, como acertadamente apunta Tácito en la introducción a sus *Anales* (Tácito, *Anales* 1.1-5). Esta situación previa y unos preparativos muy cuidados para la recepción del poder permitieron que Tiberio, hijo adoptivo de Augusto, tomara posesión del cargo como sucesor del fallecido *princeps* sin mayores dificultades (Suetonio, *Tiberio* 21; 23 s.; Tácito, *Anales* 1.8). Si se compara la época imperial con la era republicana, lo primero que resalta es que aquélla, vista en su totalidad, prescinde de los tintes dramáticos que caracterizan sobre todo a los últimos tiempos de la República. La situación del Imperio romano aparece marcada en el interior por un creciente intercambio económico y social en-

tre las diversas provincias, así como por una estabilidad en la política exterior, que en ocasiones llega a pasar por completo a un segundo plano. La *pax augusta*, como pregonaba la propaganda gubernamental, sirvió de cuño a toda esa época.

Los ánimos se caldeaban sobre todo en el momento de enjuiciar la gestión de los emperadores, cuyo estilo de gobierno provocaba la aceptación o el rechazo de su personalidad. Tiberio, el primer emperador después de Augusto (14-37 d.C.), fue un dirigente capaz, concienzudamente preparado para asumir su alto cargo, además de haberse acreditado ya como hábil general y administrador durante el reinado anterior. Sobre su persona y su gobierno, pese a las indudables páginas mayoritariamente positivas, se cierne una sombra. Esto se debe, en primera línea, a la valoración tendenciosa que hace Tácito de sus acciones. En efecto, el historiador del primer siglo del Principado no disimulaba su aversión por Tiberio (Tácito, *Anales* 6.50 s.), por lo que esboza un retrato oscuro de su carácter. El reinado de su sucesor Calígula (37-47) acabó en catástrofe. Después de cuatro años de gestión sacudida por crisis, donde las ansias de poder por parte del *princeps* eran enormes y cundía el despilfarro y el mal gobierno, Calígula cae víctima de una revuelta de palacio (Suetonio, *Calígula* 50; 58; Casio Dión 59.29, 6 ss.; Flavio Josefo 19.105-114). Cuando a raíz de su desaparición surgen voces en el Senado que exigían una restitución de la República (Suetonio, *Calígula* 60), la guardia palaciega (cohortes pretorianas) toma la iniciativa adelantándose al Senado y proclama emperador al último pariente superviviente de la casa imperial (Suetonio, *Claudio* 10.11). De esta manera llegó Claudio (41-54) al poder. Cuando accedió al principado era ya un hombre de edad avanzada y enfermizo, que dejó ver algunos apuntes de un gobierno ordenado. Con él los esclavos liberados (*liberti*) de su entorno llegaron a alcanzar una influencia determinante (Suetonio, *Claudio* 28 s.; Flavio Josefo 19.2, 1). Constituían la columna vertebral de un gabinete de gobernación distribuido

por negociados, aunque el modo de operar de esta camarilla no deja de ser bastante rudimentario. Ante todo hay que resaltar el importante papel desempeñado por su esposa Agripina, madre de Nerón, que no sólo preparará la sucesión de su propio hijo, sino que dejará entrever unas facultades políticas y una ambición poco comunes. Después de Claudio, Nerón, que había sido adoptado por éste, le siguió en el trono imperial (54-68). Tras los cinco primeros años de su principado, plenamente positivos, que se encontraban bajo la influencia de Agripina, del filósofo estoico Séneca, así como del prefecto del pretorio Burro (Suetonio, *Nerón* 35), el estilo de su gobierno dio un vuelco negativo al ir sumándose una serie de crisis externas y convulsiones internas (Suetonio, *Nerón* 27-42). Un levantamiento que se había estado larvando en las provincias occidentales puso fin al reinado neroniano. La casa imperial julio-claudia, cuyas relaciones de parentesco remontaban hasta Augusto, se extinguió con la eliminación de su último representante, Nerón.

En las dos generaciones posteriores a Augusto, el trono imperial romano fue testigo de significativas carencias desde el punto de vista humano. El hecho de que, sin embargo, el sistema monárquico siguiera firme se debe fundamentalmente a la solidez de los cimientos echados por Augusto y a que las ciudades de Italia y de las provincias, que eran en realidad las células nucleares del Imperio, apenas si se vieron afectadas por las crisis desencadenadas en su centro de gravitación. Las víctimas de los abusos de poder procedían del relativamente pequeño círculo de la aristocracia urbana de Roma, que tenía acceso y contacto directo con el emperador. También debe tenerse en cuenta que, pese a situaciones críticas, la mayor parte del trabajo cotidiano de gobernación apenas si se vio afectado por ello. Éste se desarrollaba bajo la responsabilidad de administradores hábiles y experimentados, sobre los que un débil emperador apenas podía ejercer influencia negativa. De este modo se explica que en esta época el Imperio se expan-

diera paulatinamente. Mauritania, Britania y Tracia pasaron a ser nuevas provincias, y el rey de Armenia tuvo que desplazarse a la Urbe para que el emperador romano le impusiera allí la corona de su país (Casio Dión 63.1-6; Suetonio, *Nerón* 13), acto que permitía resaltar la supremacía de Roma en el mundo antiguo.

Tras la muerte de Nerón, siguió un interludio sangriento caracterizado por una serie de guerras civiles (Galba, Otón, Vitelio), bajo las que Italia padeció un sinfín de penalidades. Este tiempo de crisis interna tocó a su fin con la ascensión al trono de Vespasiano (69-79). El ejército estacionado en las fronteras del Imperio hizo valer por vez primera sus pretensiones políticas, con lo que se perfiló entonces claramente dónde residía el verdadero poder. Ya el Principado de Augusto no podía ocultar el hecho de ser una velada monarquía militar. Por ello es comprensible que, al surgir un vacío de legitimidad, las legiones como clientes de su general correspondiente le apoyaran en su ambición al trono. Vespasiano, fundador de la dinastía Flavia, consiguió mejorar de nuevo las relaciones entre la casa imperial y el Senado, que se habían deteriorado considerablemente desde Nerón, y con ello pudo activar la colaboración de la aristocracia en las labores de gobierno (Tácito, *Historias* 4.3 s., 6). Su principado recordaba al de Augusto: auge de los antiguos valores romanos, fomento del ahorro y restricción del gasto público, reformas en el interior y consolidación de las fronteras son los puntos programáticos más importantes de su actividad pública. Tito (79-81), hijo de Vespasiano y vencedor en la guerra contra los judíos, mostró como emperador los mismos valores positivos que habían distinguido el gobierno de su padre. Sin embargo, debido a su repentina muerte, su reinado no fue más que un episodio (Suetonio, *Tito* 10). Domiciano (81-96), hermano de Tito y su sucesor, llevó a cabo una política exterior dinámica y llena de éxito. Amplió las fronteras del Imperio en Britania y Germania, donde hizo que se situara la frontera *(li-*

mes) en una línea que seguía el cauce del Rin y del Danubio (Suetonio, *Domiciano* 6). En Roma, su reinado se caracterizó por una fuerte oposición del Senado, que luchó encarnizadamente contra las tendencias autocráticas de Domiciano y que, a su vez, fue sofocada con violencia por el emperador. Finalmente, Domiciano fue el objetivo de una conjura que partió del Senado (Suetonio, *Domiciano* 14-18). Con él se acabó el dominio de los Flavios. Entonces, el Senado, que había recobrado fuerzas, tomó la iniciativa y proclamó de entre sus filas al senador más antiguo, Nerva (96-98), como emperador (Casio Dión 67.15; Eutropio 7.1, 1).

La época de los emperadores Flavios marca la traslación del poder imperial desde la ciudad de Roma hasta Italia. Vespasiano procedía de un municipio itálico y fue el primero de su familia que había conseguido un asiento en el Senado (Suetonio, *Vespasiano* 1 ss.). El cambio en la procedencia social y geográfica de la casa imperial era sin embargo mucho menos llamativo de lo que tal vez pudiera suponerse. Debido a los actos de violencia de Nerón, los últimos restos de las familias nobles republicanas habían sido eliminados. La mayoría de los senadores mostraban una nobleza relativamente nueva, y muchos de ellos provenían de Italia o de las provincias del Occidente romanizado, lo que, a su vez, venía a reflejar la creciente importancia de la periferia del Imperio en relación con Roma. La casa imperial flavia es en ese sentido exponente de este cambio. Esta tendencia fue reforzada por el sucesor que nombrará Nerva, Trajano, que fue el primer emperador romano surgido del seno de una familia provincial, ubicada fuera de Italia (Casio Dión 68.4, 1, 2).

El reinado de los emperadores adoptivos, aunque había sido inaugurado por Nerva, alcanzará en la persona de Trajano su representante más brillante. Esta época ha sido denominada múltiples veces como la más feliz de la Historia Antigua (Casio Dión 68.4 ss.; Eutropio 8.1, 2). Una impresionante serie de gobernantes eficientes se sucedió por tres generacio-

nes en el trono imperial romano. Su actividad abarcó todas las esferas de la actividad política, económica y social. La política interior y exterior, la prosperidad pública, el ambiente cultural y las provincias experimentaron bajo los emperadores adoptivos un florecimiento. La serie fue iniciada por Trajano, que procedía de Hispania (98-117). Su gobierno está caracterizado por la jovialidad que irradiaba su persona. Los enojosos procesos contra los críticos del emperador, un mal cancerígeno del despotismo imperial, acabaron bajo su mando. También logró restablecer unas buenas relaciones con el Senado romano, y con cualquier súbdito que tuviera contacto estrecho con él. Sus medidas de política interna tenían el cuño de la liberalidad. En política exterior rompió con el principio augústeo de la estrategia defensiva y amplió las fronteras del Imperio más allá del Danubio y del Éufrates. Los esfuerzos denodados que implicaban estas empresas también tuvieron sus inconvenientes. Si bien se creó bajo su principado la provincia Dacia Trajana, con lo que el proceso de romanización también avanzó al norte del Danubio, no obstante, los frutos de sus espectaculares conquistas fueron en Oriente de poca duración. Las nuevas provincias que se establecieron allí no pudieron ser mantenidas, y ya Adriano se vio obligado a prescindir de ellas. Con todo, esto no tuvo consecuencias nefastas. Nada expresa de mejor modo la impresión general que tenían de su gobierno sus contemporáneos ni las generaciones posteriores que el nombramiento honorífico de *optimus princeps* que se le concedió. Con un título así no había sido honrado ningún emperador desde Augusto. Adriano (117-138), de origen hispano al igual que Trajano, puso en parte su atención sobre otros aspectos distintos a los de su celebrado antecesor. La política exterior expansiva fue corregida y adaptada a los medios reales de los que disponía el Imperio (Eutropio 8. 6). En el interior, Adriano, que durante sus largos viajes logró recorrer una gran parte del Imperio romano, tuvo la misma dichosa mano que Trajano. En un aspecto,

sin embargo, fue muy superior a su predecesor. Como ningún otro emperador antes que él, Adriano poseía una formación filosófica completa de orientación griega, lo cual le distinguió durante toda su vida como un sincero amigo y admirador de la cultura helena. El desnivel civilizador que permanecía constantemente latente entre las partes occidentales del Imperio, romanizadas, y las orientales, marcadamente helenizadas, se cristalizaría a lo largo de la época imperial tardía en una oposición muy definida. Sin embargo, gracias a Adriano este proceso de segregación pudo ser nivelado y, al menos, superado durante algún tiempo. Antonino Pío (138-161) prosiguió en la misma línea de reformas iniciada por Adriano. A la ordenación de la administración y de la justicia se añadió una amplia política social encarrilada a apoyar a través de *alimentationes* a los más necesitados. La situación legal de los esclavos fue mejorada y el sistema de asistencia estatal empezó a cubrir más esferas (Eutropio 8.8). Con el mismo espíritu de su antecesor, cumplió también con sus deberes de gobierno Marco Aurelio (161-180), mejor conocido como el filósofo en el trono imperial. Su polifacética personalidad, que sobre todo gana en perspectiva gracias a sus *Meditaciones*, produjo en sus contemporáneos una profunda impresión. Bajo su reinado aparecieron los primeros síntomas de una crisis del Imperio que ya se venía anunciando. Las consecuencias de una gran peste, que diezmó amplias capas de la población, así como la revuelta de los marcomanos, ensombrecieron su tiempo de gobierno (Amiano 23.6, 24; Scr. Hist. Aug., *Marco* 13, 2.5; 17, 2; 21, 6; *Vero* 8, 1-2). De este modo, el emperador, en contra de su inclinación (Casio Dión 71.3, 2) y su voluntad, tuvo que dirigir largas y sangrientas guerras en las fronteras, que, aunque se desarrollaron con éxito, minaron las fuerzas del Imperio. Con la elevación de su hijo Cómodo como socio y heredero de su principado, Marco Aurelio rompió el, hasta ese momento, imperante principio de adoptividad (que había sido fomentado porque ningún emperador

desde Nerva hasta Antonino Pío había tenido descendencia masculina propia) y así posibilitó que se volviera a la *sucesión dinástica*, que había producido algunas decepciones en el pasado (Casio Dión 72.1, 1; Eutropio 8.9; Amiano 27.6, 16). El gobierno de Marco Aurelio marca el punto final de un época de la historia romana. Los años dorados del Principado romano tocaron a su fin con él.

La época imperial romana fue ante todo una era de cultura urbana. Una tendencia a la unificación es el cuño más característico de esta época, con la amplia supresión de las diferencias regionales y la igualación de las diversas provincias y partes del Imperio sobre el modelo de la civilización grecorromana. El proceso de romanización dejó sus huellas más profundas allí donde las tradiciones urbanas y sus consecuencias civilizadoras pudieron enraizarse. Esto afectó sobre todo a los territorios occidentales del Imperio (Hispania, sur de la Galia, África). En estas regiones se adoptó de buen grado la lengua latina y el modo de vida romano se pudo imponer con rapidez y sin dificultades. De modo distinto se desarrolló este proceso en los territorios orientales del Imperio. Aquí existía desde tiempos inmemoriales una peculiar y avanzada cultura secular asentada en una tupida red de ciudades griegas que, si no eran superiores, podían ser por lo menos equiparadas a los centros de irradiación de la cultura romanolatina. De esta manera, la parte oriental del Imperio permaneció fiel a su marcado carácter griego. La lengua helena y su cultura siguieron vigentes allí –teniendo en cuenta, por otra parte, que el latín era la lengua administrativa– de manera ininterrumpida hasta el final de la Antigüedad e incluso mucho después.

Un vehículo esencial de romanización lo constituyeron las legiones romanas. Los veteranos retirados solían permanecer tras acabar el servicio en el entorno cercano a sus guarniciones, en cuyos alrededores se extendieron por muchos lugares asentamientos civiles, los embriones de las futuras ciudades.

Los funcionarios municipales de las provincias, así como los provinciales que servían en las formaciones auxiliares del ejército, recibían tras haber cumplido su servicio la ciudadanía romana. Con ello se pudo ampliar enormemente la base de la *civitas romana.*

2. *Los pueblos limítrofes del Imperio*

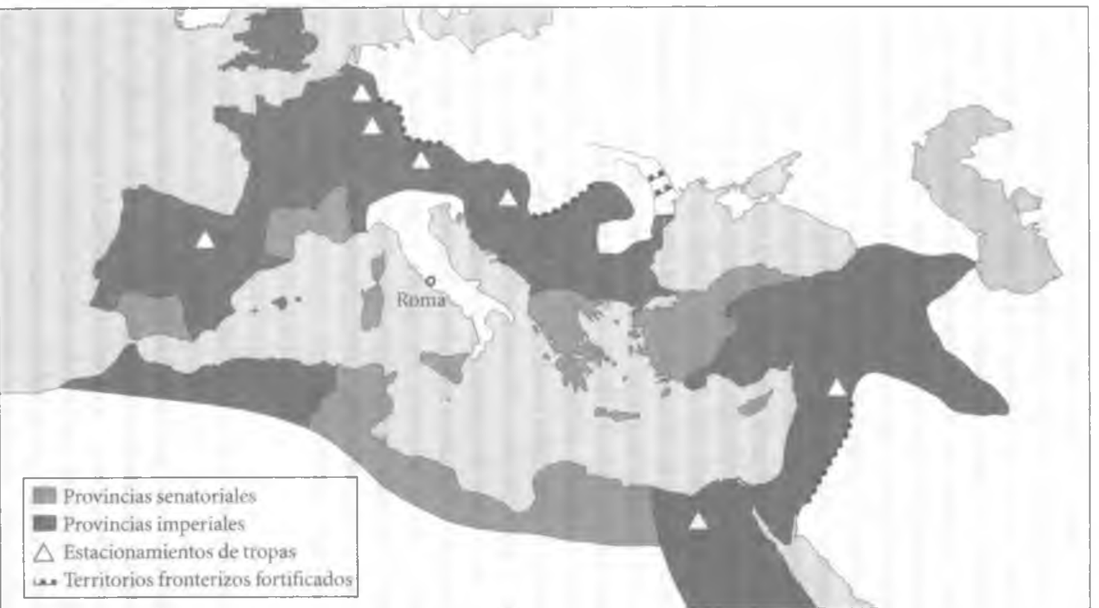
Pese a numerosas complicaciones políticas internas, la situación en las fronteras permaneció estable durante los dos primeros siglos del Imperio romano. Conquistas dosificadas y suplementos territoriales caracterizan la imagen de la política exterior de esta época. En el año 47, Claudio tomó posesión de Britania; bajo Domiciano se añadió la parte norte de la isla, y Adriano y Antonino Pío protegieron la provincia romana, que entre tanto ya estaba consolidada, mediante murallas contra los ataques de las aguerridas tribus escocesas. Tras el sofocamiento de la revuelta de los bátavos en el Rin (69), los romanos pudieron establecer una conexión entre el Rin y el Danubio. Asimismo, ocuparon el país de los decumatos (suroeste de Alemania) y aseguraron la integridad de las provincias celtogermanas (Germania inferior, Germania superior, Retia) mediante una muralla protectora *(limes).* El término *limes* significaba en su origen un camino fortificado que se adaptaba a las circunstancias naturales del terreno en el borde de la zona de control romana. Hasta finales del siglo I, las construcciones defensivas de madera marcaban habitualmente el avance de las tropas romanas más allá del Rin y del Danubio. Éstas servían fundamentalmente para asegurar las principales vías de despliegue estratégico y constituían el punto de partida de todas las acciones militares romanas contra regiones periféricas amenazadas por los pueblos limítrofes. Los romanos no pensaron en una línea fronteriza o defensiva fija e inamovible como la Gran Muralla china o la lí-

nea Maginot. Pero una vez se hubieron fijado las provincias romanas -y después de abandonar la idea de conquistar Germania hasta el Elba-, los *limites* que se habían estado estableciendo desde Domiciano pasaron de ser bases de operaciones ofensivas dirigidas contra el enemigo a convertirse en líneas de posición defensivas. La nueva función del *limes* se observa perfectamente gracias a las diversas etapas arquitectónicas de las construcciones. La primera fase data de época flavia (69-96). Los romanos trazaron primero una vereda ancha por los bosques y luego alzaron una línea de puestos controlada por torres de vigilancia. Bajo Adriano se aprecia una novedad: se erigió una empalizada en la parte exterior de la vía. Desde mediados del siglo II, las torres de madera fueron reemplazadas por edificios de piedra y aproximadamente a finales del siglo II se levantó justo detrás de la empalizada un muro de piedra protegido por un foso. En el año 107, el emperador Trajano avanzó en Dacia, al norte del Danubio, conquistó el país y fundó sobre el territorio de la actual Rumanía una nueva provincia, muy rentable merced a su rico subsuelo. En África, la frontera del dominio romano se situaba en el límite norte del Sahara. Apenas existía una seria amenaza al poder romano en esta zona y las esporádicas revueltas (Tacfarinas 17-24) lograron ser sofocadas rápidamente sin mayores consecuencias. Por el contrario, Judea era una constante olla a presión. Un levantamiento producido por las diferencias entre judíos ortodoxos y helenizados (66) acabó con la despiadada toma de Jerusalén por Tito, la destrucción del templo y la opresión de una gran parte de la población judía (70). Cuando en el año 132 se produce una nueva revuelta bajo Bar Kochba, Adriano intervino duramente apagándola a sangre y fuego. En el terreno de la Jerusalén conquistada se erigió la colonia romana Aelia Capitolina y en el monte donde se ubicaba el antiguo templo de Salomón, destruido por Tito, los romanos levantaron un santuario dedicado a Júpiter. Muchos judíos fueron deportados y se les prohibió el acceso a Jerusa-

lén. La situación en la frontera oriental (Éufrates) del Imperio romano era bien distinta, pues aquí Roma se topó con el Reino de los partos, la única gran potencia que podía igualarse con Roma. Por causa de Armenia las confrontaciones no cesaban. En el año 66, el príncipe parto Tirídates recibió la corona real de Armenia de las manos del emperador Nerón, con lo que se afirmó la supremacía romana sobre el reñido país situado entre los imperios romano y parto. Al igual que había hecho en el Danubio, el emperador Trajano inició la ofensiva en el Éufrates. Después de una serie de expediciones, pudo anexionarse Asiria, la parte norte de Arabia, Armenia y Mesopotamia. Sin embargo, ya su sucesor Adriano prescindió de Asiria y Mesopotamia; Armenia permaneció bajo influencia romana. En el año 162, bajo el gobierno de Marco Aurelio, el Imperio romano tuvo que rechazar el embate de los partos. Después de una guerra larga y con muchas pérdidas, el emperador fue capaz de estabilizar la posición romana. Apenas había acabado esta guerra cuando en el Danubio estalló un conflicto fronterizo aún más amenazante (166). Los marcomanos y los cuados dirigieron sus correrías hacia el sur logrando desbordar las fronteras romanas y llegaron en su empuje hasta el Adriático. Sólo tras una guerra larga y penosa, Marco Aurelio fue capaz de alejar las hordas invasoras y expulsar de los territorios imperiales a estos precursores de las posteriores invasiones germánicas.

3. *La religión y el estado romano*

Si hubieran sido preguntados por las causas de su éxito, los romanos habrían contestado que era ante todo su *religio*, sus lazos con los dioses, la que había posibilitado su grandeza política (Cicerón, *De natura deorum* 2.8). En la mentalidad de los romanos, religión y política estaban entretejidas de manera inseparable: los dioses garantizaban la perduración y la



El Imperio romano desde Augusto hasta Trajano.

prosperidad del Estado. En un principio, una serie de cultos y divinidades locales y regionales determinaban en Roma la vida religiosa de la ciudad. A través del contacto con el mundo exterior, se fue introduciendo un mayor número de ritos religiosos en el campo visual de los romanos. Su integración paulatina al culto oficial constituye un reflejo de la expansión iniciada en el siglo IV a.C., que aportó, a la vez, una constante ampliación del horizonte cultural, en tanto que se fomentaba la tolerancia de lo foráneo. En cualquier caso, la integración de ritos ajenos en la propia esfera de concepción cultual servía fundamentalmente a las consideraciones políticas, y en nada a los deseos y anhelos privados. Pese a todo, la introducción del culto a Apolo, la aclimatación de la minorasiática Magna Máter o la expansión de las religiones mistéricas helenístico-orientales –por nombrar sólo unos ejemplos– marcaron determinadas fases de la formación de Roma como gran potencia. Sin embargo, el modo en que fueron adoptados y el cuidado de sus cultos correspondientes no dejan de exponer en buena medida las necesidades religiosas de los romanos.

En el eterno círculo del *do ut des* hay una línea visible y otra oculta: Roma exportaba soldados, juristas, administradores provinciales, recaudadores de impuestos, comerciantes, así como aristócratas deseosos de aprender e instruirse, mientras que a su vez importaba esclavos, riquezas, modos de vida y filosofía griegas, técnica y ciencia helenísticas y, en no menor medida, también cultos y religiones de todos los confines de su ámbito de acción. Precisamente en este último aspecto se toca una corriente poco visible, que suele escapar de cualquier exposición contable. Es cierto que conocemos las grandes implantaciones de formas cultuales foráneas que fueron favorecidas de manera oficial por el Estado. Sin embargo, debemos suponer por razones de peso que esto no era más que la punta del iceberg.

En la configuración del panteón romano se puede tomar la medida de la capacidad integradora de la religión romana.

Pasaron siglos hasta que este proceso tocó a su fin por la irrupción del cristianismo. El favorecimiento y fomento de determinados cultos estuvieron siempre íntimamente ligados a la política familiar aristocrática y a la lucha de poder de las familias senatoriales por el predominio en el Estado. El hecho de que los Fabios fomentaran los augurios etruscos y los Escipiones el culto a la Magna Máter, los Julios propagaran el culto a Afrodita/Venus, Augusto reviviera los cultos nacionales romanos, que habían caído en el olvido, bajo los Antoninos floreciera Mitra, bajo los Severos -por continuar con la serie de ejemplos- se introdujeran divinidades orientales, Aureliano impulsara la adoración del Sol invicto, Diocleciano inaugurara con la devoción jovia/hercúlea una nueva teocracia política sobre viejos fundamentos y Constantino ayudara a la irrupción del dios cristiano, todo ello da la impresión de que esta toma de posiciones de las familias dirigentes y de los príncipes por una u otra forma de culto estaba siempre entremezclada con una concepción política determinada. Lo más evidente es la urdimbre personal tan tupida que rodeaba religión y política. Generales y senadores ostentaban al mismo tiempo cargos sacerdotales, el emperador ejercía en su calidad de *pontifex maximus* la supervisión de todos los colegios religiosos reconocidos por el Estado. Precisamente esta acumulación de cargos en aquellos que estaban investidos de responsabilidades públicas, que eran a la vez representantes de los cultos estatales, otorgó a las prácticas religiosas una dinámica política explosiva. La consulta de auspicios antes del comienzo de cualquier asunto estatal, los votos que se hacían ante determinadas divinidades para garantizar las victorias romanas, etc., hicieron a los dioses garantes y corresponsables del éxito conseguido. A los ojos de Livio, Aníbal estaba condenado al fracaso, pues ve en el general púnico la encarnación de la irreligiosidad (Livio 21.4, 9).

Es cierto que existían diversos grados para determinar la relación de un individuo con la religión. Lo que cada ciudadano

hiciera o creyera en su esfera privada sólo atañía al estado en casos excepcionales, por ejemplo si se veían afectadas las instituciones oficiales. En caso contrario, las autoridades no se inmiscuían en las prácticas cultuales privadas de los ciudadanos romanos. Este concepto de la religión tenía diversas motivaciones. Dependía de la tradición cultual romana, de la idiosincrasia del estado romano y, no en último extremo, del carácter de la religión romana, que se definía menos como unas creencias en sentido metafísico y más como la celebración de culto. El servicio divino constituía en el quehacer cotidiano un punto neurálgico importante. Las fiestas sacrales tenían lugar en público. Desfiles, procesiones, sacrificios y rituales atraían a enormes muchedumbres. Junto a las emociones y afectos que eran parte del juego, también debía usarse un lenguaje simbólico que podía evocar armonía y gratitud, perplejidad y complacencia, melancolía y esperanza. Las numerosas divinidades también ofrecían múltiples posibilidades de identificación, y precisamente esto permitió crear un sentimiento de comunidad y protección. Esta orientación politeísta posibilitó una gran flexibilidad y, de este modo, el estado romano se caracterizó por su habitual transigencia con cultos foráneos. En caso de que se prohibiera el ejercicio de una religión o de una enseñanza mágico-filosófica, no se procedía contra éstas por que fueran religiones extranjeras, sino porque se suponía que producirían tumultos, conjuras o crímenes, como sucedió, por ejemplo, con el escándalo de las Bacanales del año 186 a.C. o con la prohibición que hizo Augusto del culto a Isis (Suetonio, *Augusto* 32.1). Sólo se deseaba preservar el orden público y mantener la seguridad del estado, que a partir de la segunda mitad del siglo I parecía ser rechazado con hostilidad por los que hacían profesión de cristianismo.

Puesto que los romanos convivieron desde muy pronto con un conglomerado de divinidades que en parte se complementaban entre sí y que cubrían un abigarrado campo de funciones, se muestran abiertos frente a los cultos foráneos.

Además de los principios descritos más arriba, se pueden aducir dos factores más: las raíces de la liberalidad religiosa de los romanos se encuentran por una parte en la carencia de una casta sacerdotal, desligada de los dirigentes políticos, que hubiera podido encumbrarse en el refugio de la observancia ortodoxa; y, por otra parte, en la esencia del panteón estatal, cuyas divinidades no anunciaban ningún mensaje de salvación. La tríada capitolina (Júpiter, Juno y Minerva) simbolizaba la cohesión del Estado. Divinidades como Apolo o Marte venían a ser la encarnación de la invencibilidad. Las virtudes divinizadas o personificadas como Fortuna, Virtus, etc., enlazaban ideológicamente los sistemas de valores privados/individuales y los públicos/colectivos en el estado y la sociedad. De una manera muy efectiva se expresa esto en el discurso de Roma de Elio Arístides, en un pasaje (104 s.) que hace las veces de teogonía de la época antonina. Junto a las divinidades oficiales del estado, las religiones mistéricas, que en su mayoría provenían de Oriente, desempeñaban un papel que no debe ser subestimado. Los misterios eleusinos, los misterios de Mitra, los de Isis y los de Cibeles se habían asegurado un puesto fijo en el sentimiento religioso del pueblo. Aunque los cultos mistéricos eran exclusivistas y sólo ofrecían consuelo y sostén a un pequeño grupo de adeptos, no existían incompatibilidades entre ellos y el panteón de dioses tradicional. Como Géza Alföldy ha podido demostrar, la fuerza de atracción y la popularidad de los antiguos dioses romanos permanecieron inquebrantables precisamente en los siglos II y III, es decir, en la época de mayor expansión de las religiones orientales en el Imperio romano. En consecuencia, no se puede hablar de un alejamiento de la religión tradicional, sino que parece más acertado decir lo contrario: la flexibilidad y la capacidad integradora de la sacralidad romana fueron capaces de occidentalizar una gran parte de los cultos introducidos desde Oriente y de reconocerles derecho de asilo bajo la organización de la religión tradicional.

4. *El ejemplo de Trajano*

Uno de los mejores ejemplos para estudiar el peso específico de la religión tradicional durante el siglo II lo obtenemos analizando la carta del gobernador Plinio al emperador Trajano, consultándole cómo actuar frente a las comunidades cristianas afincadas en su provincia (Plinio, *Epístolas* 10). Oigamos sus palabras:

> De modo provisional, respecto a aquellos a los que se me denunciaba como cristianos he seguido esta norma. Les pregunté si eran cristianos. Cuando lo confesaron por segunda y tercera vez les amenacé con la pena capital; cuando perseveraban les mandé ejecutar [...] Se publicó un libelo anónimo que contenía nombres de muchas personas. Aquellos que negaban ser cristianos o haberlo sido, cuando precediéndoles yo invocaban a los dioses y a tu imagen, que para este propósito hice instalar junto con las estatuas de los dioses, y les elevaban súplicas de incienso y vino y además maldecían a Cristo, posturas que se dice son incompatibles con los que son realmente cristianos, juzgué que debían ser puestos en libertad.

Al dar Trajano la razón a Plinio, en las primeras frases de su escrito, aprobando explícitamente su conducta, queda certificado por parte del poder supremo que el aferrarse a la fe cristiana constituía un delito capital (Plinio, *Epístolas* 10.97, 1). Percatémonos de la respuesta del emperador: «Has obrado como debías al instruir las causas de aquellos que te habían sido denunciados como cristianos. Pues no se puede establecer una norma general que tenga un carácter, por así decirlo, fijo. No deben ser buscados; si son denunciados, y se prueba, deben ser castigados, pero de forma tal que quien niegue ser cristiano y lo demuestre con los hechos, es decir elevando súplicas a nuestros dioses, aunque su pasado plantee sospechas, pueda ser perdonado por su arrepentimiento. Por lo que respecta a las denuncias mediante libelos anónimos, no deben tener cabida en ningún procedimiento judicial. Pues es una práctica abominable y no es propia de nuestros tiempos».

Hasta aquí Trajano confirma la apreciación general que calificaba la profesión cristiana como delito de militancia en una asociación prohibida, desleal al Estado y a sus instituciones divinas. Sin embargo, fuera de esta concordancia las observaciones siguientes se encauzan en otra dirección y formulan nuevas directrices en materia de política cristiana. Trajano ordena que las autoridades provinciales desistan de investigar la posible afiliación cristiana de sus súbditos. Además dictamina que, si éstos son denunciados, basta efectuar un sacrificio ante los dioses para probar así su distanciamento respecto al cristianismo. Notamos que Trajano prescinde de exigir a los inculpados que maldigan a Cristo, como había hecho Plinio, probablemente motivado por el miedo de no ser suficientemente enérgico en defender la religión romana. Finalmente, el emperador prohíbe hacer caso a denuncias anónimas y cierra el rescripto con la famosa alusión al espíritu tolerante de la época incompatible, a su manera de ver, con acciones ignominiosas o vejaciones. Esta última y elocuente frase *(nam et pessimi exempli nec nostri seaculi est)* nos muestra no sólo a un emperador prudente y de amplias miras, sino que redunda en una declaración de principios. Trajano propaga una actitud indulgente contraria a utilizar la fuerza o los métodos violentos para conseguir ganarse voluntades o adhesiones. Su respuesta, bien lejos de mostrar crispación, emana serenidad y tacto. Parece estar arropada por una seguridad que sólo se obtiene cuando alguien está firmemente convencido de su modo de proceder.

¿Por qué podía el emperador derrochar tanta generosidad respecto a una gente considerada como despreciable, cuando no peligrosa? La respuesta no puede ser otra sino que Trajano, evidentemente, no veía en los cristianos ni un impedimento grave contra la religión romana ni tampoco un núcleo peligroso capaz de socavar los fundamentos del estado, pues en caso contrario es bien seguro que habría adoptado una táctica diferente, sin contemplaciones ni miramentos. Ante este com-

portamiento, que parece contradecir a las voces que alarmaban sobre la peligrosidad de los cristianos, hay que cuestionarse los motivos que incitaron al emperador Trajano, un estadista sumamente hábil y realista, a restar cualquier importancia al problema cristiano. ¿Estamos aquí ante un caso de extrema ceguera política, o es Trajano más bien un clarividente convencido de la imposibilidad de éxito a través de métodos violentos? Avancemos, en contestación de estas preguntas, que Trajano no era ni lo uno ni lo otro. Ni puede ser considerado abrumadoramente miedoso ni excesivamente confiado. Su actitud distendida es plenamente comprensible si nos libramos del prejuicio de que las autoridades romanas persiguieron desde el principio a los cristianos por estar convencidas de su inminente peligrosidad. En primer lugar, esta visión nos la proporciona una literatura tardía y apologética, interesada en presentar el extendimiento del cristianismo como un proceso salpicado por una riada de sangre cuyo responsable exclusivo era el estado pagano. Las persecuciones causaban estragos y martirios, y éstos constituían la prueba más evidente de la invulnerabilidad del cristianismo. ¿Podemos considerar a los emperadores romanos de las dinastías julio-claudia y flavia, antecesores de Trajano, como implacables perseguidores de cristianos, tal como los retrata Lactancio? La clave para descifrar esta cuestión es el principado de Trajano. Ya hemos visto que al aludir Plinio directamente al problema cristiano recurre a los tópicos existentes desde tiempos de Nerón. Sin embargo, pese al reconocimiento de la ecuación cristianismo = delincuencia, la fórmula útil que Trajano propone a Plinio constituye una considerable mejora de la acción jurídica. El Estado no debe intervenir por su cuenta para detectar las creencias individuales de sus ciudadanos, y si lo hace, sólo actuará motivado por denuncias fundamentadas. Quien acusa a alguien de adicción al cristianismo debe comparecer ante los tribunales y asumir personalmente la situación. Si el denunciado logra desmentir al delator por medio del sacrificio a los

dioses, será este último quien quedará en evidencia y correrá el riesgo de recibir un castigo. Al descartar las denuncias anónimas se concede una sustancial protección al inculpado, pues en última instancia él mismo tiene en su mano salir incólume de la acusación. En este caso el acusador será el perjudicado (Eusebio, *Historia eclesiástica* 4.9,3).

Con su veredicto, Trajano ponía coto a la arbitrariedad. Además se minimizaba el número de procesos y se concedía a los afectados posibilidades individuales de salvación, sin salirse de la norma establecida que condenaba la pertenencia al cristianismo. Ningún indicio permite ver en la iniciativa de Trajano, por cierto corroborada por sus sucesores, un intento de intimidación hacia los cristianos. Más bien lo contrario rezuma el rescripto imperial. Éstos obtienen amparo, ya que el estado añade nuevos impedimentos a los delatores y dificulta las modalidades que hasta el momento habían permitido la hostigación indiscriminada de la minoría religiosa.

La benévola postura de Trajano con los cristianos es digna de resaltar, pues contrasta sensiblemente con sus preferencias personales y su actuación oficial como cabeza visible de la religión romana. Al igual que hiciera Augusto, Trajano no permitió que ningún culto extranjero penetrara en las paredes de su palacio, y no debemos olvidar que éste, además de ser su residencia habitual, ejercía también la función de *domus publica*, o sea, de vivienda del *pontifex maximus*, cargo que como todo emperador también ostentaba Trajano (Plinio, *Panegírico* 49.8). La exaltación de la religión tradicional puesta en evidencia mediante este gesto no derivaba forzosamente en actitudes agresivas contra cultos nuevos y foráneos. El aferrarse al tradicionalismo podía ser perfectamente compatible con una actitud moderada respecto a creencias religiosas opuestas, siempre y cuando éstas no constituyeran una amenaza real para el Imperio. Este comportamiento nos permite vislumbrar una realidad muy compleja, reflejo de un sistema político-religioso sólidamente afianzado capaz de con-

ceder a su principal exponente, Trajano, una considerable libertad de acción. Del rescripto de Trajano también se desprende la apreciación política de que gozaba el sacrificio ante los dioses. Por una parte, aparece como ceremonia sacral revestida de amplias connotaciones jurídicas: el efectuarla tenía el valor de prueba exculpatoria. Se llegaban así a anudar los vínculos entre el sacrificante y los dioses propiciando la reconciliación *(pax deorum).* Por otra parte, el cumplimiento del ritual era considerado como un acto de afirmación pública que manifestaba conformidad. Sacrificar significaba formalizar una relación previamente deteriorada. No se trataba de exteriorizar creencias individuales, sino de demostrar por mediación de un acto público la fidelidad al estado. Observemos ahora los argumentos de quienes afirman que el estado romano estaba indispuesto contra los cristianos, persiguiéndoles periódicamente. Al margen de los textos tardíos de Lactancio, Eusebio de Cesarea y Orosio, que propugnan la idea de una serie de emperadores beligerantes con los cristianos, disponemos del testimonio mucho más contemporáneo de Orígenes, quien les contradice apuntando que, desde el inicio del cristianismo hasta su tiempo, el número de martirios fue más bien escaso (Orígenes, *Contra Celso* 3.8): este dato confirmaría la tendencia de Trajano al tratar el problema cristiano. Existe otra fuente cronológicamente cercana a la época trajanea que ha sido insistentemente presentada como prueba de una persecución: el Apocalipsis de San Juan. La figura del animal simbólico, terrorífica amenaza de las comunidades cristianas en Oriente, ha sido identificada con el emperador romano (Nerón o Domiciano), preconizando así una sangrienta opresión por parte del poder central. De esta clase de filiaciones se ha deducido que la intención del autor del Apocalipsis era consolar a la comunidad cristiana de Asia Menor, abatida por los estragos causados por la política hostil del emperador Domiciano. El Apocalipsis se utiliza así como testimonio de una persecución. Sin embargo, esta atri-

bución, aparte de ser problemática, es falsa. Una lectura libre de prejuicios debe llevar con mayor motivo a la conclusión opuesta. El autor no escribe con intención de consolar a una comunidad diezmada por medidas opresivas puestas en vigor por parte del estado. Más bien se dirige a una comunidad cristiana en peligro de desintegración, pero no por el terror estatal, sino por la fragmentación interior y la defección voluntaria causadas por la incipiente capacidad de atracción de la religión romana. La deserción masiva en detrimento del cristianismo, que tanto alarmaba al autor del Apocalipsis, puede ser detectada por mediación de otras fuentes adicionales. Gran parte de ciudades de Asia Menor registran un aumento del culto al emperador. Nuevas y monumentales construcciones de templos, tales como el de Asclepio en Pérgamo o el de Artemisa en Éfeso, atestiguan la gran aceptación popular del culto tradicional. El elogio a Roma de Elio Arístides, articulado como teogonía de afirmación pagana rebosante de autoconfianza, es uno de los muchos testimonios que se pueden correlacionar aquí (Elio Arístides 104 ss.). Ante los múltiples conatos de revitalización crece el nerviosismo de los que están al margen de la religión oficial. Temiendo que los cristianos pudieran ser arrastrados por corrientes paganas, el autor del Apocalipsis intenta poner coto a una desbandada general. Su meta es inducir a sus correligionarios a cerrar filas erigiendo un dique de contención y alentándoles a no dejarse impregnar por el seductor ambiente pagano. No es el estado romano quien tiene miedo de los cristianos, son los cerebros del cristianismo quienes están hondamente preocupados por el auge del culto tradicional que se les manifiesta como una tentación permanente de la que pocos cristianos difícilmente podían sustraerse.

Si aceptamos que este clima de estabilidad y fortalecimiento de la religión romana estaba ampliamente difundido por todo el Imperio, la reacción de Trajano al requerimiento de Plinio tiene una explicación lógica. Tampoco hay que olvidar

los procesos de fragmentación acontecidos en el seno del cristianismo (gnosis), que además de debilitarlo dificultaban momentáneamente toda clase de acción común hacia el exterior. Es de suponer que las autoridades romanas estaban bien informadas de ello. Lejos de mostrarse irritado por la existencia de una comunidad religiosa disidente, como le sucede a Plinio, el emperador asume el papel de portavoz de la razón de estado. Como Trajano consideraba que ésta no se hallaba seriamente amenazada por los cristianos, su intervención evita asperezas. El tono condescendiente de sus palabras denota además una conjunción entre los estamentos, ideologías y cultos dominantes del Imperio romano. Trajano, ubicado en su centro de gravitación, invita como cabeza visible del estado, de la sociedad y de la religión romana a la moderación. Pero su alusión al siglo, es decir, a la época actual, tiende a la tolerancia, es más que un llamamiento a la distensión. Por provenir de la boca del emperador adquiere carácter normativo. Lo que a primera vista pudiera parecer una reacción cabal a un problema secundario, cobra ejemplaridad y se convierte en programa de gobierno. La idea expresada por Trajano será así más duradera que sus conquistas y demás realizaciones. Como en toda su concepción política, no hay que descartar que también en el terreno de los cultos Trajano pretendiera contrastar su actuación con la de Domiciano. El caso de Flavio Clemente, sobrino del emperador, ejecutado por haber abrazado una creencia opuesta a la religión romana, era considerado como uno de los muchos episodios sangrientos que habían empañado el reinado de Domiciano. Al propagar una conducta moderada con los disidentes, Trajano daba un ejemplo de clemencia y se distanciaba de su desacreditado predecesor, imprimiendo a su política cristiana una nota personal.

Quizás hay que correlacionar las líneas generales de la política trajanea con el contexto que aquí nos ocupa. Cuando Trajano promulga sus instrucciones sobre política cristiana,

ya ha alcanzado la cima de su popularidad. Su celebrada actuación político-militar le valdrá ser equiparado a Agusto, el emperador modelo. Esto le confiere una sólida posición fuera de cualquier duda. Su autoridad es indiscutible. Es más fácil ser generoso y actuar con miramientos arropado por un ambiente favorable fruto de una actuación política exitosa que cuando se halla uno con la espalda contra la pared. Algo parecido le debió seguramente suceder a Trajano. La condescendencia y el buen sentido con que Trajano regula la actuación del poder respecto a grupos marginales refleja también la sensación de un estado fuerte que se siente inmune a cualquier clase de ataque. Pero tampoco hay que menospreciar una notable componente personal. Al articular sus disposiciones sobre la cuestión cristiana, el enérgico emperador, que era asimismo un político y militar experimentado, deja entrever una notable condición humana. Su actitud benevolente parece reflejar también un carácter equilibrado, dotado de una predisposición natural a solucionar los problemas con buenas formas.

¿Qué conclusiones podemos extraer del análisis del comportamiento del emperador? En las cartas de Plinio y Trajano no se menciona a ningún clérigo, como tampoco aparecen referencias sobre la esencia de la doctrina cristiana. Todas las aseveraciones de Plinio son como visiones panóramicas desde el exterior, que describen y confirman el sentir religioso de los gentiles. Esta perspectiva, condicionada por la diferente socialización religiosa que separa ambos mundos, es fruto de sentimientos religiosos contrapuestos. La religión romana apela a la sociedad y la enlaza con un sistema de valores político-religiosos que garantizan la existencia y el florecimiento del estado. Su culto exige adhesión pública, pero deja, por lo demás, libertad de acción interior. No se trata de creer, sino de aceptar evidencias y respetar las formas. Pero, como religión mistérica, el cristianismo propugna la salvación individual. Ésta puede conseguirse adaptándose totalmente a los principios de

su doctrina, que exige a sus fieles creer. La profesión del cristianismo y el culto de la religión romana generan conductas contrapuestas que, en momentos de crisis, pueden derivar en choques o enfrentamientos. Sin embargo, todo depende de la envergadura de los participantes en la contienda. En opinión de Trajano, ésta era muy desigual. El emperador no ve en los aislados grupos cristianos de Asia Menor contrincantes peligrosos. Su contestación, dirigida formalmente a Plinio pero materialmente aplicable a otros casos, es más que un testimonio aislado. Existen suficientes alusiones en las fuentes contemporáneas que debidamente interrelacionadas nos ayudan a comprender la actitud ponderada del emperador respecto a los cristianos. Mientras que el temeroso Plinio se ve abrumado por la mera existencia de núcleos disidentes en su provincia, el emperador, con una visión mucho más amplia y relajada del problema, le tranquiliza. Las directivas decretadas por Trajano reflejan una percepción más objetiva del fenómeno cristiano y diseñan nuevos parámetros de actuación. Añadamos una última observación. Visto desde este prisma, la incompatibilidad existente entre el mundo pagano y el cristiano es más aparente que real. El choque de principios opuestos genera en la vida cotidiana fórmulas útiles capaces de transgredir fronteras. La exclusividad monoteísta del absorbente dios único cristiano no llega nunca a impedir el sincretismo de sus adeptos, como tampoco la condena oficial del cristianismo por parte de las autoridades del Imperio romano consigue sofocar la proliferación y el proselitismo de su doctrina. El reinado del emperador Trajano, y sobre todo su política cristiana, es un buen ejemplo de ello.

14. La crisis del siglo III

1. *Los Severos*

De las dilatadas y sangrientas luchas por el poder desatadas tras la eliminación de Cómodo, hijo y sucesor del emperador Marco Aurelio, se proclamará vencedor Septimio Severo, experimentado general de procedencia africana que al acceder al trono logra implantar el dominio de su dinastía a partir del año 193 (Herodiano 2.1-15). Septimio Severo consiguió estabilizar el frágil orden político interno y defender con éxito las amenazadas fronteras orientales y occidentales del Imperio romano. Una extraordinaria relevancia política recae, sin embargo, en las mujeres de la casa imperial de los Severos: Julia Domna, Julia Mesa, Julia Soemias y Julia Mamea se nos presentan como fuertes personalidades dotadas de ambición, creatividad y audacia. A sus manejos se debe que sus hijos y nietos alcanzaran el trono imperial después de la muerte del fundador de la dinastía.

Especialmente durante los reinados de Caracalla (211-217), de Heliogábalo (218-222) y de Severo Alejandro (222-235) se multiplican las dificultades políticas del Imperio, al aumentar la presión de los pueblos limítrofes y al manifestar-

se de forma dramática y por primera vez la debilidad del sistema defensivo, incapaz de repeler las incursiones de manera efectiva. Grupos de guerreros alamanes y francos consiguen abrir brecha por entre las guardias fronterizas, penetran durante sus correrías por la Galia e Italia y sólo podrán ser contenidos a duras penas. Con ello se crea un precedente que sensibiliza a los aguerridos pueblos limítrofes sobre la vulnerabilidad del Imperio.

Si analizamos de manera retrospectiva los avatares de esta época observamos tres acontecimientos que resaltan de forma especial las realizaciones de la casa imperial de los Severos. En primer lugar, hay que destacar la consolidación del poder imperial protagonizada por Septimio Severo, que, gracias a su prestigio, consigue la perduración de su dinastía, produciendo con ello un estimable grado de estabilidad política. El otro hecho digno de ser consignado tiene lugar en el año 212, al decretar Caracalla la *constitutio Antoniniana*, que garantizaba a todos los hombres libres de las provincias el derecho a acceder a la ciudadanía romana, con lo que se alcanzó por vez primera la igualdad jurídica de todos los habitantes del Imperio. Otro acontecimiento de carácter bien distinto, pero no por ello menos relevante, si lo relacionamos con la futura actuación de los emperadores Aureliano y Constantino, lo protagonizará el emperador Heliogábalo. Este joven príncipe, que procedía de Siria, intenta introducir el mundo religioso oriental en Roma (Herodiano 5.3-8). Heliogábalo se veía a sí mismo ante todo como sacerdote de su dios solar sirio, al cual quería conceder una posición preferente en el centro del panteón capitolino. Aunque el empeño fracasara, pues su eliminación violenta pone fin de golpe al episodio de un sacerdote sirio en el trono imperial romano, hay una lección que se puede extraer de este episodio: las creencias personales del emperador pueden llegar a tener fuerza normativa, siempre y cuando su respectivo reinado esté acompañado de sonados éxitos en el campo político y militar. Su sucesor Severo Alejandro rompe con las inclina-

ciones de su antecesor y pone su gobierno y su política religiosa sobre los fundamentos de la tradición romana. Sin embargo, poco provecho sacará de su nueva orientación, pues también él sucumbirá, víctima de la soldadesca amotinada.

2. *Los emperadores soldados*

Tras la muerte de Severo Alejandro, el último emperador de la dinastía severa (235), estalla la mayor crisis que había vivido hasta la fecha el Imperio romano (Herodiano 7.1, 1; Scr. Hist. Aug., *Severo Alejandro* 63 s.). Existen diferentes causas y antecedentes que puedan explicarla: dificultades económicas, retroceso poblacional como consecuencia de las múltiples epidemias, rebeliones de los pueblos vecinos; todo ello, unido a un cambio en las condiciones económicas y políticas, había logrado modificar de manera fundamental los parámetros de toda actuación política (Herodiano 7.3, 1-6; 7, 1-8; 12, 1-9). Como no menos explosivas se revelarán las consecuencias del desmoronamiento de la autoridad en la cabeza del Imperio, que tras la desaparición de la dinastía Severa había tomado tintes agudos y estaba paralizando las esferas más vitales de la vida política, social y económica del Imperio (Herodiano 7.7, 5-8; 10, 1-11). El vacío de poder producido por la eliminación violenta de Severo Alejandro puede ser de momento subsanado mediante el acceso al trono del victorioso general que protagoniza la revuelta contra la autoridad establecida, Maximino Tracio, experto comandante militar, hombre rudo y enérgico. Pero a pesar de la sustitución de un emperador por otro, la situación sigue mostrándose extremadamente confusa y la continuidad del gobierno central dista mucho de estar asegurada. Observamos aquí un hecho que se va a repetir en el futuro hasta la saciedad, y es éste el motivo de que la imagen exterior de la época aparezca salpicada por constantes e innumerables usurpaciones.

Si bien es verdad que la mayoría de los emperadores del siglo II, por circunstancias internas o externas, se vieron obligados a permanecer durante dilatadas estancias fuera de Roma (éste es el caso de Trajano, Adriano y Marco Aurelio), la Urbe no perdió en ningún momento su atractivo como incuestionable célula embrional y centro ideal del Imperio. Hasta bien entrado el siglo III la ciudad continúa siendo de hecho la residencia preferida de los emperadores. Pero desde la desaparición de la dinastía Severa, Roma no tardará en perder su función de capitalidad. Uno de los principales motivos es la creciente importancia militar de las regiones periféricas del Imperio, que a raíz de las profundas transformaciones van adquiriendo mayor relevancia política como consecuencia de las grandes convulsiones que producen un notable cambio en la dinámica de la organización del poder.

El traspaso de los centros de decisión política desde la ciudad de Roma hasta las provincias periféricas (Siria, Iliria, Panonia, África, Galia, etc.) fue en un principio una respuesta a la nueva amenaza que se cernía sobre las fronteras por causa de la incipiente presión de los pueblos foráneos, pero con el tiempo se convertirá en una reacción al cambio político experimentado. Visto que ninguna dinastía pudo establecerse por un período largo de tiempo y que el mando cambiaba constantemente, la política imperial pierde a marchas forzadas solidez y continuidad, lo que se aprecia de manera especial en el aumento de tendencias disgregadoras centrífugas (separación de las provincias galas 259-273; formación del reino independiente de Palmira, 262-274). Por causa de este tipo de ataques, la autoridad imperial, que hasta ese momento se había podido asentar en un *consensus* general reconocido por la mayoría de la población, decayó hasta convertirse en una simple función de la autoridad real acumulada en las manos del emperador de turno.

La principal fuente para acaparar una considerable parcela de poder era la obtención de un puesto de mando militar,

que ponía a disposición del interesado el control sobre un determinado número de legiones. El que casi exclusivamente oficiales de carrera manifestaran pretensiones al trono imperial no es pues una mera coincidencia, sino la lógica consecuencia de la crisis de autoridad desatada tras la abolición violenta de la última dinastía ampliamente reconocida. Ante este escenario, la opinión manifestada por algunos investigadores (Seeck) de que cualquier grupo de soldados estacionados en los confines del Imperio podía proclamar su emperador legítimo gana relevancia histórica. La idea de la *res publica,* surgida del marco de referencias ideológicas de una ciudad-estado constituida como républica, seguía manteniendo invariablemente su validez, aunque de hecho, debido a que los emperadores recibían el poder apoyándose en los soldados, la *res publica* se había convertido hacía ya tiempo en la *res privata Caesaris.* Desde esta perspectiva, se comprende esta visión de que cualquier proclamación de un emperador promocionada por el estamento militar era formalmente válida y de que la imposición de un determinado pretendiente al trono se había transformado en una cuestión de poder. La fuente de legitimación más importante de los emperadores en su (generalmente tumultuosa) ascensión al trono era, sin atenerse a la opinión del debilitado Senado, el ejército, que simbolizaba y detentaba en su seno el mayor poder estatal, por ser precisamente la única institución pública que en estos tiempos de crisis era capaz de garantizar la integridad del Imperio (Aurelio Víctor 33, 34; Scr. Hist. Aug., *Maximiano y Balbieno* 13 ss.).

La exigencia de anteponer los soldados a todos los demás súbditos ya había sido un lema del gobierno de Septimio Severo. Ellos constituían, en efecto, la garantía más fiable del poder de una dinastía (Casio Dión 77.15, 2). A partir de la mitad del siglo III esta manifestación adquirirá un carácter paradigmático. El apego en favor de una dinastía parecía estar más próximo a los sentimientos de la tropa que las ideas promovi-

das por el Senado de un emperador adoptivo, hecho que además, en vista del alto grado de politización del ejército, ya se encontraba en el siglo III fuera de toda realidad. En efecto, ahora que el estamento militar concentrado en la periferia del Imperio anuncia sus ansias de poder, las soluciones de corte senatorial generadas en la ciudad de Roma habían perdido su viabilidad, así como toda capacidad de imposición. Las tropas exigían que se tuviera en consideración su propio candidato al trono, y si esto no se podía conseguir a través de una vía de negociación, no se vacilaba ni ante la violencia ni ante el estallido de una guerra civil (Herodiano 8.8, 1-8).

El término *emperador soldado*, con el que la investigación denomina esta época, poniéndolo en cierto sentido en contrapunto a la idea del *imperio senatorial*, define, sin embargo, uno de sus problemas nucleares más evidentes: el conflicto entre el Senado y el ejército en su pugna por el control del estado. Mientras que las dinastías de los Flavios, también los emperadores adoptivos, e incluso los Severos, mostraron su reverencia al Senado romano, la más antigua y venerable institución de la *res publica romana*, y, pese a su ingente pérdida de poder real, mantuvieron la apariencia de un gobierno compartido, esto cambió visiblemente con la ascensión a la cima del poder de Maximino Tracio (Herodiano 7.1, 1-5.). Antes de ser promovido al trono, este militar procedente de Tracia no fue ni tan siquiera senador; Roma y el Senado desempeñaron en su política sólo un papel subordinado (235-238). Sin embargo, no sucedió lo mismo con algunos de sus sucesores. Los Gordianos (238-244), por ejemplo, procedían de la antigua nobleza senatorial y mantuvieron estrechas relaciones de cordialidad con la aristocracia romana, que se convirtió en el apoyo más importante de su breve reinado (Herodiano 7.5, 1-8). Bajo el emperador Galieno (253-268), se desarrolla un concepto de dominio según el cual el poder imperial pasa a ser parte integrante de una teología política. Sus fundamentos espirituales tenían sus raíces en una profesión

de universalidad griega mediante la cual se puede apreciar la fuerte influencia que ejercía el neoplatonismo sobre el emperador. Ateniéndose a estos paradigmas, el gobierno de Galieno se irá desligando del programa conservador a la manera romana antigua de sus predecesores y se impregnará de la idea de que un Imperio humanitario, tal como floreció bajo los Antoninos, constituía la mejor opción posible.

Los esfuerzos de renovación desarrollados por Galieno serán proseguidos por el emperador Aureliano (270-275), aunque, al contrario que Galieno, éste no pretendía fundar una cosmovisión que conciliara el espíritu con la política, sino que sus reformas apuntaban a la remodelación religiosa del Imperio romano. La plataforma sobre la que asentaría este intento la constituirá el extendido culto al dios Sol. Aureliano, que había conseguido aplastar las tendencias separatistas regionales (secesión de la Galia, reino independiente de Palmira) y que llegó a consolidar la restauración de un Imperio romano fragmentado, buscó la unidad religiosa de Roma por una vía que da la sensación de ser la suma de los esfuerzos del pasado y que, si se piensa en Constantino, debería señalar el camino futuro. Se debe hacer notar un paralelo muy ilustrativo entre Aureliano y Constantino. Antes de la batalla de Emesa, el emperador Aureliano tuvo una visión: el dios Sol se apareció al emperador y le concedió la victoria sobre sus enemigos (Scr. Hist. Aug., *Aureliano* 25.4-6).

Recordemos cómo el emperador Heliogábalo deseaba fomentar un dios imperial que fuera reconocido por doquier cuando implantó su particular deidad solar de Emesa en Roma. Heliogábalo desapareció y dejó pocas huellas; sin embargo, el dios Sol permaneció y siguió siendo venerado en todas partes bajo sus diversas apariencias y manifestaciones: en Galia bajo el manto de Apolo, en la zona danubiana íntimamente vinculado al culto de Mitra, en Siria al lado de múltiples Baales locales, etc. El dios Sol de Aureliano era, sin embargo, algo más que el ídolo de piedra de Heliogábalo. En al-

gunos círculos intelectuales emerge por estas fechas una teología que interpretaba la divinidad solar como imagen y espejo del ser celeste superior (Porfirio). Esta compleja divinidad, que aunaba los diversos ritos solares de Oriente y Occidente y para la cual Aureliano instaura un culto estatal en Roma, encierra en sí un mensaje político de unificación en un mundo amenazado por la desintegración. El *deus sol invictus,* que era en sí mismo un producto de la integración sincrética, debía contener el desmoronamiento del Imperio y protegerlo de las numerosas sombras que se cernían sobre él.

Por más que los emperadores del siglo III fueran diferentes entre sí por su origen (los Gordianos procedían de Capadocia, Filipo de Arabia, Decio, Claudio Gótico y Probo de los países del Danubio, etc.), formación, carácter, aptitud y objetivos, había algo común a todos ellos: ninguno fue capaz de consolidar un dominio tan duradero como para poderlo transmitir en herencia a sus hijos y la mayoría de ellos murió de manera violenta. Docenas de pretendientes y usurpadores se fueron relevando en el trono imperial romano. De muchos de ellos apenas si se tiene el nombre atestiguado en las extremadamente parcas fuentes de la época. Para indagar datos relativos a la personalidad y al gobierno de los emperadores del siglo III disponemos, junto a la obra histórica del autor contemporáneo Herodiano, básicamente de una fuente más tardía, la *Historia Augusta,* que data del siglo IV. Contiene una colección de biografías de los distintos emperadores en las que aparecen menciones sobre la persona, el carácter, el gobierno de los príncipes, entremezcladas con numerosas habladurías, leyendas o meros rumores unidos a un bosquejo anecdótico de dudoso valor histórico. Del mismo modo que la historiografía moralizadora de finales de la República y del Imperio, fundamentalmente determinada por los círculos senatoriales (Salustio, Tácito, Suetonio, etc.), la *Historia Augusta* también basa su criterio en un canon de virtudes/vicios con el fin de emitir un veredicto sobre cada emperador. La

tradición histórica senatorial todavía sigue efectiva de manera ininterrumpida durante los siglos III y IV e influye, por ejemplo, negativamente en la imagen de Maximino Tracio, que es tachado de bárbaro sin cultura ni formación (Herodiano 7.1) –recordemos que no había sido senador antes de conquistar el trono– o sublima las hazañas del descendiente de la antigua aristocracia, Gordiano, que aparece como el emperador idóneo, frente a las cuales las de otros emperadores-soldados dan la imagen contrapuesta de un imperio senatorial (Herodiano 7.5, 1-8; 6, 1).

3. *Cambios estructurales en la economía y en la sociedad*

Entre los restos de las sumamente fragmentarias fuentes escritas del siglo III, sólo son aquellos episodios protagonizados por el emperador y los avatares de la política imperial los que reclaman la atención de nuestros autores. Alusiones a la economía, la sociedad y las fuerzas del cambio social que ejercen en esta época una influencia determinante se encuentran aquí en la cara oculta de la tradición en mayor medida de lo que viene a ser habitual. Unos pocos reflejos de los profundos procesos religiosos, económicos y sociales, que permanecen activos en el siglo III, pueden observarse, sin contar con el escaso material epigráfico y numismático coetáneo, sólo en las fuentes tardías. El edicto de precios de Diocleciano, las fuentes jurídicas del siglo IV, ampliamente diseminadas, y los historiadores muy posteriores, así como los Padres de la Iglesia, son los puntos de referencia para reconstruir la historia social y económica de la época.

En el sector social observamos sustanciales modificaciones. El proceder de familias aristocráticas continuaba proporcionando a los agraciados ventajas, pero a su lado se constata un mayor aprecio que en el pasado de las facultades personales de aquellos individuos aspirantes a ocupar la cima de

la pirámide social, tales como destreza militar, formación jurídica o lealtad política. El senador Casio Dión subrayaba amargamente que, en su tiempo, antiguos bailadores podían acceder a puestos clave, y que los centuriones o hijos de médicos alcanzaban el generalato (Casio Dión 78.21, 2; 80.7,1). Sin embargo, la formación de nuevas fortunas era más bien la excepción, ya que en caso de producirse ganancias las acaparaba la hacienda pública en calidad de impuestos extraordinarios. Paralelamente las posibilidades de empeorar socialmente aumentaron considerablemente debido a las interminables guerras civiles, la inseguridad económica y la represión del Estado. Como el historiador contemporáneo Herodiano apunta al comentar el gobierno de Maximino Tracio, uno podía encontrarse todos los días con hombres arruinados que el día anterior aún vivían en la abundancia (Herodiano 7.3, 3).

La característica más evidente de la depresión económica, que alcanzó su punto culminante en el siglo III, fue la depreciación del dinero y, con ella, el consecuente retroceso a una economía de trueque y autoabastecimiento (Eutropio 9.14; Aurelio Víctor 35.6). En una relación muy estrecha con este proceso de reconversión financiera se inserta la disminución de los ingresos por impuestos, lo que a su vez es un signo del descenso de productividad en muchas esferas económicas. Todo ello no dejó de afectar profundamente a la estructura social del Imperio. El precio de la crisis económica había sido pagado hasta el momento por los pequeños y medianos agricultores, que estaban siendo exprimidos al máximo por la maquinaria impositiva. Muchos de ellos buscan de forma deses-perada la protección de terratenientes poderosos, que en manera muy similar a los señores feudales de la Edad Media dejaban explotar sus terrenos a arrendatarios. Vemos emerger aquí a una nueva capa social: el *colonato* (Herodiano 6.4, 6; Códex Teodosiano 5.17, 1). También las ciudades sufrieron visiblemente las consecuencias de la crisis. Debido

a la disminución del volumen comercial, como consecuencia de la escasez de dinero y de la inseguridad política, la ciudadanía urbana fue privada de su base económica más importante. El ocaso del artesanado estaba ya anunciado (Libanio, *Oración* 25.36 s.). La conjunción de todos estos factores de crisis infligió graves daños al desarrollo urbano. El servicio a la comunidad como miembro de la corporación municipal (decurión), que desde siempre había sido considerado como una alta distinción política y social, se convierte, debido a las opresivas cargas financieras que el representante de la curia local debía asumir, en un molesto deber que a ser posible se rehuía (Libanio, *Oración* 18.288 s.).

4. *La situación en las fronteras*

Todas estas debilidades estructurales internas son inequívocos síntomas de crisis, que se verá agudizada de manera radical por las guerras civiles causadas por las inevitables usurpaciones. Con la situación de permanente guerra en el interior deben relacionarse los frecuentes reveses en la política exterior. Si en el curso del siglo II el sistema fronterizo romano superó la prueba sin mayores contratiempos, esto se debió ante todo a una serie de emperadores comprometidos y sumamente hábiles, con Trajano o Septimio Severo a la cabeza, que habían dedicado gran parte de sus energías a esta tarea. De otro modo era imposible mantener en pie una enorme masa territorial que abarcaba desde Hispania hasta Mesopotamia, desde Egipto hasta Britania.

En el siglo III empieza la retirada masiva y constante de grandes contingentes de tropas de las fronteras para emplearlos en las numerosas rencillas políticas internas (Aurelio Víctor 32, 1; Zósimo 1.37 ss.). Esto a su vez ofreció oportunidades favorables para que los pueblos fronterizos, organizados en federaciones tribales, se dedicaran a saquear y a multipli-

car sus incursiones, que, como se vio en las correrías de los alamanes por el norte de Italia o la de los francos por la Galia y Hispania, ponían en peligro grandes zonas neurálgicas del Imperio (Aurelio Víctor 33, 3; Eutropio 9.8, 2; Orosio 7.22, 4; Zósimo 37-38, 1; 49, 1). El resultado de la reforzada presión de los pueblos germanos y sármatas en las fronteras renanas y danubianas fue el abandono del *limes* retorromano que había sido fortificado por Domiciano. Con ello, el país de los decumatos (Alemania suroccidental) pasa irremediablemente a manos de las tribus germánicas (260). De manera semejante se presenta la situación en el bajo Danubio, donde, tras el embate de godos y sármatas, se tuvo que evacuar la provincia de Dacia, que había sido establecida por Trajano (Eutropio 9.15, 1; Aurelio Víctor 33, 3; Zósimo 1, 52). Después del forzado abandono de las regiones transrenanas y transdanubianas, el Rin y el Danubio se convirtieron en las nuevas fronteras del Imperio. Si fue posible aguantar aquí la avalancha de los pueblos limítrofes, esto se debió en primer lugar a la pericia militar de una serie de emperadores (Claudio Gótico, Probo, etcétera), que gracias a sus victorias lograron consolidar las nuevas fronteras y proporcionar con ello un mínimo de establidad a las provincias afectadas. No obstante, la gran amenaza exterior se fragua en la frontera oriental del Imperio. En el año 227, el dominio de los partos arsácidas fue relevado por el de los persas sasánidas, mucho más aguerridos, peligrosos y ambiciosos que sus antecesores. De este modo, surge al este del Tigris y del Éufrates una nueva zona en crisis debido a los apetitos territoriales persas, pues los sasánidas, que invocaban en política exterior la tradición imperial de los antiguos persas aqueménidas (Amiano 17.5, 5), disputaban a los romanos el dominio sobre las provincias orientales del Imperio. Cuando en el año 260, en el transcurso de una campaña militar contra el Imperio persa, el emperador Valeriano cayó prisionero de sus enemigos y murió en cautiverio, sufriendo así la mayor humillación que jamás le ocurriera a emperador al-

guno, se alcanzó el punto más crítico en la historia de los emperadores romanos (Aurelio Víctor 32, 5). El Imperio romano parecía estar inevitablemente condenado a sufrir las consecuencias de una previsible descomposición.

Al igual que hiciera su antecesor Decio (249), también el malogrado emperador Valeriano, padre de Galieno, se había distinguido por el hecho de haber desatado una cruenta persecución de cristianos (257), que después de suceder la catástrofe persa será inmediatamente abortada por su hijo y corregente en el trono romano. A partir de este momento entra en vigor una larga tregua entre el Estado y la Iglesia que contribuirá en gran manera a su expansión y consolidación. No pocos adeptos a la doctrina de Cristo vieron en estos acontecimientos un merecido castigo divino, mientras que muchos paganos achacaban a los cristianos ser culpables de las desdichas ocurridas. En medio de este ambiente tenso, caldeado por la división de opiniones, se acentúa más que nunca la cuestión sobre la postura que debía adoptar el Imperio romano con los cristianos. De una respuesta adecuada a ese dilema dependerá la fase final de la historia del mundo antiguo.

15. El Imperio tardorromano

1. *La tetrarquía*

Con la llegada al poder de Diocleciano (284) comienza una nueva y última fase de la época imperial romana, caracterizada por un sinfín de controversias e innovaciones respecto al poder establecido. La más destacada la constituyó la elevación de Maximiano (286) a emperador plenipotenciario con el título de *augustus* y el ascenso posterior de Constancio y Galerio (293) a puestos subordinados de *caesares* de los *augusti* en funciones, con lo que Diocleciano creó un colegio de cuatro emperadores simultáneos. Aunque en el pasado la participación de varias personas en la dirección del Imperio ya se había dado en contadas ocasiones (primeramente bajo Marco Aurelio y Lucio Vero), la tetrarquía -pues con este término denominamos la reforma diocleciana de pluralidad monárquica-, con su sistema de reparto de parcelas de dominio y competencias de poder, supone una novedad constitucional. En la práctica, se configuraron dos esferas administrativas en Oriente y Occidente respectivamente, reservadas a los augustos (Diocleciano y Maximiano), a los que les apoyaban sendos césares (Galerio y Constancio) en las labores de

gobierno (Lactancio, *De mort. pers.* 7.8, 9; Aurelio Víctor 39, 30; Eutropio 10.1, 1). Mientras que los augustos, como poseedores de la suprema potestad e investidos de la máxima autoridad, determinaban conjuntamente las directrices de la política, promulgaban leyes y tomaban decisiones sobre la guerra y la paz, los césares, a los que se les prometía en recompensa a su buena gestión la sucesión como *augustus*, se dedicaban a la administración de las provincias y cumplían ante todo la tarea de proteger las fronteras amenazadas y preservarlas de las incursiones de los pueblos vecinos (Panegíricos Latinos 6.14, 1; Eutropio 9.23-25).

La magnitud de los cambios realizados en el terreno de la organización administrativa del Imperio se aprecia ante todo en la pérdida de importancia de la ciudad de Roma como indiscutible centro político del mundo antiguo (Eutropio 9.27, 2; 10.2, 1; Zósimo 2.8, 1-2, 10). Las residencias imperiales situadas en las cercanías de las fronteras más conflictivas (Tréveris, York, Milán, Sirmio, Sérdica, Nicomedia o Antioquía) se convertirán en los nuevos motores propulsores de los procesos de decisión política. Sin embargo, una característica inequívoca de esta fase tardía del Imperio romano no es sólo el traslado de los centros de decisión desde Italia hasta las zonas periféricas del Imperio, sino también el cambio que opera en la posición y en la idea de las funciones del emperador como su más alto representante. A partir del gobierno de Augusto, el emperador pasa a ser, al menos desde una perspectiva ideológica, un *princeps* obligado a las tradiciones de la *libera res publica*. A lo largo del siglo IV esta ecuación sufrirá un giro radical. Del *princeps civitatis* de cuño augústeo, término que evoca la idea de un gobierno compartido entre el monarca y el estamento senatorial, surge el concepto del *dominus*, tal como aparece reflejado en las inscripciones de la época (esta tendencia comienza ya a partir de Septimio Severo y se afianza definitivamente durante el reinado de Diocleciano), percibido por los demás como un todopoderoso señor que

rige, ateniéndose exclusivamente a su propio criterio, los destinos del Imperio.

Este sensible cambio de imagen de la posición del emperador dentro del engranaje social y político del Estado, que le confiere un considerable sabor autocrático, conlleva notables repercusiones tanto en su entorno como en el resto de la población. Los ciudadanos romanos orgullosos de su *civitas romana* pasan a convertirse en un tipo de súbditos férreamente controlados por la administración y a la merced de la autoridad estatal. Cuanto más alejada e intocable fuera la posición del emperador, tanto más se agrandaba la distancia con los gobernados. La nueva estructura de dominio refleja las variaciones surgidas en las bases económicas, sociales y legales del Estado tardoantiguo o del Bajo Imperio, por utilizar otro término con el que se suele designar esta fase final de la historia romana. La articulación de la sociedad tardoantigua en *honestiores* y *humiliores* no es sólo una característica económica y/o social, sino también legal. El tratamiento jurídico desigual ante las leyes, en función del rango social de cada uno, produjo un sistema escalonado de privilegios, que, además de acrecentarlas, dejó bien marcadas las distancias existentes entre dominadores y dominados.

El emperador, como cabeza visible de la jerarquizada pirámide social, administrativa y militar, gozaba de veneración divina. Su residencia es un *sacrum palatium*. En las numerosas alabanzas difundidas por un cerrado círculo de aduladores palaciegos, será siempre invocado como *sacratissimus*. La etiqueta cortesana y el ceremonial de la *adoratio* y la *veneratio* de su persona convierten al máximo representante del poder estatal en un ser sobrenatural, inalcanzable para sus súbditos, y lo apartan paulatinamente de la vida pública. La imagen de jovialidad en el contacto con los ciudadanos, que había sido conscientemente practicada por los emperadores en los siglos anteriores, caerá en desuso durante el Bajo Imperio.

2. *Constantino*

La muerte de Constancio quiebra de golpe el sistema de sucesión dentro de la tetrarquía tal como lo había diseñado Diocleciano, pues las tropas británicas y galas, sin previa consulta con los otros tetrarcas, proclamaron emperador a su hijo Constantino (306-337). El ejemplo pronto será imitado en Roma. Majencio (306-312), hijo del tetrarca Maximiano, que había sido obligado a abdicar, también será capaz de ganarse el trono de Italia y África con la ayuda de los soldados. La desmesurada cantidad de emperadores en funciones (Galerio, Severo, Licinio, Maximino, Maximiano, Constantino, Majencio) pone de manifiesto la cara oscura del sistema tetrárquico, así como la desunión reinante en el seno de las elites militares en el momento de producirse una crisis de legitimidad. Ésta se pone de manifiesto en las innumerables guerras civiles que durante casi dos decenios librarán los pretendientes al trono entre sí: Severo-Majencio, Galerio-Majencio (307); Maximiano-Constantino (310), Constantino-Majencio (312), Licinio-Constantino (317, 324). El sistema tetrárquico se desploma y las guerras sólo tocarán a su fin tras la pugna final protagonizada por Constantino y Licino (324). Al cabo de esta lucha de poderes quedará establecida de forma definitiva la supremacía de la casa constantiniana. Constantino, vencedor en todas las guerras civiles en las que participó, rompe los moldes del sistema tetrárquico de inspiración diocleciana e inaugura el reinado de su propia dinastía.

Un factor decisivo en el devenir político de Constantino recae en la invocación (a través de una visión, al igual que ya le sucediera al emperador Aureliano, que recibió la ayuda del dios Sol) del dios cristiano por parte del emperador en el momento de su máxima crisis política y militar en octubre del año 312, durante la desesperada lucha librada contra Majencio ante las murallas de Roma. Con la introducción de un protector divino proscrito por el sistema tetrárquico, Cons-

tantino puso un símbolo de su independencia política y su libertad en la toma de decisiones. Al actuar así, Constantino se presenta como un ente autónomo *sui generis*. Por otra parte, su toma de posición a favor de Cristo contribuye a ennoblecer a la divinidad escogida por el triunfante emperador. No olvidemos que el éxito logrado bajo la égida del dios cristiano en la batalla del puente Milvio (312) le conferirá la oportunidad de propagar a Cristo como una divinidad provechosa para el estado romano y fomentadora de la prosperidad común. A su vez, este dios de tinte monoteísta, exclusivista e indivisible legitimaba las ambiciones de Constantino por conseguir el dominio total del Imperio romano. La teología tetrárquica era eminentemente política. Su aceptación suponía el reconocimiento del principio de repartición de poderes dentro de un colegio de cuatro emperadores, a semejanza del reparto de atribuciones divinas que imperaba en el panteón politeísta, donde las diferentes deidades gozaban de derechos iguales. Frente a esto, tras la utilización del dios cristiano por parte de Constantino, subyacía implícitamente la pretensión de optar por el poder supremo del Imperio sin tener que compartirlo con nadie.

Al apostar decididamente por el cristianismo, Constantino tomará la iniciativa en todo lo concerniente a la política religiosa del Imperio y determinará desde ese momento el tono y el ritmo de este proceso. Pero había algo que desde el punto de vista de entonces era todavía más importante: la consciente utilización del cristianismo señaló a sus perseguidores como reaccionarios condenados a perder. Después de su victoria sobre Majencio, la postura de Constantino respecto a Cristo estuvo caracterizada por una actitud oscilante entre la solicitud y la buena predisposición. Ya a finales del año 312, Constantino puso de manifiesto sus preferencias religioso-políticas mediante un gesto muy significativo: en el solar de las tropas de la guardia imperial, cuyo cuartel había ordenado demoler, mandó edificar la basílica Laterana, que en el curso

de los siglos pasaría a convertirse en el centro neurálgico del mundo cristiano occidental. Finalmente, tras haber conquistado el poder supremo (324), Constantino irá favoreciendo a sus súbditos cristianos cada vez en mayor medida. El paulatino cambio del emperador o, para expresarlo en palabras de H. Kraft, «la evolución religiosa de Constantino», hallará una manifestación plástica en la acuñación de monedas. Entre el 308 y el 323 el emperador mandó emitir monedas con la imagen del dios Sol. Después de la victoria sobre Licinio, se acaba la propagación del motivo del *Sol invictus* y, por cierto, también las alusiones a *Mars conservator* o *Mars propugnator.* En su lugar empiezan a ser esparcidos una serie de contenidos conceptuales de carácter general, que gracias a su premeditada imprecisión pueden ser interpretados como alusiones cristianas. Desde el año 315 se aprecian los primeros símbolos cristianos en sus monedas, que a partir de ahora ya no cesarán de aparecer.

La época del reinado de Constantino se caracteriza entre otras cosas por un decidido fortalecimiento del cristianismo. La imagen se vuelve difusa si dirigimos la mirada a las condiciones que imperaban dentro de la Iglesia cristiana. Las comunidades disidentes, donatistas o arrianos, en constante oposición con la ortodoxia, sólo pudieron ser convencidas para formar una unidad de credo con gran esfuerzo y gracias al prestigio del emperador. Sin embargo, esto no se logró más que parcialmente. Con la muerte de Constantino cambia el acuerdo de tregua que había sido aquilatado por estas tendencias opuestas dentro de la Iglesia. Los contrastes en materia dogmática se pondrán de manifiesto de manera más patente y más aguda. Cuestiones de controversia teológica acabarán en verdaderas confrontaciones políticas. En este momento se aprecia también que la Iglesia desempeñó un papel excepcional mientras disfrutó de la benevolencia del «primer emperador cristiano», lo que, en cualquier caso, también era producto de la novedad de la situación. El emperador se

sentía como su protector y la vincula a su persona obligándola a actuar según su parecer. Las iniciativas imperiales por un lado y la dinámica eclesiástica por otro caracterizaron esta fase decisiva de la cristianización del Imperio. Conservando un profundo sentimiento de agradecimiento a Constantino, muchos de los clérigos más notables no fueron o quisieron ser conscientes de la manera en que el emperador gobernaba y obraba en materia interna de la Iglesia en calidad de *pontifex maximus* y cabeza visible de la cristiandad. Esta posición de líder de la comunidad cristiana se puso de manifiesto de un modo especial durante el Concilio de Nicea (325). Al estar la persona de Constantino fuera de toda discusión y por encima de cualquier rencilla e impugnación, éste impidió durante su vida una clarificación y definición de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Una de las innovaciones más duraderas en la política de Constantino, que denota sus amplias miras respecto a la futura orientación del Imperio, fue la fundación de una residencia imperial en el Bósforo, en los terrenos de la antigua Bizancio, a la que se le puso el nombre del emperador. En Constantinopla encontró Roma una dura competencia (la nueva ciudad recibió las mismas instituciones que Roma: Senado, *praefectus urbi*, etc.), puesto que pasó a ser el núcleo de poder político más importante del Imperio a causa de su favorable situación estratégica entre Oriente y Occidente.

3. *La administración del Bajo Imperio*

Junto al nuevo papel que a partir de Diocleciano desempeña la figura del emperador, hay que constatar una serie de elementos adicionales que caracterizan de manera inconfundible el Estado tardoantiguo. El fenómeno más asombroso del Bajo Imperio es la constantemente creciente burocracia, que constituye uno de los elementos dominantes de la vida públi-

ca y privada en la Antigüedad tardía (Lactancio, *De mort. pers.* 87.31). Donde en épocas anteriores detectamos un puñado de libertos al lado de los magistrados en funciones para ayudarles en su gestión pública, sea en las provincias o en tareas ubicadas en la corte o la administración central, en el siglo IV se perciben grandes comitivas de personal administrativo adjuntas a los altos cargos públicos. De este modo, por ejemplo, a cada uno de los emperadores del colegio tetrarcal se les asignaba un *praefectus praetorio* como funcionario civil de mayor rango (la separación entre las esferas militar y civil ya había tenido lugar para entonces) después del emperador. Bajo éstos, a su vez, se encontraban negociados completos con un elevado número de departamentos, encargados y ayudantes destinados a configurar un verdadero ejército compuesto por los presidentes de las distintas cancillerías, notarios, funcionarios especiales, escribanos, etc. Algo semejante sucedía con los subordinados del *praefectus praetorio*, los *vicarii*, quienes también disponían de sus correspondientes negociados subdivididos en docenas de departamentos, y lo mismo hay que decir de los gobernadores provinciales asesorados por un alto número de personal administrativo. Es posible tener una visión más precisa del ingente ejército de la burocracia tardoantigua mediante el estudio de los negociados de la administración central, es decir, la administración palaciega de los respectivos emperadores. Si se tiene en cuenta que la prefectura del pretorio sólo era una oficina más entre otras no menos importantes *(magister officiorum, praepositus sacri cubiculi, comes largitionum, comes rei privatae, quaestor sacri palatii)*, es posible entonces computar las cantidades ingentes de dinero y recursos que debía engullir el mantenimiento del aparato administrativo, sobre todo si tenemos en cuenta que hemos mencionado exclusivamente los negociados civiles, que constituían sólo una parte de la administración central y provincial. La estructuración del aparato militar de las distintas provincias del Imperio, relacionadas

escrupulosamente en la *notitia dignitatum*, puede ofrecer una clara imagen del volumen y costes del funcionariado civil y militar de la Antigüedad tardía (Zósimo 2.32 s.).

Paralelamente a las variaciones operadas en la cabeza del Imperio y en los órganos dependientes de sus estamentos administrativos en las distintas provincias, se aprecia otro cambio, no menos importante, en las estructuras sociales y económicas, que pone de manifiesto los límites de la capacidad de gestión del estado. Las consecuencias de la peste en la segunda mitad del siglo II, que causó una tremenda mortandad, unidas a un retroceso poblacional e irrupciones de pueblos bárbaros, incesantes desde finales del siglo III, cambiaron las estructuras sociales tradicionales imperantes hasta el momento. Desde finales de las grandes guerras de conquista, se estanca el número de esclavos, que constituían uno de los factores de producción más importantes de la economía privada y pública. La mano de obra libre va adquiriendo un papel cada vez más importante en el proceso de producción. Con ella se rellenaban sobre todo los huecos que habían surgido por causa del retroceso general de la población y el descenso en el número de esclavos. A todo esto, la creciente amenaza interior y exterior del Imperio va engullendo cada vez mayores sumas de dinero y recursos, de tal modo que la carga impositiva sobre la población resulta ser excesivamente opresiva (Lactancio, *De mort. pers.* 7.23. 31. 37; Zósimo 2.38). Las sumas y bienes recaudados se utilizaban para satisfacer la crecida necesidad financiera de los ejércitos romanos, que cada vez alistaban a un mayor número de tropas auxiliares procedentes del extranjero a cambio de soldadas.

La inflada burocracia, que se inmiscuía en todas las esferas de la vida pública, provocaba costes adicionales. Encerrada en este círculo vicioso, se desarrolla la carrera sin fin de la administración imperial en busca de dinero y bienes materiales para subsanar la creciente necesidad financiera del estado. Una serie de leyes y edictos imperiales muestra el esfuerzo



El imperio tardorromano.

ímprobo, ejercido a través de medidas dirigistas por parte del poder central, para estabilizar el débil equilibrio entre ingresos y gasto público. Sin embargo, por lo general, todos estos esfuerzos fracasan en mayor o menor medida. La hereditariedad de estamentos y oficios, así como la sujeción de las capas sociales campesinas a la gleba, son los resultados de este proceso. En el siglo IV, la estratificación de la sociedad romana ya estaba prácticamente consumada, hecho que por otra parte impone al estado un carácter constrictivo (Códex Teodosiano 13.5, 19; 14.4, 5). Al final de esta evolución se muestran los claros contornos de un cuerpo estatal dirigista, relativamente inmóvil, que se veía obligado a controlar la actividad pública y privada de los ciudadanos y que se mostraba incapaz de dar soluciones prácticas a los problemas que se multiplicaban constantemente, lastrado por sus propios instrumentos, como el ejército y la burocracia.

4. *La política exterior*

Si se buscase un epígrafe que pudiera expresar el tono general de la política exterior del siglo IV, no cabría duda de que éste sería: *el Imperio romano a la defensiva* (Eutropio 9.8, 2). El abandono de Dacia, flamante conquista transdanubiana de Trajano, y la entrega a los alamanes del país de los decumates (al este del Rin) en el último tercio del siglo III señalan en la política exterior del Imperio el paso de una fase de acción a otra de reacción. A partir de este momento, no era Roma la que movía los hilos más allá de las fronteras, sino que esa tarea recaerá cada vez más sobre los pueblos limítrofes. Godos y sármatas en el Danubio, alamanes y francos en el Rin, persas y árabes en el Éufrates, hacían tropelías por las fronteras imperiales, y sólo pudieron ser contenidos o expulsados de los territorios ocupados con extremo esfuerzo y a duras penas. Esto no dejó de influir en la estrategia militar del Impe-

rio. La reorganización del aparato castrense romano, conocida como la reforma militar de Diocleciano y Constantino, puede ser considerada como una respuesta a la enorme amenaza que se cernía sobre las provincias fronterizas. El ejército romano se estructurará a partir de ahora en una tropa de choque móvil *(comitatenses)* y unidades de protección concentradas en las fronteras más conflictivas *(limitanei)*. De su utilización coordinada se esperaba ante todo resolver mejor las tareas de la seguridad fronteriza que tan difíciles se habían vuelto por la continua presión que ejercían las tribus germanas (Amiano 29.5, 4; Zósimo 2.32 ss.). La mayor flexibilidad y disponibilidad de los *comitatenses* parecía estar encaminada a dar mejores resultados en el caso de producirse irrupciones masivas. No sólo mediante una reforma militar, sino, sobre todo, también mediante una intensificación de la actividad fortificadora en las fronteras (en algunos sitios surgen fortalezas en toda regla), se intentó preservar la integridad del territorio romano.

Sin embargo, a pesar de reorganizar las condiciones básicas de la política exterior en relación con sus belicosos vecinos, consistentes en la fortificación concienzuda de las fronteras y el aumento de la eficacia del ejército móvil, serán ante todo calculadas demostraciones de poder y de forma especial la conclusión de pactos con los vecinos del Imperio, a quienes se les harán cada vez mayores concesiones, lo que contribuyó a preservar al menos el equilibrio de fuerzas (Amiano 14.10, 14). Para ganarse la no beligerancia, o por lo menos la neutralidad, de una serie de tribus levantiscas, los emperadores no vacilarán en comprar una relativa estabilidad en las fronteras mediante pagos a sus más aguerridos enemigos exhortándolos a cesar de atacar las provincias romanas. No obstante, cualquier política de apaciguamiento se hacía cada vez más difícil y costosa. En la medida en la que crecían los problemas internos del Imperio, menguaba su capacidad de garantizar su integridad cara al exterior. Como consecuencia,

los pueblos limítrofes, muy conscientes de ello, no desecharán la oportunidad de aprovecharse de la manifiesta debilidad del Imperio con fines expansivos. En el año 357, el rey de los alamanes, Cnodomar, exigió al emperador Juliano la entrega de una buena parte de las tierras situadas al oeste del Rin (Alsacia), hasta entonces ubicadas dentro de la órbita de soberanía romana (Amiano 16.12, 3; Libanio, *Oración* 18). Ya desde hacía años, aprovechando un período de inercia externa, debido a la guerra civil que estalla entre los sucesores de Constantino, los alamanes se habían instalado allí sin mayores impedimentos y consideraban esos territorios de su propiedad aduciendo el derecho de conquista. Sin embargo, Juliano se negó a reconocer las exigencias de los alamanes y, de este modo, se llegó a la guerra. En una batalla librada cerca de Estrasburgo, que acabó con la victoria romana sobre los germanos, éstos pudieron ser expulsados más allá del Rin (Amiano 16.12, 36-67; Zósimo 3.3, 4.5). Alsacia volvió al control de Roma. La incursión hacia Occidente de los alamanes, que por vez primera habían logrado confederarse bajo una dirección única, pudo ser contenida por esta vez. Sin embargo, algunos años más tarde (378) se puede reseñar la gran derrota romana en Adrianópolis en cuyo transcurso fallece el emperador Valente en el campo de batalla, un suceso que preludia la invasión germana en Tracia y a partir de ahí de otras zonas bajo dominio romano, con lo que se cambiaría de forma radical la estructura de poder del Imperio (Amiano 31.13-15). Avalanchas de godos y miembros de otras tribus germánicas serán capaces de afianzarse paulatinamente pero de modo definitivo en las provincias fronterizas. Los germanos afincados dentro del territorio romano, por más que obtuvieran el estatus de aliados *(foederati)*, en realidad eran independientes por no estar sujetos a la jurisdicción romana. Poco a poco, los aliados de Roma mediante el efectivo control que ejercían en el ejército pasan a convertirse en los verdaderos artífices de la política imperial romana. Los federados

germanos asentados en suelo imperial obtienen las riendas del poder y con ello se convierten en el soporte del agonizante Imperio romano.

5. *Teodosio*

El reinado de Teodosio (379-395) abrió paso a este proceso. Cuando el 19 de enero del año 379 el hábil general Teodosio fue proclamado emperador de la zona oriental del Imperio por Graciano (375-383), se encontró con la difícil tarea de buscar un *modus vivendi* a los godos que ya habían penetrado en los Balcanes después de la catástrofe de Adrianópolis (378). Las negociaciones se cerraron con el famoso tratado *(foedus)* del año 382. A los godos les fueron asignados importantes lotes de tierras al sur del Danubio, que a pesar de estar ubicados en territorio romano fueron administrados autónomamente por sus nuevos dueños. En contraprestación, los aliados godos se comprometían a aportar ayuda armada a Roma, aunque bajo la dirección de oficiales godos. Pese a que este pacto fue capaz de transformar la incursión armada de pueblos foráneos en suelo romano en un asentamiento pacífico, el precio que tuvo que pagar Teodosio fue muy alto. En efecto, se perdieron de facto los derechos de soberanía sobre extensas regiones y los recursos financieros se resintieron adicionalmente como consecuencia del abandono de los territorios que se habían cedido sin cargas fiscales a sus nuevos dueños.

Una significación especial recae, sin embargo, en la política religiosa de Teodosio. Con él se consolidó el paso hacia la teocracia. En el edicto de fe del año 380, el emperador especifica ante la población del Imperio la naturaleza del credo correcto (Códex Teodosiano 16.1, 2). Con ello hace su entrada en el mundo de la Antigüedad el criterio de la ortodoxia. La simple adoración de Cristo ya no bastaba. El monarca romano prescribe normas exactas sobre el método a seguir en materia reli-

giosa. Teodosio hace saber a los habitantes del Imperio, a través de una ley redactada siguiendo el estilo jurídico de su cancillería, que la variante donatista o la arriana significaban una desviación y por eso no conducían al camino de la salvación, por lo cual se penalizaba su profesión. Se da sólo por válida la fe católica ortodoxa. En consecuencia con su afirmación cristiana, Teodosio rechaza el título de *pontifex maximus* porque el cargo le parecía ser un símbolo excesivamente vinculado a la tradicional religión pagana. La intercesión de Teodosio en favor de la fe católica es producto de su propia iniciativa, pero sucedió en conformidad con obispos de renombre.

Cada vez con mayor asiduidad, aparecen obispos en calidad de portavoces y abogados de la política eclesiástica oficial. De este modo, por ejemplo, Ambrosio, obispo de Milán, conseguirá alejar el asiento del emperador ubicado normalmente en la zona del altar de la iglesia, pues, en su opinión, este espacio sacro estaba reservado sólo para el clero. Tales gestos tan cargados de simbología permiten entrever el tira y afloja en ciernes entre el emperador y la jerarquía eclesiástica, que llegaría a un punto culminante siglos después en el conflicto de las investiduras. Las querellas entre los dirigentes eclesiásticos y el emperador atestiguan una lucha por posiciones de política eclesiástica; sin embargo, se trataba en realidad del establecimiento de los límites entre el poder mundano y el espiritual. La privatización de la religión y la secularización del estado tuvieron su inicio a partir de este momento. Los emperadores cristianos desde Constantino habían traspasado la legitimación de su soberanía a una institución, que, en su propio interés, debía esforzarse por evitar una identificación total con los representantes del poder terrenal. Con la imposición definitiva del cristianismo en la sociedad romana, se abre la vía que permitirá a las instituciones estatales y a la Iglesia marchar por caminos distintos. Un dualismo, religión/estado, desconocido en la Antigüedad, caracterizará desde este momento los destinos de la ecúmene cristianizada.

16. El cristianismo en el Imperio romano

1. *Expansión del cristianismo*

Es muy poco lo que verdaderamente sabemos sobre el trato que dispensaron las autoridades romanas a los cristianos durante el primer siglo de su existencia. Durante esta etapa la nueva comunidad religiosa aparece básicamente ensimismada (esperando la llegada del reino de Dios), en busca de una identidad propia, marcando las diferencias que la separaban del judaísmo y comprometida en un proceso de afirmación y expansión que le posibilite autodefinirse a la par que intenta crear prosélitos. Es precisamente el querer realizar este último propósito, es decir, el manifestar su voluntad de lanzarse al exterior, lo que provoca la atención y suspicacia de su entorno. Las primeras noticias al respecto nos llegan ligadas a la misión y los viajes de Pablo de Tarso. Durante su estancia en Éfeso, estalla el primer escándalo público al rebelarse una parte de la población contra la predicación de un dios monoteísta y excluyente, que menospreciaba o incluso negaba a los dioses tradicionales su calidad divina. Uno de los principales motivos que produce el rechazo y fomenta la confrontación del cristianismo con el mundo pagano es la incompatibilidad de opcio-

nes. El adherirse a la nueva doctrina implicaba una ruptura con el contexto político-religioso tradicional. Al mismo tiempo, la vigencia del politeísmo constituía una amenaza permanente para la frágil y atomizada comunidad cristiana.

Desde el principio de su afianzamiento, la comunidad cristiana es vista con escepticismo y animadversión por parte de los estamentos oficiales. Los creyentes en sus enseñanzas suscitaban por lo menos sospechas, cuando no hostilidad. Su procedencia oriental, sus ritos secretos, su exclusividad étnica conferían a los primeros cristianos un sabor de conspiración contra el Imperio y sus instituciones. Aunque esto no fuera verdaderamente así, pues dentro de la comunidad cristiana imperaba una voluntad de entendimiento con sus adversarios, fueron mayoritariamente impresiones, percepciones y voces de segunda mano, y no un conocimiento directo y profundo de la esencia del cristianismo, lo que configura la opinión común esparcida en el seno de la sociedad romana sobre la nueva religión. El ciudadano normal ve en ella todas las características de una banda de personas incorregibles, plagada de ritos supersticiosos o abominables (Tácito, *Anales* 15. 44; *Historia* 2). Es precisamente este olor a clandestinidad el que propicia la puesta en práctica de una política de extrema dureza contra la comunidad cristiana de Roma.

Nerón le achaca nada menos que el incendio de la Urbe y una parte de la opinión pública parece estar conforme con esta acusación (Suetonio, *Nerón* 16.2). Sin embargo, a sus miembros no se los condena por pertenecer a una secta peligrosa, sino por haber cometido un delito *(flagitium)*. Si hasta entonces los cristianos pasaban por ser una despreciable minoría religiosa, a partir de las sanciones neronianas a esta visión sociológica se le añade una dimensión jurídica: ser cristiano equivale a ser delincuente común, es decir, enemigo declarado del orden imperante. Todo apunta a que es en este momento y debido a la coyuntura política reinante adversa a todo lo judío –y el cristianismo pasaba por una rama de él–

cuando profesar la doctrina cristiana es considerado como acto fuera de la ley. Es evidente que cristianos y judíos son vistos de manera similar, es decir, como sectarios religiosos imbuidos de fanatismo político. Recordemos la frenética resistencia que la sociedad judía opuso al Imperio romano, que culminará con una brutal matanza de la población de Jerusalén y con la destrucción del Templo durante el reinado del emperador Vespasiano.

A pesar de todo, mientras la comunidad judía podía recurrir al amparo de la ley, no sucedía lo mismo con los cristianos, quienes por no constituir una minoría étnica quedaban al margen de toda protección, ya que quien abrazaba la nueva fe abominaba de su primitiva religión. Todo aquel que a partir de ahora proclama públicamente su cristianismo se expone a ser hostigado por las autoridades. La incriminación sufrida como consecuencia del incendio de Roma es el primer caso conocido que nos muestra la postura del poder central respecto a los cristianos. Mientras el conflicto de Pablo en Éfeso constituye un episodio regional que sólo afectaba a un reducido grupo profesional y local, al tomar el emperador cartas directamente en el asunto, el castigo infligido a la comunidad cristiana de Roma adquiere el rango de evento normativo y se convierte en un ejemplo imitable que sienta precedente. La información disponible sobre *l'affaire chrétienne* de Nerón es escasa y superficial. No sabemos, por ejemplo, si se efectuó una acusación formal (y quién fue el fiscal) contra un grupo determinado de personas, como también ignoramos si se promulgó una ley o un edicto que condenaba de manera explícita las prácticas cristianas.

Los primeros cristianos fueron reclutados en el seno de la sociedad judía. Insertados en las tradiciones de una religión monoteísta que negaba la vigencia de otras deidades, los judíos convertidos al cristianismo no veían mayor dificultad en aceptar la esencia monoteísta de su doctrina. Es más, les debía parecer el nexo lógico de conexión entre su religión an-

cestral y la renovación del judaísmo tal como propagaban la predicación de Jesús de Nazaret y Pablo de Tarso. Precisamente aquello que a los primeros adeptos procedentes del entorno judío les facilitaba la transición al cristianismo a los gentiles les causaba muchas más dificultades. La ciudadanía del mundo grecorromano, exenta de vivencias monoteístas, estaba acostumbrada a la permeabilidad de cultos. La variedad e interacción entre las múltiples deidades seculares formaba parte del engranaje político e ideológico que sostenía el complejo tejido social del Imperio romano. Al abandonarlo por convertirse al cristianismo, se daba la espalda al sistema de valores que afirmaba una de las bases esenciales de la identidad política y cultural. Ante esta evidencia es muy probable que, como en todos los órdenes humanos, también en éste debieran incidir múltiples factores atenuantes. Una gran parte de los prosélitos gentiles estaban condicionados por un entorno pagano que les inducía a desarrollar actitudes ambiguas. Es de suponer que en público reconocieran la realidad del culto oficial documentando su adhesión al emperador mediante sacrificios, mientras que en privado cultivaban los preceptos de la doctrina cristiana. Ritos sincretistas de toda índole debían estar desde luego mucho más arraigados de lo que a primera vista pueda parecer. Es absolutamente obvio que no todos los cristianos eran mártires. La gran mayoría buscaba y seguramente encontraba soluciones practicables. Se adaptaban a un *modus vivendi* que permitiera compaginar la existencia cristiana dentro de un mundo politeísta, donde las prácticas religiosas públicas se concebían como acto político de adhesión al Imperio. En este contexto se insertan las voces cristianas que postulan la compatibilidad del cristianismo con el mundo romano y dan fe de su entrega al emperador, símbolo del Estado. Si los representantes de las instituciones romanas hubieran hostigado a los cristianos sistemáticamente, aplicando con estricto rigor una legislación anticristiana, sería difícilmente explicable el fenómeno de

captación de adictos dentro de la sociedad romana. Hay que presuponer un tira y afloja mutuo. Gentiles y cristianos formaban una sociedad común, en donde las barreras de tipo religioso no podían perdurar a la larga. Ni los unos se obstinaban en su exclusivismo religioso, ni los otros se empeñaban en la extirpación de la nueva doctrina por muy incomprensible que les pudiera parecer. Pero este sistema de convivencia podía verse alterado por una serie de factores personales, estructurales y regionales, o por una combinación de todos ellos. El caso del incendio de Roma lo demuestra muy bien. Al producirse una catástrofe se busca un chivo expiatorio, echando mano a un grupo de personas que por su actitud sectaria parecían ser las más idóneas para culparles de haber cometido semejante barbaridad. Recordemos que las fuentes paganas nos hablan con insistencia sobre el odio que profesaban los cristianos al género humano. En la configuración de tal idea debieron de confluir los prejuicios anticristianos existentes, acrecentados por la convicción de su culpabilidad como provocadores deliberados del incendio de la Urbe. Es precisamente en momentos de crisis, mientras el Estado manda cerrar filas, cuando se detectan con mayor claridad conductas disidentes. No obstante, los dos primeros siglos de existencia del cristianismo, que coinciden con la época de máximo esplendor del Imperio, están relativamente exentos de convulsiones de esta índole. El éxito y atractivo del sistema político, religioso y social y económico lo inmuniza contra cualquier clase de ataque. No se perfila ninguna alternativa viable digna de ser tomada en serio. Al contrario, los índices de solidaridad y aceptación del régimen vigente por la gran mayoría de la población romana son abrumadores. En el terreno de las prácticas religiosas, que es el campo más apropiado para tomar el pulso a la sociedad, los testimonios que lo confirman son innumerables: auge del culto a los emperadores, persistencia ininterrumpida del culto al panteón capitolino, irrupción de nuevas formas de religiosidad (Mi-

tra, cultos mistéricos) perfectamente compaginables con el sistema político-religioso oficial. Ante este florecimiento de vitalidad pagana el cristianismo no constituye una amenaza, y más bien aparece como una variante más o incluso como una *quantité négligeable* en el vasto campo de cultos grecorromanos.

La situación del cristianismo se veía dificultada porque a diferencia del judaísmo, igualmente monoteísta, éste no era una religión nacional restringida a una determinada área geográfica. El objetivo de la misión cristiana abarcaba a todo el mundo, y aquí detectamos una causa que provocaría serios conflictos, puesto que el Imperio romano también alzaba sus pretensiones sobre la totalidad del orbe y lo consideraba como su natural campo de acción. Precisamente lo que se dejaba pasar por alto con los judíos era lo que se reprochaba a los cristianos. En definitiva, éstos habían renegado de su antigua religión y lo que era igualmente sospechoso: los cristianos mantenían una actitud irreconciliable frente a sus primitivas creencias paganas.

Bajo Decio (249-251) y Valeriano (253-260) comenzó el estado romano a acosar a los que profesaban la fe cristiana de forma masiva. Decio puso a los cristianos en un serio aprieto cuando ordenó un sacrificio general obligatorio para todos los habitantes del Imperio, sabiendo la incompatibilidad que les producía a éstos la exigencia *(supplicatio)* de realizar oraciones y sacrificios por el bien del emperador y del Imperio. Aquel que se sustrajera a ese deber debería ser obligado mediante medidas coercitivas como la proscripción, los castigos corporales, confiscación de bienes y degradación social. Se expidieron certificados *(libelli)* de haber realizado el sacrificio. Según parece, con ello se pretendía poner a los cristianos en contradicción con su credo y obligarles a que se apartaran de su Iglesia. Sin embargo, la efectividad de la persecución de Decio se topó pronto con límites: el sistema de censado estatal mostró muchas deficiencias. Por otra parte, la súbita

muerte del emperador frenó de golpe nuevas oleadas persecutorias. Finalmente, el atenazado cristianismo puso de manifiesto una inesperada capacidad de adaptación. La Iglesia ofrecía la oportunidad de reintegrarse en su seno a aquellos cristianos que habían abjurado de ella. Valeriano procedió de manera selectiva contra los cristianos. En primer lugar se marcó como objetivo de persecución de los clérigos, pues el emperador tenía esperanzas de que esto haría daño en la Iglesia. Más adelante se hizo extensiva a todos los cristianos la obligación de realizar los sacrificios prescritos por la ley. Los edictos proclamados en los últimos tres años de su gobierno causaron numerosos martirios, aunque no llegaron a debilitar de forma decisiva la moral de los perseguidos. Bajo el gobierno de Diocleciano (284-305) y Galerio (293-311), la política de persecuciones por parte del Estado alcanzó su punto más alto y al mismo tiempo su final: las medidas jurídicas tomadas a este respecto significaban una prohibición general del cristianismo válida para la totalidad del Imperio (Lactancio, *De mort. pers.* 10-34; Eusebio, *Historia eclesiástica* 8).

Mientras que en los primeros dos siglos que siguen al gobierno de Augusto las hostilidades contra los cristianos provenían de abajo –esto es, por lo general las autoridades sólo intervenían cuando se formulaba una denuncia–, los detonantes y la concepción de la política respecto a los cristianos cambiarán sustancialmente en el momento de agudizarse la crisis del Imperio. El que el gobierno no viera ningún motivo de preocupación en los cristianos no es sorprendente. Durante los siglos I y II, eran demasiado insignificantes, salvo algunas excepciones de carácter local o regional, como para ser tomados en cuenta por el Estado. Y, sin embargo, es precisamente en esta época de relativa tranquilidad cuando tiene lugar su expansión en el mundo dominado por Roma. Como nos muestra el eventual grito de algunos representantes oficiales afectados (por ejemplo, Plinio), los cristianos desde un

punto de vista regional podían convertirse en un factor con el que había que enfrentarse. Sin embargo, el Estado obró al castigarles más bien contra su voluntad y sólo cuando se veía obligado a ello, tal como se aprecia en la elocuente respuesta de Trajano a Plinio *(conquirendi non sunt).* Mientras que el cristianismo se manifestaba como un fenómeno minoritario que afectaba a una parte de la sociedad, pero dejaba intacto al Estado, se le podía mantener a raya con el instrumentario jurídico tradicional. También hay que reconocer algo que suele ser subestimado: la sociedad imperial pagana del siglo II era más flexible, cohesionada y efectivamente inmunizada contra los ataques a sus valores fundamentales que lo que podría apreciarse cuando se pone sólo la vista sobre las medidas persecutorias. La prueba es palmaria, puesto que, pese a las prohibiciones, el cristianismo siguió prosperando. Cuando en el siglo III toda una serie de factores políticos, sociales y económicos cambiaron la faz del Imperio romano, y el estado se mostró más débil que nunca, empieza el hostigamiento del cristianismo porque estaba ganando terreno dentro de la administración, del ejército y de la corte imperial. Como Géza Alföldy ha podido demostrar, son precisamente las elites militares quienes apoyaron con mayor ahínco las corrientes políticas tendentes a una restauración religiosa. Los emperadores ilirios y panonios (Decio, Valeriano, Aureliano, Diocleciano, etc.) hicieron suyo el programa de renovación religiosa anunciado por Septimio Severo. Esta postura era la que en el siglo III podía conducir a las capas dirigentes a una rivalidad irreconciliable con los adeptos al cristianismo.

A esto se añade el que el reconocimiento del dios cristiano no sólo rompía la garantizada y plurisecular concordia dentro del mundo divino *(pax deorum),* sino que también exigía una nueva concepción política. De este modo, se encontraban enfrentados de manera irreconciliable dos principios con distintos puntos de partida y también con distintas finalidades. El historiador debe preguntarse cómo se resolvió este

conflicto. ¿Se logró una reconciliación o venció una de las dos corrientes? En un principio, y así parecen confirmarlo los sucesos posteriores, se tiende a hablar no de *reconciliación*, sino de *prevalecimiento* de una corriente, en este caso de la cristiana, mientras que la otra, la pagana, fue erradicada. Y, aunque esto es correcto en líneas generales, también es posible formular la pregunta de otro modo: ¿cómo era el cristianismo que había resultado vencedor desde Constantino? y ¿a qué precio pagó su victoria? Una de las constataciones dignas de ser retenidas es la siguiente: para conseguir el reconocimiento y la aceptación generalizada, el cristianismo cambió una gran parte de su primitiva naturaleza con el fin de adaptarse ampliamente a su entorno. Esto no quiere decir otra cosa que tuvo que adoptar inevitablemente un marchamo pagano. Pero la metamorfosis no tenía nada que ver con camuflaje, sino con asimilación del entorno sobre el que se pretendía obrar. Antes de que el cristianismo pudiera cruzar bajo Constantino el zaguán de la presentabilidad política, debía ser remodelado de tal manera que su mensaje, sus enseñanzas, su organización y su simbología pudieran ser comprendidos y considerados como aceptables o, por lo menos, como discutibles por gran parte de la población. Sin tener esa intención, los adversarios de las enseñanzas cristianas contribuyeron a este cambio mediante su crítica y su persecución.

2. *Conflictos con el Estado*

Diocleciano hizo posiblemente la mayor contribución para que el cristianismo destacara. El programa que tenía como fin reforzar decisivamente el poder y la autoridad imperial mediante la creación de una teocracia política, y también alejar ésta de las pequeñas vicisitudes cotidianas mediante su alzamiento cultual como símbolo del Estado, fue una novedad en la historia romana, por cuanto concierne a la seriedad de

los esfuerzos y a la fuerza de su concepción, aunque debe apuntarse que ya durante el siglo II se habían sentado precedentes. El emperador, como miembro de un colegio divino, acostumbraba a cruzar la línea entre lo terrestre y lo divino. Dentro de esta función, la promulgación de una legislación anticristiana a ojos de Diocleciano era un acto de legítima defensa. Esto se pone de manifiesto, entre otras cosas, en la exigencia de los sacrificios obligatorios. Dentro de la realización del sacrificio se entremezclaban una dimensión cultual y política a la par. Si un súbdito del Imperio se negaba a reconocer el sacrificio, no sólo volvía la espalda a las divinidades sustentadoras de la sociedad romana, sino también a la persona del emperador indisolublemente unida a éstas, es decir, al propio estado. La política religiosa de Diocleciano fue acompañada por una serie de medidas prohibitivas que amenazaban con violencia y sufrimientos a los disidentes. No sólo las medidas coercitivas, sino también la nueva teología política de la tetrarquía (que llamaba a la veneración del colegio de gobernantes legitimados por la divinidad), constituyen la expresión de una profunda crisis en el estado y en la sociedad y, por lo tanto, también de la religión tradicional.

Ser cristiano no era una tarea fácil en los tiempos anteriores a Constantino. Se vivía con el riesgo constante de ser denunciado y perseguido. Los cristianos eran acosados y atormentados periódicamente. Desde el punto de vista del derecho en vigor, el ser cristiano no disfrutaba del amparo de la ley, e incluso su existencia estaba prohibida si se hubieran aplicado de manera estricta los ordenamientos jurídicos. El que, sin embargo, el cristianismo prevaleciera fue debido a la naturaleza de la sociedad romana. El hombre actual acostumbrado a interiorizar reglamentaciones y ordenanzas jurídicas estatales, y bastante predispuesto a modificar en consecuencia su comportamiento, se diferenciaba del hombre antiguo, que, como el ejemplo nos demuestra, podía acometer de una manera más elemental situaciones de excepción. El rigo-

rismo estatal, especialmente la imposición obligada sin compromisos de ordenanzas en contra de la tradición, lo tenía difícil en la Antigüedad. Un efectivo conservadurismo, profundamente arraigado por todas partes, protegía a los antiguos contra los extremismos totalitarios. Es evidente que los modelos estructuralistas de explicación de este fenómeno no bastan para hacer una descripción detallada de las complejas relaciones recíprocas entre el Estado y cualquier individuo. El Imperio romano era, ante todo, una unión de personas, de donde surgía la fuerte determinación de su sistema de gobierno. Uno de sus deberes principales consistía en poner en práctica las medidas decididas por el poder central. Los edictos, leyes y ordenaciones de las diversas autoridades sólo podían entrar en vigor si la colaboración de los numerosos individuos implicados en estos menesteres funcionaba sin fricciones. Cuantos más cristianos se encontrasen emboscados en las instituciones estatales, tanta mayor resistencia debía superar cualquier política de inspiración anticristiana dentro del aparato legal. Si se juzga la persecución de Diocleciano bajo esta perspectiva, es comprensible que fracasara, pero esto por sí solo no explica el papel que iban a desempeñar los perseguidos en el futuro inmediato.

Que el cristianismo medrase no se debió sólo a una serie de condiciones favorables como, por ejemplo, la protección religiosa y social que cada comunidad iniciática ofrece a sus miembros, sino que también fue fomentado por las hostilidades exteriores. La polémica de sus críticos antiguos más acérrimos (Celso, Porfirio) trajo consigo la apologética, con lo que se posibilitaron el control y la corrección de los propios defectos. La persecución produjo mártires, y de ese modo crecieron el ejemplo de la autoafirmación y la convicción de la invencibilidad. Constantino, y todos aquellos que pensaban de una manera similar en materia religiosa, debieron de madurar muy pronto la idea de que la reanimación de los cultos tradicionales, realizada con tanto esfuerzo y

con el apoyo oficial del gobierno, era un anacronismo. Es muy posible que imperara la opinión general de que la política de restauración religiosa promovida por Diocleciano estaba condenada a fracasar. Y es precisamente este sentimiento el que pudo haber fomentado la opción cristiana, que se presentaba como una alternativa.

La decisión en favor del cristianismo fue ante todo propiciada por la cálida toma de posición de la dinastía constantiniana en favor de la nueva doctrina. Sin ésta hubiera sido impensable su rápida expansión y su carrera triunfal. La casa imperial desempeñó en ese sentido un papel esencial. Ya al principio de su reinado (306), Constantino, que debe ser considerado el iniciador de este proceso, manifestó una notable objetividad frente a los cristianos perseguidos. Esto se pudo apreciar cuando permitió ejercer libremente el culto a las comunidades cristianas en los territorios sujetos a su dominio. El debate de la investigación centrado en la conversión de Constantino está marcado desde tiempos de Jacobo Burckhardt por el carácter táctico de la política del emperador. El pragmatismo u oportunismo de Constantino se sitúa siempre en el centro de la controversia, y con ello se olvida un elemento clave de su política, a saber, su fuerza creadora específica. Pese a sus simpatías por los cristianos, Constantino era consciente de ser el emperador de todos los romanos. Desde el año 321 cristianos y paganos se encontraban unidos en una festividad común de tipo solar. Para los soldados de Constantino, en su mayoría paganos, se inventó una oración teística que también podía ser rezada por los cristianos. Por una parte, Constantino permitió que una escultura del dios Sol en el foro de Constantinopla tuviera sus rasgos, y, por otra, ordenó quitar su imagen de diversos templos paganos. La primacía de la política se mantenía preservada frente a las cuestiones religiosas. De este modo, no sorprende que las virtudes típicas del estamento militar como lealtad, obediencia, unidad, etc., deter-

minaran su postura en asuntos religiosos. Los cristianos apartados de la ortodoxia (donatistas, arrianos, etc.), que durante la época pagana no habían estado especialmente protegidos, aunque sí estuvieron, al menos, tranquilos, cayeron a partir del reinado de Constantino en la esfera de la ilegalidad, se convierten en herejes. No obstante, aunque la postura política de Constantino no se muestra siempre inspirada por el ideario cristiano, esto es debido a las muchas consideraciones políticas que debía tener en cuenta un soberano que gobernaba sobre un Imperio dividido por cuestiones religiosas. Más allá del oportunismo político, existía, sin embargo, una esfera en la que sus preferencias religiosas se reflejan con claridad: la educación de sus propios hijos. En vista de la posición sobresaliente de la casa imperial, esto no era exclusivamente un asunto privado, sino un factor de importancia trascendental. En el fondo, la familia imperial era una institución estatal. Lo que allí sucedía tenía un carácter público, oficioso, normativo. Y esto era aún más válido en cuanto que se trataba de una cuestión de suma importancia, como era la instrucción religiosa del futuro soberano. Con el nombramiento de mentores cristianos como educadores responsables de los príncipes imperiales, Constantino tomó a priori una decisión irrevocable en favor del cristianismo. La repercusión política de este acontecimiento puede ser apreciada en virtud de las medidas legislativas adoptadas por los hijos de Constantino. Ya un primer vistazo pone en claro que Constante (337-350) y Constancio II (337-361) llevaron a cabo una política marcadamente más procristiana que su padre. Esto se reflejó, por ejemplo, en los privilegios otorgados a los clérigos cristianos, y por otra parte siguieron una serie de edictos que limitaban el ejercicio del culto pagano y, por lo tanto, condujeron a un visible recrudecimiento en comparación con las prácticas anteriores. El año 341 significó un punto de no retorno al pronunciarse el estado romano con firmeza con-

tra el mantenimiento de los sacrificios, lo que equivalía a desproveer de contenido los servicios divinos de los paganos. Aún más importante fue tal vez el hecho de que en la legislación religiosa de Constancio II se recogieron por vez primera principios y valores cristianos (Códex Teodosiano 16. 2,16).

La expansión del cristianismo en la sociedad tardoantigua no se desarrolló linealmente y, desde luego, tampoco con la misma intensidad en todos los rincones del Imperio. Sin lugar a dudas, el cristianismo ganó mucho peso durante el siglo IV, pero este crecimiento no se correspondía siempre con una desaparición de los cultos paganos. En la medida en que nuestra sesgada perspectiva nos permita considerar la apreciación de este proceso como representativa, parece que aquí entran en juego sucesos extremadamente complejos, que no se dejan subsumir bajo simples regularidades sistemáticas. Lo que era válido para la ciudad de Roma no tenía por qué tener obligatoriamente importancia en Antioquía; lo que tenía lugar en Italia podía ser irrelevante en la Galia, Iliria o Retia. Junto a oleadas de cristianización, hubo tiempos en los que los ritos paganos gozaron de una gran aceptación. Bien se hacían cargo los cristianos de templos y cementerios paganos, bien coexistían los cultos pagano y cristiano uno al lado del otro, y, a veces, incluso aunados. Las fronteras entre cristianismo y paganismo aparecen a veces tan difusas que no se detienen ante instituciones, ni usos, ni personas. Cuando Juliano, nombrado emperador, marchó hacia la parte occidental del Imperio (355), se encontró para su sorpresa con Pegeo, obispo de Ilión, adorador del héroe troyano Héctor y de la diosa Atenea. La *Expositio totius mundi et gentium*, escrita a mitad del siglo IV, ofrece testimonio de la latente veneración a los dioses que era posible en Alejandría. Juliano compuso un elogio al Serapeo alejandrino, que es ensalzado como la primera de las maravillas del mundo. Mientras en el año 359, Tértulo, el *praefectus urbi*, llevó a cabo un sacrificio en el tem-

plo de Cástor en Ostia, señal de que el paganismo en Roma todavía estaba muy arraigado, el cristianismo se expandía por Sicilia velozmente. Seguro que existieron celos mutuos, fricciones y confrontaciones que, en parte, fueron zanjados y, en parte, fueron dirimidos con violencia. De este modo, por ejemplo, el santuario cartaginés de Celeste, muy renombrado en la Antigüedad, pasó a ser en el año 399 una iglesia cristiana. Aquí se hace notar ya una tendencia avasalladora que desembocará en la clausura de la Academia de Atenas bajo Justiniano (529), por ser considerada como un baluarte del paganismo.

Casi de manera inapreciable hizo acto de presencia una nueva cualidad del pensamiento religioso durante el siglo IV: el criterio de ortodoxia. Los emperadores paganos exigían guardar respeto y consideración por la religión romana; sin embargo, en el siglo IV, los gobernantes cristianos requerían con una vehemencia inusitada el reconocimiento exclusivo del credo correcto (ortodoxo) promulgado por el obispo correspondiente en conjunción con la casa imperial. La explosividad de esta fórmula será descomunal. La ortodoxia podía convertirse en una directriz política e incluso bajo determinadas circunstancias llegar a transformarse en un arma de doble filo. Si un alto representante del gobierno o el mismo emperador no guardaban la ortodoxia, su autoridad podía sufrir graves daños, e incluso podían llegar a surgir dudas sobre su propia legitimidad. Esto constituye una novedad en la historia romana. Aunque el credo religioso personal de un emperador siempre había gozado de una significación política muy especial en tanto que la divinidad preferida por éste era privilegiada en el culto, sin embargo, ésta no constituyó nunca un patrón obligatorio para los demás. Con respecto a la profesión obligatoria del credo religioso propagado por el estado que emerge en estas circunstancias, no se había visto nada parecido hasta ahora. Los inicios deben buscarse en tiempos de Constancio II, y la irrupción se produjo en el reinado de Teodosio.

3. *Reconocimiento del cristianismo como religión del Imperio*

Durante la época que enlaza el gobierno de Constantino (324) con la subida al trono de Teodosio (379), se produjeron los cambios decisivos que posibilitaron el asentamiento y la paulatina imposición del cristianismo como única religión del Imperio. Un papel importante en este proceso lo desempeñarán los factores religioso-sociológicos y religioso-psicológicos que contribuyeron a la cristianización de amplias capas de la población (sobre todo en la parte oriental del Imperio). Una de las condiciones esenciales en la expansión e imposición del credo cristiano fue la férrea organización de la Iglesia cristiana. La formación de una jerarquía reconocida y la paulatina toma de funciones dentro del estado por los obispos no sólo condujeron a la expansión de la influencia de la Iglesia, sino también pusieron muy de manifiesto lo crecientemente imprescindibles que eran las instituciones eclesiásticas. En una época de desintegración estatal en aumento, condicionada por diversas amenazas exteriores y numerosas dificultades políticas internas, en muchos lugares la figura del obispo supo afirmarse como una instancia decisiva en cuestiones religiosas, pero también políticas, jurídicas y sociales. Determinados servicios como la administración de justicia, enseñanzas escolares, cuidado de los enfermos, asistencia a los pobres, que el estado no podía atender de forma satisfactoria, acabaron en su mayor parte siendo monopolizados por la Iglesia. Al mismo tiempo, se debe tener en consideración el creciente atractivo que comenzó a ejercer el cristianismo sobre los ilustrados y los pudientes, que deseaban ocupar puestos de relevancia dentro de la jerarquía eclesiástica. No es en modo alguno una coincidencia que en la misma medida en que poderosos terratenientes *(potentes)* se aprovechaban de la debilidad de la administración provincial para ampliar sus parcelas de poder, aparecieran obispos cristianos que reclamaban su primacía apoyados en la protección del empera-

dor y sabiéndose poseedores de un cargo recibido por voluntad divina.

El contacto de más de trescientos años vivido entre las formas cultuales paganas y cristianas produjo una simbiosis a partir de elementos pagano-cristianos. Por esta razón, el paganismo no desapareció por completo, sino que más bien se transformó. Por una parte, sufrió una serie de deformaciones al ser adaptado por la fuerza a las nuevas circunstancias políticas; por otra parte, se cubrió con un vestido cristiano y pervivió así dentro del cristianismo. Ambos extremos debilitaron sus energías de manera considerable. Aquello que hubiera podido ser defendido intelectualmente había sido asimilado por el cristianismo en el curso de un largo proceso de equiparación e integración. Sólo es posible explicar de este modo que el paganismo no se hubiera rebelado de alguna manera contra sus opresores cristianos. La querella en torno al altar de la Victoria, el ejemplo más conocido de la voluntad de afirmación pagana, se circunscribió a la propia ciudad de Roma, se limitó a un grupúsculo de senadores filopaganos y no logró tener significado más que dentro de la historia del pensamiento. Por otra parte, la causa de la querella se manifiesta como especialmente instructiva, porque permite apreciar a la par lo paradójico y la concatenación lógica de la situación. ¿Cuáles fueron los antecedentes? Constancio II había ordenado retirar el altar de la Victoria de la curia romana y su sucesor Juliano, que abrazó el paganismo, hizo que lo situaran de nuevo en la sala de sesiones del Senado. Después de la consolidación del cristianismo bajo Valentiniano, algunos senadores cristianos junto con el obispo romano Dámaso abogaron por la retirada del altar debido a su marcada simbología pagana. La petición fue satisfecha tras una calurosa y agitada discusión en la que participaron el senador pagano Símaco y Ambrosio, obispo de Milán, como exponentes de dos principios antagónicos. Lo más curioso de este suceso es que el mismo gobierno que se había plegado a la presión de

Ambrosio y había apartado la estatua de la Victoria del Senado romano no sintió como contradictorio seguir acuñando en sus monedas la imagen de esta Victoria pagana con el estandarte cristiano *(labarum)* en la mano.

A través de este ejemplo podemos observar que las opciones de sincretismo religioso, tal como puso de manifiesto Símaco en su alegato y como profesaba el gobierno en sus emisiones monetarias, no significaban un obstáculo infranqueable. La decisión final fue tomada por Ambrosio practicando la intransigencia, pues puso en la balanza la autoridad y el poder de su persona, y con ello obtuvo la ventaja decisiva. Convencido de poseer la fuerza beatificadora única de la revelación cristiana, Ambrosio fue capaz de imponerse a la argumentación del senador pagano, basada en la tolerancia y el sincretismo: una señal temprana de la fusión, iniciada bajo Teodosio, entre altar y trono. Lo que parece tener aún mayor importancia es el estilo en que los adversarios desarrollaron su discusión. Mientras que Símaco argumenta, ruega y desea, Ambrosio habla de manera apodíctica, exige y requiere. El obispo se sabe repleto de una nueva fuerza que imprime respeto incluso al emperador. Con ello, las posibilidades de supervivencia del paganismo desaparecieron por completo. Por el momento el asunto se limitaba a un símbolo externo, la retirada de un altar pagano. Sin embargo, el siguiente paso, que ya se encontraba latente en la argumentación de Ambrosio, iba encaminado a la destrucción de este altar, a la extinción del paganismo.

De manera distinta al cristianismo cuando había sido perseguido anteriormente, el paganismo en el momento de mayor peligro sólo fue capaz de movilizar escasas defensas y fuerzas regeneradoras, lo que fue dificultado además por su heterogeneidad. De este modo, el paganismo se retiró a zonas reducidas, ubicadas preferentemente en las áreas rurales de las provincias occidentales y en aquellos centros urbanos en los que vivían ciudadanos con un profundo sentido de la tra-

dición y que gozaban de una gran independencia económica, así como de suficiente influencia política para sobrevivir.

Si se intentan evaluar los efectos de la legislación procristiana de los sucesores de Constantino, y en especial de Teodosio, el escenario político-religioso después del año 380 muestra que el credo católico ortodoxo, que hasta la fecha se encontraba bajo protección estatal y finalmente había sido declarado como válido en exclusividad, se había mostrado incapaz de imponerse totalmente en todas partes por igual. En la medida en que las fuentes disponibles nos proporcionan información al respecto, no se puede afirmar que con el decreto de Tesalónica el culto único favorecido y proclamado por el emperador se expandiera de manera inmediata. Numerosos testimonios coetáneos nos informan de que las querellas dogmáticas dentro del campo cristiano se mantuvieron virulentas durante algunas generaciones. Todavía durante el gobierno de Teodosio, pero incluso también bajo el de sus sucesores, las disputas entre ortodoxos, arrianos, donatistas, maniqueos, priscilianistas, etc., se avivaron y mantuvieron en vilo al mundo cristiano. Por otra parte, es posible observar que el paganismo seguía activo por doquier. En torno al año 500, Zósimo pudo redactar una *Historia romana* inspirada en el paganismo, una especie de contrapunto a la interpretación cristiana de Agustín y Orosio, en la que atacaba virulentamente a Constantino y Teodosio por causa de su política religiosa filocristiana (Zósimo 3.34, 4.59) y en la que veía la causa del ocaso de Roma en el abandono de los antiguos ritos paganos. Sin embargo, una postura como la de Zósimo constituye más bien una excepción. Algo más típico es, no obstante, la reacción del historiador también pagano Amiano ante las exigencias políticas en materia religiosa de su tiempo: eran evitadas en la medida de lo posible. De este modo, protagonistas históricos no son juzgados por su confesión religiosa, pese a que se les propinase alguna indirecta al respecto de cuando en cuando, sino por su comportamiento. Esto no

debe ser en ningún caso equiparado a una indiferencia religiosa; antes bien, de aquí surgen las normas éticas fundamentales de obligado cumplimiento para cristianos y paganos, en las que convergieron neoplatonismo y cristianismo. A partir de esta conjunción, se alentó la exigencia de una amistosa convivencia de las distintas corrientes religiosas. El reconocimiento verdaderamente sentido de Amiano por la acertada orquestación de la política religiosa no se encuentra mejor ni más claramente expuesto en ninguna otra parte que en la constatación efectuada al final del reinado de Valentiniano, en la que subyace una crítica implícita a la comprometida posición filocristiana de Teodosio: «Finalmente, su gobierno (Valentiniano) fue famoso por un comportamiento mesurado en las querellas religiosas, en las que adoptó una postura imparcial. En este aspecto, no acosó a nadie ni tampoco dio ninguna orden de fomentar un determinado culto. No hizo ningún intento de doblegar la cerviz de sus vasallos a su propia voluntad mediante prohibiciones amenazantes» (Amiano 30.9, 5).

La política cotidiana podía, desde luego, generar enconados enfrentamientos; sin embargo, siempre pueden ser observadas extensas fases de tregua, sin tener en cuenta las dogmáticas normas de credo que imperaban desde Teodosio. De cualquier modo que se quiera juzgar a primera vista la política religiosa de los emperadores, aparentemente tan contradictoria, hay algo inamovible: el decreto de Tesalónica publicado por Teodosio no trajo consigo un cambio radical en la realidad político-religiosa. La situación del Imperio a finales del siglo IV no era tal que se siguiera sin objeciones la enfática llamada del emperador a la unidad religiosa. Si Teodosio quería que su iniciativa no fuera más que una simple declaración retórica de principios, ésta debía ser acompañada de otras medidas. Esto sucedió algunos años más tarde, cuando el 25 de julio del año 383, pero sobre todo el 24 de febrero del año 391, se decretaron las leyes más severas que se hubieran

visto hasta el momento contra el paganismo, probablemente surgidas bajo el influjo de la disputa con el pretendiente al trono Eugenio, que se presentó ante la opinión pública como protector de los ritos paganos (Códex Teodosiano 16.10, 12). Pero incluso esta iniciativa legislativa quedó, al menos en parte, sin los efectos que deseaba conseguir el legislador, al igual que sucedió en muchas otras esferas de la Antigüedad tardía. La capacidad de la legislación imperial de imponerse topaba a menudo con límites. Y esto era lo que pasaba precisamente en un ámbito tan central y delicado como lo era la política religiosa.

Desde nuestra perspectiva actual hay cosas que nos pueden resultar inconsecuentes, pero a los ojos de los hombres de la Antigüedad tardía éstas podían ser muy comprensibles. Un cristiano ortodoxo como Teodosio no tenía ningún miedo en mantener contactos intensivos con paganos relevantes, que al permanecer fieles a sus creencias paganas de manera pública ponían de manifiesto la nula efectividad de la legislación imperial. Por otra parte, Teodosio no mostraba ninguna renuencia a adoptar medidas radicales. Bien sea obligado por las condiciones imperantes, bien sea por oportunismo, Teodosio permitió o escenificó él mismo actos de violencia. De este modo, consintió que el Serapeo de Alejandría fuera destruido (391) por monjes fanáticos o radicalizó la legislación antipagana como respuesta política a la posición conciliadora que había adoptado Eugenio frente al paganismo. La guerra civil entre Teodosio y Eugenio, que tocó a su fin en el año 394 en la batalla del Frígido, tenía las características de una guerra de religión. Si el vencedor Teodosio adoptó finalmente una postura de mesura, esto fue debido en último extremo al convencimiento de haber aplastado definitivamente la resistencia y capacidad de acción del más poderoso grupo pagano del Imperio.

17. La disolución del Imperio romano

1. *Los germanos*

Cuando tras la muerte de Teodosio el poder imperial pasa a manos de sus hijos Honorio (395-423) y Arcadio (395-408), las partes occidentales y orientales del Imperio se fueron desarrollando paulatinamente por sendas cada vez más distanciadas. Una clara señal exterior del dualismo imperante lo constituye la vigencia de dos cortes imperiales en Roma (Honorio) y Constantinopla (Arcadio), en ingente competencia mutua. Después de la catastrófica batalla de Adrianópolis (378), se suceden olas de invasiones protagonizadas por pueblos germánicos en busca de asentamientos dentro del territorio romano. En el año 395/396, avalanchas de godos occidentales (visigodos) saquearon Grecia bajo el mando de Alarico. El gobierno de Constantinopla intentó desviarlos hacia el Occidente con el fin de salvar sus propias provincias. Estilicón, general de los ejércitos y verdadero rector de la política del Imperio occidental fue capaz de hacer retroceder a los godos, pero pagó por ello un precio muy caro al tener que dejar al descubierto las fronteras en Britania, en el Rin y en el Danubio para poder preparar la defensa de Italia con esas tro-

pas. No obstante, pocos años más tarde (410) los godos irrumpieron de nuevo en Italia y saquearon Roma. Este suceso conmovió profundamente a los contemporáneos y alentó, por ejemplo, a Agustín a escribir su famosa obra *De civitate Dei (La ciudad de Dios),* inagotable fuente de referencias y reflexión sobre los motivos del desmoronamiento del Imperio.

Tras la muerte de Alarico, su sucesor Ataúlfo se encamina a la cabeza del pueblo visigodo hacia la Galia. No tardará en esposarse con Gala Placidia, la hermana de Teodosio, y fundar una embrional estructura estatal germana dentro del territorio romano que abarcaba la mayor parte de la Galia meridional, llegando hasta Hispania, y que tenía su centro de gravitación en Tolosa. A partir de este momento, los visigodos se irán romanizando poco a poco, pero como permanecieron fieles a la doctrina arriana, se mantuvieron separados de la población autóctona de las provincias galas e hispanas, mayoritariamente católica.

Una odisea mucho mayor le tocará vivir al pueblo de los vándalos: después de atravesar la Galia, se afincaron en el sur de Hispania, dando su nombre a la zona de su estancia (Andalucía). Sin embargo, su marcha plena de peripecias no concluye aquí. Conducidos por su rey Genserico desembarcaron en el año 429 en el norte de África, el año 430 conquistaron Hippo Regius, poco después tomaron Cartago y fundaron sobre el suelo de la antigua provincia romana de África el primer reino germano independiente que dejó de reconocer la soberanía del emperador romano.

A finales del siglo V aparecen los hunos bajo el mando de su rey Atila de forma repentina en Europa occidental. En el año 451 cruzaron el Rin y amenazaron la Galia. El general de los ejércitos romanos occidentales Aecio, con ayuda de los visigodos, logra derrotarlos en la batalla de los Campos Catalaunos (Campaña). Sin embargo, los hunos, en vez de retirarse, pasaron a continuación por los Alpes y saquearon el norte de Italia. El emperador Valentiniano III huyó de Rávena a

Roma. Gracias a la mediación del papa León I, fue posible que Atila abandonara Italia, pero el precio de su retirada fue el pago de enormes tributos. Entre el emperador Valentiniano III y el general de los ejércitos Aecio estalla un conflicto que limitará considerablemente la capacidad de maniobra del Imperio occidental. Tras la muerte de Valentiniano III finaliza definitivamente la continuidad dinástica de la línea teodosiana: la agonía del Imperio occidental había dado comienzo. Grandes partes de Hispania y de la Galia se encontraban en manos de suevos y visigodos, y el norte de África lo controlaban los vándalos. Debido al débil gobierno imperial asentado en Rávena, Italia se veía amenazada por todas partes. La crisis se agudizó profundamente cuando en el año 455 los vándalos conquistaron Roma, saquearon la ciudad y tomaron cautivos a ciudadanos pudientes, que sólo recobraron su libertad tras satisfacer un cuantioso rescate. Después de la retirada de los vándalos, el germano Ricimero, general de los ejércitos, se convertirá en el hombre fuerte de Italia. Un emperador sucedía a otro. En el año 476, Odoacro hizo destituir al emperador Rómulo Augústulo con el consentimiento de Constantinopla. Desde este momento, ningún otro emperador le sucederá en la dirección de las provincias occidentales. Sólo el emperador de Constantinopla (Bizancio) logra mantener las aspiraciones, basadas en la tradición y en la herencia del pasado, al dominio del *Imperium Romanum.*

A partir del siglo III, con la entrada de los alamanes, francos y otros pueblos germánicos, se inicia, aunque en principio de forma ordenada y controlada por el poder central, la barbarización del ejército romano. El emperador Constantino les abrió el acceso a los altos mandos. Al mismo tiempo, la permanente presión militar en las fronteras obligó a ampliar el potencial bélico, lo que sólo fue posible a través de nuevas levas y alistamientos de hombres procedentes de las tribus germánicas limítrofes. Debido a la debilidad de los emperadores romanos de Occidente y al creciente número de germanos en

el ejército romano, se encumbró en el poder la figura del general de los ejércitos *(magister militum)*, verdadero dirigente del Imperio. Las tropas se reclutaban en el siglo V de los pueblos germánicos que entraban más de forma nominal que práctica al servicio del emperador, formando agrupaciones cerradas. De este modo, algunos generales ambiciosos lograrán ejercer un poder fáctico en el Imperio romano occidental durante los siglos IV y V, por ejemplo, el franco Arbogasto en la corte del emperador Valentiniano II (375-392), el vándalo Estilicón bajo Honorio (395-423) o Aecio, procedente del bajo Danubio, bajo el emperador Valentiniano III (425-455).

El asentamiento de tribus foráneas en calidad de tropas fronterizas empieza a partir de finales del siglo IV, teniendo como modelo el *foedus* godo teodosiano del año 382. Los colonos germanos seguían manteniendo su caudillo, sus derechos, etc., y recibían por sus servicios un tercio de las tierras y sus rentas. Como los guerreros germanos no practicaban ningún tipo de agricultura sedentaria, aterrorizaban como clase guerrera exclusiva a la población local, en especial en tiempos de carestía de alimentos. Los godos fueron los primeros que en el año 382 se ganaron el derecho de federados. Tras éstos siguieron en el año 411 los vándalos en Hispania, en torno al 413 los burgundios en la región de Worms, en el año 418 los visigodos en las cercanías de Toulouse y finalmente en el año 446 los francos en el territorio de Cambrai y Tournai. En el siglo V, las primeras tribus germanas logran una completa autonomía respecto a la soberanía del emperador a partir del paso previo que era el derecho de federado. En el año 442, los vándalos, bajo su enérgico rey Genserico (428-477), fueron los primeros en independizarse. Siguiendo su ejemplo, los visigodos forman en el año 475 su propio reino autónomo. Sin embargo, los visigodos dieron muestras claras de que una gran parte de las tribus germanas no pretendían la destrucción del Imperio romano. El rey Ataúlfo se casó en el año 414 con la princesa imperial Gala Placidia y te-

nía gran interés por la regeneración del Imperio romano, que pretendía llevar a cabo con la ayuda de sus visigodos (Orosio 7.43). Algo parecido se observa en el comportamiento de Odoacro, príncipe de los esquiros y general de la guardia imperial. Después de destituir en el año 476 al incapaz emperador Rómulo Augústulo, el Imperio romano de Occidente no había sucumbido para Odoacro; antes bien, envió las insignias imperiales a Bizancio, no como señal de separación, sino más bien como símbolo de la restituida unidad del Imperio. El emperador bizantino Zenón se manifestó bastante renuente a esta oferta. El que Odoacro rehusase crear un imperio independiente es prueba de que persistía la idea de la continuidad del dominio romano y en ningún caso de que hubiera conciencia de que el Imperio había desaparecido. En el *Liber pontificalis* no se consigna ni tan siquiera una mínima mención del año trascendental 476 que se insertaba dentro de la biografía del papa Simplicio (468-483). La deposición de un emperador parecía tan lógica y tan poco interesante que el cronista no creyó que este suceso tuviera la calidad de una noticia digna de ser retenida en sus apuntes.

2. *Bizancio*

Comparado con los sucesos acontecidos en la parte occidental, el gobierno de Constantinopla/Bizancio consiguió intervenir con mayor eficacia que el Imperio occidental contra la invasión de los pueblos germanos y contra las pretensiones de los generales de los ejércitos. Tras Teodosio II (408-450), el general de los ejércitos Aspar alzó a Marciano como emperador (450-457) y lo casó con la hermana del emperador fallecido, con el fin de enlazarlo con la dinastía teodosiana. León I (457-474) buscó sus apoyos en el belicoso pueblo de los isaurios, al igual que hizo su sucesor Zenón (474-491). Bajo su gobierno y con su consentimiento, los godos orientales (os-

trogodos) bajo Teodorico conquistaron Italia y reconocieron la supremacía del emperador bizantino. Teodorico, que se preocupaba por el equilibrio entre germanos y romanos, tenía la intención de establecer una estrecha relación política entre los estados germánicos en las provincias occidentales y el Imperio bizantino. Sin embargo, su plan fracasó por causa de los pequeños estados independientes cada vez más distanciados entre sí (francos en el norte de la Galia, visigodos en el sur de la Galia y en Hispania, vándalos en el norte de África) y de la fuerzas centrífugas poco predispuestas al proyecto de Teodorico.

La abolición de los estados germánicos independientes y la restitución de la supremacía indivisa sobre un Imperio romano unido *(regeneratio imperii)* serán el objetivo prioritario de Justiniano (527-565), la figura más relevante del siglo VI. Una vez que hubo asegurado la frontera oriental contra los persas, Justiniano se dedicó a planificar la conquista del Imperio de Occidente, tarea que, dada su magnitud y dificultades, requería todas su fuerzas. El primer éxito lo consigue su general Belisario al destruir por completo el señorío de los vándalos sobre el norte de África. La desde el punto de vista económico importante región, imprescindible plataforma para la reconquista de Italia, pasará a formar parte del Imperio bizantino. En el año 535, Belisario desembarca en Sicilia y desde allí empieza a hacer la guerra a los ostrogodos que dominaban en Italia. Después de la toma de Nápoles, Belisario logra conquistar Roma e imponerse a la subsecuente invasión de ostrogodos. Una vez que hubo tomado Rávena (540), Belisario fue llamado a Oriente, donde se había declarado de nuevo una guerra contra Persia. Durante su ausencia, el rey de los ostrogodos Totila logra recuperar el dominio sobre Roma. Belisario, que no tardará en incorporarse al frente itálico, consigue una serie de victorias, pero será depuesto de su cargo por el emperador. Su sucesor en el mando de los ejércitos bizantinos en Italia, Narses, podrá poner fin a la guerra. En el

año 552 aplasta a los últimos contingentes de los ostrogodos y pone de nuevo a Italia bajo el dominio del emperador de Bizancio. Al mismo tiempo, Justiniano inflige a los visigodos una serie de derrotas y les disputa el control sobre vitales partes del sur de Hispania (Cartagena, valle del Guadalquivir). Mediante esta venturosa actividad bélica, Justiniano restablece la autoridad imperial en casi toda el área del Mediterráneo occidental. Según la voluntad de Justiniano, la abrazadera de la recién recuperada unidad del Imperio debería ser la unidad de credo. Su política religiosa tenía como objetivo salvar todos los obstáculos que planteaban las numerosas tendencias sectarias dentro de la Iglesia cristiana existentes en Oriente y Occidente. Justiniano se sentía señor de la Iglesia y exigía obediencia de ésta. Sin embargo, los mandatos del emperador en política religiosa no estaban llamados a tener éxito, al igual que había sucedido tantas otras veces en el pasado. Algo que sí perduró fueron los templos que ordenó edificar: Santa Sofía de Constantinopla constituye la culminación en la arquitectura sagrada de la Antigüedad tardía. Del mismo modo, los deslumbrantes mosaicos de San Vital en Rávena nos ofrecen una viva impresión sobre este emperador, que anhelaba la unidad política y religiosa del mundo mediterráneo y que, al menos parcialmente, la pudo llevar a cabo. El nombre de Justiniano se encuentra unido a otros dos sucesos más. En el año 529 hizo que se clausurara la Academia en Atenas, institución que se remontaba a Platón y a Aristóteles y que era el último refugio del paganismo ilustrado. Lo más importante, sin embargo, fue la codificación jurídica que mandó compilar. En el año 533 se publicaron las *Institutiones* y las *Digestae*, una colección de excerptas donde se contenía la jurisprudencia romana de siglos anteriores (recogía las obras de los juristas romanos más famosos: Ulpiano, Papiniano, etc.). Esta compilación significaba una selección que debía ser obligatoriamente usada en el futuro para la administración de justicia. En el año 534 aparecieron además bajo el nombre de *Co-*

dex Iustinianus todos los edictos imperiales desde la época del gobierno de Adriano, mientras que las leyes promulgadas después del 535 se compilaron en las *Novellae*. Toda esta obra jurídica, conocida comúnmente bajo el nombre de *Corpus iuris civilis*, tendría una importancia capital para la posteridad e influiría de una manera determinante en el pensamiento jurídico europeo.

3. *Los árabes*

Poco después de la época de gobierno de Justiniano, nació Mahoma en La Meca, en el corazón de Arabia (aproximadamente en el año 570). Esta personalidad tan extraordinaria fue el anunciador (profeta) del islam, junto al judaísmo y el cristianismo la religión monoteísta más importante del mundo. Mahoma fue capaz de aunar en la creencia del dios que se le había revelado (Alá) a las tribus que vivían en la Península Arábiga y que hasta ese momento se encontraban en constantes reyertas entre sí. La congregación cultual que surgirá a partir de sus primeras predicaciones constituía una comunidad tanto religiosa como política *(umma)*. Como una tormenta, se extenderán los árabes sobre los territorios del Próximo Oriente pertenecientes a Bizancio y Persia. El norte de África y gran parte de los países mediterráneos también sucumbirán a su dominio.

La fascinación que ejercía el islam en sus primeros tiempos se basaba en la descollante personalidad del profeta. La seguridad con que anunciaba su mensaje, sus firmes creencias, la manera tan cuidadosa de dirigir las masas y, en no menor medida, su gran talento político posibilitaron la propagación de la nueva doctrina y con ello la expansión de lo árabe por el mundo. Desde aproximadamente el año 610, Mahoma enseñaba en La Meca, no sin influencias del pensamiento judío y cristiano, el islam, cuya idea nuclear es el sometimiento in-

condicional a la voluntad del único dios. Los creyentes (musulmanes) recibieron cinco mandamientos: llevar a cabo la oración diaria, pronunciación de su credo, dar limosna, hacer ayuno e ir de peregrinaje a La Meca. Sin embargo, antes de que el islam comenzara con su inusitado paseo triunfal por el mundo de la Antigüedad tardía, Mahoma tuvo que vencer numerosas dificultades. En su ciudad natal, La Meca, el profeta tuvo en un principio poco éxito, aunque consiguió convertir a un pequeño séquito de fieles. Cuando empezó a toparse con dificultades mayores, ya hostiles, decidió marchar a Yatrib, que desde ese momento pasó a llamarse Medina (Ciudad del Profeta). Con la mudanza (Hégira) de La Meca a Medina comienza el cómputo islámico (622). En Medina se fue incrementando la comunidad islámica de creyentes hasta convertirse en una poderosa fuerza política, religiosa, económica y social. Mahoma fue capaz de poner paz entre tribus rivales. Su prestigio crecía constantemente. Finalmente, a la cabeza de un ejército se hizo con el control de su ciudad natal, La Meca, que a partir de ese momento se convertiría en el centro espiritual y político del islam conservando esta función hasta nuestros días.

Las revelaciones y doctrinas fueron recogidas y compiladas en las 114 suras (capítulos) del libro sagrado de los musulmanes (Corán). Hasta la actualidad, el Corán cumple la función de guía espiritual, libro de leyes y costumbres, doctrina y de código moral de los musulmanes de todo el mundo.

Después de la muerte de Mahoma (630), el Estado islámico abarcaba la mayor parte de la Península Arábiga. Sus sucesores (califas) llevaron a cabo una política expansiva muy dinámica, y unieron la expansión del islam y la conversión de nuevos fieles a la conquista de todo el mundo. Ocupada más que de sobra con defenderse de las tribus germánicas, Bizancio no se apercibió al principio de la oleada de árabes que se cernía a mediados del siglo VII. Tan sólo dos años después de la muerte del profeta, las tribus beduinas convertidas al islam

avanzaron hacia el norte, atravesaron el Jordán y tomaron Damasco (635) y Jerusalén (636). Bajo el califa Omar, fundador de la gran potencia árabe, los árabes destruyeron el Imperio persa de los Sasánidas y se asentaron en el Mediterráneo oriental (Siria, Egipto). Tras una serie de luchas internas por el califato (a partir de la cual surgió una división entre sunníes y chiíes), la familia de los Omeyas se hizo con la dirección del islam (661-750). Bajo estos enérgicos califas se inició una nueva oleada expansiva. A finales del siglo VII ya se había conquistado todo el norte de África, en el año 711 los tropeles árabes pusieron pie en la Península Ibérica. Conquistaron el Reino hispano de los visigodos, pasaron más allá de los Pirineos y amenazaron el Reino de los francos. Al mismo tiempo, los árabes intentaron varias veces tomar Constantinopla (678, 708, 718), pero fracasaron debido a la superioridad de la flota bizantina. La parte occidental del Mediterráneo pudo ser, sin embargo, controlada de manera efectiva por la potencia marítima árabe.

A principios del siglo VIII tres grandes civilizaciones rivales aparecen enfrentadas dentro del territorio del antiguo Imperio romano: en el sur se afianzaban los países dominados por el islam, en el norte y el Occidente se reagrupaban los estados germanicorromanos y en el Oriente se consolidaba el Imperio bizantino. Desde este momento, la unidad del mundo mediterráneo establecida por el *Imperium Romanum* se pierde irremediablemente.

4. *Continuidad y periodización de la cultura antigua*

En la tradicional periodización de la ciencia histórica, la Antigüedad viene seguida de la Edad Media. Este término fue acuñado en la época del Renacimiento por los humanistas, quienes se ayudaban de esta denominación para hacer alusión a los diferentes niveles de civilización entre ambas épo-

cas. A su parecer, la Edad Media los había alejado de la más avanzada cultura de la Antigüedad.

Existen diversas opiniones sobre los límites que definen el tránsito entre la Antigüedad y la Edad Media. En función de los acontecimientos políticos, religiosos, culturales o económicos que se seleccionen, surgen diferentes criterios de juicio sobre la fijación de pautas de periodización. De este modo, algunos investigadores, como, por ejemplo, A. Piganiol, han visto en la figura del emperador Constantino un precursor de la Edad Media; otros realzan la importancia de las incursiones germánicas que se iniciaron con la batalla de Adrianópolis (378). En la obra de E. Gibbon *History of the Decline and Fall of the Roman Empire* (escrita entre 1776 y 1778), se contemplan los siglos IV y V como la época de disolución del mundo antiguo: la pérdida de importancia de la ciudad de Roma se considera el punto de inflexión, tal como se aprecia en el saqueo de la ciudad por los visigodos (410) o en la deposición del emperador Rómulo Augústulo (476). H. Pirenne en su famoso libro *Mahomet et Charlemagne* ha desarrollado una sugestiva teoría que ha sido muy discutida. Según este autor, el mundo antiguo tocó a su fin en el curso de los sucesos relacionados con la expansión islámica (en el año 711 los árabes pusieron pie en Europa al llegar a Hispania). En el momento en que los estados sucesores del Imperio romano en el Mediterráneo occidental, el cual constituía el eslabón de la antigua cultura, fueron separados por los territorios que ya habían caído bajo dominio árabe, se quebró, según la opinión de Pirenne, el eje central del mundo antiguo.

Sobre la función de la periodización y la selección de los datos angulares precisos existen múltiples propuestas, diferentes y escépticas. En cualquier caso, es muy ventajoso el poseer «claros límites cronológicos en el intrincado terreno de épocas pasadas» (Hübinger). Éstos son necesarios para «manifestar algo en retrospectiva sobre la totalidad» (Zimmer-

mann). Con ello la «determinación de las unidades temporales históricas constituyen un acto de enjuiciamiento» (Schieder). Las divisiones son la expresión de «los estadios del autoconocimiento del hombre» tal como constató Droysen. La división «Antigüedad - Edad Media - Edad Moderna» es el resultado final de una interpretación secularizada de la historia, pues la visión de las cuatro monarquías universales fundamentada teológicamente ya no era suficiente (Heussi). El *Medium tempus*, comprendido como sección temporal entre la encumbrada Antigüedad y el propio tiempo presente, fue visto como una época de oscuridad, ignorancia y barbarismo. El humanista Giovanni Andrea Bussi diferenció en 1469 por vez primera entre la *media tempestas* y su propia época.

¿Cómo es posible entonces delimitar la Edad Media de la Antigüedad? ¿Es posible separar ambas épocas mediante un mojón o son más potentes las fuerzas de la continuidad (Hübinger)? Las propuestas correspondientes son numerosas: el año 313 con el edicto de tolerancia de Milán; el año 375 con la incursión de los hunos como inicio de las invasiones bárbaras; el año 378 con la batalla de Adrianópolis y el consiguiente *foedus* godo en el año 382; el año 476 con la deposición de Rómulo Augústulo; el año 482 con el inicio de la política expansiva de los francos bajo Clodoveo; el año 527-565 con el gobierno de Justiniano en Bizancio; el año 568 con la incursión de los longobardos en Italia; el año 622 con la huida de Mahoma de Medina; el año 687 con la victoria de Pipino en Tretry; el año 768 con el principio del gobierno de Carlomagno; el año 800 con la coronación de Carlomagno en Roma.

En todas estas propuestas, el intento de explicación monocausal trae consigo problemas, puesto que en el mejor de los casos éste recoge un suceso, pero jamás da razón de varias tendencias a la vez. Precisamente de esto adolecen todas las teorías que ven el paso de la Antigüedad a la Edad Media dentro de un solo contexto explicativo.

Los siguientes modelos son los que la investigación considera como válidos para ilustrar el cambio histórico desde la Antigüedad hasta la Edad Media.

1. Teoría de las catástrofes: el defensor más ilustre de este modelo explicativo es Henri Pirenne *(Mahomet et Charlemagne)*. Esta tesis, que ha ido siendo modificada por investigaciones más detalladas, viene a decir que la irrupción del islam en el Mediterráneo destruyó la economía monetaria de la Antigüedad. El ocaso de la Antigüedad fue producido por la conquista islámica del eje sur de la cuenca mediterránea y no por las incursiones de los germanos tantas veces conjuradas. Precisamente esta conquista fue la que colapsó los fundamentos del comercio antiguo de larga distancia y de la moneda de oro, sobre los que al principio se asentaba todavía la monarquía merovingia. En época merovingio-carolingia, el centro de gravedad económico se desplazó a los terratenientes en el oeste del Reino franco, cuyos dirigentes carolingios pudieron hacer gala de un notable aumento de poder, lo cual, a su vez, provocó la caída de los merovingios. De resultas de las tesis de Pirenne se puede afirmar que el Imperio de Carlomagno fue producto del colapso del equilibrio europeo provocado por el islam. Por consiguiente, según esta encadenación de sucesos y pensamientos, Carlomago sería impensable sin la aparición en escena de Mahoma.
2. Teoría de la continuidad cultural: aquí se debe mencionar a Alfons Dopsch con su libro *Die wirtschaftlichen und sozialen Grundlagen der europäischen Kulturentwicklung aus der Zeit von Cäsar bis auf Karl den Grossen*, aparecido en 1918. Frente a los reproches humanístico-ilustrados contra los bárbaros germanos, Dopsch sostenía la tesis de una amplia constancia cultural y veía una continuidad en el espacio de tiempo entre César y Carlomagno en el ámbito de

la estructura social y en las condiciones económicas. La crítica a esta propuesta estalló sobre todo en relación con la nivelación bajo la que Dopsch sometió a muchos fenómenos particulares y a procesos de transformación.
3. Teoría de la decadencia: los representantes de este tipo de explicación hacen referencia a la morbidez interna de la sociedad romana de época tardoantigua (Otto Seeck), la cual había originado su propio ocaso. Para ello, los defensores de esta tesis trajeron a colación fuentes del siglo v, que conjuraban el ocaso del Imperio romano como castigo divino por la decadencia de las costumbres y modos de vida (por ejemplo, Salviano de Marsella, *Del gobierno divino del mundo* 5.45). Contra la idea de una época de decadencia general se encuentran, sin embargo, una serie de argumentos como, por ejemplo, la vivacidad y el dinamismo del cristianismo, la multiplicidad cultural de la época tardoantigua o el surgimiento del Estado bizantino, cuya codificación jurídica preservó una de las más preciadas piezas de la herencia cultural de la Antigüedad romana.

Pese a todos los problemas que plantea cualquier tipo de propuesta de explicación, hay algo indiscutible: que el encuentro de la sociedad antigua, la religión cristiana y los pueblos germánicos produjo un cambio en las condiciones de la vida económica, social y espiritual de los siglos v, vi y vii. En esta época de transición confluyeron tres corrientes, de cuya conjunción surgió algo nuevo: de una parte la Antigüedad preservada por la Iglesia romana y transmitida gracias a la cultura monacal, el cristianismo, que se extendía velozmente, y finalmente las relaciones de poder romanogermánicas establecidas a raíz de las invasiones de los pueblos bárbaros. Estas relaciones constituirán el embrión de la futura formación de los estados europeos.

Apéndice

18. La Península Ibérica en la Antigüedad

1. *Iberos y celtas*

De forma análoga a lo que sucede en la mayoría de los países limítrofes del Mediterráneo occidental, la llegada de los fenicios y de los griegos dará inicio a una serie de procesos de aculturación que desembocarán en una profunda reforma del mapa político-cultural de la Península Ibérica. Las sociedades celtas e ibéricas presentan una imagen de fragmentación estatal que no les impide desarrollar muy pronto una civilización propia, cuyo alto nivel puede apreciarse gracias a los testimonios que se conservan de ella, tales como la elaboración de los metales, tanto el bronce como el hierro, la producción artesanal, creaciones artísticas, el urbanismo y el uso de la escritura. Con la aparición en escena de los cartagineses en el último tercio del siglo III a.C., la Península Ibérica se insertará de golpe en medio de la marejada de la política mediterránea y pasará a ser la manzana de la discordia de las grandes potencias de la época (Cartago y Roma). Atraídos por las riquezas del país, los romanos no tardarán en disputar a los cartagineses sus recién adquiridas posesiones ibéricas. La intervención romana desembocará finalmente en la conquista

de la totalidad del territorio peninsular. Su presencia masiva en Hispania hizo posible la rápida integración del territorio en la mancomunidad político-económica y social del Imperio romano. Ningún otro pueblo foráneo pudo influir de manera tan persistente sobre los destinos del país y de sus habitantes. La romanización fue capaz de recubrir eficazmente las peculiaridades autóctonas y de formar una nueva identidad hispanorromana. Durante la época de la dominación romana, Hispania se convertirá en uno de los soportes primero de la República y después del Imperio, sobre todo en el sector económico, por ejemplo en lo que respecta al abastecimiento de las provincias occidentales. Sus aportaciones se harán especialmente visibles y de modo espectacular a través de la literatura (Séneca, Lucano, Marcial) y en la política (Trajano, Adriano, Teodosio). La rápida cristianización pondrá de relieve la profunda inserción de Hispania en la cultura del Imperio romano. El progreso de la doctrina cristiana es un hecho que determinará el camino por el que habría de marchar Hispania en la fase de la descomposición del imperio. Al final de la Antigüedad, Hispania se presenta como un territorio imbuido de la civilización romana y, al tiempo, cristianizado. Su población, de la cual una parte sustancial vivía en el medio rural, habla una lengua basada fundamentalmente en el latín. En las ciudades, las huellas del pasado romano permanecen aún vivas. Por otra parte, las diferencias interregionales determinadas por factores naturales (clima, topografía) o por su geografía política habían llegado a ser niveladas durante algún tiempo, pero no se había conseguido superarlas definitivamente.

Unidad y multiplicidad: este lema puede emplearse desde un principio como *leitmotiv* en la descripción histórica de la Península Ibérica. Conectada a través de los Pirineos con el continente europeo, y rodeada por el Atlántico y el Mediterráneo, su territorio, semejante a una piel de toro extendida, que ocupa casi seiscientos mil kilómetros cuadrados, es una

continuación de Europa, y constituye a la vez un puente hacia África. Sin embargo, la impresión de un gran bloque homogéneo situado en la periferia europea es engañosa. Ya desde los primeros asentamientos humanos se puede observar de qué manera estaba el país expuesto a influencias externas, que serán de especial relevancia respecto a su multiplicidad. Durante el primer milenio a.C., pueblos celtas procedentes del norte penetran en la península y encuentran nuevos hogares en la cornisa atlántica y en la meseta. En la ribera mediterránea surge la cultura ibérica (en torno al siglo VI a.C.), impulsada por los influjos venidos del Mediterráneo oriental. Iberos, celtas, fenicios y griegos determinan la protohistoria del país. Antes de la llegada de los romanos, los iberos, divididos en numerosas tribus (edetanos, contestanos, turdetanos, ilercavones, ilergetas, etc.), eran -visto desde fuera- el elemento más activo de la península. Sus áreas de asentamiento se extendían a lo largo de una vastísima zona que en la actualidad ocupan Cataluña, valle del Ebro, Valencia, Murcia y Andalucía. Dentro de las fronteras de Andalucía vivían los turdetanos, que fueron ensalzados por el geógrafo griego Estrabón como los más civilizados de entre los iberos. Este aserto se ha visto refrendado contundentemente por los hallazgos arqueológicos en Porcuna y en otros yacimientos. Los iberos eran agricultores que vivían del cultivo de cereales, para lo cual se valían del arado y de diversos aperos. Habitaban en plazas fortificadas fáciles de defender, generalmente ubicadas en altozanos situados en las proximidades de un río o en las estribaciones de las montañas. Buscaban sus campos de labranza cerca de sus asentamientos. Por lo general, las actividades agrícolas iban acompañadas de las ganaderas. La organización social de estas comunidades se basaba en una estructura jerárquica constituida por una aristocracia guerrera -en la mayoría de los casos poseedora de las mejores parcelas de cultivo-, que tenía a su disposición numerosos clientes. Los contactos entre las distintas comunidades eran más bien

escasos debido, algunas veces, a las condiciones geográficas, que favorecían el aislamiento. El entramado familiar, así como las relaciones entre los clientes y su dirigente, mostraban, por el contrario, un enorme grado de complejidad. Esto último se manifestaba en la *devotio*, costumbre muy admirada por los romanos, que consistía en mantener una fidelidad inquebrantable a sus dirigentes. El arte ibérico se encontraba en un alto nivel de desarrollo. El conocimiento del torno, por ejemplo, permitía realizar una cerámica de gusto exquisito, con la que se fabricaban vasijas y todo tipo de utensilios caseros. En muchos vasos se encuentran imágenes que reflejan la vida cotidiana: escenas con parejas de jóvenes, guerreros, bailadoras, así como representaciones de actividades cultuales. Asimismo, los iberos conocían la escritura. En la actualidad, es posible leer su alfabeto, pero hasta la fecha no ha sido posible descifrarlo hasta lograr su inteligibilidad.

Durante el siglo VII a.C., hacen aparición en la Península Ibérica numerosos grupos tribales celtas procedentes de la Europa central. Más adelante les siguieron otras oleadas migratorias, de las cuales la más importante tuvo lugar en el siglo VI a.C. La toponimia (por ejemplo, las palabras acabadas en *-briga)* permite seguir la expansión de la civilización celta al igual que la constatación de los campos de urnas. Los asentamientos se encuentran más concentrados en Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla y en la parte occidental de Aragón y Portugal. Los celtas, pastores y agricultores, eran los portadores de la cultura de Hallstatt, lo cual, en razón de su refinada metalurgia, les aportaba cierta ventaja en el armamento con respecto a otros pueblos de su entorno. Precisamente por eso fueron capaces de mantener un área de asentamientos relativamente extensa. Por otra parte, también se constata la existencia de comunidades celtibéricas, que surgieron –según parece– de la ocupación de territorios iberos por parte de grupos de población de origen celta, cuyas zonas de hábitat se ubicaban sobre todo en la parte norte de la meseta, la zona del

Ebro, del Jalón y del Duero. La tribu celtibérica de los arévacos llegó a ser muy famosa con posterioridad por la tenaz resistencia que opuso a Roma. No obstante, antes de los romanos, los pueblos que dejaron significativas huellas en Iberia fueron, sobre todo, los procedentes del Mediterráneo oriental.

2. *Los pueblos colonizadores*

Fenicios y griegos llegaron a las costas hispanas y al estrecho de Gibraltar en busca de metales. Las informaciones de las fuentes literarias y los datos arqueológicos no concuerdan en cuanto a la datación del primer asentamiento colonial en Gadir (Cádiz), que fue la primera ciudad en suelo ibérico fundada por los fenicios (en torno al 800 a.C.). A ésta le siguieron una serie de establecimientos, tales como Ebusus (Ibiza), Málaga, Adra, Almuñécar, Huelva, Toscanos, etc. En los contactos con la población autóctona primaban ante todo las relaciones comerciales y económicas. Numerosos restos arqueológicos muestran las características del arte fenicio, especialmente en los sarcófagos antropomorfos, gargantillas, objetos decorativos, cadenas y cinturones de oro, tal como se encuentran en el tesoro de Aliseda y en las vasijas cerámicas de barniz rojo. La impronta fenicia de muchos objetos es claramente visible en el arte ibérico. Los contactos entre la población nativa y los mercaderes fenicios trajeron consigo profundas transformaciones en ambos ámbitos culturales. Fueron los fenicios quienes introdujeron la vid y el olivo como nuevos cultivos agrícolas en el valle del Guadalquivir y en la costa mediterránea, y con ello incentivaron la agricultura. La iberización no fue sólo un proceso de aculturación de usos y costumbres orientales, sino también un desarrollo complejo caracterizado por una interacción constante entre la cultura local y foránea. La relación entre los pueblos autóctonos y los

colonos fenicios condujo inevitablemente a modificaciones en las estructuras sociales y económicas de ambos grupos.

El historiador griego Heródoto informa de un viaje realizado por Coleo de Samos (siglo VII a.C.; Heródoto 4.152, 3) a Tartesos. Sobre el extremo occidental del mundo mediterráneo circulaban una serie de relatos en los que se mencionaban países y ciudades ricos en metales que configuraban la imagen de una especie de El Dorado de la Antigüedad. Su mítico símbolo era el rey Argantonio de Tartesos, enigmático personaje dotado según la leyenda de una extrema longevidad, de quien ya Heródoto nos cuenta que abrió a los griegos de Focea las puertas de su país. Esta invitación coincidía con el deseo de los antiguos navegantes de visitar con regularidad la región de la desembocadura del Guadalquivir, fundar bases de operaciones y mantener relaciones comerciales provechosas. Así es como los griegos foceos llegaron en el siglo VI a.C. a las costas ibéricas y, además de comerciar con Tartesos, fundaron Rhode (Rosas) y Emporion (Ampurias). Esta última se convirtió en colonia a mediados del siglo VI a.C. por intervención de los griegos de Massalia (Marsella) y pasó a ser la ciudad helena de mayor importancia en suelo ibérico. Los griegos establecieron además numerosas bases comerciales desde la punta del cabo Creus (Gerona) hasta el cabo de la Nao (Alicante). En estos casos, se trataba simplemente de pequeños enclaves sin dominio territorial que eran visitados por la navegación helena por intereses comerciales. Frente a lo que sucedió en la Italia meridional y en Sicilia, la parte griega de la población en Hispania se mantuvo en una proporción ínfima, lo que explica que la helenización del territorio fuera más bien limitada. La influencia de fenicios y griegos en la cultura ibérica debe ser, sin embargo, apreciada en mayor medida de lo que viene siendo habitual.

Fueron ante todo los cartagineses quienes tuvieron una importancia determinante en lo tocante a la reforma del mapa político peninsular, pues ellos atrajeron a los romanos

y con éstos se inició un nuevo capítulo en la historia del Mediterráneo occidental. Iberia, que hasta bien entrado el siglo III a.C. había permanecido al margen de las convulsiones geopolíticas acaecidas en el Mediterráneo central, y había desempeñado hasta entonces un papel más bien receptivo, alcanzará un elevado protagonismo histórico por causa de la intervención cartaginesa. El final de la Primera Guerra Púnica (264-241 a.C.) fue el detonante de los acontecimientos posteriores. Los cartagineses intentaron compensar la pérdida de sus posesiones ultramarinas en Sicilia y Cerdeña con la conquista de la parte meridional de la Península Ibérica. Con el paso a Europa (237 a.C.), Amílcar hizo realidad la formación de una plataforma territorial cartaginesa en suelo hispano, lo que tuvo como consecuencia que a partir de ese momento las potencias más activas del Mediterráneo occidental (Roma, Massalia) prestaran extrema atención a las vicisitudes acontecidas en Iberia. Poco a poco, Amílcar y su yerno Asdrúbal fueron afianzando la influencia cartaginesa en la cuenca del Guadalquivir y en la parte sur de la costa levantina. Asdrúbal fundó en torno al año 226 a.C. la ciudad de Carthago Nova (Cartagena), dotada de un puerto de enorme importancia estratégica. Además, estableció relaciones de amistad con las comunidades de la zona, que hizo patentes al casarse con una dama procedente de la aristocracia ibérica. Hasta este momento, Roma no manifestó interés directo por los asuntos hispanos, salvo para mantener contactos comerciales. Sin embargo, el fortalecimiento del poder político y militar de Cartago alarmó a los romanos, que decidieron contener la supuesta amenaza mediante la vía diplomática. Este objetivo se materializa a través de un tratado estipulado con Asdrúbal en torno al año 225 a.C., que mencionaba al río Segura (y no el Ebro, como suele creerse) como límite de la expansión cartaginesa en tierras ibéricas. El sucesor de Asdrúbal, Aníbal, se asegura por sus éxitos militares la fidelidad y cooperación de múltiples tribus ibéricas y celtas. Esto causa gran intranquili-

dad en los romanos, que sellaron una alianza con los saguntinos y con ello testimoniaron su intención de frenar rotundamente los planes expansivos de Cartago. Como reacción a este pacto, Aníbal asedia y conquista la ciudad de Sagunto (219 a.C.); después, cruza los Pirineos orientales con un gran ejército de mercenarios junto con sus aliados hispanos e inicia de esa manera una espectacular marcha que lo llevará hasta las mismas puertas de Roma.

La crisis de Sagunto fue realmente una excusa que allanaría el camino a la posterior intervención romana en la Península Ibérica. Con la presencia cartaginesa, la función de Iberia había sufrido una notable dinamización y pasó a ser por vez primera un elemento activo en la política mediterránea. Cualquier actividad procedente de Iberia ponía seriamente en entredicho la supremacía romana en el Mediterráneo occidental.

El reto de Aníbal fue respondido de manera inmediata por Roma, que no tardó en llevar la guerra hasta el mismo centro del poder cartaginés en Hispania. En el año 218 a.C., el ejército de Gneo Cornelio Escipión desembarca en Ampurias. Se asegura una base de operaciones entre los Pirineos orientales y el Ebro, y no se demora en tomar Tarraco (Tarragona). A partir de ahora el nombre Hispania, que hacía referencia a la antigua caracterización fenicia del territorio, se convertirá en la voz usual para denominar la Península Ibérica. En las luchas entre romanos y cartagineses en suelo hispano participaron numerosas comunidades iberas y celtas alistadas en los diferentes bandos. Con la llegada de refuerzos romanos bajo el mando de Publio Cornelio Escipión se perseguían dos fines: en primer lugar evitar que Aníbal obtuviese en Italia refuerzos de tropas hispanas; en segundo lugar, expulsar definitivamente a los cartagineses de Hispania. Entre los años 218 y 214 a.C. la ofensiva romana avanzaba con éxito. Sin embargo, los dos Escipiones sufrieron graves derrotas que obligaron a los romanos a retirarse al norte del Ebro. Sólo tras haber

vencido a Aníbal en Capua pudieron intensificar los romanos sus esfuerzos en el teatro bélico hispano. Será un miembro de la familia de los Escipiones, Publio Cornelio, más tarde llamado el Africano, quien conquistará Cartagena (210 a.C.), derrotará a los cartagineses en Baecula (Bailén), penetrará en la cuenca del Guadalquivir y tomará finalmente Cádiz en el año 206 a.C., con lo que finaliza la guerra en Hispania. Los cartagineses se verán obligados, tras la derrota de Aníbal en Zama (202 a.C.), a evacuar definitivamente todos sus dominios peninsulares. Algo más tarde, en el año 197 a.C., con la conquista de Grecia, los romanos transformarán el Mediterráneo en el *mare nostrum*, cuya columna angular en Occidente era Hispania.

¿Cómo reaccionaron los pueblos hispanos implicados más o menos forzosamente en el antagonismo romano-cartaginés? La actitud de los ilergetes (cuyos asentamientos se ubican en la zona de Huesca y Lérida) es paradigmática en este contexto. En pleno apogeo de la expansión cartaginesa, Aníbal concertó una alianza con sus dirigentes, Indíbil y Mandonio, quienes le cedieron tropas. Al desencadenarse la guerra en Hispania, observamos cómo los ilergetes abandonan la causa de Cartago y se asocian a Roma. El motivo de la defección fue, sin duda, el deseo de preservar su independencia, amenazada por los imperiosos requerimientos de los cartagineses. Al igual que otras comunidades ibéricas –lo mismo le sucederá por ejemplo a Edecón, rey de los edetanos (Polibio 10.34)–, Indíbil y Mandonio se encuentran en medio de una guerra ajena, entre la espada y la pared. Al recrudecer Cartago las exigencias y pedir, entre otras cosas, rehenes, los ilergetes no ven otra salida a esta sensible pérdida de autonomía que procurarse nuevos aliados. Su acercamiento a Roma se debe a la insoportable presión de Cartago. Mientras los romanos precisan de la colaboración de los ilergetes, los tratan con gran deferencia. Poco tiempo después, al afianzarse la posición de Roma en Hispania, las exigencias de los nuevos

aliados son tan abrumadoras o más que las de los cartagineses, lo que llevará a Indíbil y a Mandonio a rebelarse contra la férrea tutela romana. Este afán de autonomía de los pueblos hispanos será la causa principal de la tensión que desde entonces dominará las relaciones hispanorromanas. A Indíbil y Mandonio les sucederán Viriato, Numancia, los astures y los cántabros. Casi dos siglos tendrá que esperar Roma para conseguir aplacar el último conato de independencia de los pueblos hispanos.

Los romanos vencen a los cartagineses y los expulsan de Hispania; sin embargo, conservan un amplio legado cartaginés que podemos percibir si contemplamos la futura actividad económica de la región. Al influjo cartaginés se debe la introducción de métodos helenísticos de producción en las minas hispanas (Diodoro 5.35-38; Estrabón 3.2, 8-9). Por carecer de experiencia en esta clase de menesteres, los romanos seguirán explotando el subsuelo peninsular copiando los sistemas de ingeniería cartaginesa. Como ya hicieron en Sicilia, donde adoptaron el mecanismo tributario que Cartago había impuesto en la isla, también en Hispania los romanos se aprovecharán de las técnicas cartaginesas en lo referente a la agricultura intensiva y a la captura y comercialización del pescado.

3. *Roma e Hispania*

Desde el año 206 a.C., los romanos establecen dos distritos administrativos desiguales, basados en la distribución territorial diseñada por los cartagineses. La Hispania Ulterior comprendía básicamente aquellas zonas que habían configurado el núcleo de la soberanía cartaginesa. El resto de la Península conformaba la nueva provincia de la Hispania Citerior, aunque los extensos territorios en el interior del país se encontraran, en un principio, fuera del control romano. Los primeros gobernadores romanos (primero procónsules, des-

pués propretores) se vieron desde el principio de su presencia en la provincia implicados en encarnizadas peleas contra la población autóctona, que se rebelaba contra las desmesuradas exigencias tributarias y por el modo violento con que crecía el poder romano. La oposición de los hispanos se agudizó al fundarse la primera ciudad romana en Hispania: Itálica (cerca de Sevilla), que recibió el nombre de los soldados licenciados procedentes de Italia, asentados allí. Con esta medida, Roma hacía patente su intención de permanecer en Hispania y posesionarse del territorio.

En la resistencia contra Roma no se traslucía ningún sentimiento patriótico antirromano, sino que era esencialmente la expresión de la desconfianza ante conquistadores foráneos, de los que se temían expropiaciones y pillajes. Roma necesitó dos siglos hasta que pudo someter a Hispania por completo, pese a que logró expulsar a los cartagineses en tan sólo doce años. El hecho de que estas guerras tuviesen una larga duración (sobre todo si consideramos que los romanos fueron capaces de apoderarse de las Galias e implantar allí su dominio en veinte años) se explica en función del mapa geográfico y político de Hispania. Los galos se confederaron para defenderse bajo mando único (Vercingétorix) contra un enemigo común. Aunaron sus fuerzas y pudieron ser derrotados en una batalla de forma contundente. Los hispanos, por el contrario, no sólo vivían desperdigados en múltiples comunidades como, por ejemplo, los turdetanos (Culcas), los lusitanos (Viriato), los celtíberos (Numancia) o los cántabros y los astures, sino que luchaban casi siempre por separado, valiéndose exclusivamente de sus propios recursos, sin concluir alianzas para contrarrestar el aplastante poderío de Roma, cosa que los debilitaba a la vez que hacía muy difícil controlar la totalidad del país.

Las Guerras Celtibéricas tuvieron una gran influencia sobre la política interior romana. Durante su última fase (143-133 a.C.), en la llamada Guerra Numantina, los cónsules Me-

telo, Pompeyo y Mancino sufrieron estrepitosas derrotas. La situación sólo cambió cuando se encargó a Publio Cornelio Escipión (nieto del vencedor de Aníbal) la dirección de las operaciones. Éste disciplinó a las tropas romanas desmoralizadas, trajo refuerzos y selló herméticamente Numancia. Los numantinos, abatidos por el hambre y poco predispuestos a rendirse, opusieron una tenaz pero vana resistencia. Escipión celebró su victoria prendiendo fuego a las ruinas de la ciudad vencida, de modo que sirviera de aviso a otras comunidades presas del espíritu de independencia. Con todo, las guerras en Hispania duraron un siglo más. En las décadas siguientes, el país se convirtió en el teatro bélico de interminables disputas internas entre los propios romanos, tales como la guerra librada contra Sertorio (83-72 a.C.) o el sangriento conflicto entre los partidarios de César y Pompeyo (49-45 a.C.). Sólo tras poner fin a las Guerras Civiles romanas, y una vez sometidas Asturias y Cantabria, Augusto consiguió ver completa su obra conquistadora (19 a.C.), gracias a la cual, por vez primera, todo el territorio de la Península Ibérica se encontraba bajo la tutela romana.

Desde el siglo I a.C., la lengua y la escritura latinas se habían extendido por todas partes, pero especialmente por el sur, región a la que los romanos habían prestado especial atención después de la expulsión de los cartagineses. También en la ribera mediterránea tuvo lugar una fuerte asimilación de la cultura romana, mientras que la cornisa atlántica (Cantabria, Vascongadas) sólo se abrió tímidamente a la romanización. De manera análoga a la fase orientalizante de la civilización ibérica, que fue de importancia capital para la fusión de culturas, el contacto entre hispanos y romanos condujo a un proceso complejo donde ambas partes se influyeron mutuamente. La población peninsular, sin renunciar a sus orígenes celtas o ibéricos, fue adoptando paulatinamente las formas de vida romana. Este intercambio presuponía la buena disposición de ambas partes. Como resultado se va

materializando un nuevo orden político que conllevará la consolidación de una identidad hispana. Hispania comienza a sentirse por vez primera en su historia como una unidad cultural y territorial, que va siendo percibida como tal desde el exterior. La condición previa del intenso proceso de romanización fue la extensión del derecho latino a los municipios hispanos promulgada a partir de Vespasiano, lo que posibilitó el amplio acceso al derecho de ciudadanía romana (70 d.C.). Al mismo tiempo se inicia un movimiento migratorio de hispanos al servicio de la administración central hacia la misma Roma o hacia otras provincias del Imperio.

Durante los siglos I y II, los romanos afianzaron sus estructuras administrativas. Éstas garantizaban el mantenimiento del orden interno, al tiempo que propiciaron un florecimiento del arte, la literatura, el comercio y la vida económica. En esta época surgen las grandes edificaciones que aún hoy en día engalanan numerosas ciudades (el puente de Alcántara, el acueducto de Segovia, el teatro de Mérida, etc.). Una densa red viaria unía las más alejadas regiones entre sí. Ya desde tiempos inmemoriales la antigua Vía de la Plata comunicaba las ciudades de la Bética con la meseta y la cornisa atlántica: Cádiz-Mérida-León-Astorga, etc. Especial importancia recaía en la Vía Augusta, construida a lo largo de la costa mediterránea, que desde Cádiz enlazaba Cartagena, Sagunto, Tarragona, y, pasando por los Pirineos, acababa en la Vía Domicia, conduciendo finalmente a Roma. Asimismo, el comercio marítimo llegó a alcanzar en esta época grandes cuotas de intensidad. Los puertos del sur de Hispania estaban orientados hacia la ruta norteafricana, que tenía su base central en Cartago y abarcaba hasta el Mediterráneo oriental (Alejandría). Los puertos de levante mantenían estrechas relaciones con la Narbonense, con las vías fluviales del Ródano y del Rin y con los puertos itálicos, especialmente con Ostia. Otra base de operaciones en las rutas atlánticas era Cádiz, punto de partida hacia los puertos de la Galia, de Britania o para aquellos

situados en las costas del noroeste de Hispania, dedicados al tráfico de metales.

La *pax romana* también trajo consigo un alto grado de seguridad en las regiones interiores de Hispania. Con ella se acabaron las guerras tribales y se potenció el desarrollo de la economía, la explotación sin trabas de los recursos del subsuelo y la intensificación de la agricultura. La mejora de los rendimientos agrícolas permitió abastecer a un número creciente de población, que en el siglo I d.C. debía de alcanzar aproximadamente los siete millones de habitantes. La estructura administrativa en vigor desde la conquista romana fue adaptándose en mayor medida a las necesidades de un territorio que se romanizaba profundamente. Augusto creó tres provincias: la Bética, la Tarraconense y la Lusitania, cada una de las cuales estaba dividida a su vez en distritos administrativos *(conventus)*. La articulación del país emprendida por Augusto fue ampliada por Diocleciano. De la masa de territorios de la Tarraconense y Lusitania surgieron las provincias de Baleares, Gallaecia y Carthaginiensis. En la época del Bajo Imperio, Hispania constituirá una unidad administrativa (Diocesis) dentro de la *Praefectura Praetorio Galliarum*. No obstante, el mapa político y socio-económico de Hispania sufrió los cambios más duraderos como consecuencia de la urbanización. En efecto, tan sólo una generación después de la fundación de Itálica, surge Carteia (171 a.C.), una colonia de libertos, en la que fueron asentados los hijos nacidos de la unión de soldados romanos con mujeres nativas. Poco después de la fundación de Carteia le seguiría Córdoba, una colonia con una capa dirigente de caballeros. Esta «ciudad romana» en suelo hispano ejerció desde el primer momento un gran atractivo sobre toda la región del valle del Guadalquivir. También hay que resaltar la importancia de las colonias militares como factores de romanización de todo el imperio y, desde luego, también en Hispania (Sevilla, Mérida, Zaragoza, Braga, León, etc.).

A su vez, la romanización fue producto de una asimilación gradual de patrones de comportamiento y modos de vida, bajo los influjos de una cultura reconocida, y orquestada por una potencia hegemónica. Una de sus consecuencias más palpables fue la creciente importancia de la vida urbana, que trajo consigo el desarrollo de la organización municipal. Las antiguas ciudades prerromanas fueron lógicamente las que se vieron afectadas en primer lugar por estos cambios. De este modo, por ejemplo, Cádiz pasó a ser, tras Roma y Padua, una de las ciudades más pobladas del Imperio. Allí vivía un gran número de caballeros romanos. Una estirpe noble gaditana, los Cornelios Balbos, fue precisamente la primera familia no romana que accedió a los fastos consulares. La intensa colaboración con Cayo Julio César, de cuya comitiva formaban parte, hizo posible el ascenso político de esta familia notable gaditana, de origen púnico, hasta alcanzar un puesto preeminente dentro de la elite dirigente de Roma. En paralelo al cambio social, se desarrollaba la integración de la economía hispana en el intercambio comercial, controlado por Roma y extendido por todo el Mediterráneo. La exportación de metales, aceite, cereales y vino fue decisiva en la formación de latifundios (sobre todo en la Bética) y de una clase privilegiada hispanorromana de *possesores*, los cuales monopolizaban una gran parte de las riquezas del país. En dependencia de esta aristocracia provincial vivía una gran masa de campesinos, pastores, artesanos y mineros. Entremedias de estas dos clases, tan íntimamente unidas y, sin embargo, distanciadas, se confirmaba la población urbana (profesiones liberales, comerciantes, etc.) como el elemento dinámico dentro de la sociedad hispanorromana.

La posesión de Hispania significó para Roma una sustanciosa multiplicación de sus recursos agrícolas y de sus riquezas naturales. Desde la fase inicial de la conquista, los gobernadores aportaban al erario romano enormes cantidades de metales preciosos. Tras dos generaciones de presencia romana en la

Península Ibérica se mandaron a Roma miles de kilos de oro y plata. Cuando aludían a Hispania, los autores antiguos no se olvidaban de hacer referencia a la riqueza en minerales del país. Estrabón decía al respecto que la Bética escondía las mayores reservas conocidas de oro, plata, mercurio y cobre. Gracias a Polibio sabemos que, en el año 133 a.C., trabajaban unos 40.000 hombres en las minas de plata de Cartagena. Plinio el Viejo manifiesta que en el siglo I d.C. la producción aurífera de la región galaico-leonesa sobrepasaba anualmente los 20.000 lingotes. Asimismo, Galicia, Lusitania y la Bética también producían hierro y estaño. Estrabón diferencia entre una Hispania fértil (valles del Guadalquivir y del Ebro, costa de levante) y una Hispania árida y poco productiva, caracterizada por sus montañas, bosques y pequeñas llanuras. En la agricultura predominan los trabajadores libres hasta el siglo III. Éstos cultivaban sus tierras o se hacían cargo de fincas en arriendo. La proporción de jornaleros y esclavos en la agricultura de esta época era mínima. Con la extensión de los latifundios y de las grandes explotaciones mineras se tendió en medida creciente a organizar la mano de obra en el ámbito agrario por medio de asignaciones parcelarias a colonos, esto es, se introdujo una especie de prestación personal. Los esclavos como mano de obra eran empleados sobre todo para el trabajo en las minas y, en menor medida, para funciones burocráticas menores o como empleados en las casas pudientes.

La sociedad hispanorromana, según los patrones en vigor dentro del Imperio romano, se componía de personas de diverso rango social y jurídico: aristócratas, libres y libertos, y, en último lugar, esclavos. Con el tiempo se llegó a la formación de una capa muy fina de terratenientes ricos frente a una capa enormemente más amplia de *humiliores*, a la que pertenecía la mayoría de la población rural y urbana. Desde la segunda mitad del siglo I d.C. se hicieron palpables los efectos de la romanización. De esta época data la descripción de Plinio el Viejo dedicada a las regiones hispanas y a sus habitan-

tes. En la exposición sobre la organización de las provincias, Plinio enumera más de doscientos nombres de ciudades de todo tipo. Junto a las colonias y los *municipia civium Romanorum*, que poseían el derecho de ciudadanía romana, la mayor parte de ellas se encontraba bajo el derecho latino, que había sido otorgado por Vespasiano. También había algunas ciudades «libres» con leyes propias y con fiscalidad autónoma. Asimismo, otras ciudades tributaban a Roma *(stipendium, tributum)* de manera creciente en especie. El decreto de Caracalla *(constitutio Antoniana)* del año 212 d.C., que hacía extensivo el derecho de ciudadanía romano a todos los habitantes libres del Imperio, contribuyó de manera definitiva a la equiparación jurídica de toda la población, hecho que tuvo, sin duda, repercusiones en Hispania. Ya mucho antes, la lengua latina se había impuesto en la parte occidental del Imperio, convirtiéndose en un medio unificador de las diferentes culturas regionales (Cantabria, Celtiberia, etc.). De la Bética, fuertemente romanizada, surgieron desde la segunda mitad del siglo I d.C. importantes escritores hispanorromanos: los dos Sénecas, Pomponio Mela, Lucano, Columela, y de la Tarraconense procedían Marcial y Quintiliano. La red viaria construida para asegurar la comunicación militar y administrativa con los extensos territorios que estaban sometidos a Roma constituye el vehículo por donde se expandieron novedades, costumbres, así como nuevos usos y maneras sociales: Roma exportaba su modo de vida a las provincias. De manera ilustrativa se puede hacer mención de las termas, los juegos circenses o el teatro. A su vez, Roma importaba las elites dirigentes provinciales, que desde el siglo I d.C. empezaron a imprimir un nuevo carácter al Imperio. Los emperadores Trajano y Adriano, originarios de la Bética, hacen patente la nueva «internacionalidad» vigente en el Imperio. Numerosos monumentos (por ejemplo el anfiteatro de Itálica) fueron costeados por ellos como muestra de su apego hacia su tierra natal.

Las elites hispanas romanizadas emulaban las formas de vida de los senadores romanos. Sin embargo, durante el siglo III se detecta un cambio sustancial en la vida urbana. El desencadenante fue la gran crisis que sobrevino al final del reinado de la dinastía Severa. Como consecuencia, se produjeron una serie de pillajes que afectaban a regiones enteras (por ejemplo la devastación de Tarragona por los alamanes). Todo ello condujo a la decadencia de las ciudades. Los cargos municipales se convirtieron en servicios muy costosos, y se evitaban en lo posible. De este modo, las capas dirigentes abandonaron las ciudades para asentarse en el campo. Cuando comenzó la desintegración del Imperio en el siglo V, debido a las incursiones de tribus germánicas (alanos, suevos, vándalos, visigodos, etc.), la vida social en Hispania era controlada por los latifundistas, poseedores del poder real. Entre tanto, éstos llevaban una vida rural de corte aristocrático, permaneciendo alejados de las ciudades. Los mosaicos de las villas, en los que se encuentran representadas escenas de caza, ponen de manifiesto las condiciones de vida de las altas capas sociales. Con todo, la perspectiva que ofrece este mundo distinguido de la Hispania tardoantigua no debe ocultarnos las duras condiciones de vida a las que estaba sometida la mayoría de la población, que sufría severamente la crisis económica, el descenso de producción y las incursiones de los pueblos germánicos.

En una visión general sobre los elementos definitorios de la Hispania romana es posible observar un amplio abanico de factores de divergencia y de unidad. Entre los primeros se encuentra el tamaño del territorio, con zonas climáticas y económicas extremadamente diversas. La urbanización que acompañaba a la romanización alcanzó ante todo las prósperas regiones de la Bética, las costas del levante y el valle del Ebro; sin embargo, enormes territorios de la Meseta apenas se vieron afectados por este proceso. Las principales zonas de asentamiento con diferentes grados de desarrollo se agrupa-

ban alrededor de múltiples centros regionales (Astorga, Cádiz, Mérida, Córdoba, Cartagena, Zaragoza, Tarragona, etc.), lo que impidió la cristalización de un centro común de referencia. Por otra parte, en función del predominio paulatino de la lengua latina, surgió el fundamento sobre el cual reposarían posteriormente las lenguas hispánicas (castellano, catalán, gallego, portugués). Asimismo, la propagada expansión de los modelos característicos de la civilización romana fomentó el desarrollo de modos de vida homogéneos. Finalmente, la cristianización, como último acto de romanización, dio al país una nueva conciencia de unidad.

La expansión del cristianismo en toda el área mediterránea representó el proceso que trajo mayor número de consecuencias para el Imperio romano. Cuando llegaron los primeros cristianos a la Península Ibérica, comenzaron su misión en un entorno pagano, caracterizado por el culto a los dioses romanos e indígenas y por el sincretismo religioso. Si Pablo llegó a visitar Hispania, como podría suponerse por algunas alusiones en la Carta a los Romanos, es dudoso. En el ámbito de la leyenda se encuentra la predicación de Santiago. No sabemos por qué vía penetró el cristianismo en Hispania, si fue por el norte de África, por la Galia o directamente desde Italia. Es muy probable que la divulgación de la doctrina cristiana ya hubiera comenzado a partir del siglo I, aunque no de un modo espectacular, sobre todo en las ciudades, donde sus propagadores debían ser soldados y comerciantes. No obstante, la actividad evangelizadora debió de avanzar muy lentamente: en el siglo III existían algunas comunidades organizadas, las cuales se estructuraban siguiendo el modelo de los *collegia* o de las asociaciones constituidas legalmente. Uno de los primeros documentos que testimonian de manera más fehaciente la cristianización de Hispania es una carta datada a mediados del siglo III, redactada por el obispo norteafricano Cipriano para sus correligionarios hispanos. Gracias a este texto se sabe de la existencia de comunidades cristianas

en Astorga, León, Mérida y Zaragoza, así como de la convocatoria regular de sínodos. Al mismo tiempo, el escrito da fe de la primera apelación conocida de un obispo hispano a su colega romano. La Iglesia hispana entra por vez primera a la luz de la historia en una fecha próxima al año 300, con motivo de la convocatoria de un sínodo en Iliberris (Granada), en el cual participaron 19 obispos, así como 24 presbíteros procedentes de todas las provincias hispanas. Con el fin de combatir las costumbres paganas que eran practicadas en las zonas rurales y para hacer frente a las tendencias mundanas de la Iglesia cristiana, el Concilio de Iliberris elaboró una serie de medidas que debían ser determinantes para la futura vida de los cristianos en Hispania. El resultado más conocido fue la exigencia del celibato. Al parecer, el auge decisivo de la expansión del cristianismo en Hispania tuvo lugar en el período situado entre las persecuciones de Valeriano (253-260) y de Diocleciano (303). De esta época datan los primeros mártires catalogados: el obispo Fructuoso de Tarragona y sus diáconos Augurio y Eulegio (259). El *Peristephanon* de Prudencio ofrece testimonio de los mártires de la Iglesia hispana. Con el gobierno de Constantino (306), la situación de los cristianos mejoró repentinamente. Dos generaciones después, el emperador Teodosio (380), oriundo de Hispania, promulgó el catolicismo ortodoxo como religión oficial del Imperio. La nueva situación fomentó la predicación y el afán por convertirse a la nueva fe, pese a que en el ámbito rural los cultos paganos aún perduraron por mucho tiempo. Por otra parte, es en esta época cuando surgen las primeras divergencias dogmáticas, entre las que cabe destacar la de Prisciliano. la Iglesia hispana del siglo IV ya contaba con personalidades de magnitud universal. Junto al obispo romano Dámaso (366-384), iniciador de una nueva traducción de la Biblia que acabó por conducir a la Vulgata, destacaba sobre todo el obispo Osio de Córdoba, que, como adversario del arrianismo, defendió con decisión la profesión de fe del primer concilio



La Península Ibérica en la Antigüedad.

ecuménico, que tuvo lugar el año 325 en Nicea. Al ser consejero teológico del emperador Constantino, Osio logró ejercer una influencia determinante en la formación de la política religiosa del Imperio romano, en fase de cristianización.

La escisión confesional dentro de la cristiandad entre católicos y arrianos tuvo su efecto sobre los factores propios de la política religiosa en Hispania. Durante el siglo V se expandieron por Hispania los visigodos, de confesión arriana. El rey Eurico llegó incluso a fundar un reino visigótico independiente de Roma que abarcaba la mayor parte de la Península Ibérica (468-477). El enérgico rey Leovigildo (568-586) aspiraba a la unificación de su Reino hispano, poniendo como base la profesión de fe arriana. Sin embargo, fracasó por causa de la oposición de las elites hispanorromanas, fieles a la ortodoxia católica, aún muy poderosas. Su hijo Recaredo extrajo las consecuencias: en el año 587 se convirtió al catolicismo y, tras franquear el obstáculo planteado por el cisma de credos, intentó materializar la unidad de una Hispania gobernada desde Toledo. Pero lo que parecía ser un nuevo comienzo se volvió con prontitud un epílogo, tal como percibimos a través de la vida y obra de Isidoro de Sevilla, dedicada a la propagación del cristianismo y a la conservación del legado de la Antigüedad. Muy pronto, la llegada del islam (711) barrerá el frágil Reino visigodo inaugurando una nueva época de la historia hispana.

Bibliografía

Historia de Grecia

Micenas. Edad oscura. Mundo homérico

BARCELÓ, P., *Basileia, Monarchia, Tyrannis. Untersuchungen zu Entwicklung und Beurteilung von Alleinherrschaft im vorhellenistischen Griechenland*, Stuttgart 1993 (Historia-Einzelschriften 79).

CHADWICK, J., *The Decipherment of Linear B*, Cambridge 1967.

— y M. VENTRIS, *Documents in Mycenaean Greek*, Cambridge 1973.

DREWS, R., *Basileus. The Evidence for Kingship in Geometric Greece*, New Haven, Londres 1983.

FINLEY, M. I., *El mundo de Odiseo*, México 1966.

GARCÍA SÁNCHEZ, M., «Las mujeres de Homero», *Monografías del Sema* 1, Valencia 1999.

GONZÁLEZ GARCÍA, F. J., *El catálogo de las naves. Mito y parentesco en la épica homérica*, Madrid 1997.

MARTÍNEZ, J., «Propios, ajenos y extraños. La percepción etnográfica en Homero», *Veleia* 16 (1999), 221-232.

RODRÍGUEZ ADRADOS, F., «Les institutions religieuses mycéniennes», *Acta Mycenaea* I, Salamanca 1972, 170-203.

RUIPÉREZ, M. S., y J. L. MELENA, *Los griegos micénicos*, Madrid 1990.

SNODGRASS, A. M., *The Dark Age of Greece*, Edimburgo 1971.

Dioses griegos. Polis. Colonización

BOARDMAN, J., *Los griegos en ultramar. Comercio y expansión colonial antes de la era clásica*, Madrid 1975.
BURKERT, W., *Griechische Religion der archaischen und klassischen Epoche*, Stuttgart-Berlín-Colonia-Maguncia 1977.
CHAVES TRISTÁN, F. (ed.), *Griegos en Occidente*, Sevilla 1992.
DÍEZ DE VELASCO, F., *Los caminos de la muerte. Religión, rito e iconografía del paso más allá en el mundo griego*, Madrid 1995.
DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J., *La polis y la expansión colonial griega. Siglos VIII-VI*, Madrid 1991.
GARCÍA GUAL, C., *Introducción a la mitología griega*, Madrid 1992.
STAHL, M., *Die griechische Polis*, Paderborn 1989.
VERNANT, J. P., *Mito y pensamiento en la Grecia antigua*, Barcelona 1985.

Tiranía. Sociedad nobiliaria

ARNHEIM, M. T. W., *Aristocracy in Greek Society*, Londres 1977.
BARCELÓ, P., «Thukydides und die Tyrannis», *Historia* 39 (1990), 401-425.
— «Das frühgriechische Königtum aus der Sicht des Aristoteles», *Acta Classica* 35 (1992), 115-131.
DONLAN, W., *The Aristocratic Ideal in Ancient Greece. Attitudes of Superiority from Homer to the End of the Fifth Century B.C.*, Lawrence (Kansas) 1980.
MOSSÉ, C., *La tyrannie dans la Grèce antique*, París 1969.
RODRÍGUEZ ADRADOS, F., *El mundo de la lírica griega antigua*, Madrid 1981.
STAHL, M., *Aristokraten und Tyrannen im archaischen Athen. Untersuchungen zur Überlieferung, zur Sozialstruktur und zur Entstehung des Staates*, Wiesbaden 1987.
TEJA CASUSO, R., Las Olimpiadas griegas, Madrid 1997.

Revuelta jonia. Guerras Médicas

BALCER, J. M., «The Persian Wars against Greece: A Reassessment», *Historia* 38 (1989), 127-143.

GOMME, A. W., «Herodotos and Marathon», *Phoenix* 6 (1952), 77-83.
LANG, M., «Herodotus and the Ionian Revolt», *Historia* 17 (1968), 24-36.
TOZZI, P., *La rivolta ionica*, Pisa 1978.
WILL, E., *Le Ve siècle, Le monde grec et l'orient*, vol. 1, París 1972.
WOLSKI, J., «Medismos et son importance en Grèce à l'époque des guerres médiques», *Historia* 22 (1973), 3-15.

Atenas. Pentecontecía. Guerra del Peloponeso

ALONSO TRONCOSO, V., *Neutralidad y neutralismo en la Guerra del Peloponeso (431-404 a.C.)*, Madrid 1987.
BLEICKEN, J., *Die athenische Demokratie*, Paderborn-Múnich-Viena, Zúrich 1993.
BOWRA, C. M., *La Atenas de Pericles*, Madrid 1983.
DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J., y J. PASCUAL GONZÁLEZ, *Esparta y Atenas en el siglo V a.C.*, Madrid 1999.
FERNÁNDEZ NIETO, F. J., *La Guerra del Peloponeso*, Madrid 1989.
FINLEY, M. I., *El nacimiento de la política*, Barcelona 1986.
LEVY, E., *Athènes devant la defaite de 404*, Atenas 1976.
MOSSÉ, C., *Historia de una democracia: Atenas*, Madrid 1981.
PLÁCIDO, D., *La sociedad ateniense. La evolución social en Atenas durante la Guerra del Peloponeso*, Barcelona 1997.
RODRÍGUEZ ADRADOS, F., *La democracia ateniense*, Madrid 1975.
SANCHO ROCHER, L., *Un proyecto democrático. La política de Atenas del siglo V*, Zaragoza 1997.

Griegos y cartagineses. Esparta. Tebas. Macedonia

BARCELÓ, P., «The Perception of Carthage in Classical Greek Historiography», *Acta Classica* 37 (1994), 1-14.
BLÁZQUEZ, J. M., J. ALVAR y C. WAGNER, *Fenicios y cartagineses en el Mediterráneo*, Madrid 1999.
BORZA, E. N., *In the Shadow of Olympus. The Emergence of Macedon*, Princeton 1990.

BUCKLER, J., «The Theban Hegemony 371-362 B.C.», *Harvard Historical Studies* 98, Londres 1980.

FERNÁNDEZ NIETO, F. J., *Grecia en la primera mitad del siglo IV*, Madrid 1989.

— y V. ALONSO TRONCOSO, *Las condiciones de la polis en el siglo IV y su reflejo en los pensadores griegos*, Madrid 1989.

PASCUAL GONZÁLEZ, J., *Grecia en el siglo IV a.C. Del imperialismo espartano a la muerte de Filipo de Macedonia*, Madrid 1997.

PERLMAN, S. (ed.), *Philip and Athens*, Cambridge-Nueva York 1973.

ROSEN, K., «Die Gründung der makedonischen Herrschaft», *Chiron* 8 (1978), 1-27.

Alejandro Magno

ANDREADES, A., «Les finances de guerre d'Alexandre le Grand», *Annales d'Hist. Écon. et Sociale* 1 (1929), 321-324.

BOSWORTH, A. B., *Conquest and Empire. The Reign of Alexander the Great*, Cambridge 1988.

BRIANT, P., *Alexandre le Grand*, París 1974.

FERNÁNDEZ NIETO, F. J., «Disciplina y justicia militar en el ejército macedonio en tiempos de Alejandro», en J. Alvar y J. M. Blázquez (eds.), *Alejandro Magno. Hombre y mito*, Madrid 2000, 59-81.

FREDRICKSMEYER, E. A., «Alexander, Zeus Ammon and the Conquest of Asia», *TAphA* 121 (1991), 199-214.

GUZMÁN GUERRA, A., y F. J. GÓMEZ ESPELOSÍN, *Alejandro Magno. De la historia al mito*, Madrid 1997.

NIKOLITSIS, N. T., «The Battle of the Granicus», *Skrifter Svensk. Instit. Athen* 4, 21, Estocolmo 1974.

TARN, W. W., *The Greeks in Bactria and India*, Cambridge 1951.

Antigónidas. Seléucidas. Ptolomeos

BAR-KOCHWA, B., *The Seleucid Army*, Cambridge 1976.

BILLOWS, R. A., *Antigonus the One-Eyed and the Creation of the Hellenistic State*, Berkeley 1990.

BOUCHÉ-LECLERCQ, A., *Histoire des Séleucides*, 2 vols., París 1913/1914.

BOUCHÉ-LECLERCQ, A., *Histoire des Lagides*, 4 vols., París 1903-1907.
COHEN, G. M., *The Seleucid Colonies*, Wiesbaden 1978.
CRISCUOLO, L., y G. GERACI (eds.), *Egitto e la storia antica dall'ellenismo all'età araba*, Bolonia 1989.
GRAINGER, J. D., *Seleukos Nikator. Constructing a Hellenistic Kingdom*, Londres 1990.
KUHRT, A., y S. SHERWIN-WHITE, *Hellenism in the East*, Londres 1988.
MANNI, E., *Demetrio Poliorcete*, Roma 1952.
WALBANK, F. W., *Philip V of Macedon*, Cambridge 1967.

Helenismo

FRASER, P. M., *Ptolemaic Alexandria*, 3 vols., Oxford 1972.
GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J., *Rebeliones y conflictos internos en las ciudades del mundo helenístico*, Alcalá de Henares-Zaragoza 1985.
GREEN, P. (ed.), *Hellenistic History and Culture*, Berkeley-Los Ángeles-Oxford 1993.
HUTCHINSON, G. O., *Hellenistic Poetry*, Oxford 1990.
LONG, A. A., *Hellenistic Philosophy. Stoics, Epicureans, Sceptics*, Londres 1974.
LOZANO VELILLA, A., *El mundo helenístico*, Madrid 1992.
PRÉAUX, C., *El mundo helenístico. Grecia y Oriente (323-146 a. de C.)* Barcelona 1984.
SCHNEIDER, C., *Kulturgeschichte des Hellenismus*, 2 vols., Múnich 1967/69.
WELLES, C. B., *Royal Correspondence in the Hellenistic Period*, New Haven 1934.

Economía y sociedad

AUSTIN, M., y P. VIDAL-NAQUET, *Economía y sociedad en la Grecia antigua*, Barcelona 1986.
BOGAERT, R., *Banques et banquiers dans les cités grecques*, Lieja 1968.

FINLEY, M. I., *La Grecia antigua: economía y sociedad*, Barcelona 1984.
FUKS, A., «Isocrates and the Social-Economic Situation in Greece», *AnSoc* 3 (1972), 17-44.
GSCHNITZTER, F., *Historia social de Grecia. Desde el Período Micénico hasta el Final de la Época Clásica*, Madrid 1987.
LAUFFER, S., *Die Bergwerkssklaven von Laureion*, Wiesbaden 1979.
MELE, A., *Società e lavoro nei poemi omerici*, Nápoles 1968.
ROSTOVTZEFF, M., *Historia social y económica del mundo helenístico*, 2 vols., Madrid 1967.

Historia de Roma

Estado. Constitución. Roma e Italia

BLEICKEN, J., *Die Verfassung der römischen Republik*, Paderborn 1978.
BROUGHTON, T. R. S., y M. L. PATTERSON, *The Magistrates of the Roman Republic*, Nueva York 1951-1952, 1960.
BRUNT, P. A., *Italian Manpower 225 B.C.-A.D. 14*, Oxford 1971.
HUMBERT, M., *Municipium et civitas sine suffragio. L'organisation de la conquête jusqu'à la guerre sociale*, París 1968.
MARTÍNEZ PINNA, J., *Los orígenes de Roma*, Madrid 1999.
MARTINO, F. DE, *Storia della costituzione romana*, 6 vols., Nápoles 1958-1972.
PALLOTTINO, M., *Storia della prima Italia*, Milán 1984.
PINA POLO, F., *Las contiones civiles y militares en Roma*, Zaragoza 1989.
SANCHO, L., *El tribunado de la plebe en la República arcaica (494-287)*, Zaragoza 1984.
TAYLOR, L. R., «The Voting Districts of the Roman Rebublic. The 35 Urban and Rural Tribes», *Papers and Monogr. Amer. Acad. Rome* 20, Roma 1960.

Roma. Cartago. Mundo helenístico

BADIAN, E., *Foreign Clientelae (264-70 B.C.)*, Oxford 1958.

BARCELÓ, P., «Reflexiones en torno al establecimiento del poderío cartaginés en Hispania», *Millars*, Publ. Univers. Jaume I (Castellón) 19 (1996), 5-20.

— *Aníbal de Cartago. Un proyecto alternativo a la formación del Imperio Romano*, Madrid 2000.

FERRER MAESTRO, J. J., «El ejército romano en Hispania durante la guerra anibálica: mantenimiento y financiación (217-206 a.C.)», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 68 (1992), 501-514.

GRUEN, E., *The Hellenistic World and the Coming of Rome*, 2 vols., Berkeley-Los Ángeles 1984.

HUSS, W., *Los cartagineses*, Madrid 1993.

MAGIE, D., *Roman Rule in Asia Minor*, 2 vols., Princeton 1950.

Crisis de la República romana. Los Gracos. Mario y Sila

BRINGMANN, K., *Die Agrarreform des Tiberius Gracchus. Legende und Wirklichkeit*, Frankfurt 1985.

CARNEY, T. F., *A Biography of C. Marius*, Chicago 1970.

DUPLÁ, A., *Videant consules: las medidas de excepción en la crisis de la República Romana*, Zaragoza 1990.

GABBA, E., «Mario e Silla», *ANWR* I 1, Berlín 1972, 764-805.

LINTOFF, A. W., *Violence in Republican Rome*, Oxford 1999.

MEIER, C., *Res publica amissa. Eine Studie zu Verfasung und Geschichte der späten römischen Republik*, Wiesbaden 1966.

NICOLET, C., *Les Gracches ou la crise agraire et révolution à Rome*, París 1967.

PINA POLO, F., *La crisis de la República*, Madrid 1999.

WISEMAN, T. P., *New Man in the Roman Senate, 139 B.C.-A.D. 14*, Oxford 1971.

César. Pompeyo. El principado de Augusto

ALFÖLDY, G., «Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation. Die Geburt der imperialen Epigraphik», *Gymnasium* 98 (1991), 289-324.

BÉRANGER, J., *Recherches sur l'aspect idéologique du principat*, Basilea 1953.

JEHNE, M., *Der Staat des Dictators Caesar,* Colonia-Viena 1987.
KIENAST, D., *Augustus. Prinzeps und Monarch,* Darmstadt 1982.
LEACH, J., *Pompey the Great,* Londres 1978.
MANSUELLI, G., *La politica di Cn. Pompeio Magno,* Bolonia 1959.
RAAFLAUB, K., *Dignitatis contentio. Studien zur Motivation und politischen Taktik im Bürgerkrieg zwischen Caesar und Pompeius,* Múnich 1974.
SYME, R., *La revolución romana,* Madrid 1989.
ZANKER, P., *Augusto y el poder de las imágenes,* Madrid, Alianza Edit. 1992.

Economía. Sociedad. Provincias

ALFÖLDY, G., *Historia social de Roma,* Madrid 1987.
BURN, A. R., *The Gouvernment of the Roman Empire from Augustus to the Antonines,* Londres 1952.
DUNCAN-JONES, R., *The Economy of the Roman Empire,* Cambridge 1974.
GAGÉ, J., *Les classes sociales dans L'Empire romain,* París 1964.
HIDALGO DE LA VEGA, M. J., *Sociedad e ideología en el Imperio Romano: Apuleyo de Madaura,* Salamanca 1986.
MARTINO, F. DE, *Historia económica de Roma antigua,* 2 vols., Madrid 1985.
REMESAL RODRÍGUEZ, J., *La annona militaris y la exportación de aceite bético a Germania,* Madrid 1986.
WHITE, K. D., *Roman Farming, Aspects of Greek and Roman Lıfe,* Londres 1970.

El Imperio romano de los siglos I y II. Religión romana

CHARLESWORTH, M. P., *The Roman Empire,* Londres 1958.
FLAIG, E., *Den Kaiser herausfordern. Die Usurpation im römischen Reich,* Frankfurt-Nueva York 1992.
GARZETTI, A., *From Tiberius to the Antonines. A History of the Roman Empire A. D. 14-192,* Londres 1974.
GOTTLIEB, G., y P. BARCELÓ (eds.), *Christen und Heiden in Staat und Gesellschaft des zweiten bis vierten Jahrhunderts,* Múnich 1992.

LOMAS SALMONTE, F. J., *Los Flavios*, Madrid 1990.
MAZZARINO, S., *L'Impero Romano*, 3 vols., Bari 1973.
MONTERO HERRERO, S., *La religión romana antigua*, Madrid 1990.
SÁNCHEZ DE LEÓN, M. L., *El alto imperio romano*, Madrid 1998.
SCHEID, J., *Romulus et ses frères. Le collège des frères arvales, modèle du culte publique dans la Rome des empereurs*, París 1990.

El Imperio romano en los siglos III-V

ALFÖLDY, G., «Die Krise des römischen Reiches. Geschichte, Geschichtsschreibung und Geschichtsbetrachtung», *Habes* 5, Stuttgart 1989.
BARCELÓ, P., *Roms auswärtige Beziehungen unter der Constantinischen Dynastie (306-363)*, Regensburg 1981.
BARNES, T. D., *Constantine and Eusebius*, Cambridge, Mass. 1981.
BIRLEY, A., *Septimius Severus. The African Emperor*, Londres 1971.
CALLU, J. P., *La Politique monétaire des Empereurs Romains de 238 à 311*, París 1969.
CHASTAGNOL, A., *Le Bas-Empire*, París 1969.
GIARDINA, A., *Aspetti della burocrazia nel basso impero*, Roma 1977.
JONES, A. H. M., J. R. MARTINDALE y J. MORRIS, *The Prosopography of the Later Roman Empire. Vol. I: A. D. 260-395*, Cambridge 1970.
MILLAR, F., *The Emperor in the Roman World, 31 B.C.-A.D. 337*, Londres 1977.
PIGANIOL, A., *L'Empire Chrétien (325-395)*, París 1972.

Cristianismo e Imperio romano

BARCELÓ, P., «Die Religionspolitik Kaiser Constantins des Großen vor der Schlacht an der Milvischen Brücke (312)», *Hermes* 116 (1988), 76-94.
BLÁZQUEZ, J. M., *El nacimiento del cristianismo*, Madrid 1990.
BONAMENTE, G., y A. NESTORI (eds.), *I Cristiani e l'impero nel IV secolo. Colloquio sul Cristianesimo nel mondo antico*, Macerata 1988.
BROWN, P., *Religion and Society in the Age of Saint Augustine*, Londres 1972.

FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, G., «Causas y consecuencias de la gran persecución», *Gerión* (1983), 235-247.
GUYOT, P., y R. KLEIN, *Das frühe Christentum bis zum Ende der Verfolgungen I: Die Christen im heidnischen Staat,* Darmstadt 1993.
TEJA CASUSO, R., *Emperadores, obispos, monjes y mujeres. Protagonistas del cristianismo antiguo,* Madrid 1999.

Caída del Imperio romano

AUBIN, H., *Vom Altertum zum Mittelalter,* Múnich 1949.
DOPSCH, A., *Die wirtschaftlichen und sozialen Grundlagen der europäischen Kulturentwicklung aus der Zeit von Cäsar bis auf Karl den Großen,* Viena 1923/24.
HEUSSI, K., *Altertum, Mittelalter und Neuzeit in der Kirchengeschichte. Ein Beitrag zum Problem der historischen Periodisierung,* Tubinga 1921.
HÜBINGER, P. E. (ed.), «Zur Frage der Periodengrenze zwischen Altertum und Mittelalater», *Wdf* 51, Darmstadt 1969.
LOT, F., *La fin du monde antique et le début du moyen âge,* París 1951.
MAZZARINO, S., *La fine del mondo antico,* Milán 1959.
PIRENNE, H., *Mahomet et Charlemagne,* París 1937.
SCHIEDER, T., *Geschichte als Wissenschaft,* Múnich-Viena, 1968.
ZIMMERMANN, H., *Das Mittelalter,* 2 vols., Braunschweig 1975.

Península Ibérica

AUBET, M. E. (ed.), *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir,* Sabadell 1989.
ALMAGRO GORBEA, M. (ed.), *Los celtas: Hispania y Europa,* Madrid 1993.
BARCELÓ, P., *Karthago und die iberische Halbinsel vor den Barkiden,* Bonn 1988.
BLÁZQUEZ, J. M., *Economía de la Hispania romana,* Bilbao 1978.
— y A. TOVAR, *Historia de la Hispania romana,* Madrid 1975.
CURCHIN, L. A., *España romana,* Madrid 1996.

LÓPEZ CASTRO, J. L., *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana (206 a.C.-96 d.C.)*, Barcelona 1994.

OLIVER FOIX, A., *La cultura de la alimentación en el mundo ibérico*, Castellón 2000.

OLMO LETE, G. DEL, y M. E. AUBET, *Los fenicios en la Península Ibérica*, 2 vols., Sabadell 1986.

RUIZ, A., y M. MOLINOS, *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona 1995.

THOMPSON, E. A., *Los godos en España*, Madrid 1979.

Cronología

Historia de Grecia

1600-1200 a.C.	Cultura palaciega micénica
1200-900 a.C.	Siglos oscuros
776 a.C.	Se inicia la lista de vencedores en las Olimpíadas
s. VIII a.C.	Introducción del alfabeto griego (a partir del fenicio)
ss. VIII-VII a.C.	Poemas homéricos, poesías de Hesiodo
ss. VIII-VI a.C.	Gran colonización griega
s. VIII a.C.	Sinecismo en Atenas y Esparta
620-550 a.C.	Tiranía de los Cipsélidas en Corinto
594/593 a.C.	Arcontado de Solón en Atenas
560-510 a.C.	Tiranía de los Pisistrátidas en Atenas
s. VI a.C.	Formación del Imperio aqueménida
546 a.C.	Ciro conquista el Imperio lidio (victoria sobre Creso); las ciudades jonias del Asia Menor caen bajo dominio persa
530 a.C.	Batalla de Alalia, etruscos y cartagineses frenan la colonización griega en Occidente
525 a.C.	El rey persa Cambises conquista Egipto
512 a.C.	Tracia y Macedonia caen bajo la esfera de influencia persa

508/507 a.C.	Clístenes reforma el sistema electoral de Atenas
500/499 a.C.	Revuelta de los jonios contra el dominio persa
494 a.C.	Toma de Mileto por los persas; fin de la revuelta jonia
490 a.C.	Los persas son repelidos en Maratón
480 a.C.	Los persas (expedición de Jerjes) son repelidos en Salamina y Platea
479 a.C.	Con la batalla de Mícale se afianza el dominio griego sobre el Egeo
477 a.C.	Atenas pasa a ser la nueva fuerza hegemónica en el Egeo
479/478 a.C.	Construcción de los "muros largos" en Atenas por iniciativa de Temístocles
462/461 a.C.	El Areópago es desprovisto de poder por Efialtes y Pericles en favor de la Asamblea popular
431 a.C.	Ataque tebano en Platea: comienza la Guerra del Peloponeso
421 a.C.	Se firma la Paz de Nicias entre Esparta y Atenas tras 10 años de infructuosa guerra
415-413 a.C.	La expedición siciliana de Atenas acaba con un desastre ante Siracusa
413-404 a.C.	Guerra de Decelia
404 a.C.	Capitulación de Atenas tras la batalla de Egospótamos
394-393 a.C.	Agesilao vence en Coronea y salva con ello la hegemonía espartana. En Cnidos es destruida la flota espartana
387-386 a.C.	La Paz de Antálcidas (Paz del Rey) asegura al rey de Persia el puesto de árbitro de Grecia
371 a.C.	La batalla de Leuctra destruye la hegemonía espartana y asienta el breve predominio de Tebas (371-362 a.C.)
359 a.C.	Filipo II asciende al trono de Macedonia
338 a.C.	La batalla de Queronea asienta el predominio macedonio sobre Grecia

337 a.C.	La Liga corintia asegura la perduración de la hegemonía macedonia en Grecia
334 a.C.	Alejandro inicia la guerra contra Persia, batalla de Gránico
333 a.C.	La batalla de Iso asegura a Alejandro el acceso a Siria y Egipto
331 a.C.	Tras la batalla de Gaugamela, Alejandro es aclamado rey de Asia
329-325 a.C.	Conquista de las satrapías orientales, expedición a la India
323 a.C.	Muerte de Alejandro en Babilonia
321-280 a.C.	Guerras de los diádocos
306/305 a.C.	Antígono, Demetrio, Ptolomeo, Casandro, Lisímaco y Seleuco son proclamados reyes
272-167 a.C.	Dominio de los Antigónidas en Macedonia
305-63 a.C.	Dominio de los Seléucidas
305-30 a.C.	Dominio de los Ptolomeos
335 a.C.	Aristóteles inaugura el Liceo
307/306 a.C.	Epicuro se instala en Atenas. Fundación del «jardín»
301 a.C.	Zenón funda la Estoa en Atenas

Historia de Roma

510/509 a.C.	Construcción del templo capitolino; fecha legendaria de la fundación de la República
sobre el 470 a.C.	Liberación de Roma del dominio etrusco; se suprime la monarquía
tras el 450 a.C.	Se crean los *comitia centuriata* y los *comitia tributa*
med. siglo v a.C.	La ley de las doce tablas
367/366 a.C.	*Leges Liciniae-Sextiae:* se aceptan plebeyos en el consulado
340-348 a.C.	Se asienta el predominio romano sobre el Lacio
287 a.C.	*Lex Hortensia:* las resoluciones de la plebe son vinculantes para toda la ciudadanía

280-272 a.C.	Guerra contra Pirro, samnitas y lucanos
264-241 a.C.	Primera Guerra Púnica
218 a.C.	*Lex Claudia:* se limitan las actividades comerciales de los senadores
218-201 a.C.	Segunda Guerra Púnica
191-188 a.C.	Guerras contra Antíoco II: expulsión de los Seléucidas de Asia Menor
s. II a.C.	Crisis agrícola romano-itálica
133 a.C.	Tribunado de Ti. Sempronio Graco. Átalo III da Pérgamo en herencia a Roma (se establece la provincia de Asia)
123 a.C.	Tribunado de C. Sempronio Graco
107 a.C.	Primer consulado de Mario (seguido de otros seis)
88 a.C.	Marcha de Sila contra Roma
73-71 a.C.	Revuelta de los esclavos guiados por Espartaco
63 a.C.	Conjuración de Catilina
60 a.C.	Alianza entre Pompeyo, César y Craso
49-45 a.C.	Guerra civil
44 a.C.	Asesinato de César
43 a.C.	Antonio, Lépido y Octavio son los *triumuiri rei publicae constituendae;* proscripciones
31 a.C.	Batalla de Accio (muerte de Antonio y Cleopatra); Octavio pasa a ser el primer hombre en el Estado
30 a.C.	Conquista de Alejandría por Octavio; Egipto pasa a ser provincia romana
27 a.C.	Octavio devuelve todas sus atribuciones al Senado; restitución de la República. Al mismo tiempo adopta el título honorífico de Augusto y establece su poder
14 a.C.	Muerte de Augusto
14-68 d.C.	Dinastía julio-claudia
43 d.C.	Conquista de Britania por Aulo Plauto
67-70	Guerra judía. Destrucción de Jerusalén
68/69	Año de los cuatro emperadores (Galba, Otón, Vitelio y Vespasiano)

69-96	Dinastía flavia
96-180	Emperadores adoptivos
107	Dacia pasa a ser provincia romana
166-174	Guerras marcomanas
193-235	Dinastía de los Severos
212	*Constitutio Antoniniana:* concesión de la ciudadanía romana a todos los habitantes libres del Imperio
224	Fundación del Imperio neopersa de los Sasánidas
235-238	Maximino Tracio es el primero de los emperadores soldados
249/250	Persecución de los cristianos por Decio
259-273	Reino de la Galia (Aureliano lo disuelve)
260	Expediciones de saqueo de alamanes y francos en Italia, Galia e Hispania. El emperador Valeriano cae prisionero de los persas
262-274	Reino de Palmira (Aureliano lo disuelve)
284-304	Gobierno de Diocleciano, fundador de la tetrarquía
303	Persecución de los cristianos por Diocleciano
306-324	Ascenso de Constantino
311	Edicto de tolerancia de Serdica (Galerio)
312	Batalla del puente Milvio
313	Edicto de tolerancia de Milán (Constantino-Licinio)
324-337	Gobierno de Constantino
325	Concilio de Nicea
330	Fundación de Constantinopla
337-363	Dinastía constantiniana: Constantino II, Constante, Constancio II, Juliano
357	Defensa de la frontera del Rin: victoria de Juliano sobre los alamanes (batalla de Estrasburgo)
378	Batalla de Adrianópolis
379-395	Gobierno de Teodosio
380	Edicto de Teodosio sobre el credo; el cristianismo es religión del Estado

381	Concilio de Constantinopla
395-408	Arcadio, emperador del Imperio de Oriente
395-423	Honorio, emperador del Imperio de Occidente
406/408	Abandono de Britania
410	Los visigodos saquean Roma
429	Los vándalos pasan a África
451	Batalla en los Campos Catalaunos (Campaña): los hunos son frenados
476	Rómulo Augústulo es depuesto por Odoacro
527-565	Regencia de Justiniano
ca. 570-630	Mahoma, profeta del islam
635/636	Los musulmanes conquistan Damasco y Jerusalén
711	Los musulmanes se establecen en la Península Ibérica

Índice

HISTORIA DE ROMA